



ISSN L 2644-3791



# SOCIETAS

*Revista de*  
Ciencias Sociales  
y Humanísticas

---

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

**Revista Societas**  
**Vol. 27, No. 1**  
**Enero - Junio, 2025**

<https://revistas.up.ac.pa/index.php/societas>





# SOCIETAS

*REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS*

Universidad de Panamá. Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

PUBLICACIÓN SEMESTRAL

**Vol.27, No.1**

enero-junio 2025

**ISSN L: 2644-3791**

Nuestra política editorial puede ser consultada  
en <https://revistas.up.ac.pa/index.php/societas>



## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Dr. Eduardo Flores Castro**

Rector

**Dr. José Emilio Moreno**

Vicerrector académico

**Dr. Jaime Javier Gutiérrez**

Vicerrector de Investigación y Postgrado

**Dra. Mayanin Rodríguez**

Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

**Mgter. Arnold Muñoz**

Vicerrector Administrativo

**Mgter. Ricardo Him Chi**

Vicerrector de Extensión

## EQUIPO EDITORIAL

### Director

**Dr. Abdiel Rodríguez Reyes**

Universidad de Panamá. Facultad de Humanidades. Panamá.  
<https://orcid.org/0000-0001-9186-0986>  
[abdielarleyrodriguez@up.ac.pa](mailto:abdielarleyrodriguez@up.ac.pa)

### Comité Editorial

**Dr. Jorge Luís Roquebert León**

Universidad de Panamá. Facultad de Humanidades. Panamá.  
[jlroquebert.leon@gmail.com](mailto:jlroquebert.leon@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0001-9315-6300>

**Mtra. Marcela Camargo**

Universidad de Panamá. Facultad de Humanidades Centro de Investigaciones.  
Panamá. [marcela.camargo@up.ac.pa](mailto:marcela.camargo@up.ac.pa)

**Jorge Castillo**

Universidad de Panamá. Facultad de Economía. Panamá.  
[jorge.castillo@up.ac.pa](mailto:jorge.castillo@up.ac.pa)

**Teresa Gabriela Spalding**

Universidad de Panamá. Facultad de Administración Pública. Panamá.  
[teresa.spalding@up.ac.pa](mailto:teresa.spalding@up.ac.pa)

**Samuel Pinzón Bonilla**

Universidad de Panamá. Facultad de Psicología. Panamá.

**Luis Troetsch**

Universidad de Panamá. Facultad de Bellas Artes. Panamá.  
[luis.troetsch@up.ac.pa](mailto:luis.troetsch@up.ac.pa)

**Griselda López**

Universidad de Panamá. Facultad de Comunicación Social. Panamá.  
[griselda.lopez@up.ac.pa](mailto:griselda.lopez@up.ac.pa)

**Víctor Vega Reyes**

Universidad de Panamá. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Panamá.  
[victor.vega@up.ac.pa](mailto:victor.vega@up.ac.pa)

**Magela Cabrera**

Universidad de Panamá. Facultad de Arquitectura. Panamá.  
[magela.cabrera@up.ac.pa](mailto:magela.cabrera@up.ac.pa)

**Dr. Stanley Heckadon Moreno**

Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. Panamá.  
[heckados@si.edu](mailto:heckados@si.edu)

**Jorge Arosemena Román.**  
Ciudad del Saber. Panamá

**Mgter. Gregorio Urriola Candanedo**  
Universidad Especializada de Las Américas. Panamá.

**Dr. Porfirio Sánchez**  
Universidad Santa María La Antigua. Panamá.

**Dr. Mario Molina Castillo**  
Universidad Autónoma de Chiriquí. Panamá.

**Mgter. Milcíades Pinzón Rodríguez**  
Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de Azuero. Panamá.

## **Editora Asociada**

**Dra. Damaris V. Tejedor De León**  
Universidad de Panamá. Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.  
Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0002-4350-196X>  
[damaris.tejedor@up.ac.pa](mailto:damaris.tejedor@up.ac.pa)

## **Secretaria Técnica**

**Mgter. Mónica Contreras-Ochoa**  
Universidad de Panamá. Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Oficina de  
Publicaciones Académicas y Científicas. Panamá.  
<https://orcid.org/0000-0003-0972-6951>  
[monica.contreras@up.ac.pa](mailto:monica.contreras@up.ac.pa)

## **Editor Técnico**

**Edgar Pérez**  
Universidad de Panamá. Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Oficina de  
Publicaciones Académicas y Científicas. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0002-0466-001X>  
[edgar.perezr@up.ac.pa](mailto:edgar.perezr@up.ac.pa)

## Comité Científico Internacional

**Dr. Joaquín Vázquez**

Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras  
[joaquinvazquezbrioso@yahoo.com](mailto:joaquinvazquezbrioso@yahoo.com)

**Dr. Janzel Villalaz**

Universidad de Panamá. Panamá  
[Janzel.villalaz@up.ac.pa](mailto:Janzel.villalaz@up.ac.pa)

**Mgter. Adelin García**

Universidad de la Habana Cuba  
[adelin@cepes.uh.cu](mailto:adelin@cepes.uh.cu)

**Dra. Malbis Aranda**

Shortwood. Teachers' College, Kingston -Jamaica  
[Inglesamalbisaranda@gmail.com](mailto:Inglesamalbisaranda@gmail.com)

**Dra. Isis Perna**

Universidad de Cuenca Ecuador. Ecuador.  
[Cualitativsisangelicap@gmail.com](mailto:Cualitativsisangelicap@gmail.com) [Isis.pernas@ucuenca.edu.ec](mailto:Isis.pernas@ucuenca.edu.ec)

**Dr. Eloy Maya Pérez**

Universidad de Guanajuato. México. Celaya  
[Salvatierraelmayape@gmail.com](mailto:Salvatierraelmayape@gmail.com)

**Dra. Floralba del Rocío Aguilar Gordon**

[docencia.faguilar@ups.edu.ec](mailto:docencia.faguilar@ups.edu.ec)

**Dra. Claudia Figueroa**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
<https://orcid.org/0000-0003-4185-2923>  
[claudia.figueroa01@uptc.edu.co](mailto:claudia.figueroa01@uptc.edu.co)



## EDITORIAL

Para nosotros es de mucha satisfacción iniciar este número con un artículo del prestigioso historiador Alfredo Castellero Calvo, quien de manera magistral interpreta documentación de archivo sobre la política y las relaciones hispano-indígenas. Gracias al trabajo de Castellero Calvo hoy conocemos muchísimo mejor nuestro periodo colonial. Nos describe muy bien entre otros aspectos, el interés de Colón de someter a los indios a la esclavitud, y el proceso en el cual se pasó a la consideración de éstos como súbditos, donde era un paso importante la adaptación cultural al cristianismo. Este artículo de Castellero Calvo como todo su trabajo científico es un gran aporte.

Otro de nuestros tópicos de mayor interés es aportar a las discusiones referidas a la investigación – y, por supuesto la educación –, en esa línea, hemos publicado un artículo de Yunia Doval Gómez y Yunisleidys Clark González, ambas de la Universidad de Matanzas, Cuba. Desarrollan un aspecto fundamental en donde ponen a la Universidad en el centro del debate, donde es fundamental formar integralmente a los profesionales, en por lo menos dos aspectos cruciales: el espíritu humanista y creativo, tan necesario para encarar los desafíos de nuestro tiempo.

En esta misma línea de la educación, publicamos un artículo sobre la gestión del programa de educación inclusiva en el caso de Panamá, para las necesidades especiales y educación primaria un artículo de Yulema del C. Gutiérrez, Ruth Campos y Franklin de Gracia González. La inclusión educativa es fundamental para la integración social. Este estudio de caso nos brinda, además, las herramientas metodológicas para explorar casos análogos en el país y la región.

De los profesores de la Universidad de Panamá, Luis y Laury Sáenz, publicamos un análisis sobre las competencias contables. Como resalta el estudio, en nuestro medio hay pocas reflexiones al respecto. El mismo contempla estudio de campo, para contrastar diversas competencias, como algunas básicas y específicas, desde donde según sus autores hay cognitivas hasta organizativas; y, con respecto a las transversales se contemplan las tecnológicas y socializadoras. Por tanto, la investigación es útil para la identificación de competencias contables en estado financieros en este contexto de la globalización.



Como homenaje a uno de los filósofos contemporáneos más importantes de América Latina y el mundo, publicamos un artículo de Gabriel Herrera, en donde analiza una de las principales obras de narrativa simbólica, el Popul Vuh, desde el concepto de liberación del filósofo al que hacemos referencia: Enrique Dussel. Allí, según Salazar, podemos entender en clave hermenéutica y de la liberación el origen mítico de la humanidad.

Jorge Roquebert y Víctor Ortiz se adentran en el tema de la identidad desde un enfoque histórico. Lo cual es pertinente para estudiar las dinámicas sobre este tópico entre los cambios generacionales. El estudio se enfoca en el marco del “transitismo”. Con este estudio, se pueden identificar algunas “tendencias heredadas”, e identificar dos ciclos generacionales. Los primeros años de la república, y posterior a la invasión. Se análisis las distinciones entre uno y el otro ciclo, según estos autores, reproduciendo valores políticos diferentes, entre Acción Comunal y Vamos.

Con la temática pedagógica, publicamos un artículo sobre la artista Flora María Bouhot, para reflexionar sobre la diversidad. En un clima de intolerancia. La obra estética disruptiva al plasmar temas al margen del clima tradicional centra su interés en el trabajo sexual y lo que hoy denominamos teoría de género. El autor de este artículo sobre Bouhot, César Augusto León Henao, remarca la actualidad de este trabajo artístico sobre la diversidad.

Otro tema de nuestro de sumo interés es la ética, en esa línea, Tejedor, Murillo y Solís, publican un interesante artículo sobre la ética empresarial. El cual se enfoca en la toma de decisiones en el contexto de la globalización – donde todo parece diluirse –; aún en ese escenario, serán importantes algunos principios éticos para pensar y actuar éticamente en términos prospectivos.

La música y sus instrumentos deben formar parte cotidiana de nuestros procesos educativos, Mires Franco, plantea la utilidad de estos como una potente herramienta para la “integración” y, enfatiza en ese concepto para no confundirlo con inclusión. El estudio en cuestión analiza los resultados de un programa sobre la implementación de instrumentos de persuasión, realizado en el 2020, con más de mil estudiantes, dando resultados positivos para el aprendizaje y mejorar el aspecto social de quienes participaron de la experiencia.





La literatura en general está llena de paradojas. Como lo evidencia un artículo sobre el uso de las paradojas en la literatura universal escrito por Ángel Gómez Sánchez, contrastando obras cumbre de esta literatura como la Odisea, La Biblia y algunas obras de Shakespeare y, también algunos latinoamericanos del *boom*. Para este autor, la vida humana es un drama lleno de paradojas constantemente, siendo la vida concreta en sí misma fuente para la creación literaria.

Del sociólogo costarricense Torres-Vindas, publicamos un sugerente artículo para evaluar la pertinencia ontológica y epistemológica de los objetos de estudio en Ciencias Sociales. Lo cual es fundamental para la investigación, ya que, en muchas ocasiones se extravían en elementos meramente descriptivos los cuales son importantes, pero no suficientes a la hora de la investigación científica. Esta propuesta ofrece una herramienta útil para abordar la complejidad que supone la investigación científica en las Ciencias Sociales.

Por último, compartimos una reseña de la colega de la Universidad de Costa Rica, Adriana Monge, sobre un libro del sociólogo panameño, Roberto Ayala, radicado en el vecino país, intitulado *Sociología para el cambio social*, una obra crítica de sociología que ayuda a comprender el proceso de neoliberalización del mundo de la vida y social, adoptando una posición dialéctica para analizar la realidad.

Esperamos que este número de *Societas* sea de provecho.

Abdiel Rodríguez Reyes

Universidad de Panamá, Departamento de Filosofía-SNI



## Índice

Relaciones hispano-indígenas, resistencia y fracaso de las misiones <b>Autor</b> Alfredo Castillero Calvo	11-40
El desarrollo de habilidades investigativa en el proceso formativo del profesional de educación <b>Autor</b> Yunia Doval Gómez y Yenisleidys Clark González	41-60
Gestión del Programa de Educación Inclusiva, su relación con los recursos didácticos y las necesidades educativas especiales en la educación primaria <b>Autor</b> Yulema del C Gutiérrez A, Ruth G. Campos y Franklin De Gracia González	61-77
Competencias contables para el análisis de estados financieros en empresas comerciales panameñas: Un estudio de caso <b>Autor</b> Luis Sáenz y Laury Sáenz	78-94
El Popol Vuh en clave de liberación <b>Autor</b> Gabriel Herrera Salazar	95-125
Análisis Histórico de los cambios generacionales en Panamá <b>Autor</b> Jorge Roquebert León y Víctor Ortiz	126-145
La artista Flor María Bouhot: pedagogía de la diversidad <b>Autor</b> César Augusto León Henao	146-169
Ética profesional y cultura organizacional: conceptos claves en la gestión empresarial responsable <b>Autor</b> Verónica E. Tejedor V., Adriana I. Murillo y Ibeth Solís	170-188
La práctica de instrumentos de percusión como notable herramienta de integración social en el siglo XXI <b>Autor</b> José Manuel Mires Franco	189-207
Entre plumas, letras y paradojas: explorando su uso en autores y obras de la Literatura Universal <b>Autor</b> Ángel Gómez Sánchez	208-223
Un modelo para evaluar la pertinencia onto-epistemológica de los objetos de estudio en Ciencias Sociales <b>Autor</b> Javier Antonio Torres-Vindas	224-242
Reseña del libro. Dialéctica individuo-sociedad. Sociología para el cambio social. Roberto Ayala <b>Autor</b> Adriana Monge Arias	243-258

## RELACIONES HISPANO-INDÍGENAS, RESISTENCIA Y FRACASO DE LAS MISIONES

SPANISH-INDIAN RELATIONS, RESISTANCE AND  
AND FAILURE OF THE MISSIONS

Alfredo Castellero Calvo  
Universidad de Panamá. Panamá

[acchistoriador@cwpanama.net](mailto:acchistoriador@cwpanama.net)

<https://orcid.org/0009-0004-5949-1470>

**Recibido** 31 agosto 2024

**Aceptado** 12 noviembre de 2024

DOI

### Resumen

En este artículo de interpretación y síntesis, basado en una amplia documentación de archivo y bibliografía, se aborda el tema de la política indigenista de España en América y Panamá, con sus intenciones explícitas o implícitas, sus éxitos y fracasos. Se cuestionan términos como genocidio y etnocidio, se analiza y cuantifica la devastadora despoblación indígena, la resistencia indígena al proyecto evangelizador y su fracaso entre los indígenas neófitos o gentiles.

**Palabras Clave** Historia Latinoamericana, multiculturalismo, Demografía, Política Cultural, documentación

### Abstract

The paper reviews the Spanish indigenous politics in America and Panama, and explains the explicit and implicit intentions, its successes and failures. Genocide and ethnocide are discussed and it analyzes and quantifies the devastating indigenous depopulation, the indigenous resistance to the evangelizing project and its failure among the neophyte or New Christian natives.

**Keywords:** Latin American history, multiculturalism, Demography, cultural policy documentation

## Introducción

Dos de las mayores preocupaciones políticas que la Corona de Castilla tuvo, desde el momento de la toma de posesión de sus dominios americanos, fueron el problema indígena y la evangelización.

Se argumenta, además, cómo y por qué sucedió esto. Cuando Colón regresó de su primer viaje de descubrimiento, causó un gran revuelo en Portugal, ya que la Corona portuguesa alegaba que lo nuevamente descubierto se encontraba dentro de su área de dominio. Hay que recordar que en ese momento las dos grandes potencias marítimas de Occidente eran Portugal y España. De hecho, Portugal se había adelantado muchos años, descubriendo y poblando las Azores y las Madeiras en el Atlántico, y avanzando agresivamente por las costas occidentales de África. Tenía la ventaja de que todo su frente marino daba al mismo océano Atlántico y de que España se encontraba demasiado comprometida en su lucha contra el islam, que no concluyó hasta 1492, el mismo año del descubrimiento de América.

Muchos años antes, en 1434, ya el navegante portugués Gil Eanes había dado la vuelta al Cabo Bojador, esa panza del continente africano que avanza hacia el Atlántico. Este ciclo culmina con Vasco de Gama, que da toda la vuelta al África y llega a la India en 1597. En la carrera de los descubrimientos, España iba muy rezagada.

Se comprende que la rivalidad entre España y Portugal mantenía en permanente tensión a ambas naciones. Para zanjar sus disputas, en 1479 habían firmado el Tratado de Alcaçovas-Toledo, que además de solventar asuntos dinásticos, garantizaba para la corona de Portugal su posesión de las Madeiras, las Azores, Guinea, Cabo Verde y las islas que se descubrieran al sur de las Canarias.

La disputa provocada por el primer viaje colombino se resolvió acudiendo al Papa Alejandro VI, Rodrigo Borja, que era valenciano y le debía favores al rey Fernando de Aragón, el esposo de Isabel la Católica.

El papa era entonces el árbitro al que invariablemente se acudía en las disputas de los reinos europeos, que entonces eran todos católicos.

Se explican en este documento, cuatro Bulas o documentos papales: la *Inter caetera*, la *Eximiae Devotionis* y una segunda *Inter caetera*, en las que concedía a España derechos posesorios sobre los territorios que quedaran al oeste de las islas Azores, pero con la obligatoriedad ineludible de evangelizar a sus pobladores. A Portugal le quedaría el dominio sobre todo lo que ya había descubierto y seguiría descubriendo en el continente africano y luego en Oriente, pero curiosamente sin el compromiso de la evangelización, que las bulas no le exigen. En las Bulas para España se decretaba la excomunión de todos aquellos que cruzaran el meridiano de demarcación fijado por el papa sin autorización de los reyes de Castilla.

De esa manera, España es el único país del mundo occidental que inicia su carrera expansionista con la misión de salvar almas para la eternidad. Ni Inglaterra, en Norteamérica y las Antillas, ni Holanda en Indonesia, hicieron algo ni remotamente parecido. De hecho, no mostraron el menor interés por asimilar a sus vasallos a su propia cultura, y si hubo casos aislados, aquello no fue parte de una política oficial establecida, coherente y programada, como lo hizo España.

Mientras que España desarrolló una política de asimilación e integración de los pueblos que colonizaba, mediante la hispanización y la cristianización, las otras potencias colonizadoras mantenían prácticas abiertamente segregacionistas y excluyentes. Tampoco ninguna fue autocrítica de sus propias acciones, como lo fue España con las suyas.

Luego de las bulas alejandrinas, y basándose en ellas, los Reyes Católicos Isabel y Fernando, y Juan II de Portugal se pusieron de acuerdo en 1494 para firmar el Tratado de Tordesillas, una ciudad cercana a Valladolid, donde quedaba demarcaba una línea imaginaria que se extendía de polo a polo, señalando que lo que quedaba dentro de las

370 leguas al oeste de las Azores serían dominios de España, y lo que quedaba hacia el este le correspondía a Portugal. Fue el primer tratado moderno del mundo Occidental de esa naturaleza.

El siguiente reto era cómo manejar el problema indígena. Es muy conocido que Colón propuso someter los indios a esclavitud. Como le pareció que los tainos de las islas del Caribe eran mansos, inocentes y sumisos, y lucían narigueras, pectorales y brazaletes de oro de guanín, pensó que podían ser fácilmente explotados en la extracción del metal. Sin embargo, tan pronto como lo supo, la reina Isabel la Católica prohibió terminantemente que se les esclavizara, ya que como era lógico los consideraba súbditos suyos, y tan súbditos como cualquier súbdito castellano. Pero esto fue solo un primer paso.

El problema es que, aunque eran súbditos no se les podía considerar de la misma manera que a cualquier peninsular, por el simple hecho de que desconocían el cristianismo y no se habían bautizado, de manera que urgía incorporarlos a la verdadera e, conforme al compromiso adquirido mediante las bulas papales.

Una seria dificultad consistía en que España no tenía experiencias previas sobre cómo desarrollar un programa evangelizador efectivo, ya que lo más parecido había sido su presencia en Canarias, que estaba todavía en proceso de colonización, de modo que no era un referente al que pudiera remitirse.

Otro aspecto que debe tenerse presente es que la conquista y colonización del Nuevo Mundo por España, se hacía bajo la subordinación de Castilla. No eran empresas particulares donde cada conquistador podía hacer lo que se le antojara y al margen de la autorización regia, aunque en la práctica muchas veces fuera así. Como quiera que sea, en última instancia, tenía que someterse a ciertas reglas, conforme a la legislación castellana, y rendir cuentas de lo que hacía.

En el caso de los gobernadores y los Ayuntamientos, por ejemplo, debían someterse al final de su mandato al llamado Juicio de Residencia, del que pocos se libraban.



Pedrarias, con todo lo poderoso que era, no escapó a este juicio. Pero los problemas hicieron crisis desde las fases más tempranas de la conquista, cuando todavía la presencia española no iba más allá de las islas del Caribe y aún no habían dado el salto al Continente ni llegado a Panamá. Ya eran escandalosas las atrocidades y abusos contra los indios, y en 1510 las denunció en un famoso sermón pronunciado en La Española, el fraile dominico fray Antonio de Montesinos.

La noticia llegó a oídos de la Corona y su reacción no se hizo esperar. Convocó a sus mejores teólogos y abogados en la ciudad de Burgos, y en 1512 se promulgaron las llamadas Leyes de Burgos que contienen una serie de medidas de carácter humanitario en favor del indígena. Eran tan avanzadas para la época, que prefiguran muchas de las normas de derechos humanos y laborales de los tiempos modernos, algunas de las cuales no llegaron a generalizarse en Occidente hasta el siglo XX, como la prohibición de que las indias trabajasen luego del cuarto mes de embarazo, o que se hiciese trabajar a los menores de 14 años. Se abolió la esclavitud indígena, que se había estado aplicando arbitrariamente hasta entonces, y a los indios se les declaraba libres, con derecho a tener propiedad y recibir un salario justo por su trabajo. En estas leyes se buscaba el bienestar y protección del indígena y era la primera vez que se normaba su estatus jurídico. De hecho, estas leyes han sido consideradas precursoras de la declaración de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional.

Tal era la política que trataba de implantar la Corona. Sin embargo, en la práctica las cosas no mejoraron y los abusos y brutalidad del conquistador continuaron. De hecho, empeoraron. Fue entonces cuando intervino fray Bartolomé de las Casas quien, siendo seglar e inspirado por Montesinos, se incorporó a la orden dominica y acabó convirtiéndose en el gran defensor de los indígenas.

Escribió numerosas obras de gran valor, pero la de mayor resonancia fue la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, de solo unas 150 páginas, que publica en 1554, luego de haber observado las atrocidades de los conquistadores en las Antillas, en Venezuela y Guatemala, y en la que relata lo que observó.

La obra recibió el *nihil obstat* de la Iglesia y en 1542, antes de ser publicada, Las Casas presentó el manuscrito a Carlos V, el nieto de los Reyes Católicos, y a los ministros del Consejo de Indias, institución recién creada para el manejo de los asuntos indianos.

La *Brevísima* no era una obra subversiva o disidente, sino todo lo contrario, pues contaba con el asentimiento del propio emperador, quien le pidió a su hijo, el futuro Felipe II, que a la sazón residía en Inglaterra como rey consorte, que se interesara por el asunto indígena.

Casi al mismo tiempo, en la Universidad de Salamanca, el fraile dominico Francisco de Vitoria, a menudo consultado por el propio Carlos V y por Las Casas, defendía el derecho natural, es decir, la existencia de unos derechos universales de todos los seres humanos que ninguna persona podía conculcar, fuese el mismísimo Papa o el rey más poderoso.

Como resultado de los debates sobre el tema indígena, estimulados por el propio emperador, y luego de un intenso intercambio de conceptos, ideas y argumentos, se sentaron las bases para un nuevo conjunto de leyes dedicadas al Nuevo Mundo.

Así surgieron en 1542 las llamadas Leyes Nuevas, entonces sumamente innovadoras, que contenían 39 leyes propiamente, algunas de las cuales iban dirigidas a frenar la despoblación indígena y establecían la abolición tanto de la esclavitud como del régimen de encomiendas. No hay nada parecido a estos debates en aquellos años, ni en la Inglaterra Tudor, ni en los Países Bajos protestantes. Y, de hecho, en ninguna otra parte del mundo.

Sin embargo, las Leyes Nuevas fueron violentamente rechazadas por los conquistadores, desde Perú a México, ya que afectaban seriamente sus intereses, y, bajo fuertes presiones, la Corona tuvo que derogarlas, de manera que el problema quedó pendiente, o más bien pospuesto, pues en la década siguiente, se dieron pasos decisivos en favor del indígena. Primero se eliminó la esclavitud indígena mediante una Real Cédula de 1549. Esta medida sería aplicable a todas las colonias, aunque no eliminaba

las encomiendas. Pero en Panamá, donde era alarmante la disminución de la población indígena, y mediante la Real Provisión de Cigales, del 21.III.1551, la encomienda fue suprimida del todo, así como los repartimientos y servicios personales, ya que se habían prestado a excesivos abusos al haberse convertido en una manera velada de esclavitud.

Esta medida también se aplicaría a Soconusco, en Guatemala, donde la situación del indígena era semejante (Konetzke, 1958-1962). El privilegiar al Istmo con esta legislación evidencia la gravedad a que había llegado la situación del indígena<sup>1</sup>.

## Desarrollo

### *Masiva despoblación indígena en América*

La *Brevísima Relación* de Las Casas (1951), menciona los supuestamente millones de indígenas muertos durante las primeras décadas de la Conquista, que según él (excluyendo Yucatán, Florida, Río de la Plata y Nueva Granada) era de cerca de 76 millones. Dice, por ejemplo, que en solo las Antillas murieron 12 “cuentos” o millones de almas, o que en México central murieron 4 millones, todos a cuchilladas y lanzadas. Estas cifras no pueden ser tomadas al pie de la letra, ya que eran en extremo exageradas. El hecho es que sirvieron de fundamento a la *Leyenda Negra* antiespañola, junto con otras obras contemporáneas, como la del milanés Benzoni, (1967), cuya *Historia del Mundo Nuevo* tuvo hasta 30 ediciones. Ambas obras circularon con grabados del belga Théodore de Bry, que estaba al servicio de los países protestantes en su campaña de denostación contra España, y cuyo propósito era representar de la manera más espeluznante posible escenas que ilustraran las atrocidades de la Conquista.

Las Casas atribuye todas las muertes a la acción violenta de la Conquista y omite mencionar que el mayor responsable de la devastadora mortandad fue provocada por las enfermedades que llegaron con los españoles, como el tifus, enfermedades infantiles como el sarampión, pero sobre todo la viruela. Para estas enfermedades, los indígenas

---

<sup>1</sup> Copia de la Provisión de Cigales en Archivo General de Indias (en lo sucesivo AGI), Panamá 236 (registro Cedulaario de Oficio) También en AGI Patronato 26, ramo 26. La ha publicado Richard Konetzke (1958-1962, vol. 1, doc. 191, 283-285).

no tenían anticuerpos y, según estudios científicos más confiables, fueron la causa de entre el 90 y el 96% de las muertes.

Cuando en el Juicio de Residencia de Pedrarias Dávila se le pidió explicar las muertes masivas de indios en Panamá, cínicamente se exculpó atribuyéndolo todo a la viruela, lo que, por supuesto, solo era parte de la verdad<sup>2</sup>, y con ello pudo librarse hábilmente de que le penalizaran por este cargo (Álvarez, 1944). Lo cierto es que, después de que se trasladara a Nicaragua como gobernador, y casi coincidiendo con la fecha de su muerte, Panamá fue azotada en 1531 por una devastadora epidemia que arrasó con gran cantidad de indígenas, negros esclavizados y colonos españoles. El morbo lo llevó un navío procedente de Nicaragua y su impacto lo describe un testigo en estos términos:

“Se han muerto las dos partes de toda la gente, así de indios naturales como de esclavos, y algunos cristianos [...] es la cosa más espantosa que se ha visto, porque el que más no dura sino día e medio, y algunos dos o tres horas, y agora anda tan recia como al en principio”. Para septiembre, la peste había remitido, pero la punción demográfica y económica era irreparable, como escribía el Cabildo de Panamá en carta al emperador: “ya quedan aquí muy pocos indios, y agora muchos menos después de la pestilencia [...] ya no nos queda quien nos dé de comer”<sup>3</sup>.

Demógrafos e historiadores han estudiado el problema de la desoladora despoblación indígena, ofreciendo múltiples interpretaciones y cifras, unos al alza, otros a la baja, o con propuestas moderadas. Algunas estimaciones al alza son simplemente absurdas pues, según sus cálculos, la densidad demográfica de América sería tan alta como las de China o la India de la misma época, que tenían una agricultura bastante más sofisticada y capaz de alimentar a una población sin comparación mucho mayor.

Por otra parte, había muy pocos españoles en América para poder matar a tantos indígenas, como se ha pretendido. Para la década de 1540 —según los estudios de Peter

<sup>2</sup> El Juicio de Residencia en AGI Justicia 359. Reproduce el texto Pablo Álvarez Rubiano (1944, 613 y 626).

<sup>3</sup> El primer texto es del licenciado Antonio de la Gama, Biblioteca de la Real Academia de la Historia (en lo sucesivo BRAH), Colección Juan Bautista Muñoz, t. 79, f. 45, fechado en Nombre de Dios, 24.V.1531. El segundo es de Panamá, 4.X.1531, de la misma Colección y tomo, f. 46.

Boyd Bowman sobre la emigración española a América—, cuando Las Casas escribía la *Brevísima*, habrían llegado unos 12,000 individuos, incluyendo mujeres, funcionarios y comerciantes, y por supuesto no todos participaban activamente en las campañas de conquista (Boy-Browman,1985). De modo que si nos atenemos a las cifras de mortandad que da Las Casas (2020), se supondría que para entonces cada español habría matado, con sus propias manos, unos 6,300 indígenas. Pero si hacemos el cálculo basándonos en las estimaciones al alza e incluso moderadas, la desproporción es igualmente absurda.

Atribuir, pues, la mayoría de las muertes de los indígenas a los actos violentos de la Conquista está fuera de toda proporción, de modo que los estimados lascasianos y de ciertas autoridades académicas han sido descartados, y la tesis prevaleciente es la de que la gran mortandad fue causada por las enfermedades y no por la brutalidad de la Conquista. Sin embargo, el tema sigue siendo objeto de controversia y debate.

¿Genocidio y etnocidio?

Lo cierto es que no se pueden negar los horrores de la Conquista. Las maldades y atrocidades ocurrieron y se repitieron en numerosas ocasiones. De ello queda abundante constancia documental, y no solo en Las Casas. Pero hay que distinguir entre lo que hicieron algunos conquistadores desalmados, que los había, y lo que trataba de implementar la Corona mediante su política indigenista, cuya finalidad última era garantizar el bienestar y protección de los indios. Por ello, cuando se habla del genocidio de la Conquista hay que proceder con mucha cautela.

El término genocidio, como se sabe, fue acuñado en 1944 por el abogado polaco judío, Rafael Lempinkin, horrorizado por las atrocidades cometidas por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Compuso la palabra con el prefijo griego *genos*, o pueblo o etnia, y el sufijo latino *cidio*, o muerte. Según él lo entendía, el genocidio consistía en el propósito de exterminar o destruir a todo un pueblo o un grupo étnico, pero de manera deliberada, masiva y sistemática. Pero con los años, el término ha sido estirado para

aplicarlo a diferentes situaciones históricas, e incluso actuales, que hasta cierto punto lo han despojado de todo sentido, sobre todo por el sesgo ideológico con el que se le ha contaminado. Al término se le sumó luego el de etnocidio, expuesto por primera vez hacia 1968 por el etnólogo francés Robert Jaulin, y que implicaba sobre todo amenaza a la propia existencia de las culturas nativas, más allá de su mero exterminio físico.

De preguntarse si sería justo aplicar estos conceptos a la Conquista de América, se diría que la Corona trató de implementar una legislación humanitaria para proteger al indígena, mientras que como es lógico, tampoco tenía sentido que deseara aniquilar a los nativos, ya que de esa manera quedaría privada de un valioso recurso humano y de una fuerza laboral tan necesaria para la economía colonial, como la minería, la actividad agrícola, la crianza de animales, e incluso para ciertas obras públicas y hasta la guerra. De llevarse el análisis al extremo y argumentar que el propósito de la hispanización o de la cristianización suponía suplantar a la cultura y los elementos de identidad del indígena, es decir, borrar todo rastro de su cultura, no se puede ignorar que se hacía así porque se consideraba que era la mejor manera de salvar sus almas para la vida eterna, pues de eso se trataba la evangelización.

Era así como España entendía el problema y era natural que así fuera, pues tales eran sus valores culturales y religiosos, y como país conquistador que era, consideraba lógico, conveniente y, por supuesto, deseable, que fueran esos valores los que debían establecerse.

Además ¿de qué otra manera podría integrar al indio al sistema colonial sino era hispanizándolo, enseñándole la lengua castellana, e iniciándolo en los misterios de la fe? ¿No eran acaso los indígenas tan súbditos de la Corona, como cualquier español, al que también se le exigía cumplir con los sacramentos y respetar la ley y las normas de conducta propias de la civilización occidental? ¿Por qué al indio debía tratarsele distinto? Para el que es creyente católico (de aquellos tiempos o de hoy) nada podría parecer más natural y hasta deseable.



## Crisis demográfica en Panamá y temprano mestizaje

Expuesto lo anterior, pasemos a analizar el caso de Panamá. La historia de lo que ocurrió en aquellos años violentos se conoce bastante bien gracias a las crónicas contemporáneas, como las del propio Bartolomé de las Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1959), Pascual de Andagoya (1964), o Gaspar de Espinosa, así como en varias colecciones documentales y numerosos textos conservados en la Colección Muñoz de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en Madrid y, sobre todo, el Archivo de Indias, en Sevilla.

Examinando esta vasta documentación (Qulles y Machera Fernández, (2021), nos enteramos del impacto arrollador de la conquista entre los indígenas de las etnias cueva en Darién y Coclé en la mitad occidental del Istmo. Se sabe que en las etapas tempranas de la Conquista hubo frecuentes maltratos físicos a los indígenas, que un gran número fue inhumanamente explotado en la extracción de oro, o en obras públicas, y que, si hemos de creerle al lugarteniente de Pedrarias, el licenciado Gaspar de Espinosa<sup>4</sup>, 10,000 jóvenes varones fueron trasladados a Perú para servir en la conquista<sup>5</sup>.

Sobre lo que ocurrió en Darién —la zona más afectada en la etapa temprana de la conquista—, las fuentes citan al fraile franciscano fray Francisco de San Román, quien escribía en 1518, que se mataron a espadas más de 40,000 indios, o quemándoles vivos, echándoles perros bravos o sometiéndolos a tormentos. Incluso se conservan detalles de los ingresos fiscales durante el gobierno de Pedrarias, entre 1514 y 1526, que reflejan cómo avanzó la explotación del indígena, primero mediante la rapiña, o su venta como esclavos, u obligándoles a trabajar en los lavaderos de oro y, finalmente, cuando se estabiliza la conquista al fundarse Panamá en 1519, y luego Nombre de Dios y Natá y son repartidos entre los colonos.

---

<sup>4</sup> Espinosa, Gaspar de. "Relación hecha por Gaspar de Espinosa, alcalde Mayor de Castilla del Oro, de todo lo que sucedió en la entrada que de orden de Pedrarias Dávila hizo en las provincias de Comogre, Pocosora, Natá y Paris". Altolaguirre y Duvalé, Ángel. Vasco Núñez de Balboa. Madrid, 1914

<sup>5</sup> Carta fechada en Panamá, 16.X.1533. BRAH, Colección J. B. Muñoz, T. 70, fol. 306.

Las Casas no da cifras del total de muertos en Panamá, pero lo cierto es que el país quedó virtualmente despoblado, ya que incluso fueron muy pocos los españoles que se afincaron durante las primeras décadas de la colonización. Según las evidencias documentales sumaban escasos centenares, repartidos entre Acla, Nombre de Dios, Natá y Panamá. Sin indios y con pocos españoles, para mediados del siglo XVI las expectativas demográficas eran simplemente desoladoras.

Cabe entonces preguntarse cuántos indios quedaban, cuántos nativos desaparecieron de esa manera; y si no había brazos para trabajar, cómo se trató de resolver el problema, y si este se resolvió. La respuesta no se encuentra en las crónicas, sino en el análisis de los registros fiscales y en los numerosos informes plagados de cifras y datos estadísticos, que por fortuna para el estudioso no faltan, ya que el imperio español mantenía un sólido aparato burocrático donde se refleja la importancia que le concedía al tema indígena.

El hecho es que, gracias al celo de los funcionarios por llevar cuentas de todo, y en especial sobre la población indígena, nos encontramos con el desolador resultado de que, ya para 1550, Tabla 1, en los territorios panameños bajo dominio español, solo el 27.37% de los indígenas censados eran nativos. Todos los demás habían llegado de diferentes partes de América. Esto sucedió así porque Panamá se había quedado casi sin mano de obra indígena y sistemáticamente empezaron a traerse de afuera. Lo peor era que las posibilidades de reproducción eran mínimas, pues quedaban cada vez menos mujeres y muy pocos niños. Con solo los que quedaban y, sin traer pobladores de afuera, Tabla 2, Panamá se habría quedado totalmente vacío. La Conquista dejó al país demográficamente postrado y con muy limitadas posibilidades de crecimiento poblacional.

Tabla 1

*Censo de población indígena de la provincia de Panamá, año 1550*

Procedencia	Indios	Procedencia	Indios	Procedencia	Indios
Istmo de Panamá		Centro América y México		Nueva Granada y Venezuela	
Desconocido	19	Nicaragua	158	Cubagua	272
Panamá	30	Guatemala	18	Santa Marta	9
Pacora	9	México	3	Venezuela	13
Veragua	2	Río de San Juan	7	Bogotá	1
Río Grande	3	Honduras	5	Cartagena	9
Taboga	67	Realejo	2	Cabo de la Vela	4
Puerto de Piñas	1	Mar del Norte	2	Margarita	1
Chepo	39	Nueva España	4	Cali	1
Chame	38	<b>Total</b>	<b>199</b>	Buenaventura	2
Penonomé	9	<b>Reino de Quito y Perú</b>		Popayán	2
Lengua de Cueva	7	Guayaquil	3	<b>Total</b>	<b>314</b>
Villa Nueva	1	Puerto Viejo	5		
<b>Total</b>	<b>225</b>	La Puna	22		
<b>Islas del Caribe</b>		Chuno	2		
Sto. Domingo	2	Perú	48		
Jamaica	1	Costa de Perú	1		
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>Total</b>	<b>81</b>		

Tabla 2  
Resumen de Censo en Latinoamérica, año 1550

Regiones de origen	Total, de indios	Porcentaje
Istmo de Panamá	225	27.37
Centro América y México	199	24.21
Nueva Granada y Venezuela	314	38.20
Reino de Quito y Perú	81	9.85
Islas del Caribe	3	0.36
<b>Totales</b>	<b>822</b>	<b>100.00</b>

**Nota** Informaciones que se hicieron sobre la libertad de los indios de Tierra Firme, por mandado de gobernador Sancho Clavijo, Panamá 1550-1553. Archivo General de Indias, Patronato, ramo 26. Expediente de 135 folios. El censo presenta dificultades para la identificación de algunos topónimos, como en el caso de Puerto Viejo y Villa Nueva, pero lo he tratado de superar basándome en otros indicios del propio expediente y en diferentes referencias documentales contemporáneas. Los indios de origen desconocido eran probablemente de Panamá y por eso los incluyo en este grupo.

Al principio se importaron solo indígenas de la región. Pero casi simultáneamente se introdujeron esclavos de África, con lo que se compensó, aunque de manera muy limitada, el terrible despoblamiento provocado por la Conquista. Todo esto explica, por un lado, el temprano mestizaje característico del periodo colonial<sup>6</sup>, y por otro, el hecho

<sup>6</sup> Lo ilustra el significativo mestizaje temprano de Natá. Fundada en 1522 solo con varones españoles, no fue hasta 16 años después, en 1538, cuando llegó la primera mujer española, una tal Catalina Núñez de Zúñiga, y para que se casara con ella fue preciso ofrecerle a cambio una encomienda indígena al vecino Rodrigo Alonso de la Gala. De esa manera, veinte años más tarde, en 1558, cuando se inició desde Natá la conquista de la vecina Veragua, una mayoría considerable de los natariegos que participaron eran hijos de español e indígena, varios de ellos de entre 30 y más años. Cf. Alfredo Castellero Calvo, "Conquista y colonización de Veragua: siglos XVI-XVII", en Alfredo Castellero Calvo (2019, vol. I, t. I, 265). Y más ampliamente documentado, del mismo autor, *Políticas de poblamiento en Castilla del Oro y Veragua en los orígenes de la colonización*.

de que Panamá sea desde entonces uno de los países con la más baja densidad demográfica del Continente y que no alcance el millón de habitantes hasta 1958, cuando nace en Ocú “el niño millón”, Cándido Aizpurúa.

Panamá, fue, en efecto, uno de los países más castigados demográficamente durante la Conquista, y su situación es solo comparable a La Española, Cuba o Puerto Rico y en alguna medida a Guatemala. El pueblo cueva es el caso más dramático. Poblaban originalmente el actual Darién y el oriente de la provincia de Panamá, más la actual comarca Guna Yala. Fueron totalmente barridos del mapa, primero como resultado directo de la Conquista, luego, al ser sometidos como esclavos por el creciente cimarronaje. Para protegerlos de la opresión de los cimarrones, un minúsculo grupo superviviente fue entregado a un capitán Trejos, que los condujo a una isla del Golfo de Panamá, donde poco después también desaparecieron. De esa manera quedó todo el oriente del Istmo completamente despoblado. Sin embargo, este espacio vacío de gentes fue pronto ocupado por grupos de cimarrones de origen africano que se establecieron en pequeñas aldeas llamadas palenques.

#### Cimarronaje temprano

Fue durante esos años que se produjo el cimarronaje acaudillado por Bayano. Pero ya para la década de 1570 los dos grandes grupos cimarrones, uno comandado por Antón Mandinga, y el otro por Luis de Mozambique, rivales entre sí, se sometieron a la autoridad española y renunciaron al cimarronaje. Fueron poblados en Santiago del Príncipe, en Nombre de Dios, y en Santa Cruz la Real, cerca de la capital. Cuando se fundó Portobelo en 1597 ambos son trasladados a sus inmediaciones para fundar un nuevo Santiago del Príncipe.

---

Editorial Universitaria (1972,139-142), y *Fundación y orígenes de Natá*, Instituto Panameño de Turismo, Panamá (1972, 27-29).

Estos cimarrones aceptaban incorporarse al sistema colonial, siempre que se les dejara en paz, pero a cambio debían colaborar con las autoridades españolas para combatir a piratas, perseguir a otros cimarrones y, sobre todo, a indios hostiles, que no eran otros que los cunas, con quienes se odiaban mutuamente.

#### Invasión cuna del Darién

Al contraerse el cimarronaje en estos poblados, volvió a quedar desocupado el oriente de Panamá y, fue entonces cuando procedentes de la frontera Nueva Granada, los indios cunas empezaron a ingresar, primero lentamente, luego cada vez con mayor audacia, convirtiéndose en una pesadilla para el gobierno español, ya que nunca se dejaron someter, salvo en algunos reductos evangelizados de Darién del Sur. Las primeras noticias que se tienen de los cunas proceden de las incursiones que hacían en dirección a Chepo, donde mataban a esclavos, vecinos y vacas, de las que abundaba la zona. En 1611 ya sonaban alarmas en la propia capital, donde se temía que atacarían.

Pocos años más tarde, masacraron a unos infelices colonos procedentes de la vecina Nueva Granada que pretendían establecerse en Darién. En su mayoría no eran nativos de España, sino criollos americanos. De los 800 que eran originalmente, solo salieron con vida unos sesenta y cinco, la mayoría enfermos, famélicos y moribundos. Fue una de las tragedias más sangrientas que registra la historia darienita<sup>7</sup>.

Aprovechando, pues, el vacío dejado primero por los indígenas de la etnia cueva, y luego por los cimarrones, los cunas se establecen en la zona oriental del Istmo, creando constantes problemas a la colonia, primero atacando poblados, luego aliándose con los escoceses a fines del siglo XVII y con los ingleses durante el siglo siguiente.

---

<sup>7</sup> Para este sangriento episodio, Alfredo Castellero Calvo (2016, t. I, cap. V, 134-139).



Esta situación se extendió hasta las vísperas de la independencia de 1821, cuando mantenían su contumaz rechazo a la colonia (Castillero Calvo, 2021), y colaboraban con oficiales británicos a cambio sobre todo de armas y ropa<sup>8</sup>.

### Política indigenista en Panamá durante el siglo XVI

El problema que enfrentaban las autoridades era cómo impedir que la población indígena continuara desapareciendo, sobre todo en la región centro occidental del Istmo, que era hasta donde llegaba su influencia a mediados del siglo XVI. Primero se levantaron esos censos que ya mencioné.

Para entonces el régimen laboral típico del indígena era la encomienda, mediante la cual el indio le servía al encomendero español como un peón en su finca o en su hacienda, poco menos que en condición de esclavo. Y esto por supuesto no contribuyó a mejorar su condición, ya que algunos eran abusados y maltratados, y los más aventados escapaban o trataban de escapar a los montes.

Alarmada por esta situación, la Corona decidió, ya para mediados del siglo XVI, y pese al rechazo de las Leyes Nuevas, suprimir del todo la encomienda en Panamá y recoger a los indígenas en poblados o reducciones donde pudieran trabajar sus propias tierras de comunidad. Allí, un cura o un seglar les iniciaría en los rudimentos de la fe cristiana y un colono nombrado al efecto les enseñaría la crianza de ganado vacuno y porcino, la cría de gallinas, el cultivo de arroz, granos, vegetales y frutas llevados de España.

Cada reducción indígena tendría, además del pueblo donde se concentraba la comunidad y vivían de manera independiente, tierras que eran de su propiedad y que se extendían a 10 kilómetros a la redonda. Estos poblados o reducciones debían estar situados a no más de 20 kilómetros de las ciudades de españoles y a no más de un día

---

<sup>8</sup> Para conflictos entre la colonia y los cunas como aliados de los británicos en Darién, Alfredo Castillero Calvo, "Política borbónica de fronteras" (2017, cap. XV, 305ss). Sobre el mismo tema durante las guerras de independencia, también de este autor (2021, 210-212).

de camino. De esa manera se fue estructurando el primer entramado territorial del Interior y la primera red caminera que ponía en fácil contacto a los centros urbanos de españoles con los poblados indígenas.

Así fue como se fundaron Parita, Cubita, Olá, La Atalaya o Penonomé. De esa manera, Olá y Penonomé, quedaban a un día de camino, o menos, de Natá; Parita y Cutiba, al alcance de Los Santos; La Atalaya, muy cerca de Santiago. Las reducciones eran algo así como poblados satelitarios de los pueblos de españoles. Todos estos pueblos indígenas quedaron libres de la encomienda y dueños de sus tierras.

Sin embargo, estas medidas limitaban severamente a los colonos españoles el acceso a la mano de obra indígena, aunque les pagaran por su trabajo. La solución fue abrir un nuevo frente económico al que ya se le había puesto la mira desde hacía tiempo: las minas de oro de Concepción al norte de Veraguas. Para entonces aún el sistema de ferias no había despegado, y la colonización del Istmo había quedado limitada a partes de las actuales provincias de Coclé, Herrera y Los Santos. La expectativa de explotar los ricos minerales de Concepción se convierte en la gran obsesión del momento, y hacia allá se dirigen en masa los colonos.

Se inicia entonces una campaña sistemática de expansión colonizadora hacia el occidente de Panamá. Todo esto ocurre a partir de 1558. Primero se avanza desde Natá hacia Santa Fe y de allí a las minas de oro de Concepción, en la costa caribe de Veraguas. Luego de 30 años de exitosa explotación aurífera, las minas se agotan en 1589, lo que provoca un nuevo movimiento expansivo de parte de los colonos, esta vez hacia el sur y el occidente de Veraguas, y se fundan La Filipina —hoy desaparecida—, Montijo, Remedios y Alanje.

Este proceso colonizador completaba el programa de poblamientos precedente y quedaban de esa manera sentadas las bases definitivas para la total vertebración del territorio panameño en el Interior, que aún conserva plena vigencia<sup>9</sup>.

Aunque la encomienda ya había sido suprimida en Panamá, la Corona volvió a permitirla con objeto de estimular a los colonos para que se sumaran a la colonización del occidente del país. Pero eran territorios tan despoblados que las pocas encomiendas que se repartieron entre los colonos apenas contaban con unos cuantos indios y en muy pocos años habían desaparecido.

En todo este tiempo, y corrido ya el siglo XVI, la Corona había ido de tumbo en tumbo, tratando de implantar una política indigenista coherente, cuyo propósito esencial era, por un lado, proteger al indio de los abusos de los colonos, y por otro, conseguir que el indígena se incorporara al sistema colonial como un ente productivo, todo lo cual debía pasar por el tamiz de la hispanización y la cristianización, porque una y otra iban de la mano. El problema es que, en el intento por lograr estos objetivos, siguieron cometiéndose errores, incurriendo en contradicciones y en medidas que si bien buscaban favorecer al indio acabaron perjudicándole.

De hecho, algunas medidas constituyen verdaderas fuentes de abuso contra los indígenas. Tal vez el mejor caso es el “camarico”, donde se establecía que, a cambio de recibir la enseñanza cristiana, la comunidad indígena debía entregar al cura que la doctrinaba cierta cantidad de maíz, gallinas, vacas y algunos pesos, y lo que resultó fue que acabaron privándose de sus propios alimentos y enriqueciendo a los curas. Algunos curas se convirtieron en prósperos ganaderos con las reses que le entregan cada año los indios. En principio era solo para alimentarle, pero el cura prefería que se las entregaran vivas todas juntas al final del año. Cuando se descubrió esta situación, la

---

<sup>9</sup> Expuse este proceso por primera vez en la obra *Estructuras Sociales y Económicas de Veragua desde sus orígenes históricos. Siglos XVI y XVII* (1967).

Corona se apresuró a suprimir el camarico, pero ya era un poco tarde, y aunque se suprimió los abusos continuaran<sup>10</sup>.

Cambio de política indigenista: La evangelización entre gentiles

Así ingresamos al siglo XVII, cuando la Corona se plantea nuevos retos para enfrentar el problema indígena. Para entonces, ya existían poblados indígenas muy hispanizados e integrados al sistema económico colonial como Chepo, Parita, Olá, Penonomé o La Atalaya. Estaban tan hispanizados y cristianizados que, como en el caso de Cubita, sus pobladores quedaron absorbidos por el pueblo español de la Villa de Los Santos, y de los indígenas penonomeños se decía que ya habían perdido su lengua nativa, solo hablaban español, y estaban todos “españolados”.

El problema pendiente era aquellos indígenas ocultos en las selvas y montañas que aún no habían entrado en contacto con la Colonia y no estaban bendecidos por las aguas lustrales del bautismo. A estos indígenas se les conocía como neófitos o gentiles, y urgía incorporarlos al sistema colonial.

Se inició entonces una etapa nueva y sumamente agresiva, donde participaron prácticamente todas las órdenes religiosas que se establecieron en Panamá, como los jesuitas, los franciscanos, los mercedarios, los dominicos y los agustinos. Su misión era reducir a poblados todos los indígenas que aún permanecían ajenos al sistema colonial y no habían sido cristianizados.

El problema que enfrentaban los misioneros era muy distinto al que se experimentó en los tiempos tempranos de la colonización. Durante aquella temprana etapa, como vimos, la tarea consistía en recoger indios supervivientes de la Conquista —la mayoría de ellos incluso extranjeros con poco o ningún apego al suelo donde fueron poblados y con casi nula capacidad de resistencia, como aquellos que se llevaron de Venezuela, Perú o Nicaragua.

---

<sup>10</sup> Sobre el camarico ver Alfredo Castellero Calvo (2010, cap. VIII, 149ss).

Sin embargo, en la nueva etapa se trataba de pueblos que conservaban aún intacta su identidad cultural y a los que había que sacar de la selva, como en el caso de los cunas del Darién del Sur, o los guaimíes de las montañas de Veraguas y Chiriquí, desde donde serían trasladados en masa a las sábanas del Pacífico. Una vez allí, quedarían poblados en las llamadas doctrinas o reducciones indígenas, donde se completaría su evangelización.

Esto era un serio reto para que la política indigenista de la Corona no tenía ninguna buena solución, ya que los problemas que se presentaron no podían ser siquiera previstos, y finalmente resultaron un rotundo fracaso. Esta es una de las conclusiones más perturbadoras a la que llega la investigación.

Los religiosos se enfrentaban a desafíos imponderables y tan frustrantes como difíciles de manejar. Primero, debían familiarizarse con las lenguas autóctonas. Un fraile novato estaba ingenuamente convencido de que lo haría muy bien porque hablaba las lenguas andinas aymará y quechua, y con eso dominaría cualquiera de las lenguas nativas del Istmo. Pero aunque el misionero manejara las lenguas, tenía otros retos como explicar de manera convincente los ya de por sí complejos misterios de la Fe, como la naturaleza de la virginidad de María en el nacimiento de Jesús, la Resurrección de Cristo, la Santísima Trinidad, o la ascensión de la Virgen a los cielos.

Cuando el jesuita Jacobo Walburguer trataba de exponerlo a los cunas, estos le respondían socarronamente *an pinsae*, es decir “no te creo”, daban la espalda y se retiraban molestos. Y cuando se trataba de los sacramentos, se burlaban de los santos óleos llamándolos manteca.

Los misioneros descubrieron que una manera efectiva de atraerse al indio era ofrecerles hachas y machetes, instrumentos que antes desconocían y que resultaban vitales para su vida diaria y supervivencia.

El resultado es que con frecuencia los indios creían que eran premios que se les daba a cambio de que aceptaran la evangelización. Una suerte de *quid pro quo*.

Por otra parte, había que estar muy bien formado en teología y tener especiales dotes de persuasión para que los indígenas aceptaran las enseñanzas cristianas, dado que su sistema de creencias no tenía el menor referente que les permitiese asimilar lo que se les decía. Por eso, cuando al cabo de un tiempo se les preguntaba por su nueva fe, respondían a todo sí y solo sí, y de ahí nadie los sacaba. ¿Cómo podría ser de otra manera, cuando el más exitoso de los misioneros, fray Adrián de Santo Tomás, hacía masivos bautizos relámpago, luego de una prédica apresurada?

A los dominicos y, sobre todo, a los jesuitas les fue mejor que a los de otras órdenes, aunque no a todos, pues el jesuita Walburguer fracasó penosamente entre los cunas, que lo bautizaron burlonamente “chue mor chichi”, o “Diablo tela Negra”, en alusión al color de su sayo. Si le calificaban de “Diablo” seguramente era porque no les caía en gracia. Fray Adrián de Santo Tomás, un carismático dominico nacido en Austria y formado en Perú, tuvo mucho éxito entre los cunas y los guaymíes, pero fue la excepción. Dejó detalladas descripciones de sus costumbres y, los textos donde explicaba su método misional fueron publicados en Roma como modelos de evangelización<sup>11</sup>.

En cambio, los franciscanos cometieron numerosos excesos y ligerezas, por lo que les fue peor que a todos, ya que trataban de imponer la fe a punta de rejo, o encerraban a los indígenas en las pequeñas y calurosas iglesias de paredes de barro y techo de paja hasta que memorizaran el catecismo, lo que provocó no solo que los rechazaran, sino que incluso mataron a más de uno. El cruel asesinato el año 1709, del padre Pablo de Rebullida, en la fronteriza Talamanca, fue uno de los más sonados, pero sería sólo el primero. Su cabeza se la disputaron varias tribus y acabó en manos de los indios tojar de Bocas del Toro.

---

<sup>11</sup> Para el caso de Walburguer y de fray Adrián, Alfredo Castillero Calvo (2017, cap. IX y cap. XVI).



Sin embargo, enseñar los misterios de la fe no sería el mayor de los problemas. Para empezar, no pocos misioneros consideraban al indio un bruto, un holgazán y un bárbaro, cuyas creencias y su sistema de vida despreciaban. Para estos misioneros lo primero y más urgente era extirpar a toda costa sus idolatrías. A su vez el indio los rechazaba porque amenazaban toda su forma de vida. Era un diálogo de sordos.

Uno de los mayores obstáculos es que en su afán por evangelizar a los indios, el misionero consideraba apropiado mudarlos del lugar donde vivían a un hábitat muy distinto al suyo. En el caso nuestro, trasladarlos de las montañas veragüenses y chiricanas a las sabanas del Pacífico. Pero una vez allí los propios indios descubrieron que enfermaban con facilidad y morían por decenas, lo que invariablemente achacaban a la acción misional. Como resultado, a la primera oportunidad, unos individualmente, o en grupos, o bien todo el pueblo, abandonaban la misión y volvían a sus tierras, donde continuaban con sus prácticas e idolatrías.

Por otra parte, para poder integrar al indio al sistema colonial hacía falta cambiarle de raíz muchas de las prácticas culturales que les eran vitales, pero que chocaban frontalmente con los valores que se les trataba de inculcar. Tres cambios serían inevitables: uno, prohibirles seguir guerreando con las tribus rivales; dos, la poligamia; y tres, su estructura de gobierno ancestral.

Tradicionalmente la guerra había sido la actividad más importante de las comunidades indígenas, ya que les permitía acceder tanto a bienes materiales como a otros que, si bien no eran tangibles, probablemente tenían mayor atractivo y significado, ya que eran fuente de prestigio y garantizaban beneficios marginales en la esfera espiritual o del poder. Con la guerra, si había suerte, se obtenían esclavos, mujeres, y diversos objetos materiales que tenía el vencido. Las mujeres cautivas permitían aumentar el tamaño de la comunidad, haciéndola más fuerte, respetada y rica. Los esclavos servirían para trabajar en las rozas, dejándole a los guerreros del clan más tiempo para sus dos actividades preferidas, en primer lugar, la guerra y luego, según las regiones, la caza o la pesca.

En cuanto al nuevo sistema de gobierno impuesto por el misionero, cada poblado indígena quedaría organizado jerárquicamente según el modelo del Cabildo o Ayuntamiento español, generalmente con el propio cacique a la cabeza, pero dejando totalmente de lado al lere, sukia o chamán, que había sido hasta entonces un poder en sí mismo y la principal autoridad que todos seguían, ya que al cacique generalmente solo se le hacía caso en tiempos de guerra. Al quedar de esa manera desplazados los sukias, leres o chamanes éstos se convertirían en los principales cabecillas de las numerosas rebeliones que estallaron a lo largo del siglo XVIII. El más conocido fue Pablo Présbere.

De esa manera, una vez el religioso avanzaba en sus tareas, toda la forma tradicional de vida del indígena quedaba profundamente perturbada, afectándola de raíz hasta destruirla por completo. Sin posibilidad de ir a la guerra, ni poder tener varias mujeres, molestos porque se les mudaba a sitios alejados de sus tierras de origen, y ya sin poder ser acaudillados por los sukias, leres y chamanes, el proyecto misional de los siglos XVII y XVIII acabaría convirtiéndose en un explosivo caldo de cultivo y era solo cosa de tiempo para que estallara.

Las primeras señales surgieron desde fines del siglo XVII, cuando precisamente los únicos pueblos que no estaban bajo control de las misiones comenzaron a mostrar su vitalidad y deseos de expansión, como los indios mosquito (o miskitos) de Nicaragua y Honduras, y los cunas del Darién. Los cunas, gracias al apoyo en armas que recibían de los ingleses, empezaron a librar constantes enfrentamientos con las milicias locales y, a finales del siglo, sus luchas inspiraron uno de los grandes poemas épicos de la literatura

colonial, escrito por el jesuita Francisco de Páramo y Cepeda (1944) con el título de *Alteraciones del Dariel*<sup>12</sup>, aunque no llegó a publicarse hasta 1994.

Igualmente, agresivos fueron los indios mosquito que poblaban las costas del Caribe centroamericano. También eran aliados de los ingleses, a los que vendían tortugas de carey y pieles de manatí que pescaban durante el verano en las costas caribeñas de Veraguas. Aprovechando que las misiones habían debilitado a los indios changuinas de la Talamanca, y a los indios tojar de la isla Colón, en Bocas del Toro, realizaban ataques estacionales para robarles o llevárselos como esclavos y venderlos a los británicos. No dejaron vivo a un solo indio tojar en la isla Colón.

#### Resistencia indígena y fracaso de las misiones

La audacia de los indios (zambos o sambos) mosquito no tuvo freno. El primer ataque conocido se produce en 1731, cuando cruzan la cordillera y atacan Alanje. Pero en las décadas siguientes dirigen sus amenazas a Penonomé, Natá, Olá y Santa Fe. Sus incursiones eran meramente de pillaje, pero creaban un clima de terror cuyo recuerdo aun pervivía en la memoria colectiva de fines del siglo XIX<sup>13</sup>. Como respuesta, el gobierno español inició un programa de poblamientos en forma de cuña para detener su avance, y así se fundaron La Pintada, Calobre, Cañazas y Santa Fe y, ya cerca de Portobelo hacia 1790, el poblado de Punta Gorda con antiguos esclavos que habían peleado junto a los españoles, como auxiliares en la rebelión de esclavos en Haití. Según la lista que se levantó incluyendo el nombre de cada uno de los que llegó a Punta Gorda y conserva el Archivo General de Indias, no pocos hablaban francés, o recién habían sido llevados del Congo a Saint Domingue, por lo que cabe sospechar sean el

---

<sup>12</sup> El original en la Biblioteca Nacional, en Madrid. Fue publicado por Héctor H. Orjuela, editorial Kelly, Bogotá, 1994. Tuve el privilegio de presentar esta obra en Casa de América, Palacio de Linares, Madrid, en 1999, en compañía de la prestigiosa novelista Gloria Guardia de Alfaro (q.e.p.d.). Ella lo hizo desde la perspectiva literaria. Me correspondió enfocarlo desde el trasfondo histórico

<sup>13</sup> Ver Alfredo Castillero Calvo (2017, 410 nota 636).

antecedente directo de los negros Congo de la Costa Arriba de Colón que, como se sabe, insertan en su confusa lengua frases o palabras en francés.

El ciclo de ataques de los indígenas mosquito tuvo su culminación el año 1805 con el asalto a La Nueva Alcudia, hoy Santa Fe, un centro minero en pleno auge, que saquearon en compañía de indios guaimíes, causando terror en Veraguas. El malestar creciente en las propias misiones se hizo cada vez más evidente a medida que avanzaba el siglo XVIII. Una y otra vez, los indios de doctrina se alzaron, quemando las iglesias, haciendo irrisión de los símbolos sagrados y asesinando a los misioneros, a veces de manera extremadamente cruel, empalándolos o quemándolos vivos. El grito de guerra de los changuinas de Bugaba en 1787 era “matar blanco, matar padre, quemar pueblo”, lo que refleja su violento rechazo a las misiones<sup>14</sup>.

De nada sirvió que, a mediados del siglo XVIII, la Corona entregara las misiones a un nuevo programa creado por Roma con el nombre de *Propaganda Fide*, a cargo de los frailes franciscanos. Fracasó rotundamente y a fines del período colonial abandonaron las misiones.

Luego de fundar las misiones de Las Palmas, Tolé, San Antonio, Gualaca y Dolega, una a una fue abandonada y el Padre Vidal, superior de la Orden, decidió entregarlas a la Iglesia secular con el argumento de que los indígenas a su cargo ya estaban evangelizados. Esto no era del todo cierto, sino una manera de librarse de responsabilidades, lo que provocó protestas entre los propios misioneros y finalmente el programa se abandonó y el convento franciscano de Panamá, ya sin religiosos, se

---

<sup>14</sup> Expediente en el diario del gobernador de Veraguas, capitán Joseph de Medina Galindo en la campaña contra los changuinas y diversas reales cédulas alusivas a este episodio, en AGI Panamá 290. El diario de Medina va dirigido al marqués de Sonora, fechado en Alanje, el 22.VI.1787. El original en AGI estante 116, cajón 7, legajo 6, según la catalogación antigua. He consultado la copia del Archivo General de la Nación, Bogotá, Complementario Colonial, signatura 5145.

convirtió en una lúgubre ruina que aún permanecía desocupada muy avanzado el siglo XIX. El Padre Vidal renunció a la Orden franciscana y se hizo sacerdote secular.

La Iglesia ya no se engañaba. En uno de los últimos informes sobre el tema, un religioso anónimo describe las causas del fracaso: torpeza en el tratamiento al indio, prohibición de todas sus prácticas ancestrales, una enseñanza basada en la repetición monótona de los preceptos cristianos y, al final de cuentas, la imposición de la fe por la fuerza<sup>15</sup>.

En efecto, y luego de repetidos actos de violencia, a partir del año 1786, *Propaganda Fide* optó por instalar en cada doctrina varias familias afroestizas armadas cuyo propósito era evitar que los indios escaparan o cometieran más atrocidades. Su misión era, ni más ni menos, de carácter policial y represivo. Estas medidas ilustran crudamente lo mal que andaban las misiones y que el gran proyecto misional entre gentiles y neófitos había sido un deprimente fracaso. Si algo positivo resultó es que estas familias afroestizas se mezclaron biológicamente con los indios y, treinta y cinco años después, al concluir el periodo colonial debía ser evidente el mestizaje entre estos antiguos pueblos de doctrina.

En cuanto al programa fronterizo basado en la fundación de poblados para frenar el avance de los indígenas mosquito, todo parece indicar que fue exitoso y después del asalto a Santa Fe en 1805, ya no hubo más invasiones.

---

<sup>15</sup> “Descripción sucinta del reino de Tierra Firme, con algunos breves apuntamientos o noticias relativas a su situación geográfica y al estado actual de su población, agricultura y comercio...”. Autor anónimo, año 1794, Biblioteca del Palacio Real, Madrid, Miscelánea Ayala, tomo 67, signatura 2885.

El problema cuna fue más sangriento, demorado y complejo. Luego de que los cunas masacraran una tropa de soldados náufragos en las costas de San Blas (hoy Guna Yala), el virrey de Nueva Granada, el obispo Caballero y Góngora, harto de sus amenazas y del repetido incumplimiento de sus promesas de paz, sobre todo por su peligrosa alianza con los ingleses, les declaró la guerra y a fin de acabarlos, decía “a sangre y fuego”. La campaña ocupó varios años de la década de 1780. Para combatirlos se enviaron mil tropas de Nueva Granada y dos mil de Panamá, la mayoría milicianos afro mestizos. Mil de ellos perecieron, unos en combate, otros por enfermedades o, como escribía apesadumbrado un alto oficial del ejército, morían simplemente “de miseria”. Así de desgarradora debió ser su experiencia. Y cuando los cunas ya estaban a punto de rendirse, estalló la Revolución Francesa y un nuevo virrey, sucesor de Caballero y Góngora (1962), se opuso abiertamente a esta campaña por considerarla poco efectiva y demasiado costosa. A consecuencia de la crisis política internacional y de la postura adversa del nuevo virrey, España desvió su atención hacia otras prioridades y los cunas se libraron del exterminio.

En cuanto al resto del Interior, para fines del periodo colonial estaba casi completamente hispanizado y cristianizado, pero no por obra de curas ni de misioneros, sino como resultado del intenso y creciente mestizaje biológico y cultural de blancos, negros e indios, que ya dominaban el paisaje social y humano de todo el territorio.

### **Conclusión**

Cuando nos acercábamos a la Independencia y el ambiente se impregnaba de ideas republicanas, liberales y democráticas, gracias a las novedosas y revolucionarias Constituciones Políticas de Cádiz (1812) o de Cúcuta (1821), no quedaban más pueblos de doctrina o reducciones indígenas y los que allí vivían ya no eran indios, sino solo campesinos. A partir de 1821, todos en Panamá, blancos, negros, indios y mestizos,



dejaban de ser súbditos de la monarquía española y se proclamaban orgullosamente ciudadanos.

### Referências Bibliográficas

Álvarez Rubiano, P. (1944). Pedrarias Dávila: Contribución al estudio de la figura del “Gran Justador”, Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua. Madrid.

Andagoya, P. “Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua”. En Fernández de Navarrete, M. (1964). Colección de viajes y descubrimientos T. II. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.

Benzoni, G. (1967). *Historia del Mundo Nuevo*. Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Caracas.

Boyd-Bowman, P. (1985). Índice Geo biográfico de más de 56 mil pobladores de la América Hispánica Vol.1, 1493-1519. Fondo de Cultura Económica, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

Castillero Calvo, A. (1967). *Estructuras sociales y económicas de Veraguas desde sus orígenes históricos, siglos XVI y XVII*. Panamá.

Castillero Calvo, A. (1972). *Políticas de poblamiento en Castilla del Oro y Veragua en los orígenes de la colonización*. Editorial Universitaria, Panamá.

Castillero Calvo, A. (2017). *Conquista, Evangelización y Resistencia*. Editora Novo Art S.A. Panamá.

Castillero Calvo, A. (2021). *1821. La independencia de Panamá de España y su época*. Editora Novo Art S.A., Panamá.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. (1959). Historia general y natural de las Indias. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid.

Góngora, M. (1962). Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530). Fisonomía social de un tipo de conquistador. Universidad de Chile. Centro de Historia Colonial.

Konetzke, R. (1958-1962) en Colección de Documentos para la Historia Social de Hispano-América, 1493-1810, CSIC, Madrid

Las Casas, B. (1951). *Historia de las Indias*. Fondo de Cultura Económica. México.

Las Casas, B. (2020). *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*. Editor Verbum. Madrid

Páramo y Cepeda, Francisco. *Alteraciones del Dariel*. Héctor H. Orjuela. Editorial Kelly, Bogotá, 1994.

Qulles, F. y Machera Fernández, J. Ed. (2021). *Viaje al corazón del mundo. Las Ciudades coloniales del Istmo de Panamá*. AcerVos.

## EL DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVA EN EL PROCESO FORMATIVO DEL PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

THE DEVELOPMENT OF RESEARCH SKILLS IN THE TRAINING PROCESS OF THE UNDERGRADUATE DEGREE IN EDUCATION

**Yunia Doval Gómez**

Universidad de Matanzas, Cuba

<https://orcid.org/0000-0001-6691-8429>

[nativosstudio@nauta.cu](mailto:nativosstudio@nauta.cu)

**Yenisleidys Clark González**

Universidad de Matanzas, Cuba

<https://orcid.org/0009-0007-8570-0215>

[economia422@trdcaribe.co.cu](mailto:economia422@trdcaribe.co.cu)

Recibido 03 junio 2024

Aceptado 28 agosto 2024

DOI

### Resumen

En el presente trabajo se investiga y reflexiona acerca de la naturaleza del desarrollo de las habilidades investigativas en el proceso formativo del profesional, lo que eleva la responsabilidad de las instituciones de la educación superior como generadora y difusora de la misma y, por tanto, incrementa su responsabilidad en el proceso de formación de profesionales y del progreso científico técnico de la sociedad. De esta forma, se identifican definiciones de habilidades investigativas desde diferentes posiciones. El pregrado ha sido reconocido como una de las vías que permite integrar el conocimiento, a la vez que sirve como sustento de autoaprendizaje constante y ha estado muy asociado a otra problemática esencial: la formación investigativa del graduado universitario Educación Artística como indicador de calidad del diagnóstico.

**Palabras Clave** enseñanza superior, investigación científica, competencia profesional.

### Abstract

This paper investigates and reflects on the nature of the development of research skills in the training process of the professional, which raises the responsibility of higher education institutions as generators and disseminators of the same and, therefore, increases their responsibility in the process of training professionals and the scientific and technical progress of society. Thus, definitions of research skills are identified from different positions, the undergraduate has been recognized as one of the ways that allows the integration of knowledge while serving as a support for constant self-learning and has been closely associated with another essential problem: the research training of university graduate Art Education as an indicator of diagnostic quality.

**Keywords:** higher education, scientific research, professional competence.

## Introducción

La educación superior no puede estar ajena a las transformaciones de la sociedad. Las últimas décadas se han caracterizado por profundas transformaciones sociales, económicas, tecnológicas y científicas, que le confieren un nuevo valor al conocimiento, ya que sin investigación científica no es posible hablar de verdadera formación de un profesional en ninguna carrera universitaria y el modo más integral de desarrollar la cultura es la investigación científica, por eso a la universidad moderna le es igualmente sustancial el quehacer investigativo. Pero, para que un sujeto posea capacidad de producir conocimientos, se requiere poseer, entre otros aprendizajes, las habilidades investigativas; de manera particular en Cuba constituye una prioridad y ha estado muy asociado a otra problemática esencial: la formación investigativa del graduado universitario como indicador de calidad.

Saborido (2020) refiere que “el sistema de Educación Superior en Cuba reconoce entre sus prioridades de trabajo, la necesidad de fomentar su papel en la multiplicación del conocimiento, incremento de su calidad, cantidad y pertinencia de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación para un desarrollo sostenible inclusivo”. (Saborido, 2020,15)

Las universidades cubanas están orientadas hacia el desarrollo de la investigación y los programas del perfeccionamiento desde las diferentes carreras del pregrado, lo que se corresponden con los objetivos y metas de la Agenda 2030 y el Plan nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, en el que se reconocen a la investigación científica, la innovación y la generalización de sus resultados, como elementos esenciales en la elevación de la calidad de la educación.

En el presente trabajo se persigue el interés de perfeccionar el proceso formativo en el pregrado, a partir de los nuevos medios tecnológicos y la cambiante sociedad en que nos encontramos demandan hoy respuestas muy diversas; los campos se entremezclan cada más, cobrando importancia el desarrollo de habilidades investigativa, la innovación y creación, su conceptualización y práctica entre otras, sin olvidar la gran contribución que hace a la experiencia y al conocimiento humano.

El desarrollo de habilidades investigativa como componente del proceso formativo del profesional es una necesidad insoslayable para la educación superior, dadas las exigencias cada vez más crecientes de incidir en la formación integral de los estudiantes de pregrado. También el proceso de perfeccionamiento que se lleva a cabo en el país demanda educadores con una alta preparación técnico-metodológica para enfrentar los retos de la clase contemporánea, que por sus particularidades debe ser encargada a docentes de todas las especialidades, pues se necesita para ellos, además, una preparación técnica de aptitudes que todos deben poseer.

La universidad tiene el encargo hoy de formar esos profesionales desde el currículo, con una visión integradora que hace del proceso de enseñanza aprendizaje un espacio de aprendizaje cultural, de espíritu humanista y creativo.

En esta perspectiva, la formación investigativa en el estudiante universitario debe propender al desarrollo de una actitud investigativa, así como de una postura ética y epistemológica que le permitan enfrentar su práctica educativa durante el proceso de su desarrollo profesional.

La formación del profesional tiene el encargo social, entre otras tareas, de valorar de modo permanente los procesos educativos y socioculturales, como fuentes de desarrollo personal, de preparación ideo-política, económicos, jurídicos, científicos y culturales, de acuerdo con las necesidades personales, profesionales, sociales y las exigencias en el dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, de modo que le permita su desempeño profesional.

Por otra parte, investigadores como Fariñas (2005), reconoce en su estudio la categoría habilidad en el currículo como la columna vertebral de cualquier currículo, que pretenda desplegar el potencial desarrollo psicológico de la persona y las denomina Habilidades Conformadoras del Desarrollo Personal.

Las Habilidades Conformadoras del Desarrollo Personal, a criterio de los autores Fariñas & Bernaza (2014), posibilitan la eficiencia del individuo, ya sea en la actividad o en la comunicación con las demás personas y consigo mismo en cualquier esfera de la vida, porque están en la base de todo aprendizaje y porque son mecanismos de

autodesarrollo, estas son: habilidades relacionadas con el planeamiento y consecución de metas personales, con la organización temporal general de la vida cotidiana;

habilidades relativas a la comprensión y búsqueda de información; habilidades relativas a la comunicación y a la relación con los demás; habilidades relacionadas con el planteamiento y la solución del problema.

Aunque el conocimiento constituye una premisa para el desarrollo de la habilidad, es importante resaltar que en el proceso docente educativo no es suficiente alcanzar dominio del componente cognoscitivo, se requiere una expresión consciente en la práctica del individuo, que demuestre de manera creciente calidad en su ejecución, lo cual incentiva la valoración crítica del sujeto en acción; es decir, que el conocimiento debe ser capaz de traducirse en acciones dominadas.

En este mismo orden, Chirino (2012) destaca la importancia de las acciones ejecutoras como una muestra del dominio de la habilidad y de la regulación consciente durante el proceso de ejecución. Las habilidades suponen el dominio de una acción, lo que permite regular su ejecución de forma consciente y con la flexibilidad que demanda la situación o contexto en que se ejecuta

Borges (2019) considera las habilidades profesionales como el modo de interacción del sujeto con el objeto y/o sujetos en la actividad, donde se apropia de métodos y procedimientos propios de la profesión, comienza a dominar paulatinamente las acciones y operaciones (que a su vez tienen un objetivo y contenido), a partir de las experiencias adquiridas y el uso de los medios que le facilitarán el aprender a ejecutar la habilidad cada vez mejor para lograr la transformación del objeto de la profesión.

Se comparte en el presente estudio lo aportado por Borges (2019) tomando en consideración su actualidad y precisión con el tema que se investiga al considerar las habilidades investigativas como habilidades profesionales que se orientan hacia los conocimientos y prácticas de investigación, y se conciben como esenciales en la enseñanza universitaria, sobre todo basado en la idea de la investigación como dimensión del componente del proceso formativo.



El estudio del desarrollo de las habilidades investigativas ha sido un tema recurrente en carreras universitarias, tanto a nivel internacional como en Cuba. Este interés marcado sobre el tema evidencia la pertinencia y actualidad del mismo, así como la necesidad de integrar diversas contribuciones desde el punto de vista teórico y metodológico en la investigación.

Las habilidades investigativas aluden esencialmente al dominio de las acciones asociadas al método científico. En el abordaje de esta temática se aprecian diferentes posiciones a nivel internacional.

Para López (2001), las habilidades de investigación son una manifestación del contenido de la enseñanza, que implica el dominio por el sujeto de las acciones práctica y valorativa que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos que el sujeto posee, para ir a la búsqueda del problema y a su solución por la vía de la investigación científica. Las habilidades investigativas son habilidades generales que deben formar parte del perfil de cada especialidad, que les permite enfrentar los problemas prácticos de la realidad que le rodee y las soluciones con iniciativas. Por su parte Machado et al. (2008) otorgan suma importancia a las tareas como la célula del proceso formativo, y entienden la habilidad investigativa como el dominio de la acción que se despliega para solucionar tareas investigativas en el ámbito docente, laboral y propiamente investigativo con los recursos de la metodología de la ciencia.

Para Paulo & Chirino (2012) las habilidades científico-investigativas no son más que el dominio de las acciones del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional, lo que contribuye a su transformación sobre bases científicas. Esta definición circunscribe las habilidades investigativas en los procesos mentales asociados a ella.

Otras definiciones más actuales se orientan hacia una mirada más contextualizada en la concepción de las habilidades investigativas en los diseños curriculares o en aspectos de la didáctica para la formación de este tipo de habilidades.

Por otro lado, Herrera (2014) concibe las habilidades investigativas relacionadas con los modos de actuación profesional en estudiantes de la carrera de Medicina y las define como el conjunto de acciones lógicas, conscientes y estructurales que deben desarrollar estudiantes y profesionales, para acceder al conocimiento científico existente y contribuir al perfeccionamiento de este conocimiento, de modo que les permita la solución de problemas profesionales.

Por otra parte, investigadores como Rojas (2021) reconoce en su estudio a las habilidades investigativas como el dominio de formas de actividad cognoscitivas, prácticas y valorativas asociadas al método científico, que posibilitan la regulación y orientación consciente hacia la solución de problemas profesionales y contribuyen al desarrollo personal.

Para las autoras de este trabajo, las habilidades investigativas representan una función principal en la labor de cada profesional, pues se vinculan con un modo de pensar y actuar que prepara al egresado para enfrentar de forma exitosa las nuevas exigencias de la ciencia, tecnología e innovación en la formación del profesional.

Las diferentes definiciones aportan múltiples miradas hacia un mismo fenómeno, se identifica la necesidad de considerar las contribuciones de los autores antes mencionados, referida las habilidades investigativas, pues la misma se compone de elementos que contextualizan a las habilidades investigativas dentro del proceso de formación profesional, al integrar conocimientos, prácticas y valoraciones asociadas al objeto de la profesión, particulariza la asimilación del método científico como un proceso indispensable para lograr de manera consciente el acercamiento a la solución de los problemas profesionales. Las habilidades se integran en la personalidad, potencian el crecimiento y el desarrollo del individuo que las domina, la articulación de todos estos aspectos en una definición de las habilidades investigativas se considera novedoso y pertinente para el tema que se investiga en el proceso formativo

del profesional.

### Materiales y Métodos

El desarrollo de esta investigación permitió describir la situación que se problematizó en el diagnóstico para el desarrollo de habilidades investigativas en la formación del Licenciado en Educación Artística en la Universidad de Matanzas, teniendo en cuenta las exigencias actuales.

Se consideró pertinente el trabajo de forma intencional en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística de la Universidad de Matanzas. Las unidades de estudio se seleccionaron a través de un muestreo intencional, en la Tabla 1, aparecen el resumen de las unidades de análisis. Se trabajó con el 100% de la población investigada.

**Tabla 1**

*Unidades de análisis*

DIRECTIVOS	POBLACIÓN	%
Decano , vicedecano, jefe de departamento	3	100
PROFESORES	14	100
Coordinador de carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística	1	100
Profesores de la carrera	12	100
ESTUDIANTES	30	
Estudiantes del curso regular diurno- curso por encuentro	30	100
TOTAL	47	100

Técnicas para obtención de datos

Revisión de documentos y resoluciones del MES, con el objetivo de analizar las orientaciones ofrecidas por los documentos normativos sobre la formación de las habilidades investigativas en la carrera Licenciado en Educación Artística, así como otros documentos y textos relevantes para el desarrollo de la investigación.

Documentos revisados:

Modelo del profesional en Plan de estudios "E"

Programa de la disciplina principal integradora "formación laboral investigativa (Plan "E").

Estrategia curricular de la Orientación Profesional Pedagógica.

Planes de trabajo metodológico de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística.

Entrevista estuvieron dirigidas a: el jefe de departamento, coordinador de la carrera, y profesores de la Licenciatura en Educación Artística, la cual permite explorar el criterio en relación con los aspectos teórico-metodológicos para la formación de habilidades investigativas en la carrera de Licenciado en Educación Educación Artística.

Encuesta: dirigida a profesores de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. Asignaturas: Adiestramiento Artístico II, Didáctica General, Lenguaje Artístico III, Pedagogía II, Historia de Cuba, Historia de Cuba, Historia y Apreciación del Arte Universal). Con el objetivo de obtener información relacionada con la formación de habilidades investigativas en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística en el curso diurno.

Encuesta: dirigida a estudiantes del curso diurno de la carrera Licenciatura en Educación Artística, con el oobjetivo de constatar el grado de desarrollo alcanzado de las habilidades investigativas por los estudiantes del curso diurno de la carrera de Licenciado en Educación Artística, en las actividades de jornadas científico estudiantil, participación en eventos, defensa de trabajos de curso y publicaciones.

En la determinación de la variable, así como para establecer las dimensiones e indicadores, resultó inestimable la sistematización teórica realizada a partir de la consulta de las obras de autores como: Valcárcel, N. (1998), Hernández, R. (2002), Cáceres Diéguez, A. (2011), Izquierdo Hernández, A. (2008), Cerezal, J. (2009), y Valle, L. (2012).

También se tuvo en cuenta la definición asumida por Rojas, (2021) cuando expresa “las habilidades investigativas como el dominio de formas de actividad cognoscitivas, prácticas y valorativas asociadas al método científico, que posibilitan la regulación y orientación consciente hacia la solución de problemas profesionales y contribuyen al desarrollo personal. En ella se determinan los rasgos esenciales que contiene la misma y permite establecer la variable y su operacionalización.

Se establece la variable, *Nivel de desarrollo de las habilidades investigativas de los profesionales de la Educación Artística*, definida como el desarrollo de los conocimientos teórico-práctico hacia la solución de problemas profesionales, y contribuye al desarrollo personal.

De modo que precisar la variable permite integrar los aspectos teóricos y prácticos, preservando las manifestaciones de ética, durante la realización del intercambio.

A continuación se caracterizan cada una de estas dimensiones:

**Dimensión cognitiva- procedimental:** cuando el profesional de la educación muestra haber integrado los conocimientos e informaciones teórico-práctico del desarrollo de las habilidades investigativas, así como el significado de lo que representa la apropiación de esos conocimientos.

**Los indicadores para la dimensión cognitiva- procedimental, son:**

Profesores:

- Conocimiento de los documentos normativos que regulan el proceso de formación de habilidades investigativas en la carrera.
- Conocimiento sobre los métodos y procedimientos para conducir la formación de habilidades investigativas.

- Conocimientos sobre las habilidades investigativas a formar en la carrera.
- Preparación científico- metodológica de los profesores para la formación de habilidades investigativas de manera general.
- Preparación para conducir el manejo de la información, el diseño y ejecución de la investigación científica en los estudiantes.

Estudiantes:

- Conocimiento acerca del manejo de la información científica.
- Conocimientos relativos al diseño y ejecución de la investigación científica.
- Dominio de las acciones y operaciones relativas al manejo de la información científica.
- Dominio de las acciones y operaciones relativas al diseño y ejecución de la investigación científica.

**Dimensión valorativa:** se precisa cuando el profesional de la educación manifiesta dominio de la formación de habilidades investigativas, vista como la capacidad de ejercer influencia en la esfera afectivo-motivacional del estudiante relacionado con la investigación científica, así como la importancia que le atribuyen a la actividad investigativa en su formación profesional.

Los indicadores para la dimensión valorativa son:

Profesores:

- Influencia que ejerce el profesor sobre la esfera afectivo-motivacional del estudiante relacionado con la investigación científica.
- Obstáculos percibidos para la formación de habilidades investigativas.

Estudiantes:

- Importancia atribuida a la actividad investigativa para su formación profesional.
- Obstáculos percibidos para la realización de investigaciones científicas.

A partir de la definición se expresan las dimensiones e indicadores, fueron medidos, en todos los casos, a partir de una escala que expresa el grado en que estos se



manifiestan, para su análisis cualitativo se asume una escala de tres categorías: adecuado (A) cuando se pone de manifiesto el conocimiento o dominio del indicador; medianamente adecuado (MA) cuando manifiesta algún conocimiento o dominio del indicador e inadecuado (I) cuando no manifiesta tener conocimiento o dominio del indicador.

## Resultados

### Resultados de la revisión de documentos

La implementación del Plan de Estudio E, incluye como uno de los ejes centrales del profesional de perfil amplio a que aspira la universidad cubana, la disciplina Educación Artística como parte del currículo base de las carreras pedagógicas para la enseñanza media y media superior. A pesar de intencional la disciplina y refrendar la necesidad de sus saberes en la conformación de un ciudadano culto y sensible ante el hecho cultural, se adolece de la continuidad de la formación de un profesional encargado de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de esta área del saber en dichas enseñanzas.

La forma en que está concebida la Estrategia curricular de la Orientación Profesional Pedagógica tiene en cuenta la particularidad en la formación del profesor de Educación Artística.

Se debe contribuir desde todas las disciplinas al desarrollo del modo de actuación profesional pedagógica, desde el ejemplo del maestro y la actividad del estudiante en la universidad en vínculo directo con la actividad que debe desarrollar en la escuela.

En el componente académico, se debe vincular el contenido de las asignaturas siempre que sea posible con los contenidos de la Educación Artística que se desarrollan en la escuela media, media superior y enseñanza técnica profesional, y hacer que el estudiante logre habilidades apreciativas-creativas y Comunicacionales adquiridas frente al grupo, y realice otras actividades que promuevan el desarrollo de las habilidades pedagógicas. El papel rector para esta estrategia curricular lo desempeña la disciplina principal integradora: Formación Laboral Investigativa, que incluye Didáctica de la Educación Artística, Metodología de la Investigación Educativa y la Práctica Laboral, presente en todos los semestres de

la modalidad presencial.

Se conoce por los documentos normativos-regulatorios la resolución de problemas que surgen en la práctica profesional cotidiana en la institución educativa y socio comunitaria con la aplicación de las herramientas de la investigación educativa, así como la planificación y ejecución de investigaciones, de igual forma la introducción en la docencia y en el perfeccionamiento del proceso pedagógico de los resultados de la superación y la investigación.

La disciplina principal integradora “formación laboral investigativa” constituye un espacio propicio para el aprendizaje de los contenidos de la disciplina .Existen evidencias documentales de que aún persisten limitaciones del conocimiento para la práctica, no siempre se demuestra el saber-hacer del profesional, se identificaron las siguientes brechas: en los planes de trabajo docente metodológicos de la carrera, se recoge la necesidad de estimular la participación del claustro en actividades científico-metodológicas como el seminario científico metodológico y la conferencia científico metodológica.

Fortalezas: Presencia de objetivos declarados en función de la formación de habilidades investigativas en los documentos rectores.

Debilidades:

Insuficientes horas lectivas dedicadas a la Metodología de la investigación educativa lo que no permite abordar contenidos suficientes relacionados con las habilidades investigativas a formar en la carrera.

Insuficiente precisión de las habilidades investigativas a formar en la disciplina principal integradora “formación laboral investigativa”

Entrevista a jefe de departamento, coordinador de carrera, y profesores principales de años de la Licenciatura en Educación Artística

Se entrevistaron a tres profesionales que ocupan responsabilidad en la Licenciatura en Educación. Educación Artística Curso Diurno, la misma permitió identificar un adecuado conocimiento de los documentos normativos que regulan el proceso de formación de habilidades investigativas en la carrera. Los directivos y profesores con

responsabilidades hacen referencia a la Resolución para el trabajo docente metodológico (RM No. 2/2018), las Estrategias curriculares, objetivos declarados en el Plan de estudios

Se constató que una buena parte de los entrevistados reconoce que sus conocimientos relativos a los métodos y procedimientos para conducir la formación de habilidades investigativas son medianamente adecuados. Se identifican en este sentido, criterios no unificados respecto a los métodos y procedimientos relacionados con el proceso de formación de las habilidades investigativas en la carrera. Cada profesor responde desde su visión disciplinar del asunto, lo que no permite la integración con calidad de las acciones formativas a nivel de año y carrera.

En el caso del conocimiento acerca de las habilidades investigativas a formar, la mayoría de los profesores reconoce que no son adecuados. En el caso particular de los profesores de la disciplina principal integradora, refieren que es necesario potenciar la realización de acciones que permitan la integración de los componentes académico, laboral e investigativo

Existe cierto consenso acerca de la necesidad de establecer entre las prioridades del trabajo docente metodológico de la carrera la necesidad de aumentar la superación científica del claustro y los proyectos de investigación propios de la carrera en los que se puedan insertar los estudiantes durante su formación profesional.

Resultados de la encuesta a los profesores de la carrera Licenciatura en Educación Artística.

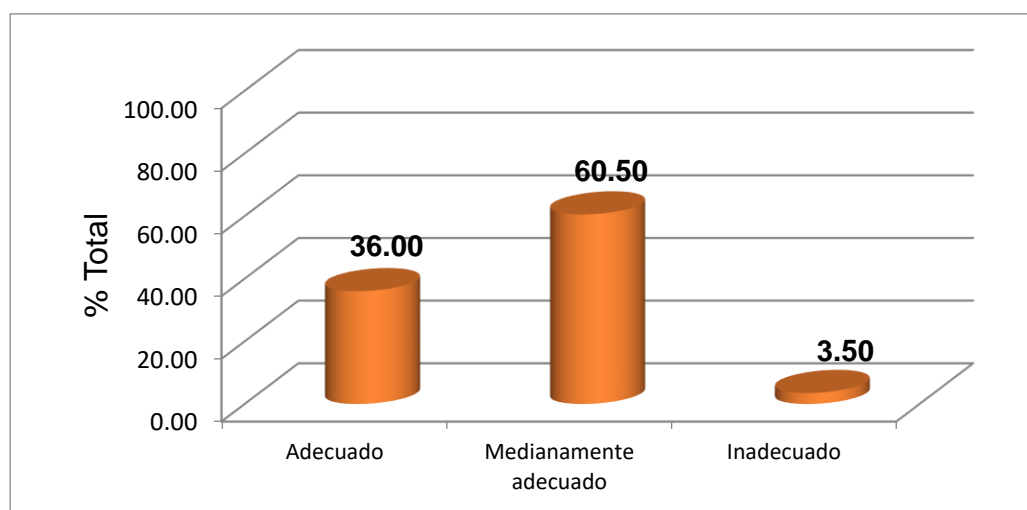
Se desarrolló la entrevista a 8 profesores, en las siguientes asignaturas: Adiestramiento Artístico II, Didáctica General, Lenguaje Artístico III, Pedagogía II, Historia de Cuba, Historia de Cuba, Historia y Apreciación del Arte Universal.

Los profesores, hacen referencia que las dificultades que se aprecian en los estudiantes están identificadas en el dominio de las habilidades para la revisión de la literatura científica y las relacionadas con el uso del método científico. Se refieren que los estudiantes expresan sus limitaciones en el acceso a internet, insuficiente información acerca de los procedimientos y organización de la investigación

estudiantil en la institución y el insuficiente acompañamiento de los profesores en calidad de tutores (Figura 1).

**Figura 1**

### Valoración de formación de habilidades investigativas en Pregrado



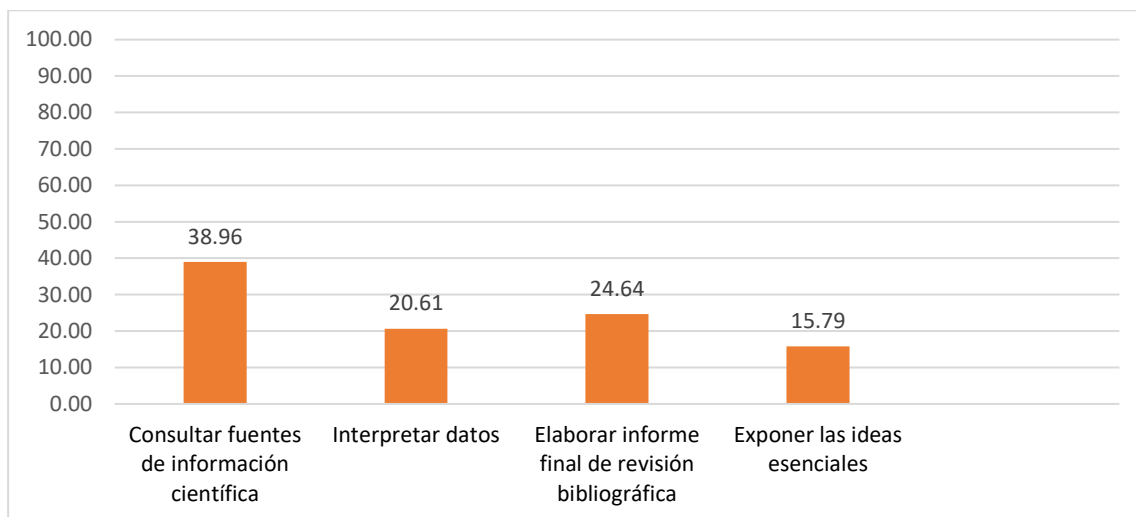
De forma positiva reconocen que el colectivo de profesores en cada uno de los años muestra preocupación por incentivar la motivación de los estudiantes hacia la investigación desde las clases.

Refieren a la motivación de los estudiantes por su futura profesión y adecuada valoración de la investigación como componente importante para su formación profesional. Existe insuficiente motivación de algunos profesores por la participación en proyectos de investigación y la labor de la tutoría.

En la Figura 2, se muestran los resultados en relación con las habilidades investigativas que se requieren desarrollar con el estudiante de la carrera.

**Figura 2**

*Habilidades Investigativas por desarrollar*



Los profesores refieren la necesidad de atender al cumplimiento y evaluación de las habilidades investigativas en todos los actos evaluativos concebidos por el currículo. La evaluación debe considerar aspectos cualitativos y cuantitativos.

Los criterios de evaluación deben ser objeto de la planificación de los colectivos de año y asignaturas en correspondencia con los objetivos del año, la estrategia curricular de la Orientación Profesional Pedagógica y los niveles de asimilación de la habilidad correspondientes.

Relacionado con la evaluación de los trabajos de curso, de manera particular, debe concebirse de forma homogénea para todas las asignaturas del año, de este modo se puede atender que los aspectos a evaluar respondan a las exigencias antes mencionadas. La defensa del trabajo de curso es un momento evaluativo ideal para que el estudiante demuestre la integración de contenidos. En este sentido se sugiere en la medida de lo posible, y tal como establece la RM 2/2018, que se valore en el colectivo de año la propuesta de integración de varias asignaturas en este ejercicio docente.

Los profesores coinciden en que deberán incorporar desde su asignatura la planificación de tareas investigativas desde la clase, en función de lograr una adecuada orientación, asimilación, dominio, sistematización y consolidación de las habilidades investigativas para el logro de la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera.

Para el logro de la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera, los profesores recomiendan lo siguiente:

Elevar la calidad del proceso de formación de habilidades investigativas: clases demostrativas, clases metodológicas instructivas u otras que se consideren pertinente desde cada una de las asignaturas que la integran.

Organizar del trabajo metodológico en del colectivo de año en función de la integración de las habilidades investigativas.

Identificación de las habilidades investigativas a formar en correspondencia con el año académico, los objetivos de la asignatura y los niveles de asimilación en correspondencia con lo anterior.

Selección de los métodos que más se ajusten a las particularidades de la asignatura y el escenario en que se pondrá en práctica.

FODA elaborado a partir de los resultados

Fortalezas

- Presencia de intereses de superación científico-metodológica del claustro de profesores de la carrera.

Debilidades

- Insuficiente motivación de algunos profesores por la participación en proyectos de investigación y la labor de la tutoría.

Resultados de la encuesta a estudiantes del curso regular diurno y curso por encuentro



La encuesta tuvo como objetivo constatar el grado de desarrollo alcanzado de las habilidades investigativas por los estudiantes de carrera de Licenciado en Educación Artística, en las actividades de jornadas científico estudiantil, participación en eventos, defensa de trabajos de curso y publicaciones

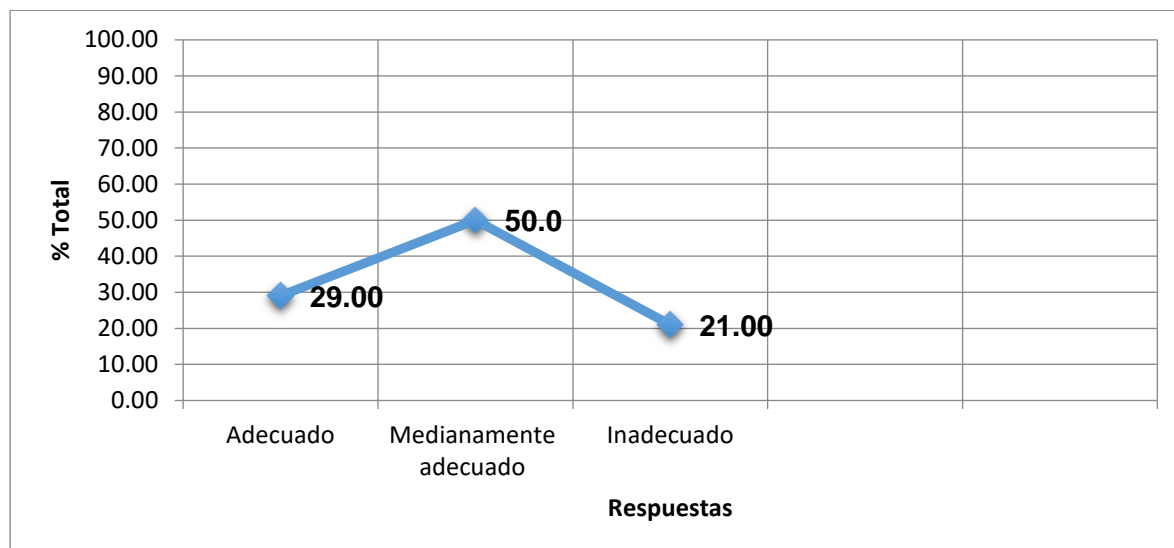
El cuestionario se aplicó a 30 estudiantes, las debilidades detectadas fueron:

- Presentan limitaciones al comunicar adecuadamente los contenidos socioculturales y artísticos en los diferentes contextos de actuación.
- No logran fundamentar, desde las Ciencias de la Educación, la solución a los problemas profesionales.
- La investigación no siempre está en función de la solución de los problemas profesionales identificados.
- Limitaciones al comunicar los resultados obtenidos como parte del ejercicio de defensa de trabajos de curso.
- Reconocen necesitar mayor nivel de ayuda al identificar problema científico, determinar los objetivos, definir variables, analizar e interpretar los resultados y recopilar información.
- Resulta significativa la limitada participación de los estudiantes en la divulgación de sus resultados mediante eventos y grupos de trabajo científico estudiantiles.

A continuación se muestra en la Figura 3, como los estudiantes valoran sus conocimientos acerca de las habilidades investigativas.

**Figura 3**

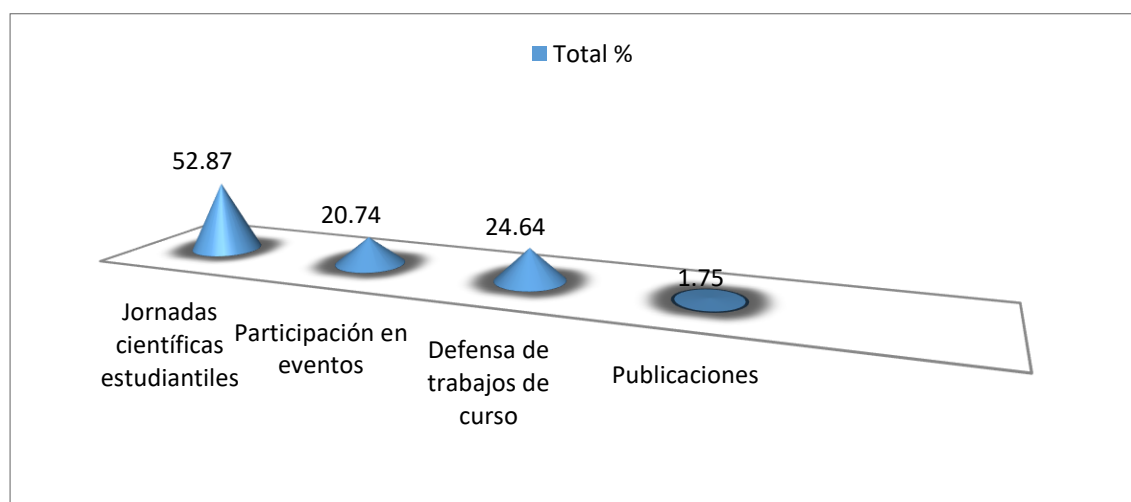
*Valoración sobre el conocimiento de habilidades investigativas*



A continuación, se muestra en la figura 4 las vías utilizadas para la divulgación de sus resultados investigativos.

**Figura 4**

Vías utilizadas para la divulgación de resultados



### Fortalezas

Presencia de intereses por su preparación para el diseño y ejecución de la investigación científica

Muestran disposición a ser preparados y orientados para comunicar adecuadamente sus resultados en jornadas científicas, y grupos de trabajo científico estudiantiles.

### Debilidades

Insuficiente preparación de los estudiantes en el diseño y ejecución de la investigación científica.

Insuficiente dominio de las habilidades para el diseño y ejecución de investigaciones científicas.

Insuficiente participación de los estudiantes en las jornadas científicas, y grupos de trabajo científico estudiantiles.

### Conclusión

El proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas como componente del proceso formativo del profesional, se asume como un proceso necesario para garantizar de forma permanente el aprendizaje con conocimientos actualizados en los escenarios educativos, que permitan la solución de problemas profesionales y contribuye al desarrollo personal.

Los fundamentos teórico-metodológicos abordados permitieron la definición de la variable “Nivel de desarrollo de las habilidades investigativas de los profesionales de la Educación Artística”, con sus dimensiones e indicadores. El análisis realizado sobre la situación del estado inicial que presenta el desarrollo de habilidades investigativas en la formación del Licenciado en Educación Artística en la Universidad de Matanzas, demostró insuficiencias en las dimensiones cognitiva-procedimental y dimensión valorativa, que deben cumplir de acuerdo con su preparación para el ejercicio profesional



### Referências Bibliográficas

- Borges, M. A. (2019). La preparación del docente para la formación de la habilidad profesional integradora de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo. (Tesis Doctoral) Universidad Central Martha Abreu de Las Villas, Centro de Estudios de la Educación, Santa Clara.
- Cerezal, J., & Fiallo, J. (2002). Los métodos científicos en las investigaciones pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chirino, R, M. V. (2012). Didáctica de la formación inicial investigativa en las universidades de ciencias pedagógicas. Varona, Revista científico metodológica, julio-diciembre (55).  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360633907004>
- Fariñas, L. G. (2005). Psicología, educación y sociedad. Ed. Félix Varela, La Habana.
- Fariñas, L., & Bernaza, Rodríguez. (2014). Curso: Aprender a aprender en la educación universitaria. 9no. Congreso Internacional de Educación Superior UNIVERSIDAD 2014. Ministerio de Educación Superior.
- Herrera, M. G. L. (2014). Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades investigativas en la carrera de Medicina. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río, 18(4), 639-652. <http://scielo.sld.cu>
- López, B. L. (2001). El desarrollo de las habilidades de investigación en la formación inicial del profesorado de Química. (Tesis Doctoral) Universidad de Cienfuegos.
- Paulo, A., & Chirino, R (2012). El desarrollo de habilidades investigativas en las Universidades de ciencias pedagógicas Cuba y Bié (Angola). Revista Congreso Universidad, 1(2).
- Rojas, H. (2021). Formación de habilidades investigativas en la carrera de Estomatología. (Tesis Doctoral), Universidad de Matanzas, Centro de Estudio de la Educación, Matanzas.
- Saborido, L. (2020). Universidad y desarrollo Sostenible Visión desde Cuba. Conferencia inaugural del XII Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2020", (pág. 15) La Habana.
- Valcárcel, N. (1998). Estrategia interdisciplinaria de superación para profesores de Ciencias de la Enseñanza Media. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana. Cuba.
- Valle Lima, A.D. (2012). La investigación pedagógica. Otra mirada. Editorial Pueblo y Educación. ISBN 978-959-13-2263-0.

## Gestión del Programa de Educación Inclusiva: su relación con los recursos didácticos y las necesidades educativas especiales en la educación primaria

Management of the Inclusive Education Program: its relationship with didactic resources and special educational needs in primary education

**Yulema del C. Gutiérrez A.**

Universidad de Panamá. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0003-2803-044X>  
yolema.gutierrez@up.ac.pa

**Ruth G. Campos R.**

Universidad de Panamá. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0001-7164-176X>  
ruth.campos@up.ac.pa

**Franklin De Gracia González**

Universidad de Panamá. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0003-2670-0438>  
franklin.degracia@up.ac.pa

**Recibido** 07 junio 2024  
**Aceptado** 11 agosto 2024

**DOI**

### RESUMEN

El estudio valoró el programa de inclusión que implementó el Ministerio de Educación en la Educación Básica General. La intervención se realizó en la Escuela Eneida Moreno de Castillero, que desde el año 2007 desarrolla el Programa de Educación Inclusiva, con el fin de brindar a los estudiantes una igualdad en la atención de los servicios educativos. La muestra estuvo conformada por los directivos, docentes y padres de familia de los niños con necesidades educativas especiales del plantel. También se tomó en cuenta al personal del Gabinete Psicopedagógico ubicado en el colegio Padre Segundo Familiar Cano, conformado por dos psicólogos, y que presta servicios psico - socio - educativos a los niños de varias escuelas de la Región Educativa de Herrera. Con un diseño transversal, se utilizó la encuesta estructurada en cinco secciones: generalidades, capacitación recibida sobre necesidades educativas especiales, funcionamiento del programa de educación inclusiva, percepción sobre el funcionamiento del programa y las características estructurales de las aulas. Los resultados sugieren que se hace necesario revisar y realizar una evaluación institucional de la implementación del programa.

**Palabras clave:** Educación Especial, niveles de enseñanza, evaluación de recursos

## Abstract

The study assessed the inclusion program implemented by the Ministry of Education in General Basic Education. The intervention was carried out at the Eneida Moreno de Castellero School, which has been developing the Inclusive Education Program since 2007, in order to provide students with equal attention in educational services. The exhibition was made up of the school's directors, teachers and parents of children with special educational needs. As well as the personnel of the Psycho pedagogical Office located in the school Padre Segundo Familiar Cano, which is formed by two psychologists and provides psychosocio-educational services to the children of several schools of the Educational Region of Herrera. With a cross-sectional design, the survey was structured in five sections: generalities, training received on special educational needs, functioning of the inclusive education program, perception on the functioning of the program and structural characteristics of the classrooms. The results suggest that it is necessary to review and conduct an institutional evaluation of the implementation of the program.

**Keywords:** Special Education, teaching levels, resource assessment, resource evaluation

## Introducción

La inclusión educativa es una política que busca la equiparación y la integración de los niños, niñas y adolescentes; por lo que el estado panameño por iniciativa del órgano ejecutivo creó el decreto 1 del 4 de febrero del 2000: *“mediante el cual se regula la educación inclusiva en los centros educativos del país”*. (Pág. 1)

Esta política busca incentivar la integración social; sin embargo, se ha podido detectar que existen situaciones que afectan en alguna medida el buen desarrollo de este programa como, por ejemplo: el apoyo que necesita el docente de grado, el acondicionamiento de las estructuras físicas de plantel, pero además la débil gestión organizativa del programa por parte del Ministerio de Educación de Panamá - MEDUCA. Lo que pareciera estar en contraposición con la exposición de la ley antes descrita que resaltaba algunas aspiraciones, como la siguiente que a su letra dice:





“Que las políticas de educación especial están orientadas a garantizar a todos los estudiantes y, en especial, a los que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), el acceso a una educación inclusiva de elevada calidad, la provisión de recursos humanos técnicos y didácticos que aseguren un servicio educativo en los márgenes de calidad deseados, así como la flexibilidad curricular para lograr la adecuación de la población con Necesidades Educativas Especiales (NEE)”. (Decreto Ejecutivo 1, 2000. Pág. 1)

Entre los objetivos de la investigación tenemos: analizar el desarrollo y la gestión del programa de educación inclusiva en relación con las necesidades educativas especiales; determinar los niveles de formación de los docentes de grado que atienden a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales - NEE; conocer sobre los instrumentos empleados por el MEDUCA para evaluar la efectividad del programa de inclusión e identificar las características físicas del centro educativo con respecto a la atención de niños con NEE.

Para la investigación se tomó una población de 9 docentes que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales; personal directivo de la Escuela Nicanor Villalaz de la Villa de Los Santos; así como el personal especializado del gabinete psicopedagógico del Colegio Secundario Segundo Familiar Cano, enlace del MEDUCA encargado del programa de NEE.

A esta población se les aplicó instrumentos para recabar información compuesta por entrevistas y cuestionarios. Los datos obtenidos se ordenaron, se tabularon y se presentan, mediante gráficas y cuadros estadísticos para su mejor interpretación.



El trabajo de investigación se organiza en cuatro capítulos. El primero desarrolla las generalidades de la investigación en la cual se plantea el problema, los objetivos y la hipótesis a validar. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico e institucional y normativo sobre las Necesidades Educativas Especiales, en el cual se hace un análisis de las disposiciones legales que regulan la materia en la escuela básica panameña. El tercer capítulo desarrolla los resultados encontrados producto de los instrumentos aplicados, los cuales se analizan mediante cuadros y gráficas que permiten valorar la realidad de la información obtenida. En la conclusión se pone de relieve las debilidades que confrontan la gestión administrativa del programa y los esfuerzos que realizan los docentes en la atención de la población estudiantil con NEE.

Si bien es cierto que los resultados obtenidos sólo son válidos para la población objeto de estudio y, por lo tanto, no pueden ser objeto de validez para explicar el fenómeno a nivel nacional

En atención a las conclusiones, se sugiere una evaluación institucional de la implementación del programa en el ámbito nacional, regional y local, que sirva a las autoridades del MEDUCA la toma de decisiones con base científica para mejorar la calidad del servicio que se presta, y apoyar efectivamente al docente que a diario atiende con vocación, entrega personal, profesional y técnica, el desarrollo de este proyecto institucional, como parte de una política educativa para mejorar las estrategias, técnicas y medios didácticos en todo el sistema educativo panameño.

Se espera que los resultados de esta investigación sirvan como elementos de contribución y coadyuven a levantar alertas tempranas de preocupación para las autoridades del MEDUCA, con el fin de revisar su funcionamiento para articular propuestas de mejoras.



Lo anterior se sustenta en los hechos de que, aun cuando se ha avanzado en el ámbito legal y de la formación del recurso humano para la atención de la población con NEE, como medio de darle respuesta especializada, inclusiva e integradora, aún persisten en la práctica de esta política situaciones relacionadas con las condiciones del docente de grado, que no se sienten debidamente apoyados por los responsables directos de darle seguimiento al desarrollo de este programa. De acuerdo con estadísticas recientes, existe un porcentaje significativo de niños y niñas que no reciben la atención oportuna y especializada acorde a sus necesidades; se percibe resistencia de los docentes regulares de aula, para atender a los niños que presentan NNE, tal vez por no contar con programas de capacitación que los forme, capacite y actualice para la atención a la población de niños, niñas y adolescente con NNE.

Los factores asociados que afectan el buen resultado pueden ser multidimensionales, y las causas diversas: una débil gestión organizativa del programa liderado desde las oficinas centrales del MEDUCA; la falta de un diagnóstico especializada de cada individuo que presenta alguna condición especial; la falta de recursos de todo tipo, entre otros. León, J. R. A. (2021) afirma que “Dentro de los planes que se diseñen debería agregarse los elementos generales que conlleven a decisiones relevantes en este ámbito. Ello es así debido a que la formación sistemática del personal contribuye al crecimiento y competitividad de la organización.” (p. 8)

Desde el punto de vista organizativo, se aprecian la desigual distribución de los niños con necesidades especiales en el aula regular; y, desde el punto de vista curricular, el profesor tiene poco dominio de las competencias para adecuar los objetivos, contenidos y evaluaciones a estos casos de necesidades educativas especiales. Carrillo V., M. E. (2016) hace referencia a la temática y a la construcción de una sociedad democrática y pluralista, en el siguiente orden de ideas:



“La escuela se asume como inclusiva, promotora de lo que ha de construir: una sociedad democrática y pluralista con la misión de formación integral de sus estudiantes y como ente que prepara para el cambio social y donde se desarrollan actitudes y se gestan cambios significativos, lo cual supone asumir la heterogeneidad de las personas y aceptar la diversidad como elemento de progreso y de riqueza colectiva. (p. 57)

En lo administrativo, las aulas destinadas a la atención de la población estudiantil antes descrita son instalaciones que no cuentan con las condiciones físicas ni con los recursos y medios pedagógicos y didácticos adecuados para garantizar el apoyo a la atención de estas necesidades muy particulares. Al respecto, (Casallas-Florez, L. D et al., 2020), nos señala:

“En este proceso de inclusión se corresponde a la adecuación del entorno físico, esto implica ubicar los recursos de tal manera que no intervengan en el desplazamiento de ellos, al tiempo que se incorporen las respectivas medidas de seguridad para evitar la ocurrencia de accidentes. Además, se requiere que la institución educativa cuente con una serie de recursos físicos” (pág. 247).

Las líneas anteriores van dibujando en el camino una ruta que nos deja como lesión aprendida, que en general se aprecia una desarticulación entre la acción que realiza el personal docente por llevar correctamente este programa y la gestión gubernamental para el logro de los objetivos propuestos.

En cuanto a los antecedentes del problema, hay poca literatura que refiera el tema en específico, pero se puede encontrar una investigación realizada por Burgos y Pozán (2004), con el título: “La efectividad del programa de inclusión educativa que se desarrolla en la escuela Nicanor Villalaz de la Villa de Los Santos para contribuir a su mejor desenvolvimiento”, cuyo objetivo general fue dar a conocer cómo se desarrolla el programa de inclusión de los estudiantes con NEE en las aulas de la Escuela Nicanor Villalaz, y que entre sus principales conclusiones está que los estudiantes con necesidades educativas especiales, al ingresar a las aulas regulares, sufren traumas iniciales que a la postre pueden afectar su adaptabilidad,



su personalidad y sus expectativas, ya que se enfrentan a situaciones cognitivas, afectivas y motoras, para las cuales carecen de madurez suficiente.

De acuerdo con Almanza y Bultrón (2006), sobre la “percepción sobre el desarrollo del proyecto de fortalecimiento de la educación inclusiva en las escuelas seleccionadas a nivel del distrito de Chitré, provincia de Herrera”, el objetivo general consistía en “analizar el funcionamiento y desarrollo del programa de inclusión en las escuelas escogidas a nivel del distrito de Chitré, provincia de Herrera”. En cuanto a los objetivos específicos de dicha investigación se plantean el valorar los componentes que conforman el proyecto de fortalecimiento de la inclusión y valorar la efectividad de dicho proyecto, ofreciendo oportunidades educativas a los niños con necesidades educativas especiales

En atención a esta problemática descrita y a los antecedentes analizados, se planteó el interés y la motivación por realizar un estudio con el objetivo de valorar el desarrollo de los programas de educación inclusiva, en relación con las necesidades de educación especial.

### **Materiales y Métodos**

El estudio se realizó en la Escuela Eneida Moreno de Castillero que inició en 2007 el Programa de Educación Inclusiva, con el fin de brindar a los estudiantes una igualdad en la atención de los servicios educativos. Este incluyó a todos los docentes que ejercen durante el año escolar 2013, personal directivo y padres y madres de familia de los niños con necesidades educativas especiales.

Participan también el personal del Gabinete Psicopedagógico, conformado por dos psicólogos y que está ubicado en el colegio Padre Segundo Familiar Cano, que presta servicios Psico - socio - educativos a los niños de varias escuelas de la Región Educativa de Herrera.



Una investigación considerada de tipo cuantitativa y descriptiva, porque mide o recoge la información de manera independiente y conjunta sobre los conceptos o las variables establecidas. Hernández Sampieri et al. (2018) dicen que:

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (...) Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Desde el punto de vista científico describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así (vélgase la redundancia) describir lo que se investiga”. (pág. 60)

La situación que se describe en este estudio es el desarrollo del programa de educación inclusiva, en relación con las necesidades educativas especiales de escolares de educación primaria, lo que permite que de acuerdo con los protocolos se estructurara el diseño de la investigación.

#### Diseño de investigación

Esta investigación puede considerarse de diseño transversal, pues la recolección de los datos se hizo un solo momento, aplicando los instrumentos correspondientes para captar la situación de las variables en estudio.

#### Fuentes de información

##### Fuentes Primarias

Los datos recogidos se dieron de forma directa a través de los docentes de la escuela Eneida Moreno de Castellero, así como también, directivos y el personal del gabinete psicopedagógico ubicado en el colegio Padre Segundo Familiar Cano, que presta servicios psico - socio - educativos a los niños de varias escuelas de la Región Educativa de Herrera.



### Fuentes Secundarias

Estas fuentes estuvieron relacionadas a los libros, las revistas, los artículos, periódicos, disposiciones legales y la información múltiple que contenían las redes de información.

### Población y Muestra

La población constituida por los docentes de la escuela Eneida Moreno de Castellero, directivos y el personal del gabinete psicopedagógico ubicado en el colegio Padre Segundo Familiar Cano. La muestra total fue constituida por nueve docentes, un directivo y el coordinador del gabinete.

### Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas más utilizadas para este tipo de estudio son las encuestas para recoger individualmente la información, por lo que, el instrumento se confeccionó incluyendo preguntas con escalas tipo Likert.

La encuesta confeccionada para recoger la información en este estudio contempló cinco factores: generalidades, capacitación recibida sobre necesidades educativas especiales, funcionamiento del programa de educación inclusiva, percepción sobre el funcionamiento del programa y las características estructurales de las aulas.

La entrevista se aplicó para recabar información del director de la escuela y al gabinete psicopedagógico con el fin de obtener sus opiniones acerca del tema de estudio.

Todo el aspecto metodológico dio la posibilidad de encausar la investigación, a su vez que para la realización a posteriori de un análisis holístico e interpretación de los resultados.

## Resultados

Para el análisis e interpretación de los resultados, el primer paso lo constituyó el ordenamiento de los datos obtenidos mediante la encuesta y las entrevistas realizadas a docentes, a funcionarios administrativos y al personal del gabinete psicopedagógico.

El primer resultado nos arrojó la realidad que presentaban los docentes en cuanto a los niveles de formación adquiridos durante su vida académica – profesional; esto permite ver que la mayoría de los docentes, el 55.6%, han alcanzado el nivel de Licenciatura y Profesorado en Educación Primaria. Luego aparece que el nivel de Maestro de Educación Primaria con 33.3%, y con el 11.1% se encuentra el nivel de docentes con postgrado y maestrías, relacionados con su formación en el área de la docencia.

Además, el 66.7% pertenecen al femenino y el 33.3% al masculino. Siendo las mujeres las que ostentan los grados académicos más altos.

En relación con los años de servicio de los docentes consultados, se refleja que la mayoría, o sea el 44.4%, pertenecen al rango de más de 30 años, mientras que el rango de 5 a 10 años marca un 22.2%, quedando los rangos desde los 11 años a los 30 años con el 11.1%. Se pudo constatar que, en este centro, todos los docentes cuentan con más de 5 años de desempeño en la labor docente. Dentro del proceso investigativo, se tomó en cuenta esta variable para referenciarlo con sus niveles de competencias o conocimientos, habilidades y destrezas para atender a los niños, con NNE.

Al preguntárseles a los docentes cuál era su opinión sobre si percibían como suficientes las capacitaciones recibidas en relación con las NEE, la mayoría de los docentes, o sea el 55.6%, está en desacuerdo con las capacitaciones recibidas, el 33.3% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, y solamente el 1% está totalmente de acuerdo. Por lo que existe consensos de opinión al percibir que las



capacitaciones para atender las necesidades educativas especiales no son suficientes.

En relación con lo constante y permanente con que se organizan las capacitaciones relacionadas a la atención a personas con NEE, la mayoría de los docentes asegura la falta de constancia y permanencia para organizar y ofertar las capacitaciones con constancia y permanencia, tanto así que el 44.4% está totalmente en desacuerdo, el 33.3% en desacuerdo, el 11.1% ni está de acuerdo ni en desacuerdo, y solamente el 11.1% está totalmente de acuerdo. Esto significa que la formación de los docentes para atender necesidades especiales debe ser más constante y permanente.

Acerca de la utilidad de estas capacitaciones, los docentes también opinan críticamente e indican que las capacitaciones a los docentes deben mejorarse para que su utilidad en el aula se acreciente: 33.3% está totalmente en desacuerdo, 44.4% está en desacuerdo, 11.1% ni de acuerdo ni en desacuerdo con su utilidad, y solamente 11.1% está totalmente de acuerdo en que les son útiles para atender a personas con NEE.

Se deja muy claro que hay que mejorar la funcionalidad de los procesos de planificación de las adecuaciones curriculares, un 55.6% de los docentes se muestran ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 22.2% en desacuerdo, el 11.1% totalmente en desacuerdo y solamente el 11.1% está totalmente de acuerdo. Lo que se convierte en una medición que implica proponer una mejora en la funcionalidad de los procesos de planificación.

En cuanto al apoyo del maestro de educación especial, los docentes piensan que ha contribuido a enriquecer la calidad de atención y aprendizajes de los niños con NEE, pues 66.7% está de acuerdo, 22.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y solamente 11.1% está en desacuerdo.

La presencia del especialista y su apoyo al maestro de grado es de gran significancia porque las soluciones que sugieren o respaldan tienen lugar en el aula, de modo que esto facilita el crecimiento en la formación profesional de los docentes regulares de aula.

Los docentes aseguran que el apoyo de otros especialistas al desarrollo de los procesos de aprendizaje debe revisarse, para lograr más efectividad y presencia de estos para coadyuvar a prestar un mejor servicio educativo. Un 33.3% de los docentes asegura no estar de acuerdo ni en desacuerdo, otro 33% está en desacuerdo, 22.2% está totalmente en desacuerdo y solamente 11.1% está de acuerdo con el apoyo efectivo de los especialistas.

Así mismo los docentes consideran que el apoyo de quienes gestionan el programa a nivel del centro educativo es poco oportuno, ya que 66.7% está en desacuerdo y 11.1% dice no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que 22.2% está de acuerdo. Esto quiere decir que el personal directivo debe estar más compenetrado y comprometido con la gestión del programa.

Los docentes consideran que el apoyo de quienes gestionan el programa a nivel del centro educativo es poco oportuno, ya que 66.7% está en desacuerdo, 11.1% afirmó que están ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que 22.2% está de acuerdo. Esto sugiere que la formación para atender las NEE no termina con el curso, sino que debe existir una estrategia de seguimiento y control para asegurar que su aplicación sea efectiva, además de realizarse una evaluación para conocer el impacto de esta en los resultados del sistema en su conjunto. Esta percepción es coherente con los temas que se refieren al seguimiento, la evaluación y el apoyo posterior a la celebración de los seminarios.

En relación con el apoyo por parte de los miembros del gabinete psicopedagógico para garantizar una oportuna y mejor atención a niños con NEE, 66.7% de los



docentes se manifiestan ni de acuerdo ni en desacuerdo con el apoyo prestado, 22.2% en desacuerdo y sólo 11.1% totalmente de acuerdo.

Respecto a la dotación de los recursos con que cuenta el programa para mejorar la atención de las NEE en el aula, los docentes se sienten un 33.3% en desacuerdo con la efectiva dotación de recursos, 55.5% manifestó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y sólo el 11.1% está totalmente de acuerdo.

Sobre la existencia de recursos y equipo en el aula para atender a niños con NEE, los docentes son críticos, ya que 22.2% opinó que está totalmente en desacuerdo que exista recursos y equipos en el aula, 44.4% mencionó estar en desacuerdo y 33.3% aseguró estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Estas opiniones indican que se debe mejorar la existencia de equipo y recursos en el aula.

En cuanto a la opinión de los docentes sobre la infraestructura y disposición de baño independiente en el aula donde se atiende a los niños con NEE, un 33.3% están totalmente en desacuerdo, 11.1% en desacuerdo, 22.2% dice estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que 33.3% se muestra de acuerdo. Esta medición indica que se debe mejorar la infraestructura con el fin de ayudar más efectivamente la atención a los estudiantes con NEE.

### **Conclusión**

Los resultados parecen indicar que no existe percepción de efectividad en la gestión del programa, lo cual implica una revisión de cara a los resultados de su aplicación en el aula.

El desarrollo de los programas de educación inclusiva en relación con las necesidades educativas especiales adolece de un plan de desarrollo, seguimiento y evaluación que conlleve a presentar propuestas de mejoras a las autoridades locales, regionales o nacionales respectivamente.



Las normativas que, en alguna medida, regulan el funcionamiento del programa, como la atención a los niños con necesidades educativas especiales y la inclusión de éstos a las aulas regulares, pareciera ser lo suficientemente amplia para lograr una efectiva atención.

Con respecto a los procedimientos empleados para la detectar a tiempo las necesidades educativas especiales en niños escolares, de acuerdo con los resultados, deben ser revisados para que el personal de los gabinetes psicopedagógicos y otro personal especializado lo realicen con mayor celeridad, de manera tal que se puedan atender cada una de las necesidades según sea el caso.

Los niveles de formación que tienen los docentes de grado en atención a las necesidades educativas especiales, es demasiado bajo para ayudar de manera efectiva a los niños con capacidades diferentes o con necesidades educativas especiales.

Los servicios que ofrece el gabinete psicopedagógico a la atención de las necesidades educativas especiales son muy básicos para atender la población que existe en el área de estudio, pero además se requiere de otros especialistas para que sea más efectiva la atención.

Los instrumentos empleados por el MEDUCA para evaluar el progreso del programa son inexistentes, por lo que es recomendable unir esfuerzos con el personal especializado de otras instituciones como el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).

De acuerdo con lo expresado por docentes, directivos, personal de los gabinetes psicopedagógicos e inclusive por los padres de familia, las características de las aulas que atienden los niños con necesidades educativas especiales no reúnen las condiciones básicas para brindar una atención adecuada.





Los docentes regulares de aula y el poco personal de docentes especiales realizan un gran esfuerzo por brindar una atención digna a los niños con necesidades educativas especiales.

Se hace necesario revisar y realizar una evaluación institucional de la implementación del programa en el ámbito nacional, regional y local, que sirva para que, por parte de las autoridades del MEDUCA, se utilice como base científica en toma de decisiones y de esta manera mejorar la calidad del servicio que se presta; y, sobre todo, apoyar efectivamente al docente que a diario atiende con vocación, entrega personal, profesional y técnica, el desarrollo de este proyecto institucional, como parte de una política educativa para mejorar las estrategias, técnicas y medios didácticos en todo el sistema educativo panameño con impacto directo a la población de niños y niñas con Necesidades educativas Especiales.

### Referencias Bibliográficas.

- Almanza I y Buñtrón M. (2006) Desarrollo del proyecto de fortalecimiento de educación inclusiva en las escuelas seleccionadas a nivel del distrito de Chitré, Provincia de Herrera. Universidad de Panamá, Inédita.
- Barone, L. y otros. (2015) Orientación vocacional. Arquetipo grupo editorial. Montevideo. Uruguay.
- Campos D, Vargas M, (1993). Enseñanza individualizada. Panamá, Edie Impresiones S.A.
- Campos D, Vargas M, Samaniego N, Trinidad H. (1995). Martual de las buenas prácticas para el desarrollo de la innovación educativa en la educación inclusiva, España, Starpres impresores S.A.



Casallas-Florez, L. D., Villabona-Vega, B. J., & Prada-Núñez, R. (2020). *¿Están preparadas las instituciones educativas para el proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales?* Revista Espacios Vol. 41 (35) 2020 • Art. 19 Revistaespacios.com. Recuperado el 04 de julio de 2023, de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n35/a20v41n35p19.pdf>

Chiavenato, I. (2002) *Gestión del talento Humano*. Editorial mc Graw Hill. Colombia.

Concertación Nacional para el Desarrollo. (2007). *Diagnóstico y recomendaciones para el fortalecimiento de la educación en Panamá*.

Decila 'B; Malena P. (2014). *Efectividad del programa de inclusión de los estudiantes con NEE, en la escuela Nicanor Villalaz*. Los Santos, Universidad de Panamá. Inédita

Diálogo: Compromiso Nacional por la Educación. (2018). <https://www.undp.org/es/panama/compromiso-nacional-por-la-educaci%C3%B3n>

Gaspar V. Julia y otros. (1992) *El currículo y las necesidades educativas especiales*. Editorial Guadalupe Vargas Rodríguez

Gobierno Nacional de Panamá (2019-2024). "Plan Estratégico de Educación. De Políticas Educativas a la Acción 2019 - 2024". Recuperado de <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3815/plan-estrategico-educacion-2019-2024>

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2018) *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. Mc Graw Hill Education.

Hurtado, J. (2000) *El proyecto de investigación: Metodología de la Investigación Holística*. Quiron Ediciones Bogotá. Colombia.

Johnson, O. (2004) *Métodos mixtos en la investigación de las ciencias*.



Julia V, Josafat C, Carmen L. El Curriculum y las NEE. México. Editorial SEP.

León, J. R. A. (2021). Importancia de la Capacitación Laboral para las Organizaciones. LinkedIn.com. <https://www.linkedin.com/pulse/importancia-de-la-capacitaci%C3%B3n-laboral-para-las-jes%C3%BAs-rodolfo/?originalSubdomain=es>

República de Panamá Ministerio de Educación Decreto Ejecutivo No.1 Del 4 de febrero de 2000 “Por el cual se establece la normativa para la Educación Inclusiva de la población con Necesidades Educativas Especiales (Nee)”.

Viloria Carrillo, M. E. (2016). La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el municipio Caroní de Venezuela. Tdx.cat.

Shea Thomas M.; Bauer Anne Marie. (2000) Educación especial, un enfoque ecológico. País Editorial McGraw Hill Interamericana S.A.



## COMPETENCIAS CONTABLES PARA EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS EN EMPRESAS COMERCIALES PANAMEÑAS: UN ESTUDIO DE CASO

### ACCOUNTING SKILLS FOR THE ANALYSIS OF FINANCIAL STATEMENTS IN PANAMANIAN COMMERCIAL COMPANIES: A CASE STUDY

**Luis Sáenz**

Universidad de Panamá. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0001-6686-3632>  
[luis.saenz1953@gmail.com](mailto:luis.saenz1953@gmail.com)

**Laury Sáenz**

Universidad de Panamá. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0001-7164-8179>  
[laury.saenzz@hotmail.com](mailto:laury.saenzz@hotmail.com)

**Recibido** 07 agosto 2024

**Aceptado** 11 noviembre 2024

**DOI**

#### Resumen

En Panamá son pocas las publicaciones que abordan estudios sobre competencias contables, formación contable y modelos de gestión financiera en contadores públicos autorizados; a pesar de los lineamientos nacionales e internacionales sobre formación en contaduría, la acreditación contable por parte de las Universidades y el crecimiento financiero reportado para el país. En este estudio se identificaron las competencias contables para el análisis de estados financieros en las empresas comerciales panameñas. Se realizó un estudio de campo, descriptivo, no paramétrico, transversal, cuyo caso fueron 15 gerentes y 25 contadores públicos autorizados de la provincia de Colón. Se aplicó una encuesta semiestructurada y una encuesta. La consistencia interna del instrumento fue validado a través de un Alfa de Cronbach (0.88) para los ítems relacionados con las demandas de los gerentes y (0.76) para los ítems relacionados a competencias contables para profesionales. Los contenidos del instrumento fueron validados a través del coeficiente de Laswshes (0.93). Los resultados obtenidos en este estudio sugieren que las competencias contables que facilitan el análisis de estados financieros son las siguientes: Competencias Básicas: Cognitivas y Ético Intelectual; las Competencias Específicas: Organizativa, propositivas, investigativa. Las Competencias Transversales: en dos: Tecnológica y Socializadoras. Se propone la Unidad de Competencias para contadores de empresas comerciales.

**Palabras Clave** finanzas y comercio, contabilidad nacional, auditoría financiera, competencia profesional, investigación empírica.

## Abstract

There are few publications in Panama that address studies on accounting competencies, accounting training and financial management models in certified public accountants; despite national and international guidelines on accounting training, accounting accreditation by universities and the financial growth reported for the country. This study identified the accounting competencies for the analysis of financial statements in Panamanian commercial companies. A descriptive, non-parametric, cross-sectional, descriptive field study was carried out on 15 managers and 25 certified public accountants in the province of Colon. A semi-structured survey and a survey were applied. The internal consistency of the instrument was validated through a Cronbach's Alpha (0.88) for the items related to the demands of managers and (0.76) for the items related to accounting competencies for professionals. The contents of the instrument were validated through the Laswshes coefficient (0.93). The results obtained in this study suggest that the accounting competencies that facilitate the analysis of financial statements are the following: Basic Competencies: Cognitive and Ethical Intellectual; Specific Competencies: Organizational, propositional, investigative. Transversal Competences: in two: Technological and Socializing. The Unit of Competences is proposed for accountants of commercial companies.

**Keywords** finance and commerce, national accounting, financial auditing, professional competence, empirical research.

## Introducción

Muñoz et al. (2017) consideran que las competencias son características subyacentes de las personas (rasgos personales, motivos, roles, imagen de uno mismo) en la que se originan las actitudes (valores, convicciones, creencias personales), aptitudes (capacidades innatas para el aprendizaje y actuación) y habilidades (destrezas para ejecutar algo), que guían la conducta de un ser humano en una situación dada.

Cordúa (2000) afirma que cada vez más el mercado laboral demanda en sus trabajadores y profesionales un conjunto de competencias laborales (genéricas, técnicas, específicas), y atribuye el origen de esta tendencia a la preocupación de las empresas por incrementar la satisfacción de sus clientes.



Cabe señalar que las competencias genéricas agrupan las capacidades, destrezas, habilidades y actividades del ser, del saber y del hacer profesional, y se caracterizan por la integración cognoscitiva, metodológica y técnica, que conforman un perfil profesional (Durán Ortiz *et al*, 2012).

Adicionalmente, Medina (2010) señala que las competencias genéricas son aquellas que se pueden aplicar en un amplio campo de ocupaciones, condiciones y situaciones profesionales, dado que aportan las herramientas intelectuales y procedimentales básicas que necesitan los sujetos para analizar los problemas, evaluar las estrategias, aplicar conocimientos a casos distintos y aportar soluciones adecuadas.

Las competencias específicas o profesionales son reconocidas como una combinación de conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes que se pueden demostrar en un contexto profesional determinado y que se pueden transferir a diferentes condiciones a través de la actualización permanente (Valera, 2009). El autor propone las siguientes competencias para la profesión contable:

*Competencia Comunicativa:* desempeñarse adecuadamente en distintas situaciones comunicativas

*Competencia Cognitiva:* tener disposición y capacidad para construir sus propios conceptos.

*Competencia Indagativa:* saber identificar, acceder y manejar fuentes de información, según los requerimientos y mantener una actitud crítica y reflexiva frente a hechos o fenómenos.

*Competencia Argumentativa:* fijar posiciones claras y sustentarlas adecuadamente.

*Competencia Propositiva:* identificar y formular problemas y desarrollar y presentar propuestas de solución.

*Competencia Investigativa:* contribuir al perfeccionamiento de la profesión a través del uso de la investigación científica, y de esta manera resolver problemas.





Bethancur, et al (2013), sostienen que para desarrollar las competencias profesionales se debe gestionar el proceso de desarrollo de esas competencias el cual contempla cuatro etapas que se describen a continuación:

- **Identificar y normalizar:** esta primera fase consiste en saber cuáles son las competencias que un sujeto debe tener para un cargo en una empresa, realizando diferentes metodologías como talleres, referencias bibliográficas, consultorías, entrevistas y grupos focales, teniendo como resultado una lista de competencias organizacionales de la cual se seleccionan las importantes, las necesarias y las deseables. Esto dará lugar a la normalización, que consiste en definir cada competencia, para tener un concepto que sea estándar para la comunidad.
- **Valorar las competencias:** en esta etapa se reconoce qué potencial tiene la persona frente a las competencias que se definen en la primera fase, y el resultado de esta valoración es una brecha, que es la distancia que hay entre un individuo y el cargo para el que aplica.
- **Fortalecer las competencias:** consiste en disminuir la brecha a través de acciones de formación, acciones de capacitación o acciones de entrenamiento.
- **Certificar las competencias:** la certificación de competencias consiste en el reconocimiento de una institución acreditada que certifica que una persona posee una competencia, es decir, certifica que es idónea en un determinado campo, y esto se hace mediante un documento; para ello la persona es evaluada y debe demostrar que cumple con todas las condiciones requeridas para ser certificada.

Los estados o informes financieros son documentos donde se plasman estructuradamente y de forma concreta los resultados de las operaciones o actividades realizadas por una entidad económica, su situación financiera y los cambios experimentados en esta, a una fecha determinada, con la finalidad de satisfacer las necesidades de información que tenga la administración y los terceros interesados en la empresa (Rojas *et al.*, 1996).

Esos datos pueden ser empleados en el proceso de toma de decisiones. En este aspecto, se indica que un estado financiero es un documento primordialmente numérico que proporciona informes periódicos o a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración financiera de una empresa.

Para Miranda (2009), los estados financieros son informes cuantitativos sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de los participantes del mercado, que deben ser remitidos periódicamente a la Superintendencia General de Valores. Incluyen información de activos, pasivos y patrimonio, así como de ingresos y gastos.

Desde mi punto de vista, los registros contables y los estados financieros son componentes fundamentales en la contabilidad, puesto que la información incluido en estos documentos son reflejados por transacciones y reportes de los libros contables, permitiendo a los usuarios tomar decisiones que mejoren la solvencia, rentabilidad, y actividad de la empresa. Los estados financieros deben ser preparados al término del ejercicio contable, el cual permite reflejar las transacciones económicas de una empresa, conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en el proceso de las actividades empresariales, además deben ser preparados con total transparencia en base a principios y normas contables vigentes (Ruedas, 2015).



Cada componente del estado financiero tiene un significado y un efecto dentro de la estructura contable y financiera de la empresa, el cual tiene que ser identificado y cuantificado. Sin el análisis financiero no se puede hacer un diagnóstico de la posición actual de compañía; no se puede tomar una decisión o hacer una ruta para el futuro crecimiento de la empresa (González et al., 2012).

El análisis e interpretación de los estados financieros, competencia contable del contador, debe tomar en cuenta tanto los cuadros numéricos, como las bases teóricas para la cuantificación de sus relaciones, ya que por sí solos resultan insuficientes para explicar el porqué de la situación financiera o la productividad de la empresa; además deben ser preparados con total transparencia en base a principios y normas contables vigentes. (Medellín Ramírez, 2015).

La coyuntura actual del sector empresarial en Panamá, las normas vigentes para la presentación de informes financieros (Ley 2 del 22 de agosto de 1916., Ley 6 de febrero de 2005., La Ley 57 del 1 de septiembre de 1978., Art. 74, Ley 280 del 30 de diciembre de 2021); las nuevas tendencias contables fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y el proceso de globalización que se está experimentado en los programas de formación a nivel de educación superior, exigen que el Contador Público Autorizado (CPA) sea un profesional competente, con altos estándares de formación que le permitan afrontar los constantes y nuevos retos (Muñoz et al., 2017).

Por lo que en este estudio nos proponemos identificar las competencias contables en CPA en el sistema empresarial panameño que agilizan la presentación uniforme de la información financiera, y de esta manera tomar decisiones oportunas.

## **Materiales y Métodos**

### Diseño del Estudio

Este estudio se encuentra asentado bajo el Paradigma Científico-Positivista, de Enfoque Epistemológico Empírico-Realista (De Berrios y Briceño de Gómez, 2009). De Tipo Básico, Nivel Descriptivo, No Experimental, Transversal, de Campo.

El Caso de estudio fueron Contadores Públicos Autorizados CPA, afiliados a la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá (ACONTAP), Capítulo de Colón. Esta asociación es la que tiene mayor número de CPA afiliados en la provincia de Colón (60), poseen una Junta Directiva y miembros activos que participan en eventos técnicos y profesionales organizados por el gremio. Por otro lado, se calcula que existen aproximadamente 600 gerentes de empresas comerciales en la provincia de Colón.

El Muestreo fue por Conveniencia (Manterola et al., 2018), quince (15) gerentes y veinticinco (25) CPA, quienes tuvieron la disponibilidad de brindar información solicitada, y cumplían con los siguientes criterios de inclusión: más de cinco (5) años de servicio, uso de dos (2) a cinco (5) programas contables, conocimiento de normas vigentes (leyes, decretos y resoluciones), y activo en el sistema, contadores y gerentes que laboran en empresas comerciales de la provincia de Colón.

### Proceso de obtención de los datos

Se utilizó la entrevista y la encuesta para el acopio de datos relacionadas a competencias contables. La entrevista fue dirigida a gerentes de empresas, mientras que la encuesta se aplicó a CPA de la provincia de Colón. Se utilizó un cuestionario dividido en dos partes, la primera parte consta de dieciocho (18) ítems encaminados a identificar las competencias contables que demandan los empresarios de la provincia de Colón, Panamá, para el análisis de información financiera.

Las competencias básicas fueron medidas mediante el indicador de capacidad comunicativa, relacionado con el desempeño que los gerentes requieren de los contadores en el ámbito de las relaciones interpersonales y el manejo de información, este indicador se desagrega en cuatro (4) ítems. Las competencias transversales fueron medidas mediante los indicadores de las capacidades de tipo cognitivas, indagativa y argumentativas que se demanda en el sector empresarial del profesional de la contabilidad. A este indicador pertenecen catorce (14) ítems. Las competencias específicas fueron medidas mediante los indicadores relacionados con capacidades propositivas e investigativas.

#### Validación de instrumentos

La fiabilidad del instrumento se midió a través de Alfa de Cronbach, mientras que la valides del instrumento se realizó a través de panel de expertos conformados por los contadores públicos, localizados fuera de la muestra con amplia experiencia de campo e investigación. El resultado del coeficiente en este instrumento, para los gerentes ha sido de 0.88, y para los profesionales de la contabilidad el valor es de 0.76, el cual está entre el rango de 0.61 a 0.80 considerada una magnitud alta (Ruiz, C., 2013, p.65). También, al inicio del proceso, la encuesta fue sometida al juicio de expertos; en el cual el índice de validez de contenido de Laswshe (1975), indicó un resultado de 0.9354 el cual es considerado óptimo (Oviedo y Campos-Arias, 2005). Además, se seleccionó la prueba estadística, la Chi Cuadrado de independencia, donde se estableció un nivel de significancia de  $5\%=0.05$ , dando como resultado el valor de  $p = 0,005 = 0,5$

#### Consideraciones Éticas

Esta investigación se enmarcará dentro de la Declaración Universal Sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005) y los Principios Éticos de los estudios descriptivos: respeto de la Autoría, Valor Social de la Investigación, Validez Científica y Revisión Independiente (Arguedas-Arguedas, 2010).

## Resultados

Se identificaron tres niveles de competencias profesionales contables para analizar los estados financieros de una empresa: competencias básicas, competencias específicas y competencias transversales.

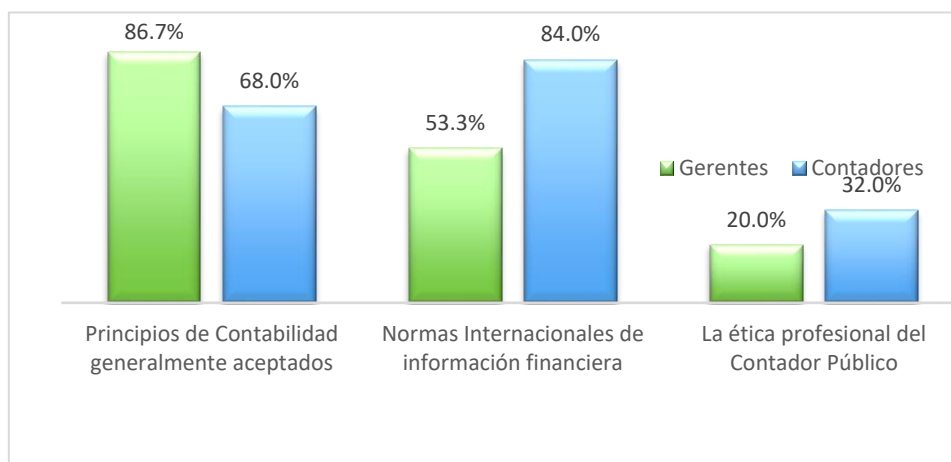
### Competencias Básicas

#### Dominio de principios y conceptos teóricos contables

La Figura 1 muestra que para los gerentes, las Normas de Información Financiera y la Estructura de los Estados Financieros son los principales conocimientos que deben poseer los CPA para elaborar los estados financieros, posición similar es manifestada por los CPA, Figura 2, quienes además agregan que se debe tener dominio de la Estructura de los Estados Financieros, las Normas de Información Financiera y la Naturaleza de las Cuentas.

### Figura 1

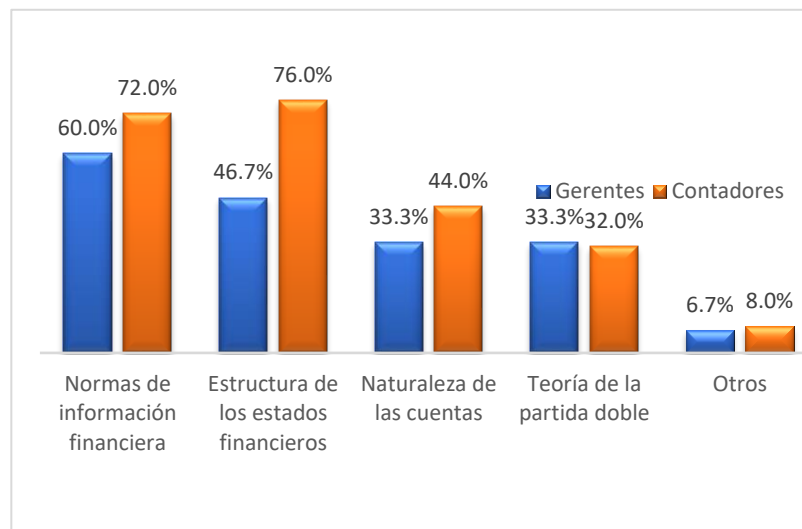
*Dominio de principios y conceptos contables desde la mirada de gerentes de empresas comerciales, Colón.*





**Figura 2**

*Dominio de principios y conceptos desde la posición de CPA encuestados, Colón*

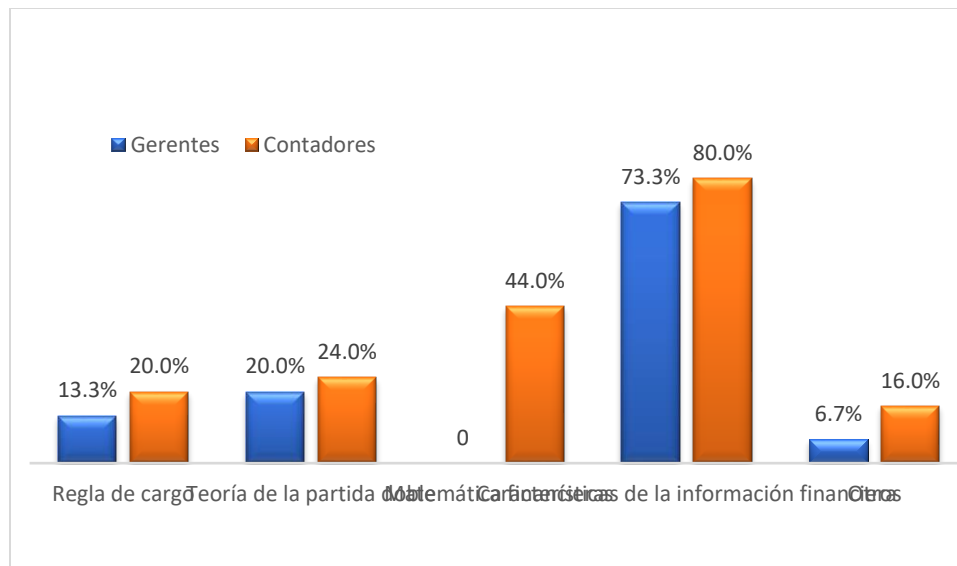


### Dominio de conocimientos técnicos contables

La Figura 3 muestra que, tanto los gerentes de empresas comerciales entrevistados, como CPA encuestados, coinciden en indicar que los conocimientos técnicos contables que debe poseer un CPA son: Administración Financiera, Matemática Financiera y Teoría de la Partida Doble, estos resultados son similares a los obtenidos por Soto y Ferrada en el 2005, quienes señalaron que estos conocimientos son esenciales para organizar e interpretar la información financiera de la empresa o institución.

**Figura 3**

*Dominio de conocimientos técnicos contables para análisis de Estados Financieros*

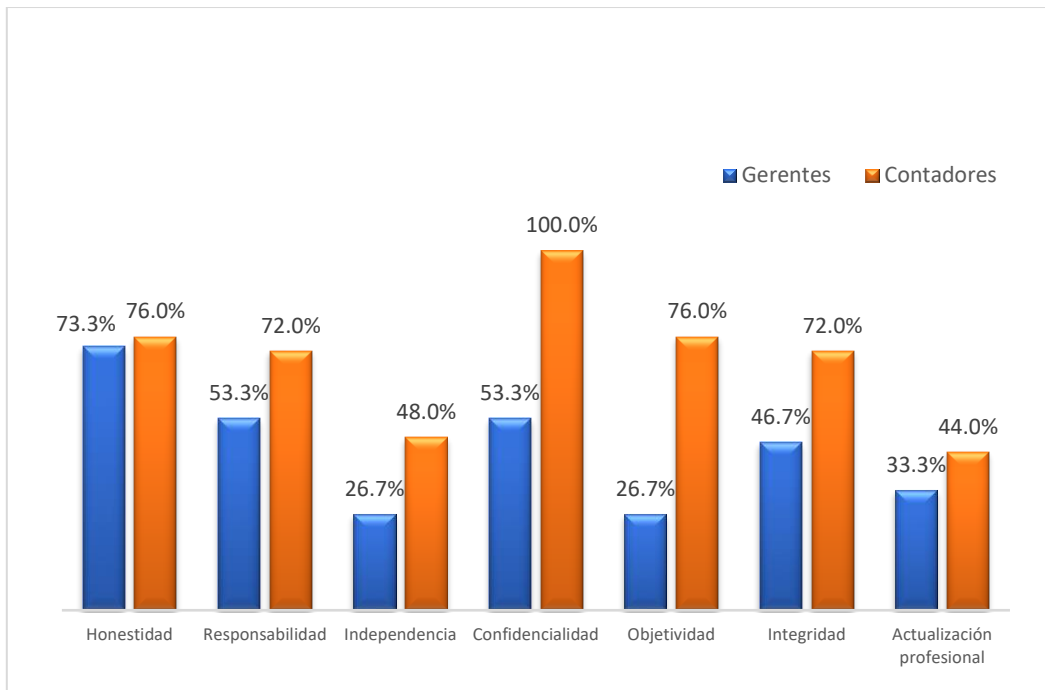


### Ejercer el liderazgo y la ética profesional en procesos contables

La Figura 4 muestra que, tanto para los gerentes de empresas entrevistados como CPA encuestados coinciden en señalar que el liderazgo y los principios éticos, honestidad, confidencialidad, objetividad, integridad y capacitación continua, son esenciales para interpretar los estados financieros y evitar el fraude en la entrega de los informes; estos resultados son similares a los expresados por Gutiérrez Zurita, 2008., Aliaga Correa y Talledo Reyes, 2021, quienes han señalado que al momento de realizar cualquier actividad de tipo laboral o profesional contable, se debe considerar la ética profesional para la toma de decisiones oportunas.

**Figura 4**

*Habilidades, capacidades del saber ser que debe poseer un profesional contable para el análisis de estados financieros*



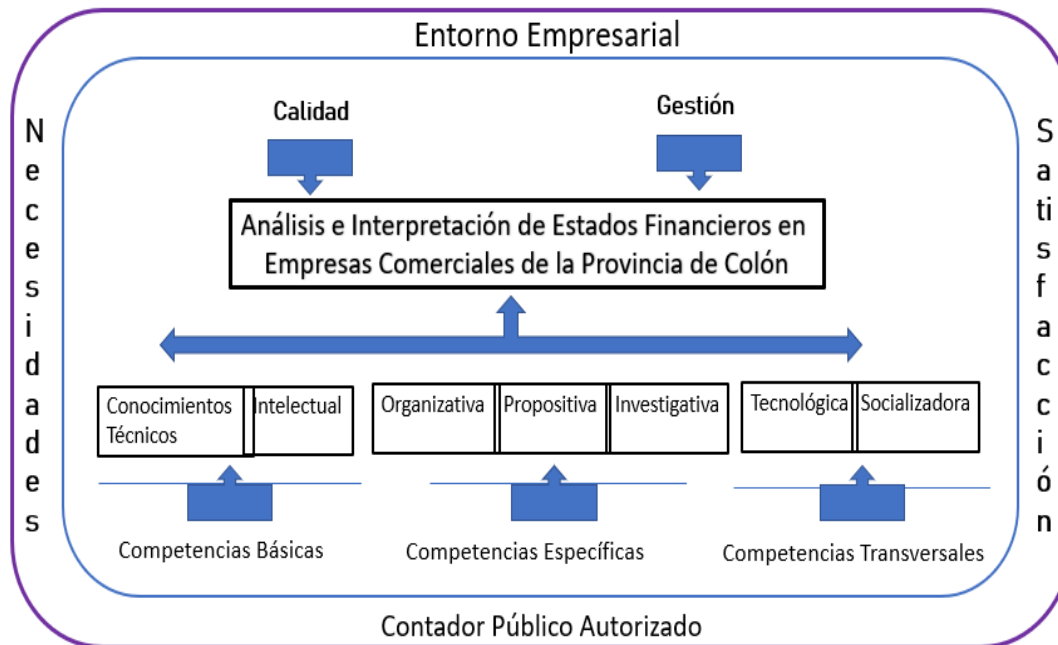
### Competencias Específicas y Transversales

Tanto los gerentes de empresas comerciales, como los CPA encuestados en este estudio, señalaron que las competencias comunicativas, indagativas y propositivas son competencias específicas. Las organizativas se desdoblan en buscar, procesar, clasificar y resumir la información financiera; la propositiva establece Sistema de Información actualizado, genera alternativas a situaciones problemáticas de la profesión contable; la investigativa analiza e interpreta los estados financieros.

Las competencias contables transversales se categorizaron en dos categorías: tecnológica - uso de las tecnologías de información y comunicación aplicado a los estados financieros; y socializadora -capacidad para relacionarse con otras personas, trabajo en equipo, divulgación de los resultados.

Figura 5

Competencias contables que facilitan el análisis de estados financieros



### Unidad de Competencia

A partir de la identificación de competencias básicas, específicas y transversales se proponen la siguiente Unidad de Competencias en t profesionales contables que analice estados financieros:

Desempeñarse adecuadamente en distintas situaciones comunicativas (competencia comunicativa).

Tener disposición y capacidad para construir sus propios conceptos (competencia cognitiva).

Saber identificar, acceder y manejar fuentes de información, según los requerimientos, y mantener una actitud crítica y reflexiva frente a hechos o fenómenos (competencia indagativa)



Fijar posiciones claras y sustentarlas adecuadamente (competencia argumentativa)

Identificar y formular problemas y desarrollar y presentar propuestas de solución (competencia propositiva)

Evidenciar tendencia a la investigación, habilidad para el trabajo en equipo, asumir compromisos, ser autónomo y proactivo (competencia valorativa y actitudinal)

### **Conclusión**

La investigación realizada permitió la identificación de competencias contables para la interpretación de Estados Financieros en tiempos de globalización. En tal sentido fueron objeto de análisis la base conceptual, los principios éticos, las metodologías para la elaboración de informes, el uso de programas contables para organizar las finanzas, la participación en investigación y difusión de los estados financieros a la comunidad de contadores, gerentes y comunidad científica.

### **Referencias Bibliográficas**

- Aliaga Correa y Talledo Reyes, R. (2021). Competencias genéricas y específicas del Proyecto Tunning en el egresado de Administración de Empresas y su influencia en el nivel de empleabilidad. Editorial Grupo Compás
- Arguedas-Arguedas, O. (2010). El ángulo del investigador. Elementos básicos de Bioética. Acta Médica Costarricense.
- Bethancur Arredondo, B; Carvajal Tangarife, J; González Fonnegra, J. (2013). Caracterización de las competencias del Contador Público de la Universidad de Antioquia
- Cordúa, J. (2000). La formación universitaria en la perspectiva del mundo empresarial. En Las nuevas demandas del desempeño profesional y sus implicancias para la docencia universitaria. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). Alfa beta Artes Gráficas. Santiago de Chile.



- De Berrios, O y Briceño de Gómez, M. (2009). Enfoque Epistemológico que orienta la Investigación de 4to nivel. *Visión General*, 47-49
- Durán Ortiz, M., Mejía Hernández, M y Arturo Reyes, A. (2012). Competencias genéricas y profesionales: un enfoque analítico de la licenciatura en Contaduría. XVII Congreso Internacional de Contaduría Administración e Información.
- González, A. y Padilla, M. (2010). Hacia un modelo curricular justificado en las competencias nuevas de la Contaduría.
- Gutiérrez Zurita, C. (2008). Propuesta de conocimiento y competencias requeridas por el profesional contable en Chile derivado de la adopción de los NIIF. *CAPIC Review*, 6: 47- 60. <file:///C:/Users/Monica/Downloads/Dialnet-PropuestaDeConocimientosYCompetenciasRequeridasPor-3038099.pdf>
- Ley N°2. Código de Comercio de la República de Panamá. (22 de agosto de 1916) Gaceta Oficial N° 2.418
- Ley N° 57. Ley por la cual se reglamenta la profesión del Contador Público Autorizado. Asamblea Nacional. Gaceta Oficial N° 18673
- Ley N° 280. Ley que regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado. (30 de diciembre de 2021). Asamblea Nacional. Gaceta Oficial 29445-E
- Manterola, C., Grande, L., Otzen, T., García, N., Salazar, P. y Quiroz, G. (2018). Reliability, precision or reproducibility of the measurements. Methods of assessment, utility and applications in clinical practice. *Revista Chilena Infectology*. Doi: 10.4067/S0716-10182018000600680.
- Medellín Ramírez, J. (2015). Interpretación adecuada de los estados financieros en términos fiscales en la formación del profesional contable. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México
- Medina, A., Amado, M., y Brito, R. (2010). Competencias genéricas en la educación superior tecnológica mexicana: desde las percepciones de docentes y estudiantes. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 10, 1-28.





- Miranda Robles, J. (2009). El uso de las tecnologías de la Información y sus implicaciones en el desarrollo contable moderno en empresas comerciales de la Provincia de Trujillo. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Trujillo. Perú.
- Muñoz, M; Ventura, J y Portillo, L. (2017). Competencias exigidas a los egresados de la licenciatura en Contaduría Pública, para insertarse al mercado laboral que ofertan las empresas. Caso de Estudio. Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales. 4(7): 104-117
- Muñoz Merchante, A. (2009). Análisis de Estados financieros. Teoría y práctica. (2<sup>a</sup> ed.). Madrid: Ediciones Académica
- NIIF Normas Internacionales de Información Financiera. (2016). Guía rápida de las NIIF Normas de Información Financiera.  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pa/Documents/audit/Deloitte-ES-Auditoria-guia-rapida-NIIF-2016.pdf>
- Oviedo, H. y Campo-Arias, A. (2005). Metodología de la Investigación y lectura crítica de estudios. Aproximación al uso del Coeficiente Alfa de Cronbach. Revista Colombiana de Psiquiatría, 34(4): 572-580
- Rojas y Aguilar, H. (1996). Apuntes de análisis e interpretación de los estados financieros. México: Instituto Politécnico Nacional
- Ruedas Rodríguez, J. (2015). Análisis E Interpretación De Los Estados Financieros Y Su Aporte En La Toma De Decisiones En Empresas De Transporte. Tesis de Grado. Universal Técnica de Machala
- Soto, G. y Ferrada, S. (2005). Competencias Profesionales que requieren los Auditores de Estados Financieros. Académicas de la Universidad Santiago de Chile.
- UNESCO. (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos Naciones Unidas



<https://e-legis-ar.msal.gov.ar/hdocs/legisalud/migration/html/5579.html>

Valera Fernández, L. (2016). Modelo pedagógico de la Formación de Competencias Profesionales en la Disciplina Principal Integradora de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*. 7(4):17-25

Valera, F. (2009). Propuesta de competencias profesionales para los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. 1, (1). Centro Universitario

## El Popol Vuh En Clave De Liberación

The Popol Vuh in key of liberation

**Gabriel Herrera Salazar**

Instituto Politécnico Nacional. México  
Sistema Nacional de Investigadores

<https://orcid.org/0000-0001-9598-6412>

gabofritz08@hotmail.com

**Recibido** 16 agosto 2024  
**Aceptado** 27 octubre 2024

DOI

### Resumen

En el estudio sobre la cultura maya comprender la oralidad y la escritura son elementos ineludibles que sirven de base para sostener como hipótesis que los diversos grupos mayas subsistieron y sobrevivieron siempre en diálogos interculturales logrando conservar prácticas ancestrales gracias a su *éthos* o “núcleo duro”, que tiene una fundamentación filosófica en principios éticos y un horizonte de comprensión y explicación racional. La creación del mito de origen es una explicación racional que responde a las preguntas ontológicas fundamentales que dan sentido y razón de ser a la comunidad. Así, las narrativas simbólicas como *El Libro de los Muertos*, *La Biblia* o el *Popol Vuh*, son una primera racionalización o explicación del mundo expresada culturalmente que exigen para su comprensión todo un proceso hermenéutico. El libro maya llamado *Popol Vuh* es una narración mítica del origen de la humanidad y contiene una filosofía ética implícita. Nosotros pretendemos aportar a la lectura del *Popol Vuh* una interpretación hermenéutica en clave de liberación. Con la comprobación arqueológica de estos elementos, se puede mostrar que el *ethos* que fundamenta la filosofía política de la cultura maya actual tiene principios filosóficos contruidos que datan de tiempos anteriores a 1492.

**Palabras clave:** Literatura latinoamericana, Cultura amerindia, Filosofía, México

## Abstract

In the study of the Mayan culture, understanding orality and writing are unavoidable elements that serve as a basis to support the hypothesis that the various Mayan groups always subsisted and survived in intercultural dialogues, managing to preserve ancestral practices thanks to their ethos or “hard core”, that has a philosophical foundation in ethical principles and a horizon of rational understanding and explanation. The creation of the myth of origin is a rational explanation that answers the fundamental ontological questions that give meaning and reason for being to the community. Thus, symbolic narratives such as *The Book of the Dead*, *The Bible* or the *Popol Vuh*, are a first rationalization or explanation of the world expressed culturally that require an entire hermeneutic process for their understanding. The Mayan book called *Popol Vuh* is a mythical narrative of the origin of humanity and contains an implicit ethical philosophy. We intend to contribute to the reading of the *Popol Vuh* a hermeneutical interpretation in the key of liberation. With the archaeological verification of these elements, it was possible to show that the ethos that bases the political philosophy of the current Mayan culture has philosophical principles built that date back to times before 1492.

**Keywords:** Latin American literature, Latin American literature, Amerindian culture, Philosophy, Mexico

## Introducción

Las culturas del viejo mundo, así como las culturas de Abya Yala, han conservado la historia regional a través de por lo menos dos sistemas de comunicación: el oral y el escrito. En la génesis de las culturas se han transmitido conocimientos ancestrales por vía de la oralidad. Con el pasar de la historia estos relatos orales se han vertido en textos literarios transcritos a caracteres escritos. Es a través de la oralidad y de la lectura epigráfica que hoy se puede dar cuenta de la producción de la literatura maya (Schele y Freidel, 1999), la cual conserva parte de la historia política, plegarias, himnos, cantos, relatos, discursos, conocimientos astrológicos, médicos y morales<sup>16</sup>. Por medio de la oralidad se ha venido transmitiendo hasta nuestros días relatos y cantos que guardan relación con textos míticos como el *Popol Vuh*.

---

<sup>16</sup> Schele y Freidel declaran que para los antiguos mayas, el arte de escribir no sólo era la secuencia y estructura de palabras, sino que incluía una imagen del mundo mismo. Su escritura fue una de las más elegantes del mundo antiguo, en parte porque más que cualquier otro sistema de escritura permaneció similar a su origen pictórico y artístico



La escritura, por tener mayor trascendencia y temporalidad social, es utilizada como vía para transmitir los conocimientos alcanzados por las distintas civilizaciones originarias. En Abya Yala la escritura maya se utilizó desde el año 100 a.e.c., siendo catalogada como la más desarrollada.

La escritura de los textos mayas presenta un desarrollo similar al de las etapas de las escrituras de otras *civilizaciones originarias*, como gusta llamarlas Miguel León-Portilla.

Entre los mayas, aztecas e incas, la élite gobernante fue la que desarrolló la escritura como medio de comunicación puesto que no todos los pobladores podían acceder al conocimiento de los centros especializados. La escritura prehispánica estaba ligada a la religión y al poder por lo que las clases sacerdotales educaban a la población que poseía recursos económicos y a todas aquellas familias que buscaban estatus social. Éstos eran los herederos de un cierto tipo de conocimiento. A la llegada de los españoles, algunos hijos de las élites en el poder rescataron parte de su cultura ancestral en caracteres fonéticos<sup>17</sup>.

### **La narrativa mítico-ontológica**

En torno del año 1000 a.e.c., los olmecas crearon símbolos que fueron reproducidos para “decir algo”. Las inscripciones olmecas tuvieron trascendencia en otros pueblos o civilizaciones, por ejemplo, el significado del signo mítico del maíz para denotar “descendencia divina” o “realeza”. Tal símbolo se conservó por herencia y está subsumido en la representación maya del mal llamado “Dios Bufón”. Figura 1

---

<sup>17</sup> Los libros del *Chilam Balam* o el *Popol Vuh* son algunos ejemplos de la traducción de libros del conocimiento escrito en códices al alfabeto latino.

## Figura 1

Señor del Maíz, Hun Nal Ye, “Uno semilla de maíz” o “Primera semilla de maíz”.



La representación del maíz es un sustrato o “núcleo duro” de la ontología y de los principios éticos del pensamiento filosófico que se comparte en Mesoamérica, en otros términos, es representación de la espiritualidad vinculada a la sabiduría y al poder. La traducción semántica que se ha hecho de los símbolos amerindios por parte de la cultura occidental logró diversas interpretaciones relativas acorde a su cultura, pero no lograron profundizar de manera radical la estructura mítica-ontológica que se compartía en común en toda Abya Yala.

Las historias escritas de las dinastías servían de prueba para la legitimación de un individuo que subía al poder para gobernar<sup>18</sup>. Cuando un gobernante tenía éxito y podía demostrar su dignidad en batalla, se presentaba un incremento en la

---

<sup>18</sup> Yuri Knorosov, basándose en el supuesto “alfabeto” maya incluido en *La relación de las cosas de Yucatán* de Fray Diego de Landa, descubrió que la escritura maya era fonética. Más tarde, su alumna Tatiana Proskoriacoff se percató de que las inscripciones tenían un tema principal y registros de acontecimientos relacionados con los grupos gobernantes y guerreros. Un grupo de epigrafistas encabezados por Linda Schele han propuesto numerosas lecturas de inscripciones; sin embargo, no todos sus desciframientos sobre el contenido histórico de los textos mayas han sido enteramente aceptados por los investigadores mayistas. Joy Marcus es uno de los detractores de Linda Schele; él afirma que no todo el contenido de los textos es histórico, sino que tenían la función de propaganda del grupo de élite, con el fin de justificar y mantener un orden jerárquico mediante la escritura de mitos que dan cuenta de la descendencia divina como acontecer histórico.



escritura del sitio; en caso contrario, existía un despoblamiento y ausencia de escritura

El creador o autor de la escritura de los textos era el *ab ts'ib*, que podría significar "artista". Muchos objetos portaban el nombre de su dueño y en algunos casos el *ab ts'ib* dejó escrito el registro de su función y su existencia. Los textos mayas se escribieron en monumentos públicos, en códices y en lugares periféricos ocultos estratégicamente. Escribir en monumentos públicos tenía la intención de transmitir lo dicho a todo el pueblo, otros eran de uso exclusivo del grupo de la élite en el poder ya que se encontraban dentro de edificios de gobierno como templos y palacios. Otra interpretación de lo Sagrado se transmitía en clave de liberación de manera clandestina, en mucho menor número y calidad; estas inscripciones se escribían en lugares escondidos como cuevas o montañas dado su grado de subversión contra la ideología hegemónica en el poder.

En el año 909 se abandona la escritura en monumentos, alrededor del 1200, es más común escribir códices (Figura 2). Los códices son textos escritos sobre "papel" de amate y eran resguardados por los sacerdotes y gobernantes que habían cultivado el conocimiento de la escritura y la lectura de textos. En los textos mayas no sólo se escribía la "historia sagrada", como la llama Elíade, sino que también se escribía la historia humana como son las relaciones de comercio llevadas a cabo con otros pueblos, la visita al lugar de gobernantes de otras regiones o el grupo de personas que estuvo presente en el cambio de poder en el gobierno local. De esta manera, los temas que se refieren a lo Sagrado y lo profano, lo religioso y lo político, están mezclados entre sí elaborando una representación de la realidad del mundo en



forma histórica, mítica y política.

## Figura 2

*De un libro o códice el mensaje o palabra que emerge en forma de voluta.*



En la región maya desde el 300 a.e.c., se tallaron con la técnica de bajo relieve imágenes acompañadas de inscripciones en monumentos, estelas en piedra, muros de templos y palacios, vasos de cerámica, huesos y otros materiales portadores de registro histórico humano. Desde el 100 a.e.c. hasta el final del siglo XVI, la escritura entre los mayas tuvo un importante desarrollo creándose numerosos textos acompañados de representaciones artísticas y pictóricas bajo un sistema lógico-simbólico<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Según el estudio de Schele y Freidel: "Los glifos en todas sus formas se combinan para formar frases, oraciones, y finalmente los textos que han sobrevivido hasta ahora. En las inscripciones mayas, una oración común normalmente comenzaba con la fecha en que la acción había ocurrido, seguida por la acción misma, el objeto sobre el que recaía la acción y finalmente por el actor. Estas oraciones se unían con otras para formar textos, relacionando secuencias de fechas, acciones y actores para crear una literatura con su propio estilo y juicio de lo que consistía una escritura buena o mala. Actualmente, muchas de estas convenciones sobreviven en las tradiciones orales de los mayas." (Schele, 1999: 54).



Con la invasión europea al continente amerindio comenzó una destrucción sistemática de textos prehispánicos. La finalidad —como toda guerra de exterminio y dependiendo el poder religioso fetichizado— era acabar con la “tradición pagana”. Muchos frailes europeos que llegaron acompañando espiritualmente la ambición de los soldados colonialistas se introdujeron en el conocimiento amerindio con el objetivo de exterminar de raíz la historia de la cultura local, a la que sometieron a la servidumbre.

A pesar de ello, algunos frailes (muy pocos) que hoy podríamos llamar *Interculturalistas*, admirados por la sabiduría de los pueblos invadidos, preservaron y rescataron el conocimiento contenido en los textos. Miguel León-Portilla expone De la transcripción de uno o varios códices mayas escritos antes de la guerra de invasión proviene el *Popol Vuh* y los libros del *Chilam Balam*.

[...] frailes y mesoamericanos, unas veces cada uno por su cuenta y otras trabajando juntos, trasvasaron a un nuevo soporte lo que habían conservado la oralidad y los registros con imágenes y los signos glíficos en diversos materiales. El nuevo soporte fue la escritura alfabética, enseñada por los frailes y en poco tiempo sorprendentemente asimilada por muchos escribanos indígenas. (León-Portilla, 2001: 196)

### Primeros registros del *Popol Vuh*

Aproximadamente desde el 300 a.e.c. están labrados los primeros monumentos en El Mirador e Izapa con la mitología del *Popol Vuh*<sup>20</sup>. En la estela 5 de Izapa se tiene el registro de un relato mítico donde participan en la creación humana entidades divinas con cabeza de ave<sup>21</sup>; en el centro de la imagen quedó representado el mito

<sup>20</sup> La arqueóloga mexicana Beatriz Barba de Piña Chán, en septiembre de 1986, anota: “Así, la estela 5 de Izapa, además de contener todos los rasgos descritos en la creación del *Popol Vuh*, tiene algunos de los que se refieren a mitos de orígenes de fuentes tardías del altiplano, por lo que no nos queda duda de que se trata de la narración de todas las ideas sobre creacionismo que se conocían en la zona izipeña, por los siglos II antes, y II después de Jesucristo” (Barba, 1990: 23).

<sup>21</sup> Estos seres son la proto-imagen, forma temprana y antecedente de lo que siglos después será entre los mayas el dios o señor Ik (Viento) y entre los aztecas Ehecatl-Quetzalcoatl que usualmente lleva una máscara con pico de pájaro.



de origen de la humanidad por medio de la *complementariedad originaria*, en otras palabras, la primera pareja creadora o unidad mítica masculino-femenino (Figura 3). Este grabado data de los siglos II a.e.c. Desde la escritura narrativa de Izapa, ésta expresa la estructura mítica-ontológica de la creación del mundo.

Figura 3

*Representación de la creación humana en la estela 5 de Izapa, 300 Antes de la Era Común (a.e.c.)*



**Nota** La pareja creadora se localiza al centro de la imagen con máscaras de aves, los separa el tronco

En la misma estela 5 existe también una representación o interpretación ontológica de la estructura de la totalidad u orden espacial. La Tierra —el mundo de la vida humana— está representada en la parte media, localizada entre los estratos celestes y mundos inferiores. En la cuadratura media, es decir, en el plano medio, habitan los seres humanos. Los mundos paralelos están unidos por un árbol en el centro que trasciende los tres: las raíces son parte del inframundo, el tronco atraviesa por la mitad la Tierra y la copa del árbol es parte del plano celeste<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> La totalidad del universo en el imaginario colectivo de los mayas está ordenada por tres planos cuadrangulares sostenidos y separados por cuatro árboles colocados en los cuatro puntos cardinales

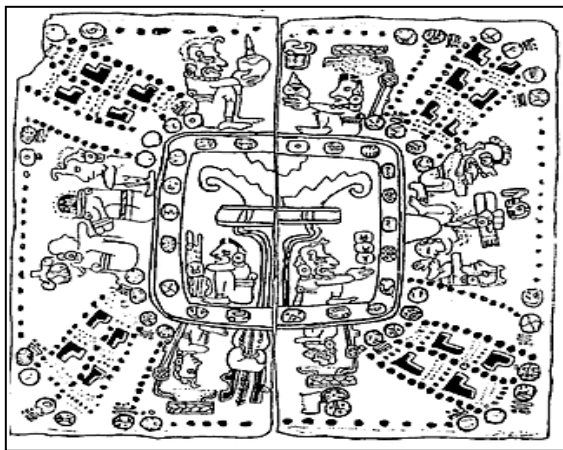


Debajo de la foto del universo, las aguas inmensas circundan y ascienden por medio de dos grandes serpientes en ambos lados enmarcando todo el cuadro (ver figura 3). Frente a esta estela, los ancianos-sabios (*ah naoh*)<sup>23</sup>, como maestros, enseñaban a sus alumnos la razón de la existencia del mundo (Chávez, 2008).

Característico de las culturas amerindias es la relación intrínseca del tiempo y el espacio. Esta concepción ontoteológica es una expresión filosófica que queda registrada de manera explícita en el *Códice de Madrid*. El texto maya incluye en las páginas 75 y 76 una representación ontológica del concepto de la totalidad espacial Figura 4.

#### Figura 4

*La totalidad del universo maya*



**Nota.** en las páginas 75 y 76 del Códice Madrid, siglo XIV.

En el centro de la fotografía de la imagen del universo maya hay un rectángulo circundado por una banda de las veintenas de los días (semejante banda enmarca todo el cuadro). En el interior del rectángulo central se pueden ver dos

---

o extremos del mundo y en el centro un quinto árbol, este último es al que hace referencia la estela 5 de Izapa.

<sup>23</sup> En el idioma quiché –escritura original del *Popol Vuh*- se lee: “nimac etamanel, e nimac ahnaoh” que se traduce como “grandes sabios, grandes pensadores”.





seres dándose la espalda respectivamente, y en medio de ellas, un árbol cósmico que las separa. De cada lado de los cuatro extremos del rectángulo hay un conjunto de glifos definiendo los cuatro lugares o sectores del mundo. En el centro de cada rincón se muestran otros pares de semidioses enfrentados cara a cara y separados por árboles cósmicos. En cada cuadrante se despliega otra cuenta de días y glifos marcadores de años relacionados con los cuatro rumbos de la Tierra o mundo de en medio.

Esta interpretación conceptual de la estructura ontológica del mundo y el principio de la *unidad complementaria* es muy parecida a la que se encuentra en el texto narrativo de la estela 5 de Izapa, sin embargo, es doce siglos posteriores y está creado estéticamente desde una técnica y perspectiva diferente, el mexicano Miguel León-Portilla, refiriéndose a estos textos, expresa:

Son ellos continuación, escrita ya con el alfabeto, de lo que expresan algunos textos de códigos prehispánicos como el de *Dresde*. El hilo no se rompió. Perduró la vieja sabiduría acerca de los destinos humanos. (León-Portilla, 2001: 210)

### El *Popol Vuh*

Desde antes de la invasión española —y a la llegada de ésta— el libro *Popol Vuh* vivió oculto. Circuló clandestinamente de mano en mano, tanto entre los mayas que se rebelaban, lo mismo a las injusticias del poder dominador fetichizado y en otras guerras, como entre los sobrevivientes al genocidio del imperio español.

El filósofo maya-tsotsil Miguel Hernández, en su trabajo titulado *La filosofía maya*, nos explica que el término “*Popol* tiene el sentido de junta, reunión o casa en común. Mientras la palabra *vuh* o *uúj* significa libro, papel o trapo”, “[...] *Popol na* es la casa de la comunidad donde se juntan para tratar cosas de la república”. (Hernández, 2009: 27) Para nosotros —siguiendo a Miguel Hernández—, el término *Popol* es “la asamblea”, “lo comunal” que es “común al pueblo”, *Popol na* es “la casa del pueblo”, en última instancia “nuestra madrecita Tierra”, la cual no le pertenece a





un solo dueño, sino que nosotros pertenecemos a ella —representa, en este sentido, una categoría con connotación política y económica—. Así, el verbo *pop* se puede entender como “convocar a la asamblea en el *Popol na*” (casa de enseñanza y aprendizaje de la comunidad) para buscar la solución a los problemas y necesidades del *pueblo*.

Partiendo de la definición del filósofo Enrique Dussel, entendemos la categoría *pueblo* no como una clase, ni como un conjunto de clases determinadas por un sistema económico, sino como aquel *bloque comunal de los oprimidos* que guarda exterioridad con respecto a la totalidad del sistema hegemónico en el poder, dicho de otro modo, un bloque comunitario crítico construido por diferentes frentes de liberación<sup>24</sup>.

*Pueblo* para nosotros, desde la perspectiva de la Filosofía de la Liberación, es una categoría estrictamente *política* que se expresa con precisión como *identidad colectiva transcendental* en ciclos largos y que atraviesa momentos históricos en sus múltiples etapas en diversos campos prácticos como son el económico, político y cultural.

*Popol Vuh* generalmente se traduce como “Libro del Consejo”, pero desde nuestra interpretación filosófica también podría traducirse como el “Libro de la Sabiduría del Pueblo”<sup>25</sup>; donde *pueblo* tendría exclusivamente la carga semántica política.

---

<sup>24</sup> Véase el libro *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, en donde escribe: “*Pueblo* no puede ser sólo una clase, ni siquiera un conjunto de clases determinadas por el capitalismo, sino lo constituyen también a veces otros grupos sociales que guardan exterioridad con respecto al capitalismo como tal” (Dussel, 1998: 409). Dos décadas más tarde, en *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, siguiendo en la línea que nos interesa para el estudio de la filosofía maya, advierte: “<<pueblo>> en último término define a un conjunto humano oprimido en cuanto distinto, en cuanto portador positivo de una historia propia, que es lo que hemos definido en nuestra Ética como exterioridad o alteridad” (Dussel, 2007: 460).

<sup>25</sup> El cofundador de la Academia de la Lengua Maya-K'iché Adrián Inés Chávez, hablante nativo de dicha lengua y conocedor de la cultura maya -condecorado por organizaciones indígenas como *Nimaljcon eta'manel* (gran sabio) con el *Collar de Jade*, *Honoris causa* por la UNESCO (1986) y diploma *Emeritismum* por la Universidad de San Carlos en (1982)-, desafiando a la lingüística



El contenido del texto se transcribió a letras latinas para que su consejo no se perdiera en el olvido<sup>26</sup>. Refiriéndose al documento prehispánico, se indica en el preámbulo: “Esto lo escribiremos ya dentro de la ley de Dios, en el cristianismo; lo sacaremos a la luz porque ya no se ve el *Popo Vuh*, así llamado”, en otras palabras, la pintura del códice se ha desgastado, ya no se ve bien. En el siguiente párrafo se advierte: “Existía el libro original, escrito antiguamente, pero su vista está oculta al investigador y al pensador” (Popol Vuh, 2010: 21)<sup>27</sup>. Lo anterior nos hace suponer que el libro estaba escrito como códice y escondido entre el *pueblo*. Era un secreto que había que guardar porque era sabiduría de los abuelos, no todos lo podían leer, sólo el *pueblo* sabía hacer eso.

El *Popol Vuh* está plagado de metáforas “mítico-ontológicas” y algunos de los episodios de la primera y segunda parte ya se encuentran descritos en representaciones del siglo III a.e.c., así como en imágenes que datan de todo el primer milenio. Nos atrevemos a sugerir como tesis que este texto era un libro considerado sagrado que gozaba de mucha simpatía y agradable recepción entre los estratos más bajos de la población, esto es, entre los pobres, entre el *pueblo* humilde y sencillo; y que quizá en tiempos de guerra la transmisión del mensaje de sus páginas fue a través de los medios de comunicación subversivos de las células rebeldes y grupos guerrilleros que resistían y combatían contra la guerra de los invasores en lo oculto de las montañas de la selva.

---

occidental traduce esta obra como *Pop Wuj* que en español sería *El libro del tiempo* o *El libro de acontecimientos*. La traducción que hace es del quiché al castellano. El conocedor de la cultura maya observa que en la obra se puede identificar la autoría múltiple que en el trascurso del tiempo fue complementando el libro, como para el filósofo judío Walter Benjamín es *la crítica a la obra de arte*. Para el guatemalteco también la obra se va complementando en el transcurrir de la historia, ya que su labor investigativa demuestra como con nuevos descubrimientos se va alimentando de manera análoga el libro y la cultura antigua o contemporánea de este continente.

<sup>26</sup> De los estudios de la Dra. Mercedes de la Garza registrados en *La expresión literaria de los mayas* se sabe que el libro sagrado *Popol Vuh* “Procede de Santa Cruz del Quiché, Guatemala. Escrito por un miembro del linaje Kavek alrededor de 1550-1555, que pudo haber sido Diego Reynoso.” (De la Garza, 1992: XVI)

<sup>27</sup> Todas las citas serán tomadas de la traducción de Adrián Recinos. F.C.E.



Dando un paso adelante, nuestra sugerencia va aún más allá al situar a este libro como arma liberadora que se utilizaba ya desde tiempos anteriores a la invasión europea, en otras palabras, era un elemento que fundamentaba mediante la narrativa mítica y la razón, una educación que concientizaba, teniendo una praxis la liberación particular con la cual se autodefendían del poder hegemónico de los gobernantes.

El 22 de diciembre de 1997 se efectuó por paramilitares de la dictadura del mal gobierno mexicano la masacre en la comunidad de las Abejas, en Acteal. Después de 15 años de aquel crimen de lesa humanidad dictado por la doctrina contrainsurgente, uno de los sobrevivientes, refiriéndose a los hechos y a los personajes del *Popol Vuh*, reflexiona:

Había dos jóvenes que lucharon en la vida de los antiguos Mayas que eran gemelos porque así nacieron. Fueron llamados por los amos de la muerte, los señores de Xibalbá. Porque vieron que ya no se podía soportar más los sufrimientos. Yo siento que los gobiernos de ahora son como los amos del infierno (Jiménez, 2008).

A nosotros no nos cabe la menor duda que, anterior a la guerra de los invasores ibéricos, ya se había utilizado esta estrategia frente a otros imperios. Era un mensaje liberador, incómodo para la interpretación de la religión oficial, aquella que era fetichista y justificaba cínicamente la violencia, la explotación y la muerte. Sin embargo, esa historia no está escrita ni en las piedras, ni en papel, porque es proscrita.

Cuando la interpretación ideológica del sistema dominador había caído en la perversión de las enseñanzas míticas de los ancestros fundadores de la cultura maya, se entiende, entonces, que se había invertido el contenido ético de las prácticas comunitarias de la vida cotidiana. De esta manera, el *Popol Vuh* aclaraba y condenaba tal perversión.



El libro está organizado por un preámbulo que fue escrito después de la invasión española —inspirado por el dominio ideológico de la cristiandad de esa época— y cuatro partes.

En la primera parte se relata, mediante una razón mítica, las tres creaciones y restauraciones del mundo anteriores a la humanidad, así como la muerte de Vucub-Caquix y sus dos hijos. Narra cómo se creó la Tierra y todo cuanto en ella existe. En un primer momento, en la nada inamovible del silencio sólo había cielo, ya que: “todo estaba en suspenso, todo en calma, en silencio; todo inmóvil, callado y vacía la extensión del cielo” (Popol Vuh, 2010: 23).

Después de que se acabó de medir la cuadratura de los cuatro rincones en el cielo, en la Tierra, llegó la Palabra creadora y fundadora<sup>28</sup> de los Dioses primeros. Los Progenitores poderosos del cielo convocaron a una asamblea, celebraron consejo, invocaron a la pareja mágica de Abuelos; entonces pensaron, unieron sus palabras sabias y llegaron al acuerdo del nacimiento de la vida y la creación humana.

¡Hágase así! ¡Que se llene el vacío! ¡Que esta agua se retire y se desocupe [el espacio], que surja la tierra y que se afirme! Así dijeron. ¡Que aclare, que amanezca en el cielo y en la tierra! No habrá gloria ni grandeza en nuestra creación y formación hasta que exista la criatura humana, el hombre formado. Así dijeron (Popol Vuh, 2010: 24).

Ayudados de la interpretación iconográfica de la arqueóloga Beatriz Barba sobre la Estela 5 de Izapa (ver figura 3), percibimos en la parte inferior las aguas en calma, que en un inicio existían en todo el espacio del cielo como “la mar”. Sobre las aguas, dentro de un rectángulo, hay montañas, y en medio, las raíces del árbol de los orígenes. El árbol sube hasta el cielo que está representado por lengüetas, colmillos y franjas como las del tigre. La narración de la creación del cosmos que está escrita

---

<sup>28</sup> El guatemalteco Miguel Ángel Asturias y el mexicano José Manuel González de Mendoza, alumnos en la Escuela de Altos Estudios de Paris de Georges Raynaud, traducen del idioma quiché la palabra *yacalic* como fundación.



en el *Popol Vuh* ya se tiene estructurada por lo menos veinte siglos atrás antes de llegar a las manos de fray Francisco Ximénes, en siglo XVIII.

Los Formadores engendran cuatro veces a los humanos. Los Arquitectos también tienen errores al igual que los humanos, pero a diferencia de éstos, sus errores son “sagrados”; es por esto que en cada ensayo de creación van aprendiendo, pues no consiguen que sus hijos sean “respetuosos”, “trabajadores”, en síntesis, éticos.

Los hermanos mayores, conocidos hoy como animales o “representantes de la Tierra”, fueron la primera creación. Ellos no lograron hablar como humanos y fueron condenados a ser alimento. Para la segunda creación, la tierra fue la materia con que se formó el cuerpo humano. La creación fue destruida porque los humanos no se

sostenían en pie, “no tenían fuerza”. En su lugar se creó otro humano, esta vez su cuerpo fue esculpido de madera. No obstante, carecían de ingenio, no tenían sabiduría ni recuerdos. Eran rostros pálidos “sin sangre” que fueron destruidos por no pensar, ni platicar con sus padres: “y dicen que la descendencia de aquéllos son los monos que existen ahora en los bosques” (Popol Vuh, 2010: 32). Por esta razón los humanos nos parecemos al mono. Entre los mayas actuales se comprende que es en esta creación donde se formaron los hermanos mayores del mundo occidental que llegaron a invadir nuestros territorios en el siglo XV.

La explicación racional de la creación se encuentra escrita desde el siglo III a.e.c., pero la narrativa mítico-racional transmitida por la oralidad se fue construyendo con los primeros grupos humanos que inconscientemente fueron descubriendo el continente al internarse en él por el estrecho de Bering hace aproximadamente 30000 años.

En nuestra interpretación de la lectura de la Estela 5 de Izapa (ver figura 3), en el primer plano, a la izquierda de la estela, un abuelo creador con barbilla y gorro



de sabio —como el de Quetzalcóatl de siglos posteriores— señala a un ser creado de madera, quien carece de rostro y toca el tronco quebrado del árbol que sostiene al cielo con su follaje. El anciano indica que es necesario por medio de la magia de los artistas crear con las semillas de la planta de maíz (la cual se encuentra en frente de él) una humanidad nueva, pero esta vez habría que formarle un rostro para que pueda percibir quiénes son sus Engendradores. En el primer plano, a la derecha, se encuentra un dios creador. Con una espátula de artesano modela de la masa de maíz el cuerpo humano.

En la primera parte también se cuenta el fetichismo ciego y narcisista de Vucub-Caquix<sup>29</sup> o Principal Guacamayo, que en su ego totalizado o esquizofrénico se autodenomina desmedidamente ser el “Sol”, “fuente de toda la luz”. Una parte de la moral en los mayas implica la “sencillez de corazón” y “transparencia de la palabra”.

El pasaje de Vucub-Caquix es una enseñanza moral donde el ego o la soberbia es un defecto que se tiene que evitar, pues ningún humano puede compararse con el Padre Sol.

[...] Yo soy el sol, soy la claridad, la luna, exclamó. Grande es mi esplendor. Por mí caminarán y vencerán los hombres. Porque la plata son mis ojos, resplandecientes como piedras preciosas, como esmeraldas; mis dientes brillan como piedras finas, semejantes a la faz del cielo. Mi nariz brilla de lejos como la luna, mi trono es de plata y la paz de la tierra se ilumina cuando salgo frente a mi trono (Popol Vuh, 2010: 33).

El ego enfermo es retratado a imagen de algún gobernante cegado por el poder y el fetiche de la plata —o como un gobernante corrupto de nuestros días que ve en

---

<sup>29</sup> Adrian I. Chávez desafiando la imposición de la lingüística occidental traduce del idioma quiché *vucub ca quix* como “Nuestras siete vergüenzas”, la cual hace referencia a una connotación en el campo de la moral. Los nombres en español de los personajes los tomaremos de la traducción del Premio Nobel de Literatura (1967) Miguel Ángel Asturias y José Manuel González.





el dinero su grandeza—. Para los mayas esa es la actitud equivocada, inmoral, pues se escribe: “Pero en realidad, Vucub-Caquix no era el sol; solamente se vanagloriaba de sus plumas y riquezas. Pero su vista alcanzaba solamente el horizonte y no se extendía sobre todo el mundo” (Popol Vuh, 2010: 33), más adelante dice: “su única ambición era engrandecerse y dominar” (Popol Vuh, 2010: 33). La visión enceguecida por el poder de dominación no le permite ver más allá de su fantasía, alcanza a percibir “solamente el horizonte”, dicho de otro modo, se cierra en una totalidad que no le permite ver “sobre todo el mundo”, el infinito.

Es una totalidad fetichizada, dominadora, que no ve la alteridad o exterioridad que se encuentra en la infinitud del mundo, su percepción no alcanza a ir más allá de su mundito egocéntrico. Esto es juzgado como algo indigno ya que “los hombres no deben envanecerse por el poder ni la riqueza” (Popol Vuh, 2010: 34). En castigo a su política dominadora, los héroes liberadores Hunapú e Ixbalanqué le quitan la vida a él y a sus dos hijos: Zipacná, Sabio Pez-Tierra y Cabracán, Gigante de la Tierra<sup>30</sup>, los cuales (al igual que la locura de su padre) decían “—¡Yo soy el que hizo la tierra!, decía Zipacná. —¡Yo soy el que sacudo el cielo y conmuevo toda la tierra!, decía Cabracán” (Popol Vuh, 2010: 35).

Entre los mayas es una falta moral muy grave que los hijos o “merecidos” le disputen la grandeza y el poder a la pareja divina de los padres creadores.

La muerte de este ser ególatra y sus dos hijos Zipacná y Cabracán es un mandato dado por Corazón del Cielo<sup>31</sup> a los héroes liberadores, quienes le ponen

<sup>30</sup> *Cabracan* es traducido por Adrian I. Chávez como “Dos Pies”.

<sup>31</sup> La ex-guerrillera indígena maya quiché Rigoberta Menchu, Premio Nobel de la Paz de 1992, en entrevista con Elizabeth Burgos en 1982 en relación a “Corazón del Cielo” explica: “Tal vez dios, esa palabra no la tenemos, pero es relacionada porque el padre único es el único que existe, pero como canal para llegar a ese único, hay que amar al maíz, al frijol, a la Tierra. El padre único es el corazón del cielo que es el sol. Es masculino porque la madre que nosotros consideramos es la luna. Es una madre tierna al mismo tiempo alumbra. Nosotros tenemos una serie de concepciones con respecto a la luna, con respecto al sol. Es el que sostiene el universo”; más adelante dice: “El color rojo para



una emboscada y lo atacan cuando éste va a comer del árbol nance. Debido a un tiroteo de cerbatanas, cae desde lo alto del árbol con la quijada dislocada. Cuando Hunahpú intenta someterlo, el herido le arranca el brazo izquierdo y se lo lleva a su casa, quitándole con este acto su poder transcendental<sup>32</sup>.

Con ayuda de la pareja mágica de ancianos disfrazados de médicos logran engañar a Vucub-Caquix, que, con la quijada lastimada, se deja sacar los dientes. Al ser revisado de los ojos, se los revientan. Así, le privan de los únicos órganos con los cuales se percibía como “Señor”, porque toda su grandeza y poder dependía de sus dientes y sus ojos, en otras palabras, le quitaron todo aquello que lo hacía auto fetichizarse. La pareja maravillosa de ancianos, recuperando el brazo, lo vuelven a colocar en su sitio.

Esta estructura mítica-racional considera al “Sol” como “Corazón del Cielo” por donde el más anciano y venerado “Padre”, por donde se comunica, el innombrable, inconmensurable. Con la autoafirmación fetichista de Vucub-Caquix queda invertido todo el sistema moral por medio de una interpretación retorcida.

La interpretación patológica crea un sistema esquizofrénico en donde Vucub-Caquix es ejemplo a seguir, resaltando las virtudes perversas de la soberbia, injusticia y muerte. La muerte de Vucub-Caquix es la restauración del bien, es la subversión del sistema fetichizado, la instauración de la justicia.

---

nosotros significa mucho. Significa calor, fuerte, algo que tiene vida y es relacionado con el sol y que el sol es el canal para el dios único, que nosotros decimos el corazón de todo, del universo” (Burgos, 1998: 34-35). En rituales actuales “Se le suplica al sol como el canal que pasa al dios único nuestra petición de sus hijos para que nosotros nunca violemos todos los derechos que necesitan los demás seres que viven alrededor” (Burgos, 1998: 82).

<sup>32</sup> La importancia del brazo izquierdo en Abya Yala posee especial relevancia simbólica y religiosa. La arqueóloga Beatriz Barba dice: “El brazo izquierdo en Mesoamérica tuvo un gran valor esotérico en cuanto a fuerza y misterio; bástenos recordar que era el que robaban a las mujeres muertas en el primer parto, las Cihuapiltin, para elaborar talismanes y para encantar a la gente. Recordemos también que Huitzilopochtli significa ‘colibrí zurdo’ y era nada menos que el dios de la guerra. Por último citaremos a los cautivos en la guerra que eran sentenciados a luchar amarrados con armas de madera contra caballeros bien armados, si vencían a cuatro, el quinto debía ser zurdo y supuestamente nunca era vencido el que peleaba con la izquierda” (Barba, 28: 1990).



Este pasaje de enseñanza de principios éticos está escrito en la estela 25 de Izapa (ver figura 5).

### Figura 5

*Estela 25 de Izapa 300 a.e.c.*



**Nota.** Hunahpú vence a los hermanos Cabracán, Zipacná y a su padre Vucub-Caquix.

Allí se puede ver en la cima de un árbol a Vucub-Caquix como una gran guacamaya exótica, con muchas galas. Tiene bajo el ala una muela que representa la quijada lastimada por la bala de cerbatana de Hunahpú, misma por la que va a ser estratégicamente engañado gracias a la divina pareja de ancianos, siendo castigado ejemplarmente por su perverso egocentrismo. En la misma ala lleva el brazo izquierdo de Hunahpú que le arrancó en la batalla del nance.

Hunahpú sangra del brazo izquierdo amputado y está parado firmemente sobre la Tierra que hace temblar Cabracán, su mano derecha sujeta el árbol de nance y vence a la culebra o cordón umbilical que une a Principal Guacamayo con su hijo Zipacná representado como árbol-cocodrilo. Con esta historia se termina la primera parte del *Popol Vuh*.



La primera parte es la necesaria contextualización previa, el origen y mito de creación. En ella se narra la unión de la sabiduría infinita de la Primera Abuela y el Primer Abuelo, a través de la cual se acumula el poder intersubjetivamente hasta llegar a materializarlo en *hiperpoder*<sup>33</sup> por medio del acuerdo de la asamblea de los Constructores o *comunidad nosótrica*, con lo que crearon mediante la palabra mágica o curativa el aliento de vida de los primeros humanos (Dussel, 2006).

Esta sección del *Popol Vuh* se puede considerar un prólogo, prehistoria o preparación de un hecho esencial con el cual se introduce al lector, es el antecedente que se requiere para describir el acontecimiento central: el triunfo y liberación del mundo de los muertos por parte de los gemelos Hunapú e Ixbalanqué que se narra en la segunda parte.

En toda la segunda parte del *Popol Vuh* se relata el sacrificio como lucha que se tiene que enfrentar para que surja la liberación, la “merecida” cuarta creación, en la que fue tallado el hombre actual. Su carne fue construida de la planta de maíz gracias al sacrificio de Hunapú y su *nawalito* Ixbalanqué, Tigrillo o Brujito.

En nuestra interpretación, la segunda parte contiene el tema principal donde se devela el núcleo ético-mítico de los mayas. Es el fundamento que le da sentido al mundo de la vida cotidiana de todo un pueblo, compartiendo una genética cultural y una memoria histórica-familiar ancestral.

Los hechos descritos ahí se localizan en un tiempo discontinuo, en el vacío político creado entre el fin de la tercera creación y el principio de la creación humana, es el “entre” de las dos últimas creaciones. Todavía no existe la humanidad, pero está próxima a nacer.

---

<sup>33</sup> El *hiperpoder* es el poder que construye desde “abajo” y tiene como sede el pueblo mismo. Es la voluntad creadora del pueblo, la unidad de la asamblea. Es la Voluntad-de-Vivir de los débiles en un “estado de rebelión”. En la parte crítica de la *Política de la liberación*: “[...] la *hiperpotencia* es el poder del pueblo, la soberanía y autoridad del pueblo [...] que emerge en los momentos creadores de la historia para inaugurar grandes transformaciones o revoluciones radicales” (Dussel, 2006: 97).



Los abuelos de Hunahpú e Ixbalanqué son: Ixpiyacoc, Antiguo Secreto; e Ixmucané, Antigua Ocultadora. Durante la noche, nacieron de ellos Hun-Hunahpú y su *nawalito* Vucub-Hunahpú<sup>34</sup>. Hun-Hunahpú tuvo cuatro hijos<sup>35</sup>, los dos primeros llamados Hunbats, Maestro Mono, y Hunchouén, Maestro Simio, respectivamente. Los engendró con su primera mujer llamada Ixbaquiyalo o Paridora de Monos. Estos primeros hijos eran sabios, grandes artistas. Toda la sabiduría les fue dada, mostrada y enseñada (Payeras, 1991).

La historia de los otros dos hijos comienza cuando Ixbaquiyalo, la madre de los dos primeros hijos, muere. En su camino hacia Xibalbá, Hun-Hunahpú y Vucub-Hunahpú en su luto, duelo y coraje contra aquel sistema perverso que se ha llevado a la mujer amada comenzaron a jugar en el juego de pelota.

Los señores de Xibalbá, Hun-Camé, Supremo Muerto, y Vucub-Camé, Principal Muerto<sup>36</sup>, los escucharon y los mandaron llamar porque sentían que ya no

---

<sup>34</sup> Como ya vimos, en base al calendario de 260 días o *tsolkín*, los nombres mayas están formados por un numeral y el nombre del día en que se nace, entonces los numerales son 1-Hunahpú y 7-Hunahpú, que en la versión de Miguel Ángel Asturias y José Manuel González de Mendoza traducen como "Supremo Maestro Mago" y "Principal Maestro Mago" y en la versión de Adrian I. Chávez se traducen como "Cada Cerbatanero, Siete Un Cerbatanero".

<sup>35</sup> Tenemos que recordar que el mundo entre los mayas está organizado por tres planos sobrepuestos, cada uno en forma de cuadrado, verticalmente están separados por cuatro cargadores que se localizan en el plano de en medio, en cada extremo del plano cuadrangular. El número de hijos tiene coincidencia con los cuatro hijos de Ometéotl de los aztecas: Xipe Tótek, Tezcatlipoca, Quetzalcoatl y Hutzilopochtli; y entre los incas los cuatro hijos del "siervo de Viracocha" llamado *Inti* y su esposa *Quilla*: Manco Ayar, Cachi Ayar, Uchu Ayar y Auca Ayar. El mito de los cuatro hermanos se vive de manera real, es por esto que Mario Payeras en su libro *Fusiles de octubre* en relación con los actos ejemplares de los héroes que derrocaron la dictadura de Manuel Estrada Cabrera escribe: "El 29 de abril de 1907 tuvo lugar el primer atentado contra la vida de Estrada Cabrera. Cuatro jóvenes de la burguesía guatemalteca, universitarios recién llegados de Europa, fraguaron la audaz acción justiciera." (Payeras, 1991: 127) y más adelante de esta narración épica de la historia de la insurrección armada señala: "Los cuatro conjurados principales, autores directos del atentado, sobrevivieron algunos días a la cacería, mudándose de casa en casa por las noches, agotando por minutos la cuenta de la vida. En la madrugada del 20 de mayo filtrada la información a la presidencia, la casa donde se habían refugiado –un cuarto reservado del segundo piso, para que no se enteraran los criados de la casa- fue rodeada por las tropas. Los jóvenes se defendieron bravamente, vendiendo cara su vida; veinticinco elementos de la tropa asaltante perecieron en la refriega. En el último momento, agotados los cartuchos, los cuatro se pegaron un tiro en la sien. El oficial encargado de la operación sólo encontró los cadáveres con los ojos abiertos." (Payeras, 1991: 127)

<sup>36</sup> Traducidos por Chávez también como "Señor Una Muerte, Siete Muertes".





eran respetados en su ser, eran desobedientes de la ley de los de Xibalbá. Por eso, con toda la fuerza de su mal gobierno, gritaron “¡Que vengan a jugar aquí a la pelota, donde los venceremos!” (Popol Vuh, 2010: 50).

En la región de los muertos, los hermanos son engañados con declaraciones y promesas falsas. Los Xibalbá se ríen de ellos, los torturan y después los asesinan a traición cobardemente, sin ninguna dignidad. Les cortan las cabezas y entierran los cuerpos en el juego de pelota. Las cabezas son colgadas en un árbol de jícaro infértil, el cual, al colgarle las cabezas, se llena de frutos. Por esta cualidad maravillosa el árbol y sus frutos son prohibidos en todo el imperio de Xibalbá. “La cabeza de Hun-Hunahpú no volvió a aparecer, porque se había vuelto la misma cosa que el fruto del árbol que se llamaba jícaro” (Popol Vuh, 2010: 57).

La hermosa princesita Ixquic o mujer Sangre, hija de Cuchumaquic o Reúne Sangre, seducida por la historia, decide escaparse a escondidas para conocer aquel árbol. La adolescente virgen, admirada por la belleza de los frutos jugosos y redondos, habla con la cabeza de Hun-Hunahpú. Éste le pide que extienda su mano derecha hacia él para probar si realmente desea los frutos. Cuando lo hace, la cabeza descarnada escupe sobre la palma de su mano y queda embarazada de Hunahpú e Ixbalanque<sup>37</sup>. Su padre la acusa de “ramera” y la condena al sacrificio sacándole el corazón, pero ella —con ayuda de los cuatro búhos mensajeros de su padre— logra engañar a todos los de Xibalabá y se exilia en la casa de su suegra. Los dos últimos hijos de Hun-Hunahpú nacen en la montaña.

---

<sup>37</sup> Miguel Ángel Asturias y José Manuel González de Mendoza traducen como “Maestro Mago” y “Brijito” y en la versión de Adrian I. Chávez se traducen como “Un Cerbatanero, Shbalanké”. Se intuye que no son dos personas sino una persona unida a su *nawalito* o “subjetividad animal” (no debemos confundir esta “subjetividad animal” con el *ch’ulel* o “cuerpo ligero”). Esto se puede explicar porque entre los mayas, cada niño que nace, sale de la madre acompañado con un “compañero”. Rigoberta Menchú afirma: “Todo niño nace con su nahual. Su nahual es como su sombra. Van a vivir paralelamente y casi siempre es un animal [...] Para nosotros el nahual es un representante de la tierra, un representante de los animales y un representante del agua y del sol [...] Es como una persona paralela al hombre. Es algo importante. Se le enseña al niño que si mata a un animal el dueño de ese animal se va a enojar con la persona, porque le está matando el nahual. Todo animal tiene un correspondiente hombre y al hacerle daño, se le hace daño al animal” (Burgos, 1998: 39). Es por esto que en nuestra interpretación Ixbalanqué es el *nawalito* de Hunapú, al igual que Xólot es de Quetzalcoatl entre los aztecas o el compañero alado de Viracocha el pájaro *Inti* entre los Incas. Esto no hace que dejen de ser hermanos y gemelos.





En un pasaje dotado de belleza, con alto contenido moral, la linda y joven enamorada para romper el cerco que la tiene prisionera en Xibalbá, habla con sus amigos los búhos y les da un mensaje categórico condenando la muerte y afirmando como lo más valioso la vida, ella les dijo: “No es posible que me maten ¡oh mensajeros!, porque no es una deshonra lo que llevo en el vientre, sino que se engendró solo cuando fui a admirar la cabeza de Hun-Hunahpú” (Popol Vuh, 2010: 60) y más adelante con palabras que reflejan el amor al padre de sus hijos:

[...] este corazón no les pertenece a ellos. Tampoco debe ser aquí vuestra morada, ni debéis tolerar que os obliguen a matar a los hombres [...] Así, pues, la sangre y sólo la sangre será de ellos y estará en su presencia. Tampoco puede ser que este corazón sea quemado ante ellos. (Popol Vuh, 2010: 60-61)

Desde el 100 a.e.c. en la zona del Peten, en lo que hoy se conoce como San Bartolo, se tiene el registro de estos cuatro hermanos. En la primera parte del mural Oeste de San Bartolo existen cuatro imágenes sucesivas de árboles con pájaros, ofrendas, Hunahpú y sus hermanos. Los cuatro hijos de Hun-Hunahpú se muestran haciéndose perforaciones en los penes, derramando sangre y ofreciéndola en sacrificio. Figura 6

Los más pequeños, Hunahpú e Ixbalanqué, son criados por su madre y su abuela. Ya en edad de ser guerreros, los dos jóvenes sustituyen a sus hermanos mayores y a su padre en el trabajo para mantenerlas:

Lo primero que harían era la milpa. Vamos a sembrar la milpa, abuela y madre nuestra, dijeron. No os aflijáis; aquí estamos nosotros, vuestros nietos, nosotros los que estamos en lugar de nuestros hermanos, dijeron Hunahpú e Ixbalanqué.

En seguida tomaron sus hachas, sus piochas y sus azadas de palo y se fueron, llevando cada uno su cerbatana al hombro. Al salir de su casa, le encargaron a su abuela que les llevara su comida. (Popol Vuh, 2010: 69-70)

**Figura 6**



*Mural Oeste de San Bartolo 100 a.e.c.*

Por mensaje del ratón, esta pareja de gemelos se entera de que su padre murió en Xibalbá y que son los herederos genéticos de Hun-Hunahpú. Ellos entonces tienen el deber de bajar al Xibalbá para que nazca la humanidad, sean ejemplos éticos de la sencillez del corazón, se construya la justicia política en la Tierra y se fortalezca la relación de amor entre hermanos. Es necesario que los gemelos liberadores de



A.

Primera parte del mural oeste de San Bartolo 100 a.e.c. el tercer personaje humano es Hunahpú y dos de sus hermanos, árboles y ofrendas.



B.

Continuación de primera parte del mural oeste donde se completan los cuatro hermanos, árboles, ofrendas y pájaros míticos. Se observa otro personaje con pico de pájaro que es la forma temprana de Ik (viento) o Ehecatl-Quetzalcoatl entre los aztecas y un árbol acompañado por el Padre Maíz.

sangre divina venzan con la astucia del conocimiento de la magia a los gobernantes de Xibalbá para que de su heroísmo pueda reproducir la vida.

De aquí que los jóvenes guerreros mayas se dirijan al juego de pelota donde se encontraban enterrados los cuerpos de Hun-Hunahpú y Vucub-Hunahpú, limpian el lugar como una venerable tumba y juegan haciendo mucho ruido, como una gran protesta del pueblo descontento de la política del mal gobierno. Ante la protesta y la desobediencia contra el orden establecido, los señores de Xibalbá, muy enojados contra aquellos disidentes que atentan contra sus leyes y se atreven a desafiar su poder dominador, expresaron: “¿Quiénes son esos que vuelven a jugar sobre nuestras cabezas y que nos molestan con el tropel que hacen? [...] ¡Id a llamarlos al instante!” (Popol Vuh, 2010: 75) Cuando bajan a Xibalbá, con ayuda de los animales, las plantas, las piedras y los objetos; la astucia del conocimiento y de la magia de su sangre, logran vencer las pruebas que en cada casa de muerte les ponen sus enemigos<sup>38</sup>.

Los mayas que describieron el mundo subterráneo de Xibalbá tomaron la idea de un contexto político de opresión real en el cual vivían. El camino que lleva a Xibalbá tiene referencia topográficamente con ríos, barrancos angostos localizados de manera precisa en las cuevas subterráneas de Verapaz y las montañas del interior de las tierras bajas del Peten —dominadas en aquella época por los “itzaes”—. El Xibalbá comienza en el pueblo de Carchá, a pocos kilómetros de Cobán, actual capital del departamento de la Alta Verapaz. Los “itza” o *Ah Tza* son grupos mayas del norte de Guatemala que pertenecían al Imperio y que fueron los últimos mayas en rendirse

En la guerra contra la invasión española a finales del siglo XVII. El Imperio maya dominador tenía subyugados a pueblos hermanos que luchaban por su autonomía, entre éstos había ejércitos revolucionarios que se resistían al dominio despótico y sanguinario de los gobiernos falsos de corazón, fetichistas, asesinos y tiranos. Por esto nosotros consideramos que el *Popol Vuh* era y sigue siendo un libro de liberación.

Después de salir victoriosos de todas las casas de tortura, los hermanos, como estrategia de guerra, fingen entregarse con la finalidad de engañar a los Xibalbá. Sin ser vencidos son sacrificados, pero con la ayuda y complicidad de los

---

<sup>38</sup> Los nueve niveles de los inframundos atravesados son: 1) Escaleras que conducen a ríos de sangre y podredumbre, 2) Barrancas angostas o *Nu zivan cul*, 3) Júcaros espinoso, 4) Casa Oscura, 5) Casa de Navajas, 6) Casa de Frio, 7) Casa de los Tigres, 8) Casa del Fuego, 9) Casa de los Murciélagos.

sabios —Xulú, Adivino y Pacam, Descubridor— resucitan como “hermosos muchachos”. Al quinto día se les ve como hombres-pezu en las aguas del río en donde fueron arrojados sus huesos. Al siguiente día regresan en forma de indigentes-magos<sup>39</sup>. Por ser la ofensiva final tácticamente muestran todo su poder matando y reviviendo perros, quemando casas y reconstruyéndolas. Entonces hacen circular la noticia de sus milagros para que llegue a oídos de los gobernantes de Xibalbá. Los señores de la muerte mandan traer a los hermanos ante su presencia. El mal gobierno de Xibalbá pide que muestren sus poderes matándose entre ellos y reviviendo, lo que así hicieron. Admirado, el gobierno fetichista pide que también lo maten y lo revivan. Como eran enemigos de ese gobierno injusto, lo matan, pero sin revivirlo después. De este modo, los hermanos recuperan la cabeza de su padre Hun-Hunahpú y llega la luz y la paz al mundo.

Este pasaje ontológico fue tallado en un friso en el 300 a.e.c., en El Mirador, en la zona que se conoce como el Peten. La narración escrita en piedra describe a los vencedores Hunahpú e Ixabalanqué nadando (también son hijos del agua), emergiendo de las aguas del inframundo. Hunahpú lleva en sus manos la cabeza rescatada de su padre Hun-Hunahpú. Figura 7

En la ontología maya el poder de la fuerza guerrera de ambos hermanos es utilizado para la insurrección contra aquellos que causan la muerte. Se liberan de la muerte al luchar en la región de los muertos como guerreros ejemplares dueños del arte de la estrategia, la táctica y la astucia de la razón.

## Figura 7

*Friso de El Mirador 300 a.e.c.*

---

<sup>39</sup> Entre los incas también Viracocha toma la forma de indigente y se mezcla entre los pobres y víctimas para dar su mensaje de liberación.



**Nota.** Hunahpú e Ixbalanqué después de vencer a la muerte en la batalla final, emergen de las aguas de Xibalbá rescatando la cabeza de su padre

Paradójicamente, la liberación última o mística de los gemelos la alcanzan al ser sacrificados sin ser vencidos, al morir en la región de los muertos y subir al cielo en medio de la luz. A su vez, en un mismo tiempo simultáneo y análogo, de la cabeza de su padre nace la planta de maíz y ellos renacen en las mazorcas. Al salir de Xibalbá ascienden hacia el mundo de la Tierra de en medio, convertidos en el maíz precioso que se presenta como *ente sagrado* de forma *bifacética*, ya que, por un lado, es la materia sagrada con la cual fue creada la carne de los humanos, y por el otro, es el alimento o sustento material que los mantiene con vida. En su camino ascendente llegan hasta la bóveda celeste —junto con todas las estrellas que son las víctimas asesinadas por el gobierno autoritario y criminal del dictador Zipacná—, transformándose uno en Sol y el otro en Venus, cumpliéndose así todo un ciclo de muerte y vida.

Con esta lectura completa se entiende entonces que el verdadero Padre Sol bajó a la Tierra como Hun-Hunahpú (Hombre-Sol) acompañado de su lado oscuro: la Madre Luna (la joven Ixquic) o Sol nocturno. El intercambio sexual de ambos padres hace que la combinación de sus genes produzca y se encarnen en la creación de la vida de los gemelos divinos Hunapú (Pequeño Sol, hijo del Sol diurno y nocturno) e Ixbalque (el *nawalito*).

Éstos, a su vez, matan a Vucup-Caquix y sus hijos por su blasfemia, fetichismo, hipocresía y egolatría; bajando posteriormente a la región de los





muertos, donde vencen a la muerte. Al autosacrificarse ascienden por medio de la cabeza de su padre a la Tierra que los ve nacer en forma de mazorcas de maíz y después de llevar la justicia material (alimento) a la Tierra de en medio vuelven a tomar su lugar en lo más alto del mundo de los cielos. Hunahpú como nieto del Padre Sol se vuelve a colocar en el lugar de su abuelo, su *nawalito* Ixbalanqué en Venus, su madre Ixquic originaria de Xibalbá permanece debajo de la tierra, es la Madre Luna o Sol nocturno<sup>40</sup>.

En entrevista del año 2008, Antonio Vázquez Gómez, de la Sociedad Civil Las Abejas —y sobreviviente de la masacre de Acteal en el municipio de Chenalhó de los Altos de Chiapas—, comenta en relación con la lectura del Popol Vuh:

Nos matan pequeños e indefensos, pero renacimos gigantes e inmortales como Junajpú e Ixbalanké descendimos al inframundo para derrotar a los señores de la oscuridad. Ahora somos fragmento de la luz que impide que todo sea noche, somos voces que emergen del silencio y de la muerte, somos esperanza y ejemplo (Jiménez, 2008).

## Conclusión

Es así como la estructura ontológica mítica-racional de la política maya vuelve cíclicamente al orden justo. El Padre Sol diurno que representa a lo masculino, la claridad y el orden; y la Madre Luna o Sol nocturno, que representa lo femenino, la oscuridad húmeda y el caos difuso, son la *unidad complementaria* o totalidad cultural con la cual se ordena el cosmos y el mundo de la vida cotidiana. El trayecto que recorre el sol desde que se despierta hasta que se duerme es el ciclo de la vida,

---

<sup>40</sup> En la investigación comparativa etnolingüística de tradiciones y mitos de diversos grupos mayas elaborada por Roberto Bruce, Carlos Robles y Enriqueta Ramos se concluye que “[...] la admirable presentación de materiales en el capítulo 9 de la obra de Thompson puede conducir a conclusiones bastante seguras y confirmadas respecto a puntos que quedaron como hipótesis, tanto de su estudio como en el nuestro. La identificación del par de héroes culturales mayas como ‘Sol y Venus’ resuelve tajantemente los enigmas con respecto a la identidad de *Xbalanqué* del Popol Vuh. Queda confirmada sin lugar a dudas nuestra sospecha de que *Hunahpú* y *Xbalanqué* no eran tanto ‘Sol y Luna’”. (Bruce, 1971: 8)





el mismo ciclo del maíz que es enterrado debajo de la tierra, en el mundo de los muertos, y de debajo de la tierra renace como alimento —en el lugar de la abundancia llamado *Paxil*, Casa sobre Pirámides— para el sostén material de la vida humana. El maíz es alimento divino, carne de la pareja-sacra, masa que fue utilizada para darles un cuerpo a los humanos de esta era. El Dr. Jacinto Arias nacido en San Pedro Chenalhó, Chiapas <sup>41</sup>, desde su perspectiva originaria, en el libro *El mundo numinoso de los mayas: estructura y cambios contemporáneos*, escribe:

El maíz que constituye “el Cuerpo y la Emanación de Nuestro Señor” (*sbek'tal xojobal kajvaltik*) fue sustento de los mayas del periodo clásico y aportó la fortaleza para la construcción de templos y la elaboración de un medio de computar el tiempo más complejo que el calendario gregoriano. Todavía es la base del sistema de cargos, que constituye la fuente de prestigio más importante de las personalidades mayas contemporáneas en las tierras altas de Chiapas. (Arias, 1991: 23)

La metáfora de nacer de la muerte y vivir como la semilla del maíz es la base material de racional estructura ontológica o “núcleo duro” del pensamiento filosófico de los mayas contenido en la segunda parte del *Popol Vuh*, es por ello que hasta la actualidad los diversos grupos mayas y demás grupos originarios de Abya Yala recuerdan que:

Nuestro tiempo fue de muerte, para florecer la vida, la dignidad, la paz y la memoria. Percimos por la diversidad, por el reconocimiento de nuestros derechos, como pueblos indígenas. Entregamos nuestras vidas, para nacer un mundo mejor, un mundo que tenga cabida para todos. (Jiménez, 2008).

La tercera y cuarta parte del *Popol Vuh* son la historia del pueblo Quiché que se liga históricamente con los primeros abuelos creadores y los gemelos divinos justificando la ascendencia de este pueblo maya y el parentesco filial de sangre de las familias de los últimos gobernantes quichés hasta después de la invasión española. Esta última parte del texto es una narración que enlaza a los seres

---

<sup>41</sup> El Dr. Jacinto Arias es maya-tseltal, estudió filosofía en el Seminario Conciliar de Chiapas, realizó estudios de maestría y doctorado en antropología en Estados Unidos. En el año 2006 la Universidad Intercultural de Chiapas le otorgó el grado de Doctor Honoris Causa.



eternos con la sangre de las familias quichés. Su estructura es muy similar a las narraciones prehispánicas en que se justifica la descendencia divina de los gobernantes.

En este libro podemos comprender parte del conocimiento prehispánico que pervive en la cultura y literatura maya hasta nuestros días. El libro es un ejemplo de lo que el mexicano Miguel León-Portilla declara con respecto a la trascendencia de la literatura y el conocimiento popular amerindio:

Lo que hasta hoy conocemos a través de las inscripciones o imágenes en monumentos, libros o códices mayas y otros objetos, nos introduce en una literatura que no dejó de existir como consecuencia de la Conquista. Si muchos de los monumentos fueron arrasados y la mayor parte de los libros quemados, el saber y mensaje de que eran portadores perduró en buena parte a través de la oralidad que se transvasó al alfabeto como en el célebre *Popol Vuh*, Libro del Consejo de los mayas y en los libros de los sacerdotes Chilam Balam de Yucatán. (León-Portilla, 2001: 207)

### Referencia Bibliográfica

- Asturias, M. y González De Mendoza, J. (Trad). (1998). *Popol Vuh. O Libro Del Consejo De Los Indios Quichés*. Losada. México.
- Arias, J. (1991). *El mundo numinoso de los mayas: estructura y cambios contemporáneos*. México, Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Barba De Piña Chan, B. (1990). *Buscando raíces de mitos mayas en Izapa*. En: Barbro, Dahlgren (Ed.). *Historia de la religión en Mesoamérica y áreas afines*. II Coloquio. México:
- Burgos, E. (1998). *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Siglo XXI. México:
- Bruce, R. Robles, C. y Ramos, E. (1971). *Los lacandones 2. Cosmovisión maya*. INAH-SEP. México.
- Chávez, A. (Trad). (2008). *Pop Wuj*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.
- De La Garza, M. (1992). *Literatura Maya*. Biblioteca Ayacucho. Venezuela.
- Dussel, E. (1998). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. Siglo XXI. México:



- Dussel, E. (2006). 20 tesis de política. Siglo XXI México
- Dussel, E. (2007). Política de la Liberación. Historia mundial y crítica. Volumen I. Trotta. Madrid
- Hernández, M. (2009). La filosofía maya. En: Dussel, Enrique, Mendieta, Eduardo y Bohórquez, Carmen (Ed.). El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" [1300-2000]. Siglo XXI. México.
- Jiménez, J. (2008). Acteal. 10 años de impunidad ¿y cuántos más? Documental. México: NTSC, 45 min.
- León-Portilla, M. (2001). La literatura. En: Linda, Manzanilla y Leonardo, López Luján (Ed.). Historia antigua de México. Fundamentos de la tradición cultural mesoamericana, Volumen IV. México.
- Payeras, M. (1991). Los fusiles de octubre. Ensayos y artículos militares sobre la revolución guatemalteca 1985-1988. Juan Pablos. México.
- Popol Vuh: Las Antiguas Historias Del Quiché. (2010). Fondo De Cultura Económica. México.
- Popol Vuh. O libro del consejo de los indios quichés. (1998). Miguel Ángel Asturias y J. González de Mendoza (trad). Losada. México.
- Pop Wuj. (2008). Adrián I. Chávez (trad). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.
- Schele, L. y Freidel, D. (1999). Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas. México: Fondo de Cultura Económica.

## ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS CAMBIOS GENERACIONALES EN PANAMÁ

HISTORICAL ANALYSIS GENERATIONAL CHANGES IN PANAMA

**Jorge Luis Roquebert Leon**

Universidad de Panamá. Panamá  
SENACYT, Sistema Nacional de Investigadores. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0001-9315-6300>  
[Jorge.roquebert@up.ac.pa](mailto:Jorge.roquebert@up.ac.pa)

**Víctor Ortiz**

Universidad de Panamá. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0001-7170-4177>  
[victor.ortiz@up.ac.pa](mailto:victor.ortiz@up.ac.pa)

**Recibido** 22 agosto 2024

**Aceptado** 08 noviembre 2024

DOI

### Resumen

La identidad —considerada como el vínculo entre las dos dimensiones del individuo y la sociedad— debe estudiarse dentro de un marco de referencia histórico-social. Por ello las unidades de análisis están enmarcadas en los cambios generacionales, que está moldeada por eventos o circunstancias relacionados con el rango de edad del momento, lo que implica la producción de nuevas corrientes en la opinión pública. Las generaciones siguen patrones históricos observables y, por lo tanto, ofrecen una herramienta muy poderosa para predecir tendencias futuras. Siguiendo esta postura, la presente investigación busca responder una serie de preguntas, como cuáles han sido los hechos históricos sociales más relevantes que han incidido en la dinámica identitaria en las diversas generaciones en Panamá, cuáles son las etapas o circunstancias histórico – culturales que incidieron en cada generación, y qué tipo de imaginario las identificó. Para esto, como rango del período de estudio de la investigación se parte de los hechos concretos que han marcado la historia de Panamá, fuertemente vinculados al transitismo desde su formación como Estado Federal de Panamá en 1855 hasta el presente, con la finalidad de identificar los discursos hegemónicos que enmarcaron la reivindicación de los derechos soberanos sobre la zona de tránsito.

**Palabras clave:** historia social, soberanía, identidad nacional, política y gobierno

## Abstract

Identity—considered as the link between the two dimensions of the individual and society—must be studied within a historical-social framework of reference. For this reason, the units of analysis such as discourse and identity are framed in generational changes, which are shaped by events or circumstances related to the age range of the moment, which implies the production of new currents in public opinion. Generations follow observable historical patterns and therefore offer a very powerful tool for predicting future trends. Following this position, this research seeks to answer a series of questions, such as what have been the most relevant historical social events that have influenced the identity dynamics in the various generations in Panama, what are the historical-cultural stages or circumstances that influenced each generation, and what type of imaginary identified each generation. For this, as a range of the period of study of the research, we start from the specific events that have marked the history of Panama from its formation as the Federal State of Panama, in 1855, to the present. This will have the purpose of identifying the hegemonic discourses that they framed the vindication of sovereign rights over the transit zone, which was not recovered for Panamanians until 1999.

**Keywords:** Key words: social history, sovereignty, national identity, politics and government.

## Introducción

En octubre de 2023, Panamá tuvo una de las mayores explosiones sociales desde la invasión de EE. UU en 1989, cuando en una semana una ley que permitía a una transnacional canadiense explotar el recurso cuprífero en Donoso, provincia de Colón, fue aprobada por la Asamblea Nacional, ratificada por el presidente y publicada en Gaceta Oficial. La aprobación de un contrato que había sido anteriormente declarado inconstitucional en dos ocasiones y que favorecía a intereses económicos allegados al poder, fue el detonante de una crisis que venía en gestación desde que los tres partidos mayoritarios, el Partido Cambio Democrático, el Partido Panameñista y el Partido Revolucionario Democrático se habían alternado el poder desde 2009, mostrando y promoviendo la corrupción y el clientelismo político.

Sin embargo, la manifestación de octubre de 2023 tuvo una característica diferente a otras, cuando se evidenciaba la participación de jóvenes en contra del



contrato minero de Donoso, que además de mostrar su repudio a prácticas en contra de la gobernanza lucrativa de los políticos, podría considerarse como un despertar de un grupo que por su edad no eran considerados en la toma de decisiones en el país.

Si bien temas ambientales, como la destrucción del Corredor Biológico Mesoamericano, cercano de la cuenca del Canal de Panamá, o económicos que debatían la afectación que el cierre de la mina en Donoso significaría al Producto Interno Bruto, no fue sino la mala gobernanza la que motivó el alzamiento de la población. Este hastío sin distinción de grupos etarios se demostró siete meses después cuando un movimiento de jóvenes independientes, llamado “Vamos”, recibió una abrumante aprobación al ocupar veinte (20) de los setenta y un (71) puestos en la Asamblea Legislativa, para sorpresa de muchos analistas políticos.

### **Antecedentes**

A veinticuatro años del cumplimiento de la completa independencia de Panamá, con la desaparición de la Comisión del Canal de Panamá, empresa federal de EE. UU., y el establecimiento de la Autoridad del Canal de Panamá como su sucesora, se hace necesario un balance de cómo las diversas generaciones han contribuido en la construcción de la historia e identidad nacional, enfocándose en el aporte de los discursos y su incidencia en la formación de visión de cada grupo etario, teniendo presente lo planteado por Manzano (2005), que los discursos más que ser una colección de frases, incluyen una ideología, cultura y contexto complejo, siendo entendido que “son compendios que transmiten significados y proponen comportamientos sobre asuntos que pueden ser muy específicos o muy generales”.

El tema de la formación de la identidad, como nación en Panamá, ha sido tema de debate en las diferentes generaciones de intelectuales y académicos. Frente a un discurso que plantea que los aparatos ideológicos del Estado, principalmente la





escuela, manejan un discurso hegemónico que busca la homogeneidad de la población, existe otro que define a Panamá como un país pluricultural, con cuatro identidades (Rivera, 2003).

Este conflicto se origina a partir del propio modelo a seguir en la construcción de los Estados nacionales una vez alcanzada las independencias de España, una independencia política, más no una cultural (Zea, 1976).

En el discurso oficial, la identidad nacional panameña ha estado marcada por lo que Castillero Calvo (1973) denomina “transitismo”, una dependencia del Estado panameño al tránsito comercial internacional. Este sentimiento de pertenencia se remonta al siglo XVI, con el advenimiento del Istmo como ruta de tránsito de los metales y especias, entre el Virreinato de El Perú y España. En el siglo XIX, siendo Panamá parte del Estado colombiano, el grupo de poder económico istmeño consideraba importante el territorio para el comercio global, convirtiéndose en un elemento de diferenciación al resto de Colombia. La aprobación de una mayor autonomía frente a Bogotá con la constitución del Estado Federal del Istmo, propuesta por Justo Arosemena, considerado el principal defensor de la identidad panameña en el siglo XIX, es de amplio pronunciamiento en el estudio de la historia nacional

El tema de las generaciones como explicación histórica de las naciones ha tenido una relevancia cuando Neil Howe y William Strauss (2007) proponen una teoría para explicar el fenómeno de los cambios generacionales, al considerar que cada generación está moldeada por eventos o circunstancias relacionados con el rango de edad del momento, lo que implica la producción de nuevas corrientes en la opinión pública. Sin embargo, es importante señalar que ambos autores hicieron el estudio considerando la historia estadounidense, y por esto se debe tener presente que cada sociedad al tener características propias, están moldeadas de una manera diferente al comprender el mundo (Carpintero y Lafuente, 2007).



Este trabajo parte del argumento de Leccardi y Feixa (2011), quienes toman como referencia al sociólogo inglés Philip Abrams (1982), y relacionan la noción de identidad con el tiempo individual y el tiempo social, considerada como el vínculo entre las dos dimensiones del individuo y la sociedad que debe estudiarse dentro de un marco de referencia histórico-social.

La convicción de Abrams parte del supuesto de que la individualidad y la sociedad se construyen socialmente. Por lo tanto, el análisis de las interconexiones y, simultáneamente, sus intercambios a lo largo del tiempo son importante. Dado que la identidad debe estudiarse dentro de un marco de referencia histórico-social, las unidades de análisis como discurso e identidad están enmarcados en los cambios generacionales.

El presente artículo busca analizar los hechos históricos sociales más relevantes que han incidido en la dinámica identitaria en las generaciones en Panamá a partir de 1903. Se busca así estudiar la historia de Panamá, iniciando en los hechos históricos que marcaron la última generación de unión a Colombia (1886-1903), e iniciar en el periodo propiamente republicano, es decir de 1903 al presente.

## **Desarrollo**

Para este análisis histórico se adoptó la estrategia de investigación en la que se relacionó la noción de identidad con el tiempo individual y el tiempo social, planteado por Leccardi y Feixa (2011).

### **Las generaciones de Panamá en el Período Republicano**

Siguiendo el modelo planteado Howe y Strauss (2007) de la relación de los cambios generacionales de acuerdo con los eventos o circunstancias que moldean a la

mayoría de los miembros de cada generación y que produce nuevas corrientes en la opinión pública, es posible construir una línea de generaciones que han existido en el territorio que ocupa la República de Panamá desde el periodo previo de su separación de Colombia hasta el presente.

Aunque la generación de 1886 a 1902 no forman parte del periodo de estudio del siglo XX, los eventos y pensamientos de los miembros de esta generación son fundamentales para comprender la nueva generación de 1903 a 1925.

#### 1. Generación de 1886 a 1902

La generación previa a la de 1886 a 1902, inició con la Constitución de 1863 de Río Negro, que significó un liberalismo y descentralización que dificultó la gobernabilidad del país y movió a la reelección en 1884 del presidente Rafael Núñez, quien inició la llamada “Regeneración”, que condujo a la oposición de los liberales radicales, y la guerra civil en el país, que con la victoria de Núñez, los estados colombianos se convirtieron en departamentos, con fuerte predominancia del gobierno central, situación que no resultaba funcional para el caso de Panamá, en donde se luchaba desde hacía cuatro décadas a favor de una autonomía frente a Bogotá, que estaba distante en cuanto a una conectividad terrestre, y porque las fuentes de ingreso de ambas regiones diferían al tener un comercio internacional en desarrollo prevaeciente en las ciudades terminales de Panamá y Colón, frente a las actividades agropecuarias defendidas por los conservadores.

Esta diferenciación se hace evidente en el caso de Panamá, cuando el ordinal cuarto del artículo 76 establecía que el Congreso realizaría leyes para “Disponer lo conveniente para la Administración de Panamá”, mientras que el artículo 201 establecía que “El Departamento de Panamá está sometido a la autoridad directa del Gobierno, y será administrado con arreglo a leyes especiales.” Aunque el reconocimiento de que Panamá podría tener leyes especiales, su sometimiento legal al gobierno central atentaba a la libre determinación de sí misma.



Aunque la Ley 41 de 1894 buscaba eliminar la fricción generada por el artículo 201, el estallido de la Guerra de los Mil Días en 1899, y la separación definitiva del istmo del resto de Colombia en 1903, significaría que no se dieran las oportunidades a una reconstrucción general del país, sino por el contrario el liderazgo del grupo conservador en el movimiento independentista en noviembre de 1903, tras el rechazo del Tratado Herrán-Hay, haría que este grupo, que en un punto pudo ser visto como aliado al poder central de Bogotá, seguiría en el poder en los próximos cinco años recién realizada la separación de Colombia, aun cuando no eran los mejores representantes del verdadero sentir panameño.

## 2. Generación de 1903 a 1925

La separación del Istmo fue un evento traumático en el desarrollo de la identidad panameña cuando los ciudadanos colombianos que se diferenciaban por ser istmeños quedaban siendo miembros de un protectorado estadounidense, buscando beneficios económicos a los que luego no tendrían acceso.

Beluche (2023) cuestiona la historiografía oficial de proclamar a Manuel Amador Guerrero, José Agustín Arango Remón y Tomás Arias Ávila como proceres, y no como traidores, cuando lideraron el movimiento separatista, con el apoyo a los EE. UU., siendo no obstante miembros del Partido Conservador que hasta entonces se habían declarado contrarios a la autonomía istmeña a favor del centralismo bogotano, y no incluyó a los miembros del Partido Liberal, sino hasta el final como Pablo Arosemena, Carlos A. Mendoza, Eusebio Morales, y los hermanos Pedro y Domingo Díaz, con la intención de recibir el apoyo del arrabal. Incluso Belisario Porras, el líder liberal más insigne del momento, al no haber estado satisfecho con los términos en que se dio la separación de Panamá para ser convertida en un protectorado estadounidense fue despojado de su nacionalidad panameña.



Si Amador Guerrero fue declarado presidente por la Junta Provisional de Gobierno de Panamá en 1904, en las siguientes elecciones de 1908, el también conservador José Domingo de Obaldía Gallegos triunfó con el apoyo del Partido Liberal.

Este hecho, la elección de un candidato conservador por una mayoría liberal en 1908, lleva a reflexionar si de haberse dado la continuidad a la generación colombiana iniciada en 1886 durante el periodo de la Regeneración, sin la intromisión armada de los EE. UU. en los asuntos colombianos, hubiera significado para los istmeños una mejor relación con Bogotá, al seguir siendo miembro de un Estado con mayor poder de acción en el plano internacional, pero cierto grado de autonomía, una condición preferible al de ser una república concebida como un protectorado estadounidense, tal como lo establecía el Tratado Hay-Bunau Varilla.

Aún más, sin el apoyo del Partido Conservador de Colombia, el panameño desapareció en cuanto a la elección de nuevos presidentes en Panamá, ya que después de la elección de José de Obaldía con el apoyo de los liberales en 1908, todos los presidentes hasta 1928 pertenecieron al Partido Liberal, aunque también este fue perdiendo fuerza al dividirse frente a los caudillos del momento, principalmente los porristas y los chiaristas.

Uno de los principales retos que enfrentó Panamá al momento de su separación de Colombia en 1903, fue el comienzo de la formación de una nueva identidad en un territorio en el que no solo sus ciudadanos hasta ese momento habían sido formados como colombianos, sino que recibía la inmigración masiva de una población diferente a ellos, y que según el derecho internacional vigente, reclamaba la pertenencia de las tierras ocupadas como propias. Es así que, en la estrecha zona canalera, se encontraron individuos que se identificaban pertenecientes a tres grupos diferentes: los hasta entonces colombianos istmeños, los estadounidenses que en futuras generaciones se identificarían como *zonians*, y el grupo afrocaribeño con una identidad altamente relacionada a la británica.



En el caso panameño, a pesar de que los gobernantes estaban fuertemente vinculados y educados siguiendo el modelo colombiano del siglo XIX, con fuertes patrones conservadores y católicos, en el plano político se diferenciaban por tener tendencias políticas liberales, que durante el siglo XIX se había inclinado a una educación laica.

Es así como uno de los principales cambios en la formación de los nuevos ciudadanos por las autoridades del país fue la de buscar nuevas orientaciones pedagógicas. Si por razones geopolíticas, no podía deslindarse de aquellas prevalecientes en EE. UU., no solo por su nueva cercanía como potencia, sino además por su derecho de intervenir en los asuntos internos del país, en las primeras décadas la búsqueda de corrientes pedagógicas diferentes como la europea, en especial la alemana, pudo haber servido como un medio de limitar el intervencionismo cultural en la construcción de la identidad nacional.

Por otro lado, en los inicios de este periodo, en EE. UU. también ocurrían cambios sociales. Zephyr Teachout (2021) al realizar un análisis de la situación actual en el país del norte, explica cómo a finales del siglo XIX se dio fin a la etapa llamada la Reconstrucción, para iniciar la llamada “Edad Dorada” (*Gilded Age*), que significó que para 1900 los hombres negros habían perdido de forma violenta su derecho al voto, y así evitándose en el restablecimiento de sus derechos y crecimiento económico.

En la Zona del Canal recién creada con la independencia de 1903, este modelo de vida sería implementado, con el conocido *Gold Roll* y *Silver Roll*, por el cual se diferenciaban los estadounidenses y los individuos de otras nacionalidades. Perteneciendo estos en su mayoría a ciudadanos que seguían un modelo de formación identitaria británica, es pertinente conocer cómo el gobierno de la Zona, siguiendo el modelo instalado en su país, los formaría de una manera diferente en que sabrían que no formaban parte del identitario panameño en formación, ni al estadounidense, pero sí estarían vinculado a la Zona del Canal.





A pesar de esto, la figura de Belisario Porras ha quedado como el primer ciudadano que se encargó de iniciar la formación de la identidad panameña, cuando a partir de las leyes colombianas logró darle el espíritu a la nueva nación.

Aún más importante, durante los años en mención, cuando por el Tratado de 1903 y la Constitución de 1904, EE. UU. podía intervenir en las elecciones panameñas, Porras fue uno de los principales opositores a estas, como sucedió en 1916, además de mostrar su liderazgo en la época republicana al enfrentar a Costa Rica y EE. UU. durante la Guerra de Coto.

### 3. Generación de 1926 a 1945

Un hecho importante que marcará el accionar de la nueva generación de panameños fue la creación de Acción Comunal en 1923. Pizzurno y Araúz (1996; 136-137) explican que era una agrupación cívico-nacionalistas formada por jóvenes profesionales que se opuso a la política de Porras de nombrar ciudadanos estadounidenses para los puestos administrativos importantes y su planteamiento de que Panamá existía como república por y para el Canal.

Su importancia en la formación de una identidad panameña fue manifiesta al condenar abiertamente la firma del Tratado Hay-Bunau Varilla y su oposición a la firma del proyecto de Tratado Alfaro-Kellog en 1926, que lejos de resultar favorable a Panamá, concedía a los EE. UU. exigencias que como primera potencia después de la primera guerra mundial, contravenían aún más la soberanía de Panamá sobre su territorio. Aunque no formaba parte del movimiento en ese momento, uno de principales opositores al tratado fue Harmodio Arias Madrid, fue apoyado por Acción Comunal tras el golpe de Estado ocurrido en 1931 en contra del régimen de Rodolfo Chiari, presidente de Panamá de 1924 a 1928.



Sin embargo, al movimiento no tener un programa propio de gobierno, se dividió en las elecciones de 1932. Arnulfo Arias Madrid, importante figura en la formación de la nacionalidad panameña y hermano del nuevo presidente electo, se convirtió en presidente del movimiento de Acción Comunal, mientras que el anterior, Víctor F. Goytía se había retirado con otros miembros de este en apoyo del otro candidato presidencial.

Con la elección de Harmodio Arias Madrid se firmó el Tratado Arias-Roosevelt de 1936, por el que se logró el reconocimiento por EE. UU. de que Panamá no era un protectorado, ya que se reconocía que la construcción del Canal de Panamá había concluido y los EE. UU. no podría intervenir en cualquier punto de la república sin consentimiento de su gobierno.

Con la posterior elección de Arnulfo Arias Madrid en 1940 como presidente de la república se pudiese alegar que hubo un primer ensayo a nivel constitucional de formación de la identidad del grupo panameño. Sin embargo, la Constitución de 1941 tenía elementos que hoy serían juzgados como violatorios a los derechos humanos, como lo eran la discriminación y exclusión de personas pertenecientes a grupos étnicos no deseados, especialmente en contra de los chinos y los afrocaribeños.

Estos movimientos políticos coinciden con la búsqueda de la identidad panameña en el plano cultural, enfocándose en el hombre del campo, que con sus tradiciones heredadas del tiempo de la Colonia harían frente al aculturamiento presente en la Zona de Tránsito, con la llegada de grupos foráneos al hispano.

No obstante, con la entrada de EE. UU. en la segunda guerra mundial inició fricciones con el gobierno de Arnulfo Arias Madrid al no llegar a un acuerdo para la instalación de armas de defensa en los buques de matrícula panameña y la concertación de un convenio que permitiría la instalación de sitios de defensa estadounidenses fuera de la Zona del Canal. Esto dio lugar a un golpe de Estado



en 1941, logrando así los EE. UU. llegar al Convenio de los doce puntos por el que se instalaban 147 bases para una mayor defensa del Canal, acordándose que las mismas serían devueltas a Panamá un año después de finalizada la guerra. Su incumplimiento tendría repercusión al ser uno de los motivos que tuvieron relevancia al marcar el inicio del nuevo periodo generacional.

#### 4. Generación de 1946 a 1967.

La Declaración de los Derechos Humanos tuvo repercusiones a nivel nacional cuando intentó reflejar aquellos anhelos por un mejor orden mundial en la nueva Constitución de 1946.

Sin embargo, el espíritu que la inspiró quedó en letra muerta, cuando en las elecciones de 1948 hubo acusaciones de fraude, y aunque se declaró vencedor el presidente Domingo Díaz, al este fallecer en 1949, el nuevo presidente Daniel Chanis pidió la dimisión del comandante de la Policía Nacional, José Antonio Remón Cantera, para dar cumplimiento al fallo de la Corte Suprema de Justicia que prohibía el monopolio de la matanza del ganado vacuno, para su posterior venta el mercado de la Zona del Canal. La negativa por parte de Remón Cantera llevó a la renuncia forzada de Chanis, a la toma de posesión por el presidente Roberto Chiari, la no aceptación por la Asamblea Nacional de la renuncia de Chanis, y a un nuevo conteo de votos que dio el triunfo a Arnulfo Arias Madrid en 1951. Sin embargo, el estilo de gobierno de este dio lugar a un segundo golpe de Estado y la proclamación de Alcibíades Arosemena como presidente.

Con lo anterior se tiene que en un periodo presidencial de cuatro años hubo cinco presidentes, con un alto control de la Policía Nacional al mando de Remón Cantera. Siendo evidente su poder político, este se postuló y ganó las elecciones en 1952. Teniendo afiliaciones con los EE. UU. al ser un férreo anticomunista en la Guerra Fría, y teniendo fuertes vínculos económicos con la Zona del Canal, al controlar el mercado de la carne y del alcohol, y utilizando lemas nacionalistas como “Ni millones ni limosnas, queremos justicia”, logró la firma del Tratado Remón-



Eisenhower de 1955, que consiguió ventajas económicas para el gobierno panameño.

Sin embargo, paralelo a estos eventos, en diciembre de 1947, los gobiernos de Panamá y EE. UU. estaban listos para firmar el Convenio de Bases Filos-Hynes, por la que la base de Río Hato sería ocupada por los EE. UU. por un período de 10 años, con la opción de renovación por otros 10 años, mientras que otros trece (13) sitios con instalaciones técnicas esenciales para la seguridad de la navegación aérea fueron otorgadas por un período de cinco (5) años. Esto iba en contra del Convenio Fábrega-Wilson de 1942, por lo que los deseos de EE. UU. ocasionó la primera protesta del grupo de jóvenes estudiantes que habían crecido en la generación anterior y que clamaban por los plenos derechos sobre su territorio demostrado cuando el proyecto no fue aprobado, a pesar de las represiones por parte del gobierno.

Las demandas de la nueva generación por la completa soberanía en su país continuarían hasta un punto de quiebre cuando el 9 de enero de 1964, veintidós estudiantes fueron asesinados por el ejército estadounidense, acantonado en la Zona del Canal, conocido en la historia panameña como el “Día de los Mártires”. A pesar de que el presidente Roberto Chiari pertenecía a un grupo familiar afiliado a los EE. UU., decidió apoyar el movimiento soberanista de los estudiantes y rompió relaciones diplomáticas con EE. UU. y declaró la fecha como día de duelo nacional.

Muy importante es el señalar que la acción tomada en este año tuvo una importancia cuando ambos países decidieron iniciar la negociación de un nuevo tratado que diera fin a la Zona del Canal como un territorio estadounidense.

##### 5. Generación de 1968 a 1989

El tipo de gobernabilidad de la clase política en la generación anterior, que respondía a intereses familiares, con fuerte control de la Guardia Nacional, hizo que la mayoría de la población no sintiera fidelidad al sistema electoral panameño.



Una de las primeras acciones de Arnulfo Arias Madrid, al ser elegido en 1968, fue retirar al alto mando de la Guardia Nacional, que al haber sido la institución que concretó el golpe de Estado en 1951, tuvo como respuesta uno nuevo, que a su vez no fue contrariado por la población en general.

Esta generación estuvo marcada por ser una dictadura que eliminó los partidos políticos, sosteniéndose en la corrupción imperante. Aún más, si los militares no tenían en un inicio un plan de gobierno a seguir, y existían varios miembros con diferentes visiones, no fue hasta 1970 cuando un golpe fallido contra el General Omar Torrijos le dio el control total del país, y tuvo como sustento a su gobierno la recuperación de la Zona del Canal, iniciada por los estudiantes en la generación anterior.

Bajo su mando, se promovió un sentimiento nacionalista en la población que dio finalmente la firma de los Tratados Torrijos-Carter de 1977, que daba fin a la Zona del Canal como territorio estadounidense, y la reversión de este a la república de Panamá el 31 de diciembre de 1999.

Sin embargo, los otros proyectos de gobierno del General Torrijos en el plano nacional no tuvieron éxito tras su desaparición en 1981. Navas (2015) explica cómo el alto mando de la Guardia Nacional no cumplió el propósito de entregar el poder a los civiles, sino que uno de sus oficiales, Manuel Antonio Noriega, lo tomó en una primera instancia con el apoyo de EE. UU, pero por motivos internos en este país, al demostrarse que su gobierno estaba involucrado en el tráfico de armas y drogas para financiar la guerra en Nicaragua, hizo que Noriega fuera visto como el único culpable de estas acciones ilegales, creando los argumentos que justificarían la invasión a Panamá el 20 de diciembre de 1989.

Al ser destruida una de las instituciones con la fuerza de mantener un equilibrio de poder en cualquier país, los gobiernos de Panamá a partir de entonces han sido controlados por los partidos políticos.



## 6. Generación de 1990 a 2009

Una vez desintegrada la Fuerza de Defensa del país, se inaugura un modelo de gobierno bipartita de una manera alternada en el órgano ejecutivo, liderada por el Partido Panameñista (PP) y el Partido Revolucionario Democrático (PRD), los mayoritarios en ese momento, y que seguían las visiones políticas de Arnulfo Arias Madrid y el General Omar Torrijos respectivamente.

Aunque en las elecciones previas a la invasión la coalición del Partido Panameñista, la Democracia Cristiana y el Movimiento Liberal, Republicano, Nacional (MOLIRENA) triunfaron con un fuerte apoyo de EE. UU., su pronta desunión en temas de gobernabilidad fueron factores que incidieron en el triunfo del PRD en las elecciones de 1994.

En esta elección también se presentó en las urnas el partido Movimiento Papa Egoro, creado como apelación de un cambio para los jóvenes, y que, a pesar de haber obtenido seis escaños en la Asamblea Nacional, al igual que sucedió con el movimiento Acción Comunal, la división de sus dirigentes condujo a su desaparición en las elecciones de 1999, uniéndose sus fuerzas a otros partidos existentes.

Una vez pasada la incertidumbre creada por la invasión, la participación ciudadana de los jóvenes fue importante al presentarse en las protestas en contra de la permanencia de las bases militares estadounidenses en el territorio panameño, mediante la creación de un Centro Multilateral Antidrogas que operaría en la base aérea de Howard bajo control civil, pero con un fuerte componente militar de EE. UU. Sin embargo, en el 2002 se firmó el Acuerdo Salas-Becker que le ofrecía prerrogativas a los EE. UU. a intervenir en las aguas territoriales de Panamá.

## 7. Generación de 2009 al presente





Dos características que han marcado el nuevo periodo son el tripartidismo como modelo de gobernabilidad de las generaciones mayores, y el surgimiento del movimiento independiente de las generaciones más jóvenes.

Si el Partido Panameñista y el Partido Democrático Revolucionario compartieron una alternancia en el poder de 1989 al 2009, los partidos Cambio Democrático y Realizando Metas, ambos fundados por Ricardo Martinelli, presidente de la república del 2009 al 2014, se han unido en la gobernanza del país.

Frente a la alianza de estos tres partidos, la nueva generación ha creado un movimiento independiente “Vamos”, liderado por jóvenes con educación universitaria que busca una solución diferente a los problemas del país, siendo apoyada por la mayoría de la población al obtener un tercio de los escaños de la Asamblea Nacional, convirtiéndolos en la mayor bancada en el órgano legislativo

Es en este sitio donde es posible encontrar la fricción entre ambos grupos generacionales y su modelo político, cuando a pocos meses de instaurado el nuevo gobierno no recibieron el apoyo de los partidos tradicionales al momento de elección de las principales posiciones de la Asamblea Nacional en julio del 2024. Sin embargo, si esto ocurre dentro del órgano legislativo, también el ejecutivo los ha titulado como “chiquillos” al momento de discutir el nombramiento del presidente de la Caja del Seguro Social en septiembre del 2024.

Desafortunadamente, la gobernanza en esta generación ha estado marcada por la corrupción y el populismo, además de la impunidad a las acciones delictivas de los gobernantes. Esto ha marcado los valores sociales que deben ser aprendidos en primer lugar en el hogar y en la escuela. El Estado se ha despreocupado de la calidad del sistema educativo que tal como demuestran las pruebas de los informes del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

(OCDE), conocido como PISA, por sus siglas en inglés, muestran el bajo rendimiento de los estudiantes en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias.

Lo anterior causa mayor preocupación cuando el sistema educación en la actualidad se apoya en la Ley Orgánica de Educación de 1946, con modificaciones realizadas en 1995, es decir, diseñado y aprobado para los jóvenes de la tercera generación hace setenta y ocho años.

## Conclusión

El estudio de la Historia utilizando a las generaciones como referente permite identificar aquellos acontecimientos que marcan una diferenciación entre los individuos que conviven en una sociedad en un momento determinado. Aunque pueden servir para identificar tendencias heredadas del pasado para realizar hipótesis de lo que podría ocurrir en el futuro, su aporte está en servir como una periodización establecida en los sucesos que ocurren aproximadamente cada veinte años.

En Panamá es posible identificar dos ciclos históricos de generaciones. El primero es el formado por las generaciones de 1903 a 1925; de 1926 a 1945; de 1946 a 1967; y, de 1968 a 1989. Por otro lado, el segundo ciclo está en formación y corresponde a las generaciones de 1990 a 2009; y, de 2009 al presente.

De ambos ciclos señalados, resalta cómo ambos inician con eventos intervencionistas por parte del ejército de EE. UU., con un fuerte apoyo del grupo económico dominante. Así, mientras que la separación de Panamá de Colombia en 1903 estuvo apoyada por el Partido Conservador, los partidos opositores al régimen de Manuel Noriega formaron una alianza y avaló el evento armado, siendo la toma de posesión de los presidente y vicepresidentes electos en una base estadounidense acantonada en el territorio cercano al Canal de Panamá.



Además, otro de los movimientos que marcan un punto de quiebre entre los grupos etarios y su accionar en sociedad, está en movimientos como Acción Comunal o Vamos, ambos en la segunda generación arriba señaladas. Sin embargo, si el primer movimiento se mostró en contra del predominio estadounidense en territorio panameño, el segundo se presenta como un grupo organizado que exige una gobernanza distinta a las generaciones anteriores a ellos, libre de la corrupción política imperante. No obstante, a diferencia de Acción Comunal que fue absorbido por los partidos políticos de entonces, dividiendo el movimiento, queda en cuestión si a pesar de que Vamos recibió el respaldo ciudadano directo en las elecciones de 2024, sus valores puedan resistir en la siguiente generación.

Relacionado a lo anterior, es posible señalar que, así como el punto de quiebre de la tercera generación inició con la Constitución de 1946 del país de igual manera, en el presente existe la exigencia ciudadana por una nueva Constitución, y es así como el gobierno actual se ha mostrado dispuesto a estudiar y analizar las propuestas, para luego llevarla a un plebiscito a más tardar el 2029.

No obstante, la intencionalidad de los gobiernos de excluir a la mayoría de los ciudadanos de las nuevas generaciones e incapacitarlos de criticar al sistema político corrupto – tal como lo ha expuesto el movimiento “Vamos” –ha existido al decidirse el retiro de Panamá en la medición regional de los sistemas educativos y continuar con un sistema educativo diseñado para la naciente tercera generación en 1946.

Así como el espíritu democrático que buscaba lograrse con la nueva Constitución de 1946 fue trastocada al ser gobernada por grupos familiares en el tercer período, también se hace necesario estudiar los eventos actuales para conocer la dirección apropiada para el beneficio de la mayoría de la población antes de la proclamación de una nueva Constitución en la presente generación, sobre



todo cuando el nuevo presidente electo en mayo de 2024 ha anunciado que su gobierno sería uno apoyado en los grupos empresariales.

### Referencias Bibliográficas

Beluche, O. (2017). Notas sobre las separaciones de Panamá de Colombia. <https://www.thepanamanews.com/2017/11/beluche-notas-sobre-las-separaciones-de-panama-de-colombia/>

Beluche, O. (2023). *El mito de los próceres. La verdadera historia de la separación de Panamá de Colombia*. Editorial Bolívar Impresores. Colombia.

Carpintero, H. & Enrique Lafuente (2007). El método histórico de las generaciones: el caso de la psicología española. *Revista de Historia de la Psicología*, España, pp. 67-85

Castillero Calvo, E. (1973). Transitismo y dependencia: el caso del Istmo de Panamá. *Nueva Sociedad*, pp. 35-50.

Howe, N & Strauss, W (2007). *Los próximos 20 años, cómo evolucionarán las actitudes de los clientes y de la fuerza de trabajo*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2328570>

Pizzurno, P. (2011). *Memorias e imaginarios de identidad y raza en Panamá, siglos XIX y XX*. Editorial Mariano Arosemena (INAC). Panamá.

Pizzurno, P. & Araúz, C. (1996). *Estudios sobre el Panamá republicano (1903-1989)*. Colombia. Cargraphics, S.A.



Leccardi, C. & Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Ultima Década, proyecto juventudes*, <https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v19n34/art02.pdf>.

Manzano, V. (2005). *Introducción al análisis del discurso*. <https://personal.us.es/vmanzano/docencia/metodos/discurso.pdf>.

Poveda Ramos, G. (2004). La construcción del ferrocarril de Panamá. *Dyna*, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, pp 1-12.

Porras, H. *Papel histórico de los grupos humanos en Panamá. Las Clases Sociales en Panamá*. Centros de Estudios Latinoamericanos (CELA), Panamá.

Porras, A. (2005) *Cultura de la Interoceanidad. Narrativas de la Identidad Nacional de Panamá (1990-2002)*. Editorial Universitaria, Panamá.

Rivera, P. (2003). *Panamá: Cuatro países, cuatro identidades*. Universidad, Instituto de Estudios Nacionales. Panamá.

Zea, L. (1976). *Dialéctica de la conciencia americana*. Alianza Editorial Mexicana. México.



## LA ARTISTA FLOR MARÍA BOUHOT: PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD

THE ARTIST FLOR MARÍA BOUHOT: PEDAGOGY OF DIVERSITY

César Augusto León Henao

Universidad de Panamá, Panamá

<https://orcid.org/0009-0004-3316-165X>

[cesar-a.leon-h@up.ac.pa](mailto:cesar-a.leon-h@up.ac.pa)

Recibido 15 de septiembre 2024

Aceptado 02 de diciembre 2024

DOI

### Resumen

El presente artículo explora parte de la obra gráfica y pictórica de la artista colombiana Flor María Bouhot como texto pedagógico en materia de diversidad sexual y cultural, ya que trasciende la función más inmediata de la imagen para declarar, ante quien lo observa, una postura o convicción personal y evidenciar una realidad social que merece atención así como memoria, y que demanda una actitud que podríamos denominar civilizada apelando a los diferentes hechos históricos y de actualidad en torno a la otredad<sup>42</sup>. Homosexuales, transexuales, transformistas, prostitutas, afrodescendientes, amerindios son protagonistas en el repertorio de Bouhot, no porque sea un catálogo morbosos de “rarezas” o de marginados, sino por todo lo contrario, ellos son personas que como todos tienen un espacio *sine qua non* en la historia social, de la cultura y del arte, una verdad que lamentablemente se ha pasado por alto o incluso se ha atacado por parte de los sectores mayoritarios o dominantes. La formación de las mujeres artistas es también un asunto pendiente de estudio riguroso en Colombia y que se esboza en este artículo con el fin de ubicar a Flor María Bouhot en el panorama cultural, además se expone de manera sucinta sus etapas de estudio y de enseñanza en diversas academias de arte y universidades.

**Palabras Clave** Arte, literatura, cultura, sociedad, sexualidad

---

<sup>42</sup> La otredad es un concepto que hace referencia a la capacidad de ver a los demás como diferentes sin lugar a la discriminación. Todos los seres humanos tienen y construyen una identidad. El “otro” no es más que cualquier persona (nosotros incluidos) a los ojos de una comunidad cualquiera (incluidos nosotros) con ideas, creencias y costumbres distintas, pero no por eso mejores ni peores. La otredad invita a la comprensión, la tolerancia, la convivencia, el respeto, la compasión, la democracia. No obstante, el “otro” ha representado un problema a lo largo de la historia y aún hoy debido a los prejuicios y aspiraciones egoístas de quienes representan el *statu quo*. Se puede hacer una lista larga: racismo, antisemitismo, xenofobia, homofobia, transfobia, clasismo, misoginia.



## Abstract

This article explores part of the graphic and pictorial work of Colombian artist Flor María Bouhot as a pedagogical text on sexual and cultural diversity, since it transcends the most immediate function of the image to declare, before the observer, a personal position or conviction and to evidence a social reality that deserves attention as well as memory, and that demands an attitude that we could call civilized by appealing to the different historical and current facts about otherness. Homosexuals, transsexuals, transvestites, prostitutes, Afro-descendants, Amerindians are protagonists in Bouhot's repertoire, not because it is a morbid catalog of "oddities" or outcasts, but on the contrary, they are people who like everyone else have a *sine qua non* space in social history, culture and art, a truth that unfortunately has been overlooked or even attacked by the majority or dominant sectors. The formation of women artists is also a pending matter of rigorous study in Colombia and that is outlined in this article in order to place Flor Maria Bouhot in the cultural panorama, in addition, her stages of study and teaching in various art academies and universities are succinctly.

**Keywords** Art, literature, culture, society, sexuality, sexuality

## Introducción

La obra gráfica y pictórica de la artista colombiana Flor María Bouhot (n. 1949) se presenta como un catálogo que reivindica la diversidad cultural y sexual de una manera que trasciende la sola representación formal, para evidenciar ante los espectadores una convicción personal que invita a comprender que hay otros mundos pocas veces interpretados en el gremio del arte visual colombiano y latinoamericano.

El arte, así también el texto, nos enseña infinidad de cosas acerca de una realidad que nos compete como individuos y como sociedad; las imágenes cumplen la función de documentos históricos, ya que nos permiten conocer parte del contexto en que fueron creadas, al ser testigos o cronistas de los eventos o situaciones representados, tal y como expresa el historiador Peter Burke:



“... las imágenes nos permiten “imaginar” el pasado de un modo más vivo [...] al situarnos frente a una imagen nos situamos “frente a la historia”. El hecho de que las imágenes fueran utilizadas en las diversas épocas como objetos de devoción o medios de persuasión, y para proporcionar al espectador información o placer, hace que puedan dar testimonio de las formas de religión, de los conocimientos, las creencias, los placeres, etc., del pasado. (Burke, 2005, p. 17)

La obra de Bouhot no es la excepción a esta cita, ella es un testimonio directo de formas de vida, de personalidades o individuos de la ciudad, así como testimonio indirecto de un imaginario colectivo a favor y en contra de estos espíritus marginados, presas del prejuicio social, pero que se atreven a vivir libremente, no sin temor, vergüenza, culpa en muchos casos. Durante décadas, particularmente en la ciudad de Medellín, ser homosexual y en mayor medida transexual provocaba en la sociedad diversos tipos de juicio, acoso y hasta persecución.

En Colombia, la creciente popularidad del discurso patologizador que buscaba tipificar a la homosexualidad como un trastorno mental a principios de siglo XX se mezcló con la intención de criminalizar conductas sexuales “desviadas”, desde la cual se retomaban visiones antiguas sobre el pecado de la sodomía. (Caro-Romero, 2022, p. 67)

En los años ochenta, época en la que Bouhot comenzó a pintar a esos “otros”, aún prevalecía una mentalidad heredada de décadas de hegemonía conservadora y religiosa, aún no se había estipulado la nueva carta magna de la república (1991) y la Iglesia, así como las tradiciones familiares y sexuales, aunque con una influencia ya debilitaba comparada con lo que pasaba en la primera mitad de siglo, seguían latentes en la colectividad, sin excluir a los dirigentes del país. Ser abiertamente de inclinación sexual diversa implicaba estar en riesgo en una sociedad en la que se consideraba pecado, motivo de vergüenza y desprecio (y virtualmente todavía un delito por la Constitución de 1886) la sodomía y todo tipo de manifestación afectiva entre varones, por supuesto se incluye a los amanerados y travestidos.



La década de 1980 plantea una representación paradójica o, si se quiere, inestable en cuanto a las imágenes producidas en la prensa respecto a las sexualidades disidentes/desterradas en Colombia. Tras una inicial simpatía y un interés creciente por el reconocimiento de la homosexualidad en los primeros años de la década, sobrevendría una nueva animadversión y un sentimiento reciclado de repugnancia con la aparición del VIH/sida, para dar paso luego a una idea reivindicativa armada con fragmentos de víctimas, martirio y resistencia. [...] De manera simultánea, es clave considerar la despenalización del *acceso carnal homosexual* del Código Penal en 1980 y la compleja aparición de “un misterioso mal”, como empezará a nombrarse, en los medios escritos, la televisión y por las voces populares, la emergencia y el rápido escalamiento mediático del VIH/sida. (Correa, 2023, p. 232)

Bouhot comenzó a finales de los años setenta a pintar los espacios nocturnos del sector Guayaquil, bares, grupos de personas bebiendo licor, conversando, coqueteando, pero fue a principios de la siguiente década donde empezó a concebir series de pinturas con personajes ambiguos y extravagantes en términos de identidad sexual y de género. Por más de dos décadas, estas pinturas confrontaron a una sociedad artística y también a la sociedad en general como un compendio de diversidad que invita a la tolerancia y la inclusión de otras formas y expresiones de vida, en una ciudad y un país marcados por la tradición y el prejuicio. Flor misma, por ser mujer, tuvo que hacer frente a un sistema educativo dominado por los hombres, tanto como estudiante y como maestra, así como a un mercado del arte cuyos curadores varones no concebían una pintura con temática tan realista y trasgresora y menos en manos de una mujer, y que encima no contaba con un respaldo familiar y económico, en otras palabras, no tenía amigos influyentes que creyeran en su trabajo.

Hoy día la obra de Bouhot se presenta urgente y muy vigente en un contexto sociopolítico que ha permitido y aún alentado el preocupante renacimiento de ideas reaccionarias y ultraconservadoras, o mejor decir ultraderechistas, que señalan a las opciones diversas de identidad de género y de sexualidad como parte de la

cultura *woke*, juzgadas y atacadas por líderes políticos y hasta por streamers de toda clase.

## **Materiales y Métodos**

Para esta investigación se ha determinado como método de investigación el método interpretativo comprensivo simbólico: Al tratarse de la vida y obra de la artista colombiana Flor María Bouhot y de la naturaleza pedagógica de su trabajo, se busca comprender el significado de su trayectoria artística y su legado en términos pedagógicos, sociales y culturales. Como enfoque paradigmático es oportuno el enfoque epistemológico histórico hermenéutico – introspectivo vivencial, ya que se trata de una investigación de corriente humanística e interpretativa, puesto que pretende desentrañar y comprender la conducta humana de la artista, de sus modelos representados, del contexto en que han sido creadas las obras, del trabajo en general de la pintora como autora, como maestra y como aleccionadora de realidades sociales y culturales del pasado y de la actualidad.

El tipo de investigación, según su propósito es investigación pura, ya que no pretende realizar una aplicación del conocimiento como hacen las ciencias prácticas. Su clave es teorizar, interpretar y divulgar en razón de las ciencias sociales y humanas un fenómeno cultural y artístico con tendencias pedagógicas, por ejemplo, la reivindicación de derechos humanos como el respeto a la diferencia, la libre expresión y la sana convivencia en toda sociedad. Según el nivel de conocimiento es exploratoria (puesto que se ha estudiado muy poco este tema y se quiere descubrir y dar a conocer aspectos novedosos o inexplorados), analítica y explicativa (porque se busca comprender el fenómeno en toda su dimensión y presentar unas tesis y conclusiones resultado del análisis e interpretación). Según su estrategia es investigación documental porque se remite a las fuentes históricas, las obras de arte como textos de análisis hermenéutico, la biografía, la



contextualización de la época y los testimonios de personas estrechamente ligadas a la vida y obra de la artista, incluyéndola a ella misma.

Técnicas documentales: se recurre a la revisión de libros, tesis, revistas, prensa, catálogos, con el fin de complementar el tema central de la tesis doctoral, tanto en la idea principal como en aspectos satélite que ayudan a contextualizar, profundizar y posibilitar nuevas interpretaciones.

Como parte del paradigma interpretativo, el *interaccionismo simbólico*, un concepto propuesto por Herbert Blumer en 1938 y que es una de las corrientes de pensamiento sociológico, ayuda, en su condición de metodología cualitativa -ya que se enfoca en los significados que las personas crean a través de la interacción<sup>43</sup>-, a esclarecer el rol de la vida y la obra de Bouhot en la sociedad colombiana, desde el punto de vista pedagógico, social y cultural, como sujeto comunicativo que produce sentido a partir de la observación meticulosa, actitud que también compete al investigador e intérprete de su trabajo apelando al bagaje histórico de lo que se estudia, en contextos específicos y marginados frente a tendencias cartesianas.

[...] si se considera a la interacción como un proceso, la indagación tendría que dar cuenta de la constitución de los sentidos que los sujetos otorgan a la realidad. El desarrollo de la indagación no debe olvidar rastrear los sentimientos que los sujetos colocan en el proceso de interacción. Al considerar la realidad como configurada en diversos estratos, la investigación fundada desde los supuestos del IS enfocaría el plano biográfico, cultural e histórico. Tal mirada atañe también al indagador; si el IS se posiciona, es potente para el análisis de la conclusión en el proceso indagatorio. (Serrano, 2016)

---

<sup>43</sup> “El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él; el significado de estas cosas se deriva de o surge como consecuencia de la interacción social; los significados se manipulan y modifican mediante el proceso interpretativo.” (Blumer, 1982).



## La estudiante y la maestra Flor María

En Colombia hasta mediados del siglo XX se pensaba que la educación de la mujer debía circunscribirse al proceso inicial de alfabetización, como complemento de sus funciones de esposa y madre. La instrucción de las mujeres se reducía al aprendizaje lectoescritor, la aritmética, nociones rudimentarias de historia y geografía, más todos aquellos conocimientos que le permitieran cumplir con las obligaciones familiares como bordado, costura y manejo de la economía doméstica. La mujer sólo podía realizar los estudios de magisterio que la capacitaran para ejercer como maestra, profesión socialmente aceptada por ser una prolongación de las labores domésticas de atención y educación a la infancia. Solo hasta el gobierno de Enrique Olaya Herrera se permitió el ingreso de algunas aspirantes de sexo femenino a las universidades, debido a las presiones feministas liberales de la época y a la secularización de la formación de docentes (Domínguez, 2022).

Si bien la cita se refiere a las primeras décadas del siglo XX, y debemos considerar que el gobierno de los años treinta impulsó la educación primaria obligatoria y gratuita para combatir el analfabetismo, así como la educación laica, la libertad de cátedra universitaria, los espacios para difundir nuevas corrientes filosóficas y científicas, el derecho a la huelga y a sindicalizarse, la jornada laboral de ocho horas y demás avances sociales<sup>44</sup>, la realidad de la mujer allí descrita seguía teniendo ecos en la época en que Bouhot era una jovencita con grandes aspiraciones.

---

<sup>44</sup> León Henao, C. A. (2021). *Carlos Correa: Realismo y Modernidad*. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, p. 3



La bellanita<sup>45</sup> Flor María Bouhot (n. 1949) terminó sus estudios de bachillerato de manera tardía, pero de forma simultánea, desde finales de los años sesenta, estaba estudiando pintura en el Instituto de Bellas Artes de Medellín<sup>46</sup>. Aplazó sus estudios de secundaria porque debía trabajar con su padre en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia, a 185 km de Medellín, en una miscelánea que vendía desde estampillas y fotografías de peatones de los alrededores hasta telas y alfombras. Desde hacía décadas la educación formal era para unas pocas mujeres, pues su formación fundamental se daba en el hogar y consistía en lograr ser una buena ama de casa, buena esposa y madre, un ideal de larga data y que difícilmente las mujeres se atrevían a superar.

En la década del cincuenta, la educación femenina sufre fuertes debates, se crean centros y programas exclusivos para mujeres, y se prohíbe la educación mixta en Bachillerato. Por tanto, el ingreso de las mujeres a la educación superior fue lento, difícil y elitista. Fue necesario superar arraigados prejuicios sociales que imponían una subjetividad docente encarnada “en la madre abnegada y la señorita pudorosa”. Este modelo femenino ideal reñía con la independencia económica, intelectual y jurídica que implicaba el logro del sufragio femenino alcanzado en 1954 (Domínguez, 2022).

Flor desde que era niña debió permanecer muchos años en la tienda de su padre y, mientras tanto, según sus propias palabras recogidas en entrevistas, sentía que se le escapaban sus mejores años de vida, por eso, cuando cumplió la mayoría de edad (dieciocho años), se devolvió a Bello y comenzó a estudiar en Medellín<sup>47</sup>. Ser estudiante de bachillerato nocturno en los años sesenta debió ofrecerle, como a la

<sup>45</sup> Gentilicio de las personas nacidas en Bello, Antioquia, municipio ubicado a 12 km de Medellín.

<sup>46</sup> Ubicado desde finales de la década del veinte del siglo XX en el Palacio de Bellas Artes, actualmente cuenta con un edificio hermano a pocas calles y pasó a llamarse Fundación Universitaria Bellas Artes de Medellín.

<sup>47</sup> Giraldo Escobar, S. A. (2019). *Los colores del deseo: obra de Flor María Bouhot*. Catálogo de exposición retrospectiva. Universidad EAFIT, Medellín, p. 97

mayoría de las mujeres de la época, una educación básica sin mayores pretensiones que la de ser una ciudadana ejemplar y dispuesta a conformar una familia convencional. No obstante, no era como décadas atrás en tiempos de la hegemonía conservadora y católica, se había avanzado en tema de libertades personales y era la época del Frente Nacional, una forma de gobierno que turnaba la presidencia entre los partidos conservador y liberal. En ese momento presidía el liberal Carlos Lleras Restrepo, cuya administración creó instituciones notables en pro de la educación como el Instituto Colombiano de Ciencias (Colciencias), el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCS), el Instituto Colombiano para la Educación Superior (Icfes) y el Instituto Colombiano del Deporte (Coldeportes)<sup>48</sup>. Si bien la mayoría de las mujeres de la época no aspiraba ni era alentada a estudiar en la universidad, Flor María Bouhot no se conformó y se esforzó por ser profesional.

Con respecto a la formación en el Instituto de Bellas Artes, sus primeros profesores, entre ellos el maestro Emiro Botero (1914-1986), uno de los últimos pintores de la escuela tradicional, discípulo de Eladio Vélez (1897-1967), quien fuera a su vez el último representante de la pintura académica y costumbrista nacional en Antioquia<sup>49</sup>, le enseñaron a dibujar y a pintar tomando como modelo el paisaje local, a la manera de los pintores de antaño. Pero estas primeras obras de Flor, una

---

<sup>48</sup> Sitio de Archivo de la Presidencia. Carlos Lleras Restrepo, 1966-1970, presidencia. Consultado el 12 de junio de 2024

(<http://historico.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/59.htm#:~:text=El%201%20de%20mayo%20de,elegido%20presidente%20de%20la%20Rep%C3%ABlica.>)

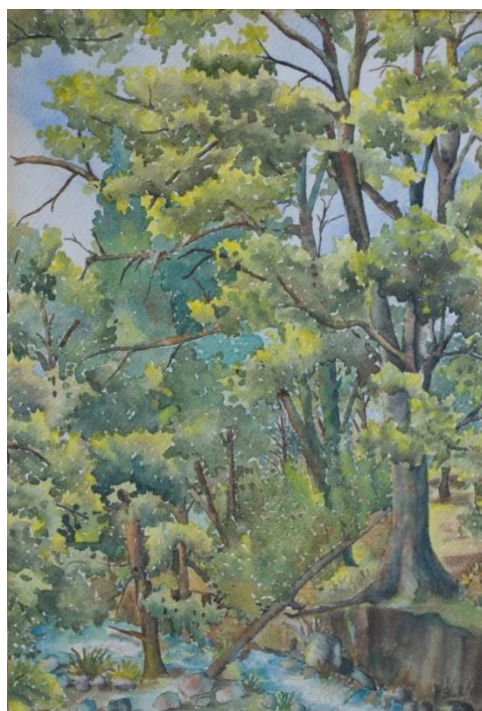
<sup>49</sup> Eladio Vélez debió hacer frente a Pedro Nel Gómez, amigo y compañero de estudio que se decantó por una pintura innovadora que inauguró el arte moderno de realismo social en el país con sus murales y cuadros desde Medellín, ya que luego de su estadía en Europa se sumó a las formas de la vanguardia artística y concibió su propio estilo *expresionista*, alejado de los postulados de la tradición o academia. Pedro Nel arrastró consigo a un grupo de jóvenes discípulos para abrir las puertas de la modernidad en Colombia, y no habría vuelta atrás, entre ellos Carlos Correa y Débora Arango. Si bien Emiro Botero fue uno de esos discípulos de Gómez, no se atrevió a alejarse de la tradición y se considera a Eladio Vélez su mayor influencia.



representación realista con acercamientos a capturar la esencia de la realidad sin llegar a la mimesis clásica, heredada de la escuela de acuarelistas de Antioquia, se presentan más como estudios del natural que como un ejercicio de autonomía y creación con sello de originalidad, lo cual vendría a lograr a partir de finales de la década del setenta

### Figura 1

*Flor María Bouhot, Paisaje, 1974, Acuarela, 49.5 x 34 cm*



**Nota.** Colección Alba Luz Bouhot Arroyave

Flor terminó sus estudios en el Instituto de Bellas Artes en 1975 y continuó con ellos en la universidad de Antioquia en 1976. Comienza a cansarse de las pinturas a la acuarela, síntoma no sólo de su cambio de mentalidad en los primeros años de la década del setenta sino quizá también de uno de los primeros episodios de su vida



como estudiante de arte que recuerda con reticencia, pues asistió a unas clases de Lola Vélez, una profesora de Bello que según Bouhot enseñaba a pintar a las señoras, y pues ella era una jovencita.

Siempre supe que no quería hacer trabajo de señora, acuarelitas. Para mí sólo eran un ejercicio, no mi búsqueda. Empecé a tomar cursos de extensión en la Universidad de Antioquia, de grabado, de escultura. Y un día allí preguntaron que quien era bachiller. Iban a fundar la Facultad de Artes. Como yo tenía el grado, me inscribí. Era lo mismo, pero con un giro de 180°. Había otro nivel de abstracción, composición. Nos enseñaban a pensar el arte desde otro ángulo. (Palabras de Flor María Bouhot, en Giraldo, 2019, p. 102)

En la Universidad de Antioquia conoció al maestro Álvaro Marín Vieco<sup>50</sup> (n. 1946), a quien dice estimar mucho por su enseñanza de la teoría y el uso de los colores, pero, en términos generales, en la facultad no encontró tampoco lo que su espíritu inquieto ansiaba. Ese deseo vendría a satisfacerse con el tiempo a medida que estudiaba la obra de pintores modernos como Maurice de Vlaminck, James Ensor, Raoul Dufy, Pierre Bonnard, entre otros, artistas de vanguardia que apostaban por una pintura más libre y personal, de corte expresionista, desligada de los dogmas académicos o clásicos, tratando motivos igualmente trasgresores y, hasta cierto punto, impopulares. Si bien los había descubierto de la mano de un profesor de Historia del arte del Instituto de Bellas Artes, fue durante los años en la universidad que los apreció en detalle. Además, en los años setenta los artistas más importantes de la escena nacional eran aquellos que de la mano de la crítica Marta Traba encarnaban las vanguardias internacionales, que prescindían de la pintura de realismo social, costumbrista y nacionalista e incursionaban en movimientos como el neoexpresionismo, el arte pop y la neofiguración, entre ellos estaban Fernando

---

<sup>50</sup> Álvaro Marín Vieco es un pintor abstracto con una notable trayectoria en el país, maestro del color y la geometría. Su obra evoca a la de Rothko, aunque menos expresionista o lírica.



Botero (1932-2023), Alejandro Obregón (1920-1992), Enrique Grau (1920-2004) y Beatriz Gonzáles (n. 1932), y eso sin contar los abstraccionistas.

A partir de este periodo, segunda mitad de la década del setenta, Flor, con cámara fotográfica en mano, evocando en parte el trabajo documental de Mary Ellen Mark (1940-2015), a quien admira profundamente, hace visitas regulares al sector de Guayaquil, en Medellín, un espacio urbano que ya tenía historia como centro nocturno de la ciudad, con bares, discotecas, prostíbulos, antros de ambiente gay, ofreciendo sus calles para el tránsito de transformistas, trabajadoras sexuales, fiesteros, bohemios. Resultó ser el caldo de cultivo de estudios, interpretaciones y reflexiones en torno a la diversidad y la otredad, lo incomprendido, que desembocó en una serie de pinturas realizadas a finales de dicha década y a lo largo de la de los ochenta, que finalmente darían cuenta de sus aspiraciones como mujer, artista e intelectual no convencional, independiente y original. Para Flor el encuentro con Guayaquil fue un reencuentro con el aspecto positivo y de ensueño de su vida en Puerto Berrío: el color y la fiesta de los transeúntes “normales” y no tan normales.

Flor María no sólo era una estudiante inconformista, también lo fue como profesora. En el periodo 1978-1988 dictó cursos de pintura, pintura para niños, pintura de porcelana y anatomía artística en el Instituto de Bellas Artes<sup>51</sup>. Pero llevaba a varios de sus estudiantes universitarios a las calles de Guayaquil con el fin de enseñar a observar los grupos humanos de las márgenes, conversar con ellos, experimentar el espacio y su ambiente y no contentarse con pintar de muestra de maestros del arte universal en el claustro de la academia, ni mucho menos repetir la historia que le tocó a ella décadas atrás con la representación del paisaje local. Se gradúa de la Universidad de Antioquia como Maestra en Artes Plásticas en 1981 y participa de múltiples exposiciones de arte a lo largo de su vida, con algunos reconocimientos nacionales, pero no sin obstáculos y prejuicios ya que su obra resultaba incómoda para curadores, galeristas y coleccionistas. No tenía ni los

---

<sup>51</sup> Giraldo, *op. cit.*, p. 102





recursos ni las influencias necesarias para sobresalir oficialmente en el medio local y nacional, pero aquello no le hizo desistir de sus convicciones estéticas.

Para mí el problema como artista es económico; hay que conseguir unas clases para poder sobrevivir. Conseguir los materiales es difícil. Hay pocos almacenes que tengan materiales extranjeros. La gama de colores que se consigue es restringida. Ahora estoy pintando sobre cartón porque la tela es muy cara, el costo mayor es el enmarcado. El problema que sigue es dónde exponer. Yo personalmente no vendo porque lo que hago no les gusta a las señoras y a los que les gusta no tienen con qué y eso que no son caros. Les da miedo afrontar este trabajo en su casa. (Palabras de Flor en 1984, Giraldo, 2019, p. 104)

Hasta hace una década aproximadamente, Flor María era maestra invitada en la facultad de Artes de la Universidad de Antioquia para dictar talleres de grabado en linóleo en gran formato, una técnica gráfica de la que fue pionera en la ciudad de Medellín junto a Fabián Rendón, Luis Fernando Uribe, Francisco Londoño, Armando Montoya y Miguel Polling. Desde comienzos de la década del 2000 vive en Guadalajara, México y allí también ha impartido clases para personas adultas sin renunciar a su ideario: pintar con vivacidad de color la vida de las personas comunes, de los amantes, las mujeres, los transexuales, los carnavales, aunque desde hace décadas ha incursionado en la pintura de naturalezas muertas o bodegones puesto que son motivos más fáciles de vender por su carácter decorativo y menos provocador, pero no por ello carentes de su sello particular; vasijas, flores, frutas, manteles, mesas, fondos y demás elementos se unen y hacen gala de forma magistral de una humanidad carnal como testimonio de la cultura material-popular.

El carácter pedagógico de la obra de Flor María

Flor María Bouhot debió hacer frente a un público reaccionario que prefería un arte menos escandaloso, y el hecho de que artistas como Luis Caballero (1943-1995) y Miguel Ángel Rojas (n. 1946) con sus propuestas de temática gay estuvieran figurando en el circuito nacional no significaba que un trabajo como el de ella tuviera el camino allanado. Por ende, no era solamente la mirada del profano, estaba





también el gremio y el mercado del arte. Como expresa ella misma cuando ha sido entrevistada por quien escribe estas líneas, en varias oportunidades su obra fue relegada a espacios menos visibles de las salas de exhibición, algunos curadores hacían comentarios descalificativos de su propuesta artística y hasta una de sus pinturas fue blanco de vandalismo por parte de un espectador no identificado. Pero es necesario dar un breve vistazo a la historia para intentar comprender por qué pasaban estas cosas.

Medellín se ha caracterizado por ser una ciudad históricamente conservadora y católica, incluso más que el resto del país, así lo atestiguan décadas de educación y formación religiosa, por algo era considerada tierra de curas y monjas. Aún hoy cuenta con numerosos seminarios en los pueblos aledaños.

Según el censo de 1928, el 99% de los antioqueños eran católicos. Ese año sólo se contabilizaron 1477 personas pertenecientes a otras religiones, de las cuales 454 estaban radicadas en Medellín. En 1956 la ciudad contaba con treinta y cinco templos católicos, uno presbiteriano, uno adventista y una sinagoga. Parece que no era fácil ser diferente en asuntos concernientes a la religión, sobre todo bajo el arzobispo Caycedo, poco amigo de las disidencias. Los presbiterianos, por ejemplo, no olvidan las dificultades enfrentadas para hacer valer sus matrimonios civiles. Si lograban dar con un juez que los casara, el arzobispo lo excomulgaba y la presión social le podía hacer perder el puesto de trabajo (Londoño, 2022).

En este contexto una artista trasgresora como Débora Arango (1907-2005), con sus pinturas en los años treinta y cuarenta de mujeres desnudas, pariendo, seduciendo, retando descaradamente a sus espectadores, eran prácticamente una blasfemia para los líderes religiosos y para sus feligreses, es decir, la mayoría de la sociedad. Desde esos años, contando además con la famosa pintura *La Anunciación* (1941) de Carlos Correa (1912-1985), no se había hecho en Medellín un arte tan ofensivo, en términos sexuales, no hasta principios de la década del ochenta en manos de Flor María Bouhot, una década que aún daba muestras de



una mentalidad prejuiciosa y reaccionaria. Hasta la constitución política de 1991, en particular Antioquia y Medellín, eran sociedades puritanas, aunque lo fueran en apariencia. En los años ochenta el narcotráfico devela un lado muy oscuro y mundano de la política y la población en general, las tasas de criminalidad se elevan, tanto la delincuencia común como la de cuello blanco. La doble cara de la sociedad no toleraba sin embargo que unas pinturas celebraran la homosexualidad y la heterosexualidad interracial sin tapujos como lo hacía Flor.

Medellín, heredera de las acciones de un sector político conservador que amparó una muestra de *Arte Degenerado* en 1938, emulando la misma exhibición realizada en Múnich en 1937 por el partido nazi, mostrando y ridiculizando obras de Pedro Nel Gómez y de Débora Arango, entre otros, por su naturaleza anticlásica o antiacadémica<sup>52</sup>, tiene tras de sí décadas de discriminación y persecución de las disidencias sexuales.

[...] desde 1890 y hasta 1980, en el país se mantuvo una penalización de máximo dos años a cualquier acto homosexual entre hombres, algo poco usual en la región. En contextos altamente violentos, como el colombiano, la mayoría de las organizaciones no buscaron confrontar directamente a las instituciones que las violentaban, pues ello implicaba exponerse a reprimendas tanto familiares y privadas, como sociales y públicas. (Caro-Romero, 2022, p. 67)

Si bien en los setenta y ochenta se empezaba a tolerar y dejar en parte tranquilas a las personas diversas en materia de sexualidad y de género comparado con las décadas anteriores, al menos ante la ley y la religión, aún era riesgoso ser abiertamente diferente en las ciudades y pueblos que padecían el azote de grupos guerrilleros y paramilitares, aparte de las bandas delincuenciales de barrios y los sicarios que trabajaban para los mafiosos o narcotraficantes. Y por supuesto llegaría el estigma universal debido al extraño “cáncer de los homosexuales”, el VIH. El

---

<sup>52</sup> León, *op. cit.*, p. 39



activista LGBTQ antioqueño León Zuleta murió asesinado en su apartamento de Medellín en 1993, un hecho sin investigar, pero tenido por crimen de odio.

Precisamente fue en 1984 que Flor María dio a conocer tres de sus obras más trasgresoras. Primero *Petra y Micaela*, de la serie “Los amantes”, una pintura de gran formato que representa a dos mujeres en afectos lésbicos, con facciones casi andróginas, maquillaje e indumentaria vistosos. Con la que, a pesar de ganar el primer premio en el XV Salón de Arte Joven del Museo de Antioquia, en Medellín, ese mismo año, no fue tenida en cuenta para ilustrar la portada del catálogo, como es de esperarse, sino que se usó la imagen de la obra de otra artista. Aunque fue reconocida por los que saben de pintura, para la época difícilmente alguien querría tenerla colgada en una pared de su casa, excepto si se tratara de un coleccionista conocedor y amante del arte. Con respecto a esta obra y las demás que expuso, Flor expresó:

La propuesta es exclusivamente de color, línea, textura y la figura humana. En los tres cuadros que presenté al salón, mis personajes son muy actuales, plasman las situaciones y posibilidades del amor que estamos viviendo. Siempre he trabajado con travestis y mujeres, pero por primera vez hice composiciones con dos personas. (Giraldo, 2019, p. 104)

Como puede verse, Flor estaba convencida de que mostrar al público motivos de la disidencia sexual y de género era absolutamente válido y necesario. Sus días de observación y convivencia con las personas de Guayaquil le inspiraron a crear un número notable de cuadros y grabados que daban un lugar digno en la historia del arte nacional a quienes por siglos han sido menospreciados incluso de la historia del arte universal, porque hasta la segunda mitad del siglo XX son pocas o casi inexistentes las obras en Occidente que dan cuenta de los homosexuales y los transexuales. Si acaso estaba presente el homoerotismo, más bien sugerido, pues era raro atreverse a exhibirlo abiertamente.

*Alexis y el Ronco* es otra pintura de la misma serie, esta vez es claro que se trata de un hombre cis y de una mujer trans, sino un travesti, en una actitud afectuosa y erótica, en un espacio acogedor y colorido, casi festivo. Sin censura, aunque sin necesidad de la desnudez, el acto sexual o la genitalidad, no hace falta mostrar más para provocar sin concesiones a los espectadores más tradicionalistas. El hecho de que una pareja tenida por un gran sector de la sociedad como seres sucios y de la calle sea concebida en una pintura con colores vivos que ayudan a una composición de gran belleza formal, trascendiendo lo que pudo ser una imagen fotográfica documental aburrida, demuestra que la artista se preocupa por entregar una obra de arte en todo sentido, que dignifica a las disidencias sexuales y de género. Es por eso por lo que su trabajo presenta un carácter pedagógico, no solamente porque enseñaba a sus estudiantes que existía la diversidad en la urbe y debía estudiarse y valorarse estéticamente, sino que se interesa por llevarla al circuito del arte, para que expertos y profanos la asuman como parte de la cultura, por ende, invita a la convivencia, apelando a la tolerancia, al respeto, en otras palabras, a la parte más humana de la sociedad.

Finalmente, *Andrógeno* es una pintura sobre cartón que evidencia una realidad compleja de muchas personas travestis y transexuales, el hecho de tener que lidiar con la soledad y la discriminación, de ser apartado a la oscuridad y el secretismo por hombres que se avergüenzan de tener encuentros sexuales con ellas y ocultan sus gustos.

Eso sin hablar de que muchas de ellas deben prostituirse para sobrevivir en una sociedad excluyente. Para Flor, exponer también la realidad más cruda de la diversidad es necesario para estimular la fraternidad y la solidaridad humanas.

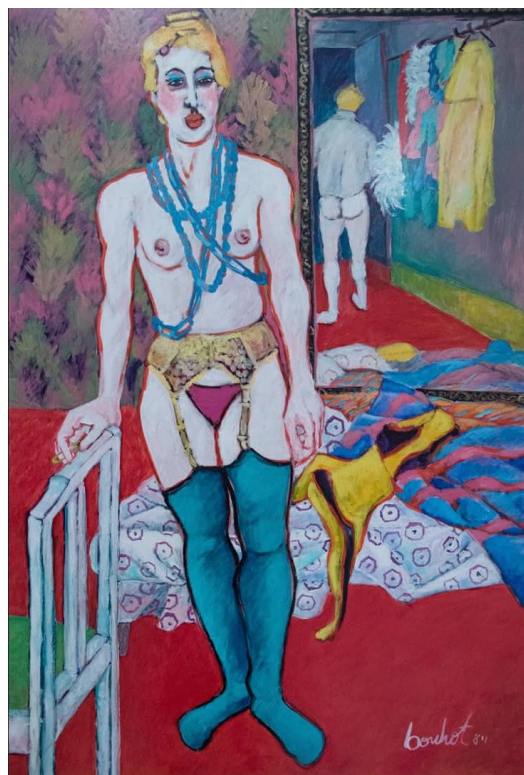
## Figura 2

*Figuras humanas en lienzo y acrílico*





Flor María Bouhot, Petra y Micaela, 1984.  
acrílico sobre lienzo, 86x126 cm, de la  
serie Los amantes



Flor María Bouhot, *Andrógeno*, 1984, acrílico  
sobre cartón, 100x70 cm

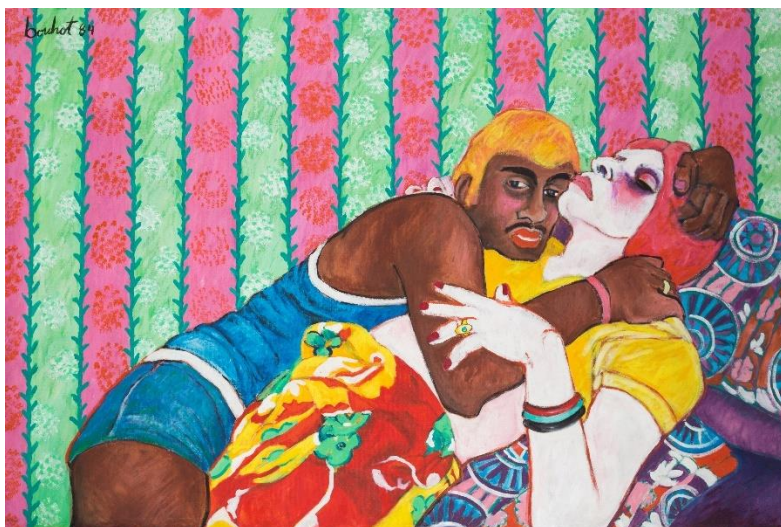
Pero ¿qué papel cumple actualmente la obra de Flor María Bouhot? Ella continúa trabajando desde su casa en Guadalajara, durante décadas ha pintado y grabado mujeres, amantes, homosexuales, transexuales, afrocolombianos, carnavales, bodegones y apenas está recibiendo el reconocimiento merecido después de tantos años de trayectoria y lucha. En el año 2019 la Universidad EAFIT de Medellín le organizó una exposición retrospectiva conmemorando sus 50 años de carrera y en 2022 la Asamblea Departamental de Antioquia le hizo un homenaje otorgándole la Medalla de Oro Pedro Justo Berrío en la Sala del Concejo del Museo de Antioquia, por sus 50 años dedicados al arte y por ser parte fundamental de la presencia de las mujeres artistas en el departamento. Sus pinturas reposan en



colecciones y museos de Colombia, Venezuela, Ecuador, México, Estados Unidos, Canadá y Europa.

### Figura 3

*Flor María Bouhot, Alexis y el Ronco, 1984*



Nota. acrílico sobre lienzo, 86x126 cm, de la serie Los amantes

Pero no son simplemente cuadros del pasado que, si se piensa en Peter Burke, sirven como testimonio histórico de formas de vida y la mentalidad de una sociedad. Hoy día su trabajo resulta particularmente vigente, incluso urgente, puesto que Occidente -Latinoamérica y Colombia no son la excepción- se ha convertido en el escenario del renacimiento de ideologías conservadoras y de partidos políticos de derecha que socaban las conquistas y avances de las disidencias sexuales y de género en materia de igualdad social y de derechos, como el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental. Desde hace décadas los transexuales y homosexuales han venido ganando terreno con sus manifestaciones públicas en búsqueda de la aceptación y el respeto por parte de las mayorías, logros que se pueden ver amenazados en países donde ya se había adelantado mucho, como Alemania, Francia y Argentina.





El término liberación gay (u homosexual) es usado en la historiografía para hacer referencia a una etapa muy particular de la historia del movimiento de disidencia sexual y de género en Occidente. Con ello se identifica a un periodo que va desde los disturbios del bar Stonewall en 1969 hasta finales de la década de los ochenta, en donde, influenciadas por la nueva izquierda, las organizaciones gais se configuraron alrededor de ideas enmarcadas en las luchas revolucionarias del momento, abogando no solo por la abolición de la heterosexualidad, sino de todas las formas de opresión. Y esta tendencia se reprodujo en el contexto latinoamericano, incluyendo a Colombia (Caro-Romero, 2022, p. 63).

Si bien en numerosos países occidentales y latinoamericanos las personas diversas gozan de derechos que décadas atrás eran inconcebibles, alarmantemente niños y jóvenes se están educando en redes sociales con discursos que a veces rayan en la discriminación. Desde comienzos de la década del 2020 en los medios hay cada vez más streamers politizados, así como verdaderos partidos políticos, que encasillan en un término a todo lo que no sea tradicional y conservador: la *cultura woke*, un concepto despectivo y muchas veces usado sin conocimiento y por mero ejercicio de insultar a los que piensan y actúan diferente a sus convicciones.

A su vez, el movimiento *woke* es acusado de promover e implementar la *cultura de la cancelación* en los medios de comunicación, contra la industria del cine, el periodismo, la política, la literatura, por sus opiniones discrepantes en tema de identidad afro, LGBTQ y de las mujeres.

El significado original del adjetivo *woke* (y anteriormente *woke up*) era simplemente “despierto”, pero a mediados del siglo XX, *woke* se extendió de forma metafórica para referirse a estar “consciente, alerta” o “bien informado” en un sentido político o cultural. En la última década, ese significado se ha generalizado con un matiz particular de estar «alerta ante la discriminación y la injusticia racial o social», popularizado a través de la letra de la canción *Master Teacher* de Erykah Badu de 2008, en la que las palabras «I stay woke» sirven de estribillo, y más recientemente



a través de su asociación con el movimiento Black Lives Matter, especialmente en las redes sociales (Meseguer, 2022, p. 11).

No se puede pasar por alto que el progresismo o la izquierda política y de los medios de comunicación, lo llamado *woke*, ha asumido posturas extremistas en algunos casos y que por eso se ha ganado el ataque de la oposición, pero ello no justifica que el conservadurismo más vehemente tome acciones virulentas en contra de quienes tienen el derecho de vivir vidas muy diferentes.

Es preocupante el ascenso en Europa de movimientos políticos que desaprobaban la inmigración, y algunos líderes hasta se han visto envueltos en manifestaciones neonazis, como pasó con un representante de la derecha en Alemania, específicamente del partido *Alternative Für Deutschland* (AfD). En Francia la derecha liderada por Marine Le Pen también está ganando popularidad<sup>53</sup>, y en Argentina aún no se sabe qué pueda pasar con un presidente que desde antes de asumir dicho cargo es conocido por sus desacuerdos y ataques discursivos contra el feminismo y el progresismo.

Aún en Colombia, hasta hace pocos años partidos políticos de derecha y sus simpatizantes aseguraban que la entonces ministra de educación, Gina Parody (2014-2016), pretendía inocular la *ideología de género*<sup>54</sup> en los colegios con unas cartillas de educación sexual y de género, para corromper a los niños y adolescentes.

---

<sup>53</sup> Fiore, G. (2024). El ascenso de la ultraderecha en Europa. Hoy día, Córdoba. Consultado el 14 de junio de 2024 (<https://hoydia.com.ar/columnistas/analisis-internacional/el-ascenso-de-la-ultraderecha-en-europa/>).

<sup>54</sup> Concepto que se ha popularizado en Latinoamérica por parte de algunos partidos políticos conservadores o de derecha, así también por activistas y escritores como Agustín Laje y Nicolás Márquez, para describir todo intento de la izquierda o el progresismo por adoctrinar a las familias, niños y jóvenes en materia de orientación sexual e identidad de género. Según ellos, existe una oscura agenda política, denominada *nueva izquierda* o *marxismo cultural*, para normalizar e instaurar el feminismo radical, el matrimonio homosexual, la adopción homoparental, el cambio de sexo desde la niñez, el aborto, todo en detrimento de la familia tradicional.



La obra de Flor, tan única en su tipo para Colombia y Latinoamérica, que aborda esta temática divergente como pocas, se presenta como un estandarte del arte para que espacios pedagógicos como los museos, las universidades y las academias de arte eduquen a su público, junto con el esfuerzo de escritores y activistas, ante las oleadas de ataques mediáticos que amenazan la libertad de las identidades y sexualidades no normativas.

Es claro que desde finales de la década del ochenta varios artistas han dado cuenta del estilo de vida gay en sus obras, algunos de forma explícita, y varios latinos han entrado exitosamente en las bienales y las galerías como el cubano Félix González-Torres, el chileno Juan Dávila y la fotógrafa de origen mexicano Laura Aguilar. No obstante, parte de los artistas de este tipo han debido sortear dificultades, ya que aún a las puertas del siglo XXI debían crear con *cuidado y de forma sutil* para no ofender a los sectores más conservadores del mercado<sup>55</sup>. Pero pocos como Flor María Bouhot, quien ha decidido y continuado por cuarenta años - sin importar si su obra se vende o no, si es apreciada o no en el gremio- interpretar la otredad, dignificando a los que son diferentes, representantes de seres humanos que día a día resisten ante la mirada curiosa y suspicaz de los “normales”.

## Conclusión

La vida y obra de Flor María Bouhot es un nicho de interés académico por su carácter y significación aleccionadores, en otras palabras, pedagógicos. En sus primeros años, sujeta a las decisiones de una familia tradicional y sin tendencias a la educación formal, encontró en las formas de vida en las márgenes de Puerto Berrío un motivo para reflexionar desde una perspectiva estética. En su condición de mujer en los años sesenta y setenta experimentó una formación social heredera de ideas de décadas previas, las cuales rezaban que debía ser una ciudadana ejemplar, dispuesta a formar una familia tradicional -cosa que hizo desde 1982, sin

---

<sup>55</sup> Zapata, M. (2018). Transculturación y transexualidad: arte y cultura *queer*. Latinos por el mundo, *Babel*, 37 |165-177



que representara ningún problema personal, cuando se casó con su amigo y también artista Antonio Sierra, con quien tuvo dos hijos-, aunque no terminó ahí, no se conformó con ser ama de casa, ella se hizo profesional, aprendió de la tradición artística en el Instituto de Bellas Artes, pero la confrontó y la superó, convencida de que su pintura y su gráfica debían abordar motivos contemporáneos, de absoluta vigencia cultural. Trabajó como profesora en las universidades y compartió con sus estudiantes sus conocimientos e ideales, como una artista de método, llevándolos a los lugares donde tenía lugar la vida de los bohemios, las prostitutas, los homosexuales y los transexuales. Por décadas no renunció a su filosofía artística y sus obras se presentan de completa actualidad en un contexto de movimientos reaccionarios en política y en redes sociales que amenazan la libertad de expresión y de estilo de vida de los que son diferentes.

### Referencias Bibliográficas

- Acevedo Lopera, L. E. (2012). *Arte y pedagogía en el horizonte de lo contemporáneo*. Trabajo de Tesis presentado para optar al título de Magister en Historia del Arte, Universidad de Antioquia.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Hora, Barcelona.
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*. Crítica, Barcelona.
- Correa Montoya, G. A. (2023). *Amores oblicuos: la homosexualidad en Colombia desde la literatura, la prensa y la pintura (1890-1990)*. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín.
- Correa Montoya, G. A. (2017). *Raros: Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980*. Fondo Editorial FCSH, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Caro-Romero, F. C. C. (2022). "Los Felipitos. Revisionismo e historia queer de Colombia", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 20: 58-79



- Domínguez, M. E. (2022). *Feminización de la docencia en el sistema escolar colombiano*. En: Escuela y pedagogía. Edición No. 6, Bogotá. Consultado el 6 de junio de 2024 (<https://escuelaypedagogia.educacionbogota.edu.co/index.php/miradas/feminizacion-de-la-docencia-en-el-sistema-escolar-colombiano>)
- Fiore, G. (2024). El ascenso de la ultraderecha en Europa. Hoy día, Córdoba. Consultado el 14 de junio de 2024 (<https://hoydia.com.ar/columnistas/analisis-internacional/el-ascenso-de-la-ultraderecha-en-europa/>).
- Freedberg, D. (2009). *El poder de las imágenes*. Ediciones Cátedra, España.
- Giraldo Escobar, S. A. (2019). *Los colores del deseo: obra de Flor María Bouhot*. Catálogo de exposición retrospectiva. Universidad EAFIT, Medellín.
- Grondin, J. (2008). *¿Qué es la hermenéutica?*, Editorial Herder, Barcelona.
- León Henao, C. A. (2021). *Carlos Correa: Realismo y Modernidad*. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín.
- Londoño Vélez, P. (2022). *La religión en Medellín: 1850-1950: la vida devota y su proyección popular*. Credencial Historia, No. 70. Banco de la República de Colombia. Consultado el 13 de junio de 2024 (<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-70/la-religion-en-medellin-1850-1950>).
- Meseguer, J. (2022). *El gran despertar: qué es y por qué importa la revuelta woke*. En: Cultura Woke, Pros y Contrás. Nueva Revista No. 181. [Pdf- Juan-Meseguer.pdf \(nuevarevista.net\)](#)
- Nochlin, L. (2022). *Mujeres artistas: ensayos de Lindas Nochlin*. Alianza Editorial, España.
- Peralta, J. L. y Geoffroy Huard. "Vergüenzas y orgullos: literatura y cultura LGTB en España y Latinoamérica". *Anclajes*, vol. XXVIII, N° 1, enero-abril 2024, pp. 1-12. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2024-2811>
- Serrano Castañeda, J. A. (2016). *Interaccionismo simbólico*. Universidad Pedagógica Nacional, México. En: *Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación*, Fondo de Cultura Económica.
- Zapata, M. (2018). Transculturación y transexualidad: arte y cultura *queer*. *Latinos por el mundo, Babel*, 37 / 165-177

## ÉTICA PROFESIONAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL: CONCEPTOS CLAVES EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL RESPONSABLE

PROFESSIONAL ETHICS AND ORGANIZATIONAL CULTURE: KEY CONCEPTS  
IN RESPONSIBLE BUSINESS MANAGEMENT

**Verónica E. Tejedor V.**

Universidad de Panamá. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0002-2375-0125>  
veronica.tejedor@up.ac.pa

**Adriana I. Murillo**

Universidad de Panamá. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0003-1112-9865>  
adriana.murillo@up.ac.pa

**Ibeth Solís**

Universidad de Panamá. Panamá  
<https://orcid.org/0000-0002-3132-7722>  
[ibeth.solis@gmail.com](mailto:ibeth.solis@gmail.com)

DOI

### Resumen

A medida que la globalización afecta la imagen de gobiernos, empresas y personas, es esencial mantener la ética y cultura organizacional como pilares en la toma de decisiones. En este artículo se hace una búsqueda sistemática de aquellos principios y valores empresariales que pueden afectar el posicionamiento empresarial de pequeñas o grandes empresas. Se revisan conceptos como ética empresarial, responsabilidad social, gestión y cultura organizacional. Finalmente, este artículo apunta a que con una gestión empresarial responsable se ganan la confianza de los clientes, se promueven relaciones laborales saludables, se respetan los derechos de los trabajadores y contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad.

**Palabras clave:** administración de empresas, norma laboral, comportamiento social

### Abstract

As globalization affects the image of governments, companies and individuals, it is essential to maintain organizational ethics and culture as pillars in decision making. This article is a systematic search for those business principles and values that can affect the business positioning of small or large companies. Concepts such as business ethics, social responsibility, management and organizational culture are reviewed. Finally, this article points out that responsible business management can gain the trust of customers, promote healthy labor relations, respect workers' rights and contribute to the sustainable development of society.

**Key words:** business management, labor standards, social behavior.



## Introducción

Desde tiempos remotos, la ética y la moral han sido temas clave en cada etapa de la evolución humana, hasta llegar al siglo XXI. Estos conceptos siguen siendo un reto constante, provocando cambios en la sociedad y generando reflexiones sobre sus efectos. La ética y la moral han sido fundamentales en la transformación de los países y naciones, con resultados tanto positivos como negativos.

La raíz de todo esto radica en el comportamiento humano, que se forma principalmente en el seno familiar. En este entorno es donde aprendemos sobre nuestros derechos y responsabilidades como ciudadanos, y donde se reflejan los valores que nos guían, como la honestidad. Al ser seres emocionales y sentimentales, nuestras acciones, influenciadas por el entorno que nos rodea, nos invitan a reflexionar sobre cómo actuamos. Por eso, es fundamental conocer en qué etapa nos encontramos en nuestra formación ética y moral. Estas nociones nos permiten comprender qué tipo de sociedad estamos construyendo, tanto en el presente como en el futuro. De hecho, nuestra capacidad de decidir, de tomar decisiones sabias y reflexionar sobre cómo nos gustaría ser en el futuro, es esencial. Aunque las acciones del pasado no se pueden cambiar, siempre hay oportunidad de mejorar.

## Desarrollo

La ética y la moral impactan todos los aspectos de nuestra vida, especialmente en el ámbito familiar, organizacional y profesional. En el mundo en el que vivimos, son los valores que reflejan nuestras decisiones y nos impulsan a actuar de manera justa y positiva.

## Orígenes y conceptualización de la ética y la moral

Desde que Aristóteles (384-322 a.C.) introdujo el concepto de ética en la antigua Grecia, entendida como el estudio de las buenas costumbres, el carácter y la virtud, han pasado más de 2300 años, pero el concepto sigue siendo tan relevante y necesario como en sus tiempos. Para Aristóteles, el bien era el propósito final de toda acción humana, una idea que sigue siendo fundamental hoy en día. Tabla 1

**Tabla 1**

*Corrientes éticas*

CORRIENTE ÉTICA	PRINCIPALES FILÓSOFOS	ENFOQUE ÉTICO	CONCEPTO DE BIEN	CONCEPTO DE VIRTUD	CONCEPTO DE DEBER
Platónica	Platón	Idealismo	Ideas eternas	Justicia y sabiduría	Realizar el bien en la sociedad
Aristotélica	Aristóteles	Virtuosismo	Felicidad	Virtudes morales y éticas	Vivir conforme a la razón
Estoica	Epicteto, Séneca	Autodominio	Apatía y sabiduría	Virtudes como fortaleza y templanza	Cumplir el deber y aceptar el destino
Epicúrea	Epicuro	Hedonismo	Placer y ausencia de dolor	Ataraxia (tranquilidad del alma)	Evitar el sufrimiento y buscar la felicidad
Agustiniana	San Agustín	Teología	Dios y amor divino	Virtudes teologales y cardinales	Amar a Dios y al prójimo
Tomista	Santo Tomás de Aquino	Teología	Bien común y orden divino	Virtudes teologales y cardinales	Cumplir los deberes según la ley natural
Kantiana	Immanuel Kant	Deontología	Imperativo categórico	Autonomía de la voluntad	Cumplir el deber moral por deber
Maquiavélica	Nicolás Maquiavelo	Realismo político	Mantenimiento del poder	Utilidad y astucia	Adaptar la moral a los fines políticos
Marxista	Karl Marx	Materialismo histórico	Liberación del proletariado	Solidaridad y justicia social	Transformar las estructuras opresivas
EXISTENCIALISTA	Jean-Paul Sartre	Libertad	Autenticidad y elección personal	Autenticidad y autotranscendencia	Crear y darle sentido a la propia existencia

En el entorno empresarial, la ética se enriquece al considerar diversas corrientes éticas. Siguiendo una perspectiva Platónica, se busca la sabiduría y la justicia en las decisiones y acciones empresariales, considerando el bien común y el impacto en la sociedad. Desde una visión Aristotélica, se valora la virtud y la búsqueda de la felicidad, cultivando valores como la honestidad, la responsabilidad y la justicia en las relaciones laborales.

La ética Estoica encuentra relevancia en el entorno empresarial al fomentar el autodominio, la adaptabilidad y la aceptación de los desafíos, permitiendo a los líderes y trabajadores enfrentar situaciones adversas con calma y racionalidad. Desde una



perspectiva Epicúrea, se busca crear un ambiente de trabajo satisfactorio y saludable, donde se promueva el bienestar de los trabajadores y se encuentre un equilibrio entre el placer y las demandas laborales.

La ética Agustiniiana resalta la importancia de actuar con compasión, respeto y solidaridad hacia los demás, basándose en el amor y la justicia. La ética Tomista, por su parte, destaca el bien común y el orden divino, incentivando a considerar el impacto de las decisiones empresariales en la comunidad y la sociedad en general.

Además, se deben tener en cuenta los principios Deontológicos Kantianos, que enfatizan la autonomía de la voluntad y la importancia de cumplir con los deberes morales por deber. La ética Maquiavélica, aunque polémica, se relaciona con la adaptabilidad y la utilidad en el ámbito político-empresarial, mientras que la ética Marxista destaca la importancia de la justicia social y la transformación de las estructuras opresivas. Desde una perspectiva Existencialista, se valora la libertad y la autenticidad en las decisiones y acciones empresariales, permitiendo a los individuos crear y dar sentido a su propia existencia en el entorno laboral.

Estas corrientes éticas, aunque diferentes, se complementan entre sí, ofreciendo una visión amplia y enriquecedora de la ética empresarial, promoviendo prácticas equitativas, responsables y orientadas hacia el bienestar de los trabajadores y la sociedad en general.

#### Reflexiones sobre la ética y la moral

Desde hace mucho tiempo, se ha reflexionado sobre la ética y la moral, siguiendo las enseñanzas de grandes escritores y filósofos que, con fundamentos científicos, han profundizado en el comportamiento humano. Estos estudios nos permiten analizar cómo surge un comportamiento, ya sea estable o equilibrado, en las personas.

La ética nos guía en el uso de reglas que nos ayudan a distinguir entre lo bueno y lo malo, orientándonos a tomar decisiones acertadas. Es en ese proceso donde entra en juego nuestro instinto, permitiéndonos identificar cuál decisión es correcta, aunque existe siempre la posibilidad de equivocarnos. Sin embargo, es común que las



decisiones involucren riesgos, los cuales, en general, nos llevan a experimentar aprendizajes tanto personales como sociales.

Por otro lado, la moral nos conecta con principios que incluyen costumbres, normas y valores. Estos elementos influyen directamente en nuestra conciencia y nos ayudan a mantenernos en un estado de equilibrio, determinado por la cultura y el comportamiento del individuo dentro de su contexto social.

En la actualidad, estamos presenciando un cambio significativo en el comportamiento de la sociedad, influenciado por la era tecnológica. Este avance ha generado un comportamiento distinto en las personas, reflejo de una evolución generacional que está transformando los tiempos modernos. Ahora, el comportamiento humano tiende a ser analizado mediante estadísticas tecnológicas, controladas por dispositivos que permiten medir con mayor precisión las actitudes y acciones de las personas.

### Conceptos por autores

De acuerdo con el principio de la moral, la ética es aquella parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones y conductas del hombre. De manera que ésta es la esencia misma del ser humano, es parte del desarrollo de todo individuo y de la convivencia o vida en sociedad, y si entendemos que el mundo ésta conformado por comunidades naturales, con una realidad incuestionable, donde el hombre es el principal protagonista, tenemos que comprender que éste se presenta “en un continuo hacerse: la vida espiritual es un trabajo de conquista que dura tanto como la vida. El hombre debe construirse como sujeto moral, en la moralidad constante y siempre renovada. (Serrano R., 1997, p. 9)

También, Serrano menciona que

En la actividad comercial en general, los principios éticos tienen su fundamentación en los postulados de la región cristiana, propiamente en la Biblia; en éstos están presentes en toda forma de conducta pública o privada, debiendo ser manejados de manera firme y decidida para que las personas, instituciones y las empresas puedan prosperar e inspirar. Las normas éticas son necesarias para cualquier actividad humana organizada. El desempeño eficiente y el mantenimiento de una alta moralidad, ética y confianza en el ejercicio de la función pública y privada, es crucial para lograr efectividad en el desarrollo de las organizaciones. (Serrano R., 1997, p. 15)

El ser humano, por naturaleza, es el protagonista en la construcción de un modelo de sociedad. Todos deberíamos pensar y actuar con el propósito de hacer el bien, pero es evidente que en la sociedad existen individuos que actúan de manera contraria. No todos compartimos los mismos pensamientos e intereses, ya que cada persona está influenciada por reglas, normas y costumbres diferentes. Es un hecho que no somos iguales, incluso cuando venimos de una misma raíz familiar, donde se nos inculcan las mismas éticas y valores morales. Sin embargo, cada uno forja su propio destino dentro del ámbito social.

Es fundamental reconocer que no todos tienen las mismas oportunidades y recursos, pero lo que sí compartimos es la capacidad y la voluntad para alcanzar nuestras metas.

Además, resulta esencial mantenernos en un proceso continuo de actualización y aprendizaje sobre lo que ocurre a nuestro alrededor. Una cultura actualizada, guiada por la ética y la moral, puede ser puesta al servicio de la sociedad para generar cambios positivos que beneficien a las nuevas generaciones. Estos cambios deben enfocarse en sembrar buenas conductas que contribuyan al desarrollo de actividades humanas encaminadas hacia la construcción de una sociedad más sana y humana.

Sin embargo, es innegable que los valores éticos y morales están en declive debido a los vicios que afectan gravemente el razonamiento humano. Los mismos, no solo debilitan al individuo, sino que también destruyen familias, sociedades, naciones y países.

Aplicando estas reflexiones y conceptos al entorno empresarial, la moral juega un papel fundamental en la toma de decisiones y en la conducta de las personas dentro de una organización. Es así, pues que, la moral empresarial se refiere a los principios éticos y valores que rigen las acciones y decisiones de los individuos en el ámbito de los negocios.

La moral empresarial implica la adhesión a estándares éticos y normas de comportamiento en todas las actividades comerciales. Esto implica considerar el



impacto de las acciones empresariales en la sociedad, los trabajadores, los clientes, los proveedores y otros grupos de interés. Esta, busca promover la integridad, la transparencia, la responsabilidad social y el respeto por los derechos y valores fundamentales.

La ética y la moral son fundamentales en el entorno empresarial, ya que definen los comportamientos y principios que guían la conducta de las personas en el ámbito de los negocios, tanto individualmente como en el contexto de una organización.

Algunos aspectos clave de la moral empresarial incluyen:

Ética en las relaciones laborales: Es decir, tratar a los trabajadores de manera justa y equitativa, promoviendo un entorno laboral seguro y saludable, y respetando los derechos laborales y la diversidad.

Responsabilidad social empresarial: Las empresas deben considerar el impacto de sus actividades en la sociedad y el medio ambiente. Esto implica adoptar prácticas sostenibles, apoyar iniciativas sociales y comunitarias, y contribuir al desarrollo sostenible.

Honestidad y transparencia: Las empresas deben ser transparentes en sus operaciones, proporcionando información precisa y veraz a los stakeholders, incluyendo a los clientes, inversionistas y reguladores.

Cumplimiento de la legalidad: Las empresas deben cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en su sector, evitando prácticas corruptas o ilegales.

Ética en la toma de decisiones: Las decisiones empresariales deben ser tomadas de manera ética, considerando no solo los beneficios económicos, sino también los impactos sociales y ambientales.





## La ética profesional y empresarial

El profesional no tiene el carácter de tal por el simple hecho de recibir el título que lo certifica o le da la cualidad de profesional, nadie es profesional por el título en sí, el título lo único que expresa es su calidad de ser va un profesional, más no tiene todas las cualidades éticas para serlo, el título profesional más allá de ser un alguien, es la manifestación intrínseca de lo que internamente se lleva, no por la naturaleza de la persona sino por sus cualidades éticas, como la idoneidad o aptitud que le da un nuevo perfil a su personalidad. (Aguillón, 2011, p. 85)

La ética empresarial implica estudiar y aplicar los principios éticos que deben regir la conducta de los individuos en el ámbito empresarial. Esto conlleva actuar de manera responsable, íntegra y transparente en todas las actividades comerciales. Esta resalta la idea de que las decisiones y acciones de una empresa deben considerar no solo los beneficios económicos, sino también los impactos sociales y ambientales.

En el entorno empresarial, la ética profesional adquiere una importancia particular. Los profesionales en el mundo de los negocios ya sean gerentes, ejecutivos, contadores, abogados u otros, tienen la responsabilidad de tomar decisiones éticas que consideren no solo los intereses económicos de la empresa, sino también los impactos sociales y ambientales.

Castillo sobre los aspectos éticos en los negocios menciona que:

Desde siempre la sociedad ha sentido interés por los aspectos éticos de los negocios, aunque, en la actualidad, por la relevancia de la responsabilidad de la empresa, pero también por los grandes escándalos de corrupción empresarial que se han sucedido, ese interés ha aumentado considerablemente (Castillo C., 2018, p. 57)

La ética empresarial es la aplicación de la ética al ámbito de la empresa y, en general de las organizaciones, y valora la corrección del comportamiento de las personas como miembros de una organización en sus decisiones y acciones profesionales. (Castillo C., 2018, p .59)



Por lo anterior expuesto, es importante destacar que las empresas enfrentan períodos de gran incertidumbre, por lo que resulta necesario implementar programas de formación o establecer comités éticos que apoyen en la regulación de los comportamientos, así como la creación y aplicación de un código ético.

Muchas empresas ya han desarrollado códigos éticos que incluyen valores y normas internas para establecer cómo debe ser el comportamiento humano dentro de una organización. Esto se ha vuelto imprescindible, ya que existen individuos con una formación ética y moral deficiente, que suelen resistirse a ser corregidos por sus superiores y muestran una constante indisciplina al no cumplir con los estándares establecidos. Este problema es más evidente en el sector público, donde la falta de capacitación y servicios profesionales puede perjudicar el desarrollo de la sociedad.

Por ello, el uso del código ético se vuelve esencial para evaluar el comportamiento de los empleados y asegurar que este esté alineado con la cultura organizacional. Esto contribuye a mejorar el desempeño de la organización y cumplir con los estándares de competitividad que exige el mercado.

Asimismo, las organizaciones deben actuar de acuerdo con principios de valores éticos y morales para generar confianza en sus empleados. Esto fomenta la productividad y el sentido de pertenencia, aspectos fundamentales para el éxito empresarial. Es igualmente importante que los empleados cumplan con estos estándares, haciendo lo correcto y evitando caer en la codicia, que puede poner en riesgo tanto su integridad como la de la organización.

Un ejemplo de ética profesional en el entorno empresarial es la responsabilidad en la toma de decisiones financieras. Un contador o director financiero debe actuar de manera ética al presentar informes financieros precisos y transparentes, evitando cualquier manipulación o fraude que pueda perjudicar a los inversores o a la empresa en general. Además, deben cumplir con las leyes y regulaciones contables y financieras, y actuar con integridad en todas las transacciones comerciales.



Otro ejemplo es la ética en la publicidad y el marketing. Los profesionales de marketing deben seguir prácticas éticas al promocionar productos o servicios, evitando hacer afirmaciones falsas o engañosas que puedan confundir o perjudicar a los consumidores. Deben respetar los principios de competencia justa y honestidad en sus estrategias de marketing, sin recurrir a prácticas engañosas o manipuladoras.

La ética profesional también se relaciona con la confidencialidad y el respeto a la privacidad de la información. Los profesionales en el ámbito empresarial, como los abogados o los responsables de Recursos Humanos, deben mantener la confidencialidad de la información sensible de la empresa y los trabajadores, respetando los derechos de privacidad y protección de datos.

Si se aplica en el ámbito de Recursos Humanos

Privacidad y confidencialidad: se debe mantener la confidencialidad de la información personal y sensible de los trabajadores, como datos médicos, evaluaciones de desempeño o problemas laborales. Esto conlleva asegurarse de que esta información no sea compartida con personas no autorizadas y utilizarla únicamente para fines legítimos relacionados con la Gestión de Recursos Humanos.

Selección y contratación justa: deben llevar a cabo procesos de selección justos y objetivos, evitando cualquier forma de discriminación o favoritismo. Esto supone evaluar a los candidatos únicamente en función de sus habilidades, conocimientos y competencias relevantes para el puesto, sin tener en cuenta características personales irrelevantes, como la edad, el género o la raza.

Igualdad y diversidad: tienen la responsabilidad de promover la igualdad de oportunidades y la diversidad en el entorno laboral. Esto acarrea implementar políticas y programas que fomenten la inclusión de personas de diferentes orígenes, culturas, géneros y capacidades, garantizando un trato equitativo y respetuoso para todos los trabajadores.

Desarrollo y capacitación: deben facilitar el desarrollo y la capacitación de los trabajadores, brindando oportunidades de crecimiento profesional y promoviendo el



aprendizaje continuo. Es por ello, que se debe asegurar los programas de capacitación siendo relevantes, accesibles y equitativos, y que se brinde el apoyo necesario para el desarrollo de las habilidades y el crecimiento de los trabajadores.

Relaciones laborales justas: deben mantener relaciones laborales justas y respetuosas con los trabajadores y sus representantes. Esto debe promover la comunicación abierta, la participación de los trabajadores en la toma de decisiones y la resolución justa de conflictos laborales, asegurando el cumplimiento de las leyes laborales y los acuerdos colectivos.

### La ética personal

Su origen viene de donde la procesamos, en la familia, educación formal, amigos, medios de comunicación, religión. Se alimenta desde la existencia de la humanidad que ha sido una filosofía a través de la historia, por eso es coherente la repercusión en nuestro desarrollo en el ambiente que nos desenvolvemos, así viniendo de raíz de un seno familiar.

La ética personal implica tomar decisiones basadas en nuestros propios valores y formación, eligiendo entre lo que consideramos correcto y lo que consideramos incorrecto. Se refiere a los principios éticos que guían nuestras acciones y elecciones tanto en nuestra vida personal como profesional. Nuestra ética personal determina cómo abordamos diferentes situaciones y define nuestra posición moral al discernir entre lo bueno y lo malo

También, es el molde personal de dónde vivimos y con quienes vivimos, introducida por la moral en costumbres y experiencias donde se toman en cuenta juicios que apuntan a resultados de la conducta que son absorbidos por cada individuo que se retratan en lo moral e inmoral, es decir, lo bueno y lo malo que van de la mano de una libertad, de cómo desea vivirla, ya sea con responsabilidad o sin responsabilidad, atinada a una ética reflexiva con actos conscientes, ya sea de libertinaje o voluntario, son consideradas las normas con base a los valores, todo esto es a conciencia de cómo queremos vivir, esto es significativo desde nuestra moral que se rige a ser parte



de nuestra formación personal alineado al proceso en donde vamos identificando las buenas costumbres o malas costumbres.

Cada individuo tiene su propia historia y es testigo de sus vivencias, construidas y fundamentadas en valores absolutos y universales, por eso es importante que reflexionemos en nuestra ética personal y decidir qué yo quiero ser ante mi familia y la sociedad, qué tipo de país quiero, ya sea en el presente y a futuro, qué aportes quiero dejar a la sociedad, de qué forma quiero que me vea el entorno.

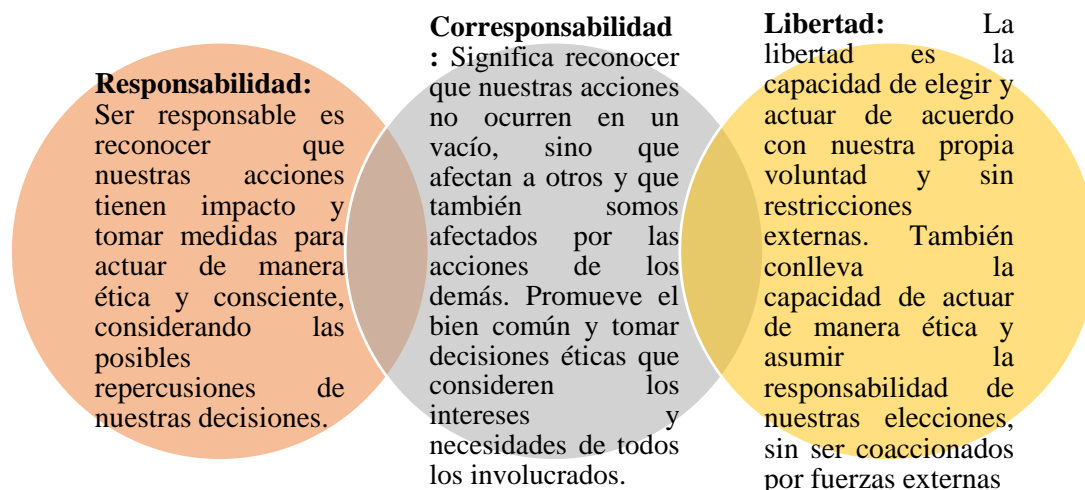
Hoy día, hay evidencia del desorden de ignorar esta base fundamental que causa cambios drásticos para que no sean encaminados a la corrupción y borrar por completo la imagen de lo que realmente somos como personas con ética y moral e ir con la frente en alto por hacer lo correcto, o en otras palabras hacer el bien común.

### **Responsabilidad, corresponsabilidad y libertad**

En relación con estas ideas, es relevante mencionar tres conceptos interrelacionados: responsabilidad, corresponsabilidad y libertad. Estos temas adquirieron importancia recientemente debido a la posibilidad de elegir entre diversas opciones. En épocas anteriores, la distinción limitada entre lo bueno y lo malo definía claramente la acción a seguir. Ahora, es posible considerar que la responsabilidad, Figura 1, adquiere un significado distinto cuando existe la libertad de elegir entre múltiples alternativas.

Figura 1

*Responsabilidad, corresponsabilidad y libertad*



En este sentido, el individuo es libre de optar entre estas opciones y, al mismo tiempo, es responsable de sus elecciones y acciones: la responsabilidad de los actos es una condición inherente al sujeto. Sin embargo, la responsabilidad no se limita solo a los propios actos, sino también a las consecuencias que estos tienen para los demás.

En la mayoría de los casos, la ética personal y la moralidad no son claras. Parece existir una visión dividida sobre lo que implica ser ético y moral. Bauman (2005) menciona la ambivalencia como un concepto que se refiere a lo que escapa al orden y la categorización, algo inherente al ser humano que no puede ser encasillado o procesado mediante la razón. La moral no tiene su origen en la razón, sino precisamente en aquello que se escapa a la normalización. La moral también se origina en los sentimientos, en aquello que no se puede calcular, racionalizar o cuantificar.

La contradicción está en la esencia del ser, se está permanentemente en un péndulo que oscila entre varias posibilidades, los opuestos no son las únicas posibilidades en las que es viable moverse, en blanco y negro; existen varias alternativas de elección y diversas interpretaciones.





En el ámbito de la profesionalización, la ética y los valores también son fundamentales para garantizar un buen desempeño en el trabajo y una adecuada Gestión de los Recursos Públicos. Como se mencionó anteriormente, ser profesional no es solo ser alguien, sino hacerse profesional a través de la formación y el desarrollo personal.

### La ética de la empresa

La ética empresarial puede definirse como el conjunto de principios y normas que guían el comportamiento de una empresa en todas sus relaciones, considerando tanto su impacto interno como externo. Este concepto abarca interacciones tecnológicas, políticas, sociales y morales, todas ellas profundamente vinculadas con las nociones de autoridad, poder y responsabilidad.

La ética de la empresa no se limita únicamente a considerar aspectos económicos. Si bien es cierto que las empresas operan en un entorno económico y buscan generar beneficios, la ética empresarial abarca mucho más que eso. También involucra consideraciones tecnológicas, políticas, sociales y morales.

1. **Relaciones económicas:** esto hace referencia a acciones y decisiones éticas que las empresas toman en el ámbito económico, lo que incluye: prácticas comerciales justas, cumplimiento de las leyes y regulaciones económicas, responsabilidad financiera y transparencia en la gestión financiera.
2. **Relaciones tecnológicas:** En la era digital y tecnológica, las empresas deben considerar la ética en el uso de la tecnología, lo que implica aspectos como: la privacidad de los datos, la ciberseguridad, la responsabilidad en el uso de la inteligencia artificial y el impacto de la tecnología en el empleo y la sociedad en general.
3. **Relaciones políticas:** también abarca las interacciones con los actores políticos y el cumplimiento de las leyes y regulaciones gubernamentales. Esto incluye prácticas de lobbying ético, respeto a la competencia justa, evitar la corrupción y el soborno.
4. **Relaciones sociales:** hay que considerar el impacto social de las empresas en la comunidad y la sociedad en general. Esto abarca aspectos como la responsabilidad social corporativa (RSC), el respeto a los derechos humanos,



la diversidad e inclusión en el lugar de trabajo, la seguridad y salud laboral, y el compromiso con el desarrollo sostenible.

5. Relaciones morales: esto hace referencia a los valores y principios morales que guían las acciones de la empresa. Esto incluye la honestidad, la integridad, el respeto a los demás, la justicia y la equidad. Las empresas éticas deben tomar decisiones basadas en principios morales sólidos y tener en cuenta las consecuencias éticas de sus acciones.

### **La adopción de la ética en la empresa**

Las personas que trabajan en una empresa, especialmente los empresarios y administradores, se enfrentan a la necesidad de tomar decisiones en su rol. Esto implica asumir responsabilidad por las consecuencias de esas decisiones y, por lo tanto, implica una dimensión moral. La ética empresarial proporciona un marco para guiar esas decisiones de manera responsable y ética. Por otro lado, en el mundo actual, las empresas están cada vez más involucradas en los asuntos de la sociedad en la que operan. Esto puede incluir cuestiones sociales, medioambientales y políticas. Como resultado, la empresa se enfrenta a dilemas éticos relacionados con su impacto en la sociedad y debe abordar estas cuestiones morales. La idea de "empresa ciudadana" destaca la importancia de que las empresas asuman su responsabilidad social y contribuyan al bienestar de la sociedad.

### **Valores Sociales vs Valores Empresariales: ¿Coexistencia o Choque?**

Los valores de una empresa, Tabla 2, son fundamentales debido a su impacto en múltiples aspectos del funcionamiento y la reputación de la organización. En primer lugar, los valores actúan como una guía para el comportamiento de los empleados y la toma de decisiones. Al establecer normas éticas y principios claros, los valores proporcionan un marco para que los empleados actúen de manera coherente con los objetivos y la identidad de la empresa. Estos también contribuyen a la construcción de una cultura organizacional positiva.

**Tabla 2**

*Valores de la sociedad vs valores de la empresa*

VALORES DE LA SOCIEDAD	VALORES DE LA EMPRESA
Libertad	Autonomía
Igualdad	Honestidad
Fraternidad	Responsabilidad
Seguridad	Confianza
Propiedad	Innovación
Humanidad	Valor
Felicidad	Dignidad
Disciplina	Fe
Egoísmo	Orgullo
Esfuerzo	Humildad
Armonía	Justicia
Independencia	Libertad
Justicia	Lealtad
Optimismo	Modestia
Pluralismo	Prudencia
Tolerancia	Respeto
	Solidaridad
	Transparencia
	Temperancia

Cuando los valores se internalizan y se practican en todos los niveles de la empresa, se promueve un ambiente de trabajo en el que se valora la honestidad, la integridad, la colaboración, el respeto y otros aspectos esenciales.

Por otro lado, **los valores en la sociedad** son importantes porque actúan como pilares fundamentales que guían el comportamiento y las interacciones entre las



personas. Los valores proporcionan una base moral y ética que orienta nuestras decisiones y acciones, permitiéndonos vivir en armonía y coexistir en comunidad. Estos valores ayudan a establecer normas de conducta que promueven el respeto, la igualdad, la justicia, la solidaridad y otros principios fundamentales. Además, los valores contribuyen a la formación de identidades colectivas y culturales, fomentando el sentido de pertenencia y la cohesión social.

### Conclusión

Podemos afirmar que la ética es una herramienta fundamental para el desarrollo de los valores morales en un individuo, y que su estudio forma parte de la filosofía que estudia el comportamiento de los valores humanos. Estos valores se aprenden a lo largo de la vida, desde la infancia hasta la adultez, y son influenciados por diversos factores, como el entorno familiar, social, cultural y educativo.

La ética es reflejada en el individuo, posee principios que son aprendidos en diferentes medios en que se ve envuelta, con el transcurrir de nuestra vida, que pasan de generación a generación. Somos libres de escoger, dirigir y tomar la decisión de cómo queremos vivir aprovechando al máximo los recursos con que contamos, siendo también influenciados por los procesos de aprendizaje en los niveles de estudios de los más básicos hasta los estándares superiores, donde han de ver los cambios y transformaciones que redundan en la raíz de los valores que están en nuestro ser y que a medida que es puesta en práctica o se acciona hay la diferencia de hacer lo correcto o incorrecto.

La ética junto con la moral son valores universales, ya que son compartidos por todas las culturas y por todas las religiones. Aunque puedan variar en su interpretación y aplicación, la esencia de estos valores es la misma: fomentar el bienestar común, la justicia y la equidad. En cuanto a la trascendencia de la ética y la moral en la historia, es importante destacar que han sido protagonistas de muchos de los acontecimientos

más importantes de la humanidad. Desde la antigua Grecia hasta nuestros días, la ética y la moral han sido tema de reflexión y análisis por parte de filósofos, teólogos, científicos, líderes políticos y sociales.

En el entorno empresarial, la ética adquiere aún mayor relevancia. Las empresas que integran prácticas éticas en su cultura organizativa y toma de decisiones no solo construyen una sólida reputación y ganan la confianza de los clientes, sino que también promueven relaciones laborales saludables, respetan los derechos de los trabajadores y contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad y el medio ambiente.

La ética en la empresa es de vital importancia para establecer una base sólida de valores y principios que guíen el comportamiento y las decisiones empresariales. La adopción de una ética empresarial proporciona un marco para garantizar que las acciones de la empresa sean éticas, responsables y socialmente aceptables. Los valores de la empresa deben estar alineados con los valores de la sociedad en la que opera, ya que esto fortalece la reputación, la confianza de los stakeholders y contribuye a la construcción de relaciones sólidas.

La adhesión a valores éticos también atrae y retiene talento y promueve una cultura organizacional positiva. Además, los valores en la sociedad en general son fundamentales para fomentar la convivencia pacífica, la justicia, el respeto mutuo y el bienestar social. La adopción de la ética empresarial y la alineación de los valores de la empresa con los valores de la sociedad contribuyen al éxito a largo plazo de la empresa y a un impacto positivo en la sociedad en general.

### Referencias Bibliográficas

- Aguillón, I. (2011). *Código de ética moral y calidad de vida del trabajador social*. México D.F, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de <https://elibro.net/es/lc/upanama/titulos/41225>.
- Alcántara, J. F. (2013). *Manual de ética profesional*. Ciudad de los caballeros: Universidad Abierta para Adultos (UAPA). <https://elibro.net/es/lc/upanama/titulos/176660>

- Aristóteles (1982), "Ética Nicomaquea" En Obras, Madrid: Editorial Aguilar, pp. 271-526
- Castillo Clavero, A. M. (2018). Dirección de empresas. Ediciones Pirámide.
- Continental, E. U. (2020, 27 enero). *Importancia de la ética en la función pública. Blogposgrado.* <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/importancia-de-la-etica-en-la-funcion-publica>
- Cuevas Moreno, R. (2006). *La construcción de la ética de la empresa o ética de los negocios.* Primera parte. Las formas a partir de la adopción de la ética. Distrito Federal (México), Argentina: Red Contaduría y Administración. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/upanama/7771>
- Gaceta Oficial No. 24,476 del 23 de enero de 2022. Ley No. 6 del 22 de enero de 2022. Recuperado de: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/>
- Gran ética. (s.f.). Libro I, Cap. I, pp. 27-28. Recuperado de: <https://quelibroleo.com/gran-etica>
- Lipovetsky, G. (2002). *El crepúsculo del deber.* Barcelona: Anagrama.
- Osorio, C. (2000). *El asombro del pensar: la filosofía en el ámbito de las humanidades.* San Juan: Isla Negra Editores.
- Parsa, F., & Lankford, W. M. (1999). *Students' View of Business Ethics: An Analysis, Journal of Applied Social Psychology* 29(5), 1045-1057. Recuperado de: <https://vdocuments.site/students-views-of-business-ethics-an-analysis.html>
- Penslar, R. (1995). *Research ethics: Cases and materials.* Indiana: Indiana University Press.
- Pérez, E. L. S., Pc, C., & Cardona, R. (2004). *Desarrollo de propuestas de investigación en las ciencias de la salud.* San Juan: Universidad de Puerto Rico.
- Serrano R. Carlos E. (1997). *Administración pública y conducta ética (1ª ed.).* San José, Costa Rica. <https://cicap.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/11/Administracion-Publica-3-Editado-CICAP.pdf>



LA PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN COMO NOTABLE  
HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL SIGLO XXIPERCUSSION INSTRUMENTS PLAYING AS SOCIAL INTEGRATION AND  
SERVICES IN XXI CENTURY

José Manuel Mires Franco  
Universidad de Panamá, Panamá  
<https://orcid.org/0009-0007-9727-6669>  
[jose.mires@up.ac.pa](mailto:jose.mires@up.ac.pa)

**Recibido** 13 de septiembre 2024

**Aceptado** 02 de diciembre 2024

DOI

### Resumen

Desde los inicios de la historia humana, los instrumentos de percusión le han servido al hombre en los aspectos del diario vivir gracias a su diversidad y a su fácil forma de producción de sonido, a través de golpes. Así como esta familia instrumental posee tanta diversidad, encontramos diversas personas, algunas con condiciones físicas o cognitivas especiales que necesitan ser integradas a la sociedad de estos tiempos. La música y el estudio de los instrumentos, en nuestro caso los instrumentos de percusión ayudan al individuo a crecer de muchas maneras como persona. Panamá a partir del año 2020 implementó el Programa de Educación Especial, Ministerio de Cultura, con la finalidad de fomentar y desarrollar aptitudes y actitudes a través del desempeño instrumental entre grupos seleccionados de personas con condiciones físicas o cognitivas especiales, y en situación de riesgo social, alcanzando una matrícula de 1885 estudiantes en el 2023. Con el objetivo de valorar este programa, en particular el área de música-percusión, se realizó este estudio con enfoque Multimétodos en la que se encuestó a 108 padres de familia, se estableció un caso y se le entrevistó, los datos cualitativos y cuantitativos fueron triangulados para una mejor comprensión e interpretación. Los resultados sugieren que los participantes que optan por el estudio de percusión logran establecer una afinidad con el instrumento al cual se adaptan, superan obstáculos de aprendizaje, que les permite la integración en entorno social y familiar.

**Palabras Clave:** música, personas con discapacidad, socialización.

## Abstract

Since the beginning of human history, percussion instruments have served man in the aspects of daily life thanks to their diversity and their easy way of producing sound through blows. Just as this instrumental family has so much diversity, we find diverse people, some with special physical or cognitive conditions that need to be integrated into the society of these times. Music and the study of instruments, in our case percussion instruments help the individual to grow in many ways as a person. Panama from the year 2020 implemented the Special Education Program, Ministry of Culture, with the purpose of promoting and developing skills and attitudes through instrumental performance among selected groups of people with special physical or cognitive conditions, and at social risk, reaching an enrollment of 1885 students in 2023. With the objective of evaluating this program, in particular the area of music-percussion, this study was conducted with a Multimethod approach in which 108 parents were surveyed, a case was established and interviewed, and direct observations were made to program assistants, the qualitative and quantitative data were triangulated for a better understanding and interpretation. The results suggest that the participants who opt for the study of percussion manage to establish an affinity with the instrument to which they adapt, overcome learning obstacles, which allows them to integrate into their social and family environment.

**Keywords:** music, people with disabilities, socialization.

## Introducción

La música a través del estudio de un instrumento musical desarrolla ciertos valores en las personas. A nivel conductual, desarrolla comportamientos como la disciplina, concentración, responsabilidad ya sea por el estudio o por la puntualidad en cuanto a la asistencia (Pérez Cavero y Sánchez Vargas, 2023). Todos estos valores se evidencian incluso en los jóvenes con discapacidad, además de demostrar desarrollo en las capacidades musicales de cada uno, tanto técnica como cognitivamente (Conejo Rodríguez, 2012).

Los Instrumentos de percusión son aquellos que producen sonidos al golpearlos, rasparlos o agitarlos (Hawkins, 1986), los cuales datan de muchos siglos de antigüedad y su presencia ha sido fundamental en el desarrollo cultural de diversas civilizaciones en cada una de sus etapas.



La práctica de este tipo de instrumentos musicales es una habilidad considerada por muchos como innata del ser humano, en su ejecución más básica, que se perfecciona en base al ritmo y el placer de disfrutar de la producción de este tipo de arte, ya sea de manera individual o agrupada. Todo ese despliegue de sonidos que se emiten forja una percepción de bienestar integral que mejora el estado emocional y el psicomotor.

Otro aspecto social que se impone desde los inicios de la evolución humana es el hecho de que parte de la población cuenta con condiciones físicas y/o cognitivas especiales que, a lo largo de los años se ha venido comprendiendo por modernos estudios y documentación de experimentaciones que han fortalecido la información para instaurar mayores y mejores diagnósticos y tratamientos.

Según Samaniego De Gracia “una de las aporías clave es la aceptación o el rechazo de lo diverso”. (2009, p.29); por tal motivo, algunos países como Venezuela han creado espacios para recrear y desarrollar aptitudes y actitudes en grupos selectos de personas, ya sea con condiciones especiales físicas o cognitivas, como con personas de riesgo social a través de la ejecución instrumental.

Con toda esa nueva información mencionada, a partir de inicios del milenio, Panamá empezó un fuerte sentido de responsabilidad social en referencia a las personas con discapacidad en general, lo que generó el establecimiento de nuevas leyes y la revisión y actualización de todas aquellas con las que se contaban; además de la creación de entidades gubernamentales y espacios en cada empresa del sector público en donde se atendiera una planeación en búsqueda de, lo que en ese momento se creía era lo óptimo, la “inclusión” de las personas con discapacidad a los entornos sociales en donde sufrían de discriminación. Sin embargo, actualmente sabemos que la inclusión es un límite y la verdadera meta es la “integración”, concepto que implica comprender que las personas con discapacidad pueden ser parte del desarrollo de actividades, no sólo meros espectadores (Meyers, 2000).

Esta integración forma parte de un cambio en la cultura y pensamiento de la población y con la finalidad de llevarla a cabo se elaboran diferentes propuestas y se implementan planeamientos con los cuales se desea alcanzar un sin número de objetivos relacionados con poder contar con nuevas estrategias, movimientos y espacios en donde las personas con discapacidad puedan demostrar que aún con sus condiciones pueden ser parte de la sociedad en general.

En base a esta búsqueda, hemos podido evidenciar cómo otros países han obtenido diversos logros en este campo y frecuentemente, lo más usual de ver son las iniciativas que incluyen la música, en específico, la producción de esta; con el propósito de adquirir nuevas destrezas motoras, sociales y psicológicas mediante la participación conjunta y la práctica constante.

Indiscutiblemente, sobre el hecho de querer mejorar la calidad de vida de estas minorías y los familiares que los acompañan, alrededor del mundo se han creado nuevas iniciativas y proyectos de los cuales hemos aprendido al evidenciar todos los beneficios que brindan. Panamá a partir del año 2020 establece el Programa de Educación Especial”, ejecutado por el Ministerio de Cultura de la República de Panamá; con la finalidad de brindar espacios y oportunidades para la transformación social de las personas con discapacidad por medio de la estimulación musical, emulando modelos de redes diseñadas en otros países, como Venezuela y su Sistema Nacional de Orquestas.

Cabe resaltar que el “Programa de Educación Especial” es un proyecto perteneciente al Ministerio de Cultura, pero administrado y financiado con fondos de PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo); sin embargo, en otros países, este tipo de proyectos se establece como una institución dependiente del gobierno, nutriéndose tanto del sector público como del sector privado.



## Reseña Histórica y Plan de Trabajo del Programa de Educación Especial

Esta iniciativa se inicia en marzo del año 2020 mediante evaluaciones personalizadas dentro del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) antes de que se dictaminara la cuarentena total en Panamá debido a la crisis sanitaria causada por el origen de la Covid-19. Con la finalidad de no rendirse con la iniciativa a pesar del evento devastador que se afrontaba y al ver cómo las demás actividades se adecuaban a la nueva realidad, al mes de confinamiento se empezó a rediseñar de forma creativa la estrategia, con la única ventaja que se tenía a la mano: los números telefónicos de los familiares o el contacto de los individuos evaluados previamente. La nueva ruta para seguir fue comunicarse con los contactos recabados y hacer grupos en redes sociales para dar el seguimiento necesario y realizar el envío de enlaces con el fin de reunirse mediante plataformas virtuales a clases de estimulación musical con canciones infantiles básicas. Así, la estructura operacional del programa llegó a reinventarse y de una idea pensada en un principio se contemplaron las cátedras.

Mediante esta estrategia se convocó a novecientos estudiantes pertenecientes al Instituto Panameño de Habilitación Especial de Betania y de La Chorrera, de los cuales ciento veinte empezaron a conectarse a clases y se procedió a dividirlos en grupos por rango de edad sin tomar en cuenta sus discapacidades.

Luego de fundamentar las bases de los estudiantes se necesitó de instrumentos de percusión empezando a crearlos con materiales reutilizables con los que las madres podían contar en casa.

Al ver el progreso se realizaron actividades para comprar los primeros instrumentos, los cuales fueron distribuidos por edades a finales del año 2020. A los más pequeños se les entregaron campanas; a aquellos a los que se les observaron más habilidades motoras y cognitivas se les proporcionan metalófonos de colores o pianos; y en base a esto se instauran las divisiones de las cátedras.

El primer ensayo de manera presencial se realizó mes y medio antes del evento, dos veces a la semana y en él se puso a prueba todo lo trabajado de manera

virtual. El reto por enfrentar en la presencialidad fue transportar a los estudiantes desde dos puntos relativamente distantes al lugar del ensayo. Dentro del repertorio cada cátedra tenía su participación: las campanas presentaron una canción de las notas musicales, los metalófonos la escala de do mayor, los pianos la canción infantil “Los Pollitos” y se realizó un ensamble de la canción infantil “El Ratón”. Cabe resaltar que la práctica del ensamble no se ha realizado en otros países.

Después de todo el esfuerzo de los estudiantes, en julio de 2021 fue la primera presentación en público con la participación de treinta estudiantes que alcanzaron los objetivos de las cátedras; siendo estos objetivos a nivel personal de la mano de su condición y la estimulación que reciban en casa, debido a su continuidad y asistencia en el programa. Estos son los que en la actualidad siguen el programa y son los pilares del ensamble nacional.

Al cumplir con todo esto se evidencia la efectividad del programa, no sólo con el hecho de que los estudiantes alcancen los objetivos sino el ver sus esfuerzos por alcanzarlos.

A junio de 2023, el programa a nivel nacional (provincias centrales y el área metropolitana), cuenta con la participación de 1885 estudiantes pertenecientes a catorce plantas del Instituto Panameño de Habilitación Especial.

Debido a la vasta neurodiversidad se tienen estudiantes de uno a cincuenta años, destacando que, al ser un proyecto infantil y juvenil, luego de los dieciocho años (mayoría de edad en la República de Panamá) se equipara la edad cronológica con la edad mental. Este programa ya no es solamente un curso introductorio, sino que se han realizado una serie de ajustes como: la obtención de canciones adaptadas a la lengua de señas panameñas, musicógrafa en braille, movimientos adaptados para chicos con movilidad reducida, ya sean bebés o adultos; todo esto conforme a las necesidades que requiera el programa.

Este programa se reconoce como un trabajo social; sin embargo, se cimienta como un proyecto musical, ya que se establece una estructura pedagógica que apoya las habilidades musicales. Aunque la música es terapéutica, el proyecto no la utiliza





con ese fin, sino que este sería un valor agregado por el hecho de que la música es flexible e integradora y permite que la gente desarrolle otras habilidades fuera de que toque o no toque un instrumento.

Dicho programa se divide en cuatro fases:

- I. Representa un curso introductorio escolar, similar a la virtualidad en donde se trabajan herramientas básicas para estar en un salón de clases como el desarrollo de atención sostenida y el soportar estímulos musicales. Se utilizan instrumentos elaborados con material de reúso.
- II. En esta fase se habla un solo lenguaje y según las habilidades del estudiante se dirigen a las cátedras de campanas, pianos, coro oral y coro gestual. En cada planta del instituto se atienden cursos introductorios para parvularios, primaria, pre media y media atendiendo a cátedras con percusión a nivel inicial que se fundamenta en la adecuación de instrumentos; a nivel medio donde se desarrollan habilidades desde un sentido musical; y el nivel avanzado se destaca por la práctica de algún instrumento y ver temas técnicos como escalas, posiciones, etc. lo que hace que se les pueda exigir más musicalidad. Además, se cuenta con una extensión del programa de manera hospitalaria en donde se ofrecen cátedras mixtas.
- III. Esta fase no es propiamente práctica orquestal ya que no forman una orquesta; sin embargo, se crea el efecto y la sensación de ser un músico en masa.
- IV. Al llegar a esta fase el estudiante muestra un nivel de independencia o que posee las bases para estudiar música de manera inclusiva como solista con el acompañamiento del programa y sus adecuaciones para que adquiera mayor conocimiento.



## Importancia de la Percusión en el Programa

Existe una gran cantidad de población con discapacidad que no manejan el lenguaje y se expresan a través de un instrumento fácil de ejecutar. Esta se ha convertido en una manera de hablar para ellos: específicamente, los estudiantes con Síndrome de Down son muy rítmicos por naturaleza y hay estudios que lo demuestran. Por otra parte, los estudiantes dentro del espectro autista son muy emocionales y se les facilita la “estructura desestructurada” con la que se caracteriza la sección de percusión. Además de que esta familia instrumental “se distingue por la variedad de timbres que es capaz de producir y por su facilidad de adaptación con otros instrumentos musicales”, tal cual explica Villar (2019, p.1).

La Percusión Corporal se remonta al origen de los tiempos. Es posible que el hombre antes de golpear una piedra contra otra y agujerear troncos para fabricar tambores, aplaudiera, se golpeará, pisara y vocalizara para expresar sus ideas musicales. El hombre desde la prehistoria siempre tuvo la música a mano. Por ello, no es aventurado afirmar que el primer instrumento musical del hombre fue el cuerpo humano (Romero, 2008, p.57).

En estos casos la percusión se convierte en una herramienta que permite desarrollar objetivos de coordinación bajo el proceso de empezar a nivel macro (extremidades) para luego manejarla a nivel micro (los dedos). La versatilidad de los instrumentos de este tipo permite adecuar un instrumento según la condición del estudiante, sus fortalezas y debilidades.

En cuanto al uso de repertorio, esto se hace para ir trabajando con los sentidos, teniendo en cuenta que deben escuchar las piezas cotidianamente todos aquellos que no tienen un plazo de memoria de trabajo muy larga; lo que les ayuda a sentir y tener mejor comprensión, activando las conexiones neuronales correspondientes para que pueda ser más efectivas a nivel de aprendizaje, sobre todo a nivel inicial, porque en el futuro esto facilita consolidar otros objetivos con piezas más complejas que no hayan escuchado. En cuanto se pueda, a todos los estudiantes se les habla con terminología musical.



Al principio se utilizan patrones repetitivos; no obstante, en la cátedra de piano hay acordes que los estudiantes pueden hacer a través del oído, patrones cortos y fáciles de memorizar. Por otro lado, se busca que lean, aunque sea con colores y pictogramas trabajando la independencia para poder tocar solo mediante un aprendizaje comprensivo y real; no sólo hacerlo por imitación.

La orquesta tiene ese espíritu integrador en donde cada uno tiene una función importante: gracias a la parte artística y musical están llegando al mismo fin y los que más se dan cuenta de esos avances son los padres; después de no hablar, cantan o en su defecto balbucean, en pocas palabras, empiezan a expresarse o comunicarse y no sólo en las clases. Es un gran avance y por eso siguen asistiendo al programa, aunque a los padres les cueste recursos y esfuerzo, ya que son muy notorios los resultados y logros.

Medicamente, los familiares están acostumbrados a escuchar todo lo que sus hijos no pueden hacer, tal cual lo menciona Muntaner específicamente sobre el padecimiento de los padres de un niño con deficiencia mental: “sufren una fuerte conmoción al recibir la noticia de la discapacidad de su hijo, pues rompe todas sus expectativas y les sumerge en una súbita sensación de desconcierto y de desasosiego” (2011 p.101), pero en el programa logran ver esos avances y llegan a hacer eso que era inimaginable por sus condiciones y se van creando expectativas más altas, logros más significativos, esperanzas más profundas.

Los médicos orientan de manera clínica, lo que muchas veces no es funcional para el diario vivir; las maestras orientan en el proceso educativo pedagógico; no obstante, las madres deben ver al niño en todos los aspectos de la vida las 24 horas del día y ese equilibrio de ser mamá lo aprenden de otras madres.

Todos los beneficios como los antes mencionados que se obtienen al ejecutar instrumentos de percusión por jóvenes con necesidades especiales a través de un programa bien estructurado, nos los confirma Orellana en su Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licenciado en Comunicación:



En primer lugar, genera progresos en la parte social, pues por lo general ocurre como un proceso colaborativo e interactivo. Por otro lado, contribuye también a las necesidades comunicativas, pues constituye una forma útil de comunicación no verbal y de “escuchar” la comunicación no verbal de otra persona. Así mismo, ayuda en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa e incluso a adquirir una gran fuerza en las extremidades tanto inferiores como superiores. Aún más, permite a los niños sentirse seguros para expresar sus sentimientos, y a liberar las emociones negativas, las cuales, al acumularse, forman bloqueos de energías, con lo que el golpear tambores permite la eliminación de dichos bloqueos (2017, p.11).

Tomando en cuenta la finalidad del programa de Educación Especial antes descrito y las oportunidades que la música puede desarrollar en estos jóvenes, aprender la música a niveles profesionales dentro de lo que sus capacidades lo permitan; la responsabilidad de estudio y compromiso con el arte; entender que cuando se equivoquen y trabajen para superarlo; la puntualidad a la hora de ensayar; el trabajo en equipo; la organización de los instrumentos y accesorios para los ensayos y presentaciones; en conclusión, la madurez musical, se realizó este estudio con el objetivo de valorar su efectividad no solo en términos musicales, sino también en el desarrollo integral de los estudiantes, y de esta manera tener una línea base para la toma de decisiones, pues este tipo de iniciativas promueve la inclusión, la equidad, y el bienestar de los estudiantes con discapacidad.

### **Materiales y Métodos**

Se realizó un estudio de campo, transversal, con enfoque Multimétodos (Charres, 2020), en la que se utilizaron diferentes técnicas para la obtención de los datos, entre estos la entrevista semiestructurada y la encuesta.

Se entrevistó a la Coordinadora Nacional del Programa de Educación Especial, el director nacional de la cátedra de Percusión y a la directora de la cátedra de Campanas del Programa de Educación Especial de la Red de Orquestas y Coros Juveniles de Panamá; además entrevistar a un joven diagnosticado con Déficit de Atención y Trastorno Obsesivo Compulsivo, estudiante de Instrumentos de Percusión en el Instituto Nacional de Música y a su acudiente.



En el caso de la encuesta, esta ha sido dirigida a los acudientes de aquellos estudiantes que han participado del Programa de Educación Especial del Ministerio de Cultura de Panamá a nivel Nacional.

Cabe señalar que en este estudio no se consideró si los recursos, materiales y métodos de enseñanza son accesibles y adaptados a las necesidades específicas de cada estudiante.

Esta investigación se enmarcará dentro de la Declaración Universal Sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005) y los Principios Éticos de los estudios descriptivos: respeto de la Autoría, Valor Social de la Investigación, Validez Científica y Revisión Independiente (Arguedas-Arguedas, 2010).

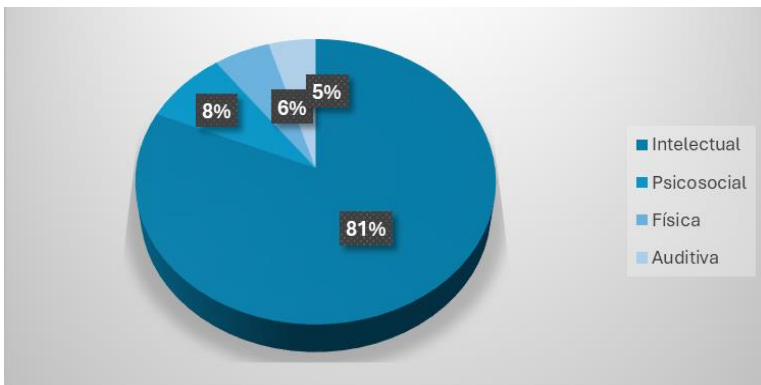
## Resultados

Los resultados de este estudio se han organizado en tres secciones atendiendo a la técnica y objetivo del estudio: estas secciones son: a). Encuesta a padres de familia, b). Caso- entrevista a estudiante con déficit atencional y padre de familia. c). entrevista a directivos y profesores de dos cátedras del Programa de Educación Especial

### Encuesta a Padres de familia

De la encuesta aplicada a una población de 120 padres de familia del Programa Especial, respondieron 108 (90%). La figura 1 muestra que el mayor tipo de discapacidad señalada para los estudiantes en programa fue del factor Intelectual con un 81%, siendo estudiantes con Síndrome de Down mayor mente representados, seguido del factor Psicosocial con un 8% y con un menor porcentaje (6%) el factor Físico y el Auditivo (5%).

**Figura 1:** Tipo de Discapacidad del Estudiante

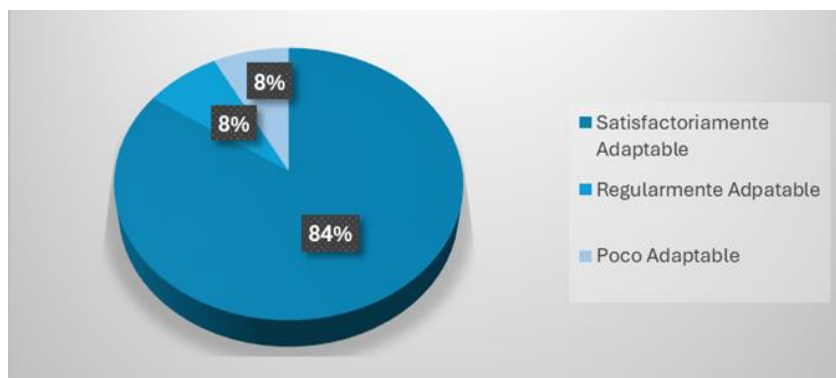


A los estudiantes autistas y con Síndrome de Down les ha ayudado mucho el estudio de Instrumentos de Percusión para el desarrollo rítmico y de la motricidad.

La figura 2 muestra que previo a la ejecución de Instrumentos de Percusión, el 84% de los padres de familia encuestados manifestó que sus hijos no manifestaban un comportamiento satisfactoriamente adaptable y el otro 16% estaba entre regular y poco adaptables.

**Figura 2**

*¿Cómo cataloga el comportamiento de su hijo(a) antes de tocar Instrumentos de Percusión?*

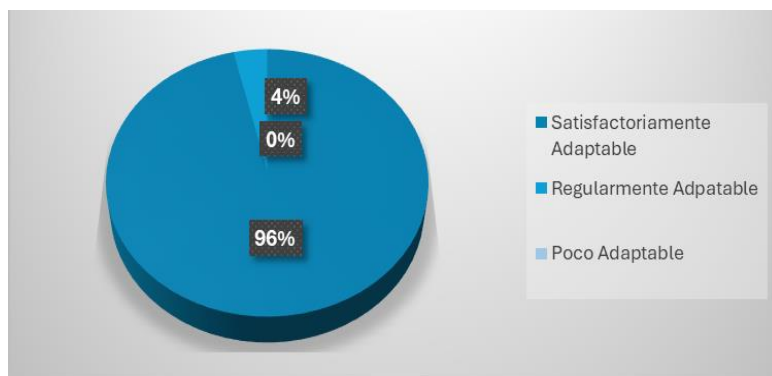


Sin embargo, luego de desarrollar apego por ejecutar Instrumentos de Percusión, observamos, señalan los padres de familia, una gran mejoría en la adaptabilidad de los jóvenes, Figura 3.



**Figura 3**

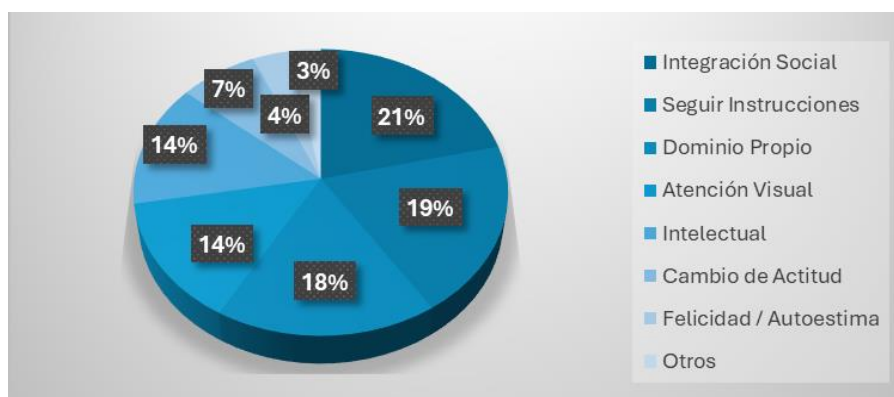
*¿Cómo cataloga el comportamiento de su hijo(a) después de tocar Instrumentos de Percusión?*



La figura 4 muestra aspectos que mejoraron en los estudiantes al dedicarse al estudio de un instrumento como: integración social, seguir instrucciones, dominio propio, atención visual, cambio de actitud, autoestima, intelectual, entre otros

**Figura 4**

*¿En qué aspectos ha mejorado su hijo(a) al participar del Programa de Educación Especial?*



Caso estudiante y Padre de familia entrevistados



En cuanto al caso del estudiante entrevistado, para respetar su identidad, se le ha denominado (Benjamín), quien es un joven panameño, egresado del Bachillerato de Artes Diversificadas (MEDUCA), ha sido miembro de banda independientes y ha participado desde sus 15 años en distintos campamentos de verano en música; tiene un diagnóstico de déficit de atención, trastorno obsesivo-compulsivo y una leve deficiencia en referencia a su coordinación.

Benjamín nos cuenta que la música siempre le ha llamado la atención, en especial los instrumentos de percusión. *“Estos instrumentos han hecho gran diferencia en su vida, porque lo han vuelto extrovertido gracias a los lugares a los cuales ha visitado y a las personas que ha conocido tocando juntos”*. De igual manera, se siente bien cuando toca sus instrumentos: se siente desahogado, se desestresa y relaja de sus preocupaciones además de entretenerse.

Sin embargo, tiene dificultades para comprender las lecciones teóricas, para recordar las instrucciones o recomendaciones dadas en clase, cuando estudia el instrumento. Dificultades que ha superado incorporando ciertas estrategias al momento de estudiar: *“yo grabo las clases para escucharlas una y otra vez hasta lograr los objetivos”*. De esta manera, invierte más tiempo para alcanzar los objetivos que sus compañeros. Aun así, él se mantiene estudiando estos instrumentos y está muy seguro de seguir con ellos. Igualmente, nos cuenta *“las personas que padezcan cualquier tipo de discapacidades los exhorta a seguir adelante, siendo fiel creyente de que todo es posible por más difícil que parezca.”*

Por otra parte, su padre, Miguel, nos cuenta que *“estoy muy contento por el desarrollo a través de los años de mi hijo gracias al estudio de los instrumentos de Percusión”*. Su hijo, inició muy temprano en la música con utensilios de cocina, tuvo siempre la inclinación y su parte motora siempre ha ido bien. De chico, sufrió de *“bullying”* con sus compañeros de escuela por su condición. *“Se que mi hijo no le es fácil seguir instrucciones: se le dificulta analizar o sintetizar, hay poca retención y le cuesta el arte lógico matemático”*; pero sus padres han aprendido a ayudarlo consiguiéndole tutorías y aconsejándolo con lecturas lentas y repetitivas para que su hijo internalice lo que

lee e incentivándolo a tomar apuntes y a grabar las clases para que las escuche en su casa o trayecto a ella y que no se le escape información alguna.

A *Miguel* le preocupa el tema de la inclusión a nivel universitario pero le gustaría que su hijo se mantuviese desempeñándose en este arte ya que, poco a poco se ha independizado de la custodia de sus familiares: “*Benjamín es independiente a la hora de movilizarse, está generando ingresos de a poco y adquiere responsabilidades las cuales se compromete a cumplir*”, además que el estudio y desenvolvimiento en estos instrumentos le funciona a su hijo como terapia, y fortalece y ayuda en áreas en donde los medicamentos no lo logran.

#### Entrevista a Coordinadora Nacional del Programa de Educación Especial

Sin embargo, se debe entender que a pesar de los resultados positivos que han tenido todos estos jóvenes gracias a la música y al estudio de instrumentos de percusión, la finalidad de este programa o esta investigación nunca fue en búsqueda del aspecto terapéutico de la música (musicoterapia) ni de ninguna rama de la salud, puesto que no se trabajan trastornos ni se tratan a los jóvenes como pacientes y es un error en el cual comúnmente caen los padres de familia de estos chicos.

El programa es más un “curso libre” de Instrumentos de Percusión con adecuaciones según las diversas discapacidades con las cuales se presentan los jóvenes y el desarrollo íntegro-musical de cada uno, en miras de ser funcionales en todo sentido.

“La musicoterapia propone técnicas que se basan en la libre expresión a partir de las cuales se juega, se canta y se tocan instrumentos, pero las actividades que allí se realizan no están predeterminadas (planificadas) sino que surgen según los emergentes de la situación en la que se encuentren los agentes intervinientes del proceso (musicoterapeuta-usuario)”. (Zimbaldo, 2019, p.27).

Aunque es una terapia indirecta el hacer música con Instrumentos de Percusión, se debe prestar atención al comportamiento de cada individuo, debido a que; por ejemplo, se evita realizar la iniciación musical con tambores para evitar detonaciones por parte de los estudiantes autistas o que se encuentren



diagnosticados con alguna otra discapacidad. Sin embargo, se realizan actividades rítmicas con los discentes con discapacidad visual y muchos gestos para los de baja o nula audición.

Entrevista a la directora de la cátedra de Campanas del Programa de Educación Especial

En las clases de iniciación musical se refuerza todo el tema conductual; es decir, el desarrollo de los valores que sirven en todos los aspectos de la vida cotidiana y para el aprendizaje de aspectos musicales, se utilizan canciones o rondas para asociar sonidos con todas sus cualidades (altura, intensidad, timbre y duración) o la utilización de palabras para desarrollar los ritmos y la lectura musical básica.

Entre los resultados del programa lo que más llama la atención, señala la directora de la cátedra de campanas: “es la evidencia de estudiantes que cuentan con un talento innato del cual las madres estaban muy asombradas de que sus hijos pudieran hacer algo, puesto que sus diagnósticos siempre arrojaron lo contrario.

Viendo en específico la Cátedra de Campanas, la cual se compone de estudiantes de la primera infancia y es el puente entre el curso introductorio y las cátedras de percusión, piano y coro; se establece un proceso educativo que involucra a la familia, los maestros y estudiantes. “*Se pudo vislumbrar el avance de los estudiantes y con base en ello se mejora el aprendizaje fortaleciendo los lazos con sus familiares mediante la práctica en casa*”. Básicamente, inician con sus tutores y culminan sin ellos, debido a que se trabaja la independencia consolidando lo trabajado en los cursos introductorios con instrumentos reales obteniendo los sonidos correspondientes.

Por otro lado, señala la entrevistada “*que los estudiantes reconocen las notas por colores, olores, sabores y elementos (do – manzana), luego el sonido y conocer la estructura de lo que tocarán*”, lo que se convierte en el primer paso del niño para tocar en una orquesta.

Este es un gran proceso de transición para que ellos sean más tolerantes a los estímulos musicales y tiempos de espera; lo que va en miras a profesionalizar la



cátedra; actualmente es un preescolar musical por tener campanas de colores y su funcionalidad, sin embargo, la proyección de la cátedra es tener un coro de campanas, contar con campanas tubulares y poder hacer conciertos.

Los estudiantes junto a sus padres aprenden a leer, a contar tiempos y trabajar técnicas musicales. La iniciación de los estudiantes es práctica debido a que en el curso introductorio se realiza más a nivel lúdico para que los estudiantes se enamoren de la música.

#### Entrevista al director Nacional de la Cátedra de Percusión

Según el director Nacional de la cátedra de Percusión, uno de los aspectos desarrollados al estudio de Instrumentos de Percusión fue el apego que tuvieron los jóvenes a estos. Incluso, llegando al punto de desarrollar tanta atención, que, en las primeras clases, *“sólo podían mantener la concentración durante 10 minutos; pero en 4 meses, hasta pedían a sus padres poder asistir a más clases de Percusión ya que les entretenía, se sentían bien, querían compartir con su profesor y sus compañeros”*, entre otros.

El entrevistado señalaba además que los estudiantes a prendían a comportarse para recibir la clase y la aprovechaban al máximo: también al inicio no prestaban atención y hasta se quitaban los zapatos, cosa que fue desapareciendo con el pasar de las clases. Los padres se sentían contentos al ver el progreso de sus hijos ya que incluso musicalmente, montaban repertorios con ciertos niveles de complejidad técnica y rítmicamente, trabajaban tanto al punto de tocar de memoria; conocían diversos ritmos musicales, aprendían qué baqueta utilizar en cada instrumento, además de apoyarse mutuamente enseñándose entre sí cuando alguno afrontaba cierta dificultad.

Una de las fortalezas de la cátedra radica en el poder elaborar sus propios instrumentos o poder adquirirlos de manera económica; además de contar con un ritmo innato por el hecho de escuchar los latidos del corazón de nuestras madres durante el embarazo y aprender a llevar el pulso es esencial para cualquier músico. Se trabaja una percusión inicial que se basa en que los estudiantes se mantengan estables para dirigir o fortalecer a los que no llevan el ritmo.

Es muy provechoso utilizar la percusión corporal en la iniciación musical ya que es el primer instrumento que poseemos desde el inicio de la historia; ya que al igual que la voz, nacemos con él.





Consideramos que, como todo en la vida, el inicio no fue fácil. Encontrar espacios fijos para realizar los encuentros y que sea cómodo para los integrantes, maestros y padres de familia, adquirir los instrumentos y accesorios para realizar las clases y que los integrantes puedan participar; encontrar personal capacitado para las clases o con el interés de capacitarse o que la población entienda los objetivos del proyecto, han sido algunas de las dificultades por las cuales han pasado.

También, se ha observado que los jóvenes con autismo, debido a su carencia de habilidades de motricidad, se les dificulta realizar ciertas intervenciones con instrumentos de percusión; sin embargo, pueden realizar ritmos continuos con mayor facilidad, por lo que sus docentes los catalogan como “melódicos”.

No está de más compartir lo gratificante que ha sido el avance de los chicos al grado de presentar un producto musical de buen nivel y ver que los jóvenes sienten que pueden lograr lo que se propongan. Además de apreciar los rostros de alegría de los padres al ver que sus hijos pueden mostrar un producto con el cual aprenden, crecen, se sienten contentos, emocionados y comparten socialmente; sintiendo la música, el arte y la ejecución instrumental como la forma de salir adelante en la sociedad.

### Conclusión

Consideramos que la música es una herramienta fundamental en el crecimiento de cada individuo ya que, esta desarrolla muchos valores que benefician el diario vivir. En el caso particular de los Instrumentos de Percusión, estos ayudan en la motricidad y coordinación del cuerpo, siendo esto altamente beneficioso para las personas con discapacidades tanto física como cognitiva.

Los hallazgos de este estudio sugieren que tanto los padres de familia como los estudiantes (entrevistados, observados y encuestados) del Programa de Educación Especial área de Música Instrumentos de percusión, se sienten satisfechos con los logros que están alcanzando: a). integración social y la participación activa de estos estudiantes en actividades culturales, lo cual es clave para la construcción de una sociedad más equitativa. b). Estimulación emocional y expresión personal: los estudiantes pueden experimentar satisfacción personal y aumentar su autoestima. c). Desarrollo de habilidades sociales, los estudiantes aprenden a compartir responsabilidades y desenvolverse individual y colectivamente, que puedan valerse por sí solos. Esto fomenta la socialización.

### Referencias Bibliográficas

- Arguedas-Arguedas, O. (2010). El ángulo del investigador. Elementos básicos de Bioética. Acta Médica Costarricense.
- Berstein, B. Courtis, A. & Zimbardo, A. (2019). *Disonancias y consonancias: reflexiones sobre música, educación y discapacidad*. Miño y Dávila. Buenos Aires, Argentina.





- Charres, H. (2020). El multimétodo como estrategia para desarrollar la investigación contable. *Revista Científica Orbis Cognitiona*, 4(2), 190–202.  
<https://doi.org/10.48204/j.orbis.v4n2a11>
- Conejo Rodríguez, P. A. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. *DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 2 (2012) março, 263-278
- Hawkins, J. A. (1986). *The percussion family: Its instruments and music*. New York: Oxford University Press.
- Meyer, H. (2000).** *The concept of inclusion and integration in education*. *Journal of Special Education*, 34(3), 215-227.
- Muntaner, J. J. (2011). *La sociedad ante el deficiente mental: normalización integración educativa inserción social y laboral*. Narcea Ediciones. Madrid, España. <https://elibro.net/es/ereader/upanama/46013>
- Orellana Siranaula, A. A. (2017). *Producción del documental " la percusión como terapia", acerca de los beneficios de la práctica de instrumentos de percusión en niños con problemas motores y conductuales (Bachelor's thesis)*. Cuenca, Ecuador.  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14406/1/UPS-CT007082.pdf>
- Pérez Cavero, C. Y Sánchez Vargas, M. (2023). *La Educación Musical y el Rendimiento Escolar: Resultados Estudiantiles en Lectura y Matemática de los Beneficiarios de Sinfonía por el Perú*, Tesis. Universidad Del Pacífico. Perú
- Romero, F. (2008). *Percusión Corporal en diferentes culturas*. Editorial Musicalis S.A. Madrid, España.  
[https://www.edu.xunta.gal/centros/cfrferrol/aulavirtual/pluginfile.php/12000/mod\\_folder/content/0/Bodypercussion-culturas-BAPNE.pdf](https://www.edu.xunta.gal/centros/cfrferrol/aulavirtual/pluginfile.php/12000/mod_folder/content/0/Bodypercussion-culturas-BAPNE.pdf)
- Samaniego De García, P. (2009). *Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica. Ecuador: Grupo Editorial Cinca*. Madrid, España.  
[https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO20981/ceremi\\_39.pdf](https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO20981/ceremi_39.pdf)
- UNESCO. (2005). *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. Naciones Unidas  
<https://e-legis-ar.msal.gov.ar/htdocs/legisalud/migration/html/5579.html>
- Villar, J. (2019). *Historia de la Percusión, Apuntes de Historia de la Música*. UNIZAR. Zaragoza, España.  
<https://www.doccity.com/es/docs/historia-de-la-percusion/4602838/>

**ENTRE PLUMAS, LETRAS Y PARADOJAS:  
EXPLORANDO SU USO EN AUTORES Y OBRAS DE LA LITERATURA  
UNIVERSAL**

BETWEEN FEATHERS, LETTERS, AND PARADOXES:  
EXPLORING ITS USE IN AUTHORS AND WORKS OF UNIVERSAL LITERATURE

Ángel Gómez Sánchez

Universidad de Panamá, Panamá

<https://orcid.org/0000-0002-1042-6641>

[angel1029up@gmail.com](mailto:angel1029up@gmail.com)

**Recibido** 11 de septiembre 2024

**Aceptado** 29 noviembre de 2024

**DOI**

### Resumen

Con base en la producción discursiva, su influencia en las diferentes épocas, escritores y obras de la literatura universal se analiza la presencia de la paradoja como un mecanismo de creación constante tanto en la cotidianidad como en la elaboración artística. Se demuestra su utilidad y presencia, aplicando una lectura en fragmentos de obras como: *La odisea*, *La Biblia*, *Romeo y Julieta*; en aspectos documentados de autores como: Cervantes, Dostoyevski, Sábato, Onetti, García Márquez, Jurado, entre otros. Lo que resulta evidencia plena de la existencia inagotable de este recurso del que la literatura ha sabido apoderarse provechosamente. Por último, se propone que, con la proliferación de los estudios transdisciplinarios, se resalte el papel de la paradoja como una herramienta enriquecedora de las estructuras narrativas; por ende, genere el debate sobre sus aportes en las obras canónicas como en las producciones contemporáneas.

**Palabras Clave:** análisis literario, forma y género literario, cultura, sociedad

## Abstract

Based on the discursive production, its influence on different periods, writers, and works of universal literature, the presence of paradox is analyzed as a mechanism of constant creation in everyday life and in artistic development. Its usefulness and presence are demonstrated, by applying fragments reading of works such as *The Odyssey*, *The Bible*, *Romeo and Juliet*; in documented aspects of authors such as Cervantes, Dostoyevski, Sábato, Onetti, García Márquez, Jurado, among others. This is full evidence of the inexhaustible existence of this resource that literature has been able to profitably take advantage of. Finally, it is proposed that with the proliferation of transdisciplinary studies, the role of paradox as an enriching tool for narrative structures is highlighted; Therefore, it generates debate about their contributions in canonical works as well as in contemporary productions.

**Keywords** literary analysis, literary form and literary genre, culture, society

## Introducción

En el Uruguay la prisión que albergaba los presos políticos en el siglo pasado se llamaba “Libertad”, en Bogotá y Panamá llevaban el nombre de “Modelo”, aunque en ellas se protagonizaron actos de alto grado de violencia y crueldad que no moldearían a ningún infractor.

La literatura, disciplina humanística, interesada siempre en los temas de la sociedad que puedan alimentar su esencia y razón de ser, observa y trata estos temas con preponderante atención, ya que se nutre de temáticas tan complejas como estas, para desde la ficción intentar demostrar que tan paradójico puede llegar a ser el mundo real, incluso muchas veces hasta más que el ficcional.

Autores considerados canónicos, grandes obras; así como hechos de la literatura universal han dejado marcada sus experiencias en este sistema de paradojas, ya sea por medio de sus escritos o de sus vivencias; siendo esto en sí, parte de esa estructura de aparentes contradicciones que desafían al lector a agudizar sus sentidos, convirtiendo la tarea en un examen que consiste en identificar dónde inicia la paradoja: de la ficción a lo real o de lo real a la ficción narrativa.

## El recurso paradójico en la literatura

Paradoja La forma f., del lat. *paradoxa*, -*ōrum*, y este del gr. [τὰ] παράδοξα [tâ] *parádoxa*; propiamente 'lo contrario a la opinión común'. El diccionario de la RAE define el término en uno de sus apartados como: el empleo de expresiones o frases que encierran una aparente contradicción entre sí, como en mira al avaro, en sus riquezas, pobre.

Esta definición permite entender que las distintas realidades que presentan los hechos cotidianos muchas veces parecen demostrar una de serie de eventos contradictorios o por lo menos así, los entiende el común de las personas; sobre todo, cuando dichos hechos, no responden al aparente orden lógico de la sociedad.

Pero, Veamos algunas de las paradojas que han ido construyendo a lo largo de la humanidad elementos que han alimentado la literatura. Un primer hecho a señalar se remonta al texto bíblico. En *La Biblia* se plantea que un principio todos los hombres hablaban y se comunicaban en una misma lengua.

Uno de los precursores de esta idea fue Dante Alighieri. El autor de *La divina comedia* (1472), planteó el origen del lenguaje desde la concepción bíblica, cuya procedencia divina directa de Dios había establecido el hebreo como la lengua de los hombres, pero que como consecuencia de un castigo divino provocado según el texto bíblico en el episodio de la torre de Babel (Gn, 11:1-9 Nueva Traducción Viviente) "la lengua original se diversificó en múltiples lenguas distintas" (de Loera, 2015, 13m24s)

Este hecho plantea, ciertamente una gran paradoja de la humanidad, los hombres siempre han creído que Dios es un ser que está en el cielo y que para poder alcanzarlo hay que ir hasta allá; sin embargo, según la creencia cristiana Dios está en todas partes: en el cielo, en la tierra y hasta debajo de ella <las tinieblas> (Apocalipsis 5: 13 Reina Valera, 1960); entonces, ¿Por qué creerían estos hombres que debían construir una torre para alcanzar a Dios?

Además, la existencia de la multiplicidad de lenguas que hoy conocemos surgida de un castigo divino, generará en el pasar de los años una de las más ricas diversidades culturales de la humanidad. Provocando que con el tiempo el mismo Dios permita que el castigo se convierta en bendición.



Y hablando de paradojas y cristianismo una de las más grandes surge precisamente en el origen de esta religión, pues se ubica en la provincia romana de Judea, (actuales territorios en disputa entre Israel y Palestina), sin embargo, en esta región religiones como la judía y la musulmana prevalecen por encima del cristianismo, aunque, esta última tendrá mayor prelación en el mundo, según el *Manual de Educación en los Derechos Humanos con Jóvenes (Compass, s.f.)*, el cristianismo tiene alrededor de 2100 millones de seguidores siendo entonces, la religión con más seguidores en el orbe.

Volviendo al tema literario sin alejarse del cristianismo, existe una paradoja interesante de señalar a través de la literatura pagana griega y la literatura cristiana,

Entre *La Odisea* de Homero y el *Evangelio de Marcos en el Nuevo Testamento*

Según el documental *La lucha de los dioses y la maldición del mar (2010)* producido por History channel, se detalla en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Paradoja entre literatura griega y cristiana*

Paralelismos	<i>La Odisea</i>	<i>Evangelio según Marcos en el Nuevo Testamento (La Biblia)</i>
El idioma en el que fueron escritas ambas obras	Está escrita en griego antiguo	Está escrito en griego
Protagonistas	Ulises/Odiseo (hombre de dolor)	Jesús de Nazaret (Hijo de Dios) experimentará el mayor dolor que un hombre sea capaz de soportar.
Profesión ambos eran carpinteros	Odiseo construyó el caballo de Troya y construyó su barco cuando el suyo fue destruido por Zeus en apoyo a Helio, el dios del sol.	("¿No es este el carpintero, hijo de María y hermano de Jacobo, de José, de Judas y de Simón?" Mc 6:3 RVA-2015)
Ambos deben ir al infierno y regresar	Odiseo va en busca de Tiresias el profeta al averno. (Homero, p. 238)	Jesús es crucificado, muere y va el infierno y resucita al tercer día. (Reina Valera, 1960, Hechos:2-27)



La paradoja de este paralelismo literario radica en la procedencia de enfoques desde las ideologías, es decir, como desde creencias cristianas y paganas se pueden encontrar elementos con tantas similitudes, pues lo ordinario ha sido siempre marcar las diferencias; las causas pueden ser variadas, las consecuencias seguramente podrían dar origen al sincretismo religioso

Hay que tener en cuenta que la doctrina cristiana desde sus inicios representará una creencia paradójica, documentado está que, para los romanos, los primeros cristianos debieron resultar una especie de caníbales que profesaban la creencia de comer y beber el cuerpo y la sangre de Cristo.

Estos hechos paradójicos que se encuentran en la literatura a lo largo de la humanidad pueden resultar en algunos casos tristes, anecdóticos, interesantes y hasta graciosos si se quiere, y es que reírse consideran los expertos es necesario, pues es un excelente antídoto contra la angustia, sin embargo, por muy paradójico que resulte la risa no fue siempre bien vista. Al inicio de la Edad Media la risa fue considerada obra del demonio. Ramos Cuncanchún (2011) señala que:

La iglesia, preocupada por dejar constancia en el sufrimiento, la condenaba por contradecir la condición de habitantes del valle de lágrimas que tenían los cristianos, así que el mimo y las representaciones teatrales fueron prohibidas y los juglares y cómicos perseguidos y castigados con la cárcel.

(p. 15)

Por fortuna, después del año mil de nuestra era esa idea retrograda y legalista que se tenía sobre la risa cambió radicalmente y la gente pudo volver a reír con pasión y libertad. Es necesario señalar, que esta idea ni siquiera tiene sustento en el texto bíblico; al contrario, se reconoce la existencia de un tiempo para todo:

Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora. Tiempo de nacer, y tiempo de morir; tiempo de plantar, y tiempo de arrancar lo plantado; tiempo de matar, y tiempo de curar; tiempo de destruir, y tiempo de edificar; tiempo de llorar, y tiempo de reír; tiempo de endechar, y tiempo de bailar (Eclesiastés; 3: 1-5).



## Humanidad y Literatura

La literatura a lo largo de la humanidad se constituirá de elementos paradójicos, a veces de forma accidental y otras de forma intencional. De tal forma, que en la Europa de escritores como: Dante, Shakespeare, Cervantes, Goethe, Tolstoi, Dostoievski, Eco, este recurso siempre será resaltado y representado. Dante, por su parte, hace una recreación del infierno cristiano según el texto bíblico en *La divina comedia*, (1472), obra cumbre del pensamiento cristiano de la Edad Media por lo menos en Florencia, ciudad del poeta; sin embargo, se pueden observar elementos y personajes del averno de los clásicos griegos y latinos, dentro de la obra. El mismo poeta se viste con un manto de color rojo vivo con el que recorre los círculos del infierno y de hecho se pasea con la corona de laurel rodeando su cabeza, elemento simbólico de triunfo e inmortalidad que lo coloca junto a Homero, Horacio, Ovidio y Virgilio, ubicándose, con cierto orgullo entre grandes escritores de letras. Eso sí todos páganos.

En el caso del padre de la lengua inglesa, la paradoja es un recurso que está presente en su obra. Su obra *Romeo y Julieta* es casi toda ella un buen testimonio de la paradoja en la literatura, pues el núcleo de la trama se enfoca en como la lucha por el amor genera sentimientos contrarios de venganza y odio.

Shakespeare, pone en boca de Julieta (protagonista); por medio de un lenguaje muy cadencioso, la descripción paradójica de sus sentimientos hacia su amado al enterarse de que es el responsable de la muerte de su primo Teobaldo: “Naturaleza, ¿qué hay en el infierno cuando alojaste el alma de un demonio en el edén de un cuerpo tan hermoso?” (p.77)

Algunos años más tarde, aparece la obra cumbre de las letras españolas *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha* (1605), esta obra que es un verdadero canto a la libertad, irónicamente fue escrita por Miguel de Cervantes Saavedra, estando este preso como lo confiesa en el prólogo de la obra en la Cárcel Real de Sevilla, debido a que el banco donde trabajaba como recaudador de impuestos quebró (Cervantes, 2015, p.8 prólogo)



Esta obra tiene muchos méritos como tal; de hecho, es considerada la primera novela moderna, la primera novela polifónica, precisamente la aparición de esos muchos personajes da pie a una gran paradoja.

Según Borges, Cervantes a pesar de amar la temática de las novelas de caballería; era esto lo que más atacaba, por eso señala que, este no siente ninguna simpatía por los personajes que acompañan al Quijote en la novela, siente simpatía por Alonso Quijano (Luis y la audio teca de Babel, 2022, 1m,07s).

Se ha mencionado a Dostoievski, en unas líneas anteriores, el autor de *Crimen y castigo* (1866), por citar alguna de sus obras, algo paradójico en este escritor está en su formación académica, graduado de un instituto politécnico relacionado con los números y los cálculos, será consagrado no precisamente por estos, sino más bien por las letras.

En los Estados Unidos, cuna de un gran número de escritores, se puede citar el caso de William Faulkner, no porque sea el único, sino porque, sin duda será un autor de una notable influencia en otros escritores, hasta el punto de ser considerado como un maestro de escritores, como lo señala el escritor hispano-colombiano Pedro Sorela, (Casa de América, 2014, 17m,29s). Faulkner inició estudios en la universidad y los abandonó pronto para dedicarse de lleno a escribir. Obras como *El ruido y la furia* (1929), *Mientras agonizo* (1930), *Santuario* (1931) *Absalom, Absalom* (1936), le valieron el premio nobel 1947.

Faulkner, a través de su obra logra crear lo que él llamó “mi sello de correos”, es decir, la creación de su propio universo (el condado de Yoknapatawpha) donde entran y salen de forma casi cíclica una serie de personajes que deambularán a lo largo de casi toda su producción narrativa. Esta repetición de personajes que luego usará también García Márquez en sus obras y de la cual se ha dado crédito al escritor sureño; pudo haber sido aprendida de Balzac, ya que ambos estuvieron en París; aunque es necesario señalar que Balzac la aprendió, probablemente de *La Biblia*.



Un hecho que más que paradójico resulta curioso en la naturaleza de este escritor es que, a los 20 años decía que era hijo de una esclava negra y de un cocodrilo del Misisipi (Casa de América, 2014, 41m,21s), siendo este perteneciente a una familia de la aristocracia sureña.

Por otra parte, más abajo en el continente, América Latina puede ser considerada una fuente casi inagotable de paradojas, tanto de autores como en obras; hablar de Juan Carlos Onetti el uruguayo, que muy al estilo Faulkneriano, crea su propia ciudad ficticia, “Santa María”, inspirada en Montevideo y Buenos Aires, y que al igual que Faulkner, García Márquez, y Rulfo entre otros, esta va ir apareciendo a lo largo de su producción narrativa, su novela *La vida breve* (1950) presenta una curiosa paradoja, según Vargas Llosa, cuando el editor vio el manuscrito, comentó: *La vida breve sí, pero la novela larga*” (Fundación Juan March, 2015, 16m, 18s.), sin duda alguna, esta obra debe estar considerada entre las mejores novelas modernas de América Latina, aunque hay reconocer que no ha tenido la difusión que se esperaría. Por otro lado, los personajes de Onetti tienen la particularidad de tener ciertas complejidades, a menudo fracasados, derrotados, dispuestos a ceder a todo tipo concesiones, tal como se ve a lo largo de sus obras, tal es el caso de *Juntacadáveres* (1961), *El infierno tan temido* (1962), *Bienvenido Bob* (1944).

Otro caso, aunque con matices algo diferentes, es el del argentino Ernesto Sábato que al igual que Dostoyevski, proviene de las áreas de razonamiento lógico matemático, egresado de un doctorado de física de la Universidad de la Plata, decide abandonar esa línea de trabajo y se convierte en el autor de obras literarias de gran influencia no solo en Latinoamérica, sino que varias de ellas han sido traducidas a varios idiomas, como es el caso de *Héroes y tumbas* (1962) o *El túnel* (1948) por mencionar algunas.



Pero, la paradoja no se limita en América Latina a los autores, en *Cien años de soledad* (1967) el personaje de Remedios, “la bella”, es elevada a los cielos, en un acto cubierto de solemnidad religiosa, pero con un elemento muy material, las sábanas, en este pasaje se entremezcla, divinidad con cotidianidad, donde el autor busca emular la figura de la ascensión de la Virgen María, la madre de Dios, a través de la vestimenta, sin embargo, para lograrlo utiliza un elemento material:

viendo a Remedios, la bella, que le decía adiós con la mano, entre el deslumbrante aleteo de las sábanas que subían con ella, que abandonaban con ella el aire de los escarabajos y las dalias, y pasaban con ella a través del aire donde terminaban las cuatro de la tarde, y se perdieron con ella para siempre en los altos aires donde no podían alcanzarla ni los más altos pájaros de la memoria. (García Márquez, 1967, p. 98)

Esta misma obra, cita las bases de un hecho que va a generar una de las grandes paradojas de la naturaleza musical de dos nacionalidades Colombia y Panamá. En *Cien años de soledad*, se menciona la figura mítica de un juglar de la música folclórica colombiana “Francisco el hombre” un cantante que iba de pueblo en pueblo, contando como una especie de correo los acontecimientos, fueran estos relevantes o insignificantes “Francisco, el hombre, relataba con detalles minuciosos lo ocurrido en los pueblos, las noticias ocurridas en los pueblos de su itinerario” (García Márquez, 1982, p. 106)

## Tabla 2

### *Obras analizadas por autor y año de publicación*

Novela	Autor	Nacionalidad	Año de publicación
<i>Tirano Banderas</i>	Ramón del Valle Inclán	México	1926
<i>Señor Presidente</i>	Miguel Ángel Asturias	Guatemala	1946
<i>Maten a León</i>	Jorge Ibarguengoitia	México	1969
<i>El recurso del método</i>	Alejo Carpentier	Cuba	1974
<i>Yo el supremo</i>	Augusto Roa Bastos	Paraguay	1974
<i>El otoño del patriarca</i>	Gabriel García Márquez	Colombia	1975
<i>La fiesta del chivo</i>	Mario Vargas Llosa	Perú	2000
<i>Tiempos recios</i>	Mario Vargas Llosa	Perú	2019



Este personaje utiliza un “acordeón” como acompañante, instrumento que dará pie a la identidad de la música folclórica de ambos países, lo paradójico recae en que este instrumento musical no es propio de estos países, sino que es importado de Alemania (Hohne) y que llega a esta región por la afluencia del Río Magdalena (Colombia) a través de los emigrantes europeos y asiáticos, que probablemente huyendo de los conflictos armado y de la crisis que habrían generado estos en sus países. Todo lo anterior, es parte de la fuerza del “realismo mágico”, sin embargo, hay un aspecto algo distinto, que predomina en casi toda la obra del colombiano y es que a lo largo de esta se encuentra siempre la inclusión de hombres de uniforme y bota; en el discurso que da Gabriel García Márquez en la escuela militar José María Córdoba con motivo de la cátedra Colombia señala, que a pesar de sus diferencias con el pensamiento militar, casi todas sus novelas están plagadas de militares, coroneles, dictadores. El coronel Aureliano Buendía en *El coronel no tiene quien le escriba* (1961); el coronel Aureliano Buendía y el coronel Gerineldo Márquez de *Cien años de soledad* (1967); el general Zacarías, en *El otoño del patriarca* (1975); el general Simón Bolívar en *El general en su laberinto* (1989); por mencionar algunos de estos personajes.

“Márquez además señaló con una visión aguda que la figura del dictador, es la única figura mítica que dio América Latina”, así lo afirma (Díaz Granados 49m,30s), de alguna manera y muy a nuestra cultura, una forma de representar lo que se puede llegar a asemejar a la figura mítica de las monarquías europeas o asiáticas, pues el dictador viene a reemplazar la figura del rey y su hegemonía.

Precisamente en la literatura latinoamericana, la figura del dictador tiene un protagonismo constante sobre todo en el siglo XX, esta tradición de obras que tratan esta temática se remonta a novelas como se muestra en la



Son algunas de las producciones literarias que tratan el tema de los dictadores y si se observa bien, es un periplo por plumas de distintas latitudes del continente y es que la paradoja de la literatura y la realidad es que en toda Latinoamérica desde México hasta la Argentina existieron y todavía quedan algunos reductos de dictaduras que un principio fueron de tipo militar con inclinación de derecha o de izquierda y que ahora son más de carácter ideológico.

Vale la pena destacar que muchos de estos escritores son miembros del famoso *Boom de la literatura latinoamericana*, Guillen (2021), plantea que este movimiento:

Se estableció concretamente el término “Boom” Latinoamericano en la década de 1960 a 1970 con el auge de venta de libros como *Rayuela* de Julio Cortázar, *La ciudad y los perros* de Mario Vargas Llosa, *Cien Años de Soledad* de Gabriel García Márquez y *La muerte de Artemio Cruz* de Carlos Fuentes considerando como precursores también a los escritores del Realismo Mágico que cultivaron en sus novelas todas las innovaciones de este fenómeno.

Este boom está lleno de paradojas, partiendo desde el nombre como lo señalara en su momento Cortázar, que le resultaba molesto que un fenómeno netamente latinoamericano se le definiera con un término inglés (Ribeira, 2011)

Luego, todo el debate de si en verdad es un fenómeno literario o simplemente una estrategia comercial de los editores de ese momento, como lo llegó a denunciar el propio Borges, a quien se le consideraba de la generación precedente, pero que documentado está que este fenómeno le ayudó a catapultar sus obras, hasta ese momento pocas conocidas en Europa.





En la literatura panameña, en la obra *Desertores*, el escritor Ramón H. Jurado no es ajeno a coquetear con este tipo de recursos. En una exquisita demostración paradójica, coloca en boca de los personajes comentarios sobre su protagonista (el cholo, Victoriano Lorenzo) con respecto a cómo lo describen los hombres que lo adversan “Lo vi, lo vi- gritaba-. Es bajito; se parece al Mal<sup>56</sup>. Los ojos le echan candela. La próxima vez me mata, me mata” (Jurado, 1999, p. 178).

En otro episodio de la novela se describe a Victoriano como una visión apocalíptica del mal:

No hay hogar en Aguadulce o en Pocrí donde todas las noches no se rece una oración a Lorenzo. Los soldados creen que tiene pacto con el diablo. Se dice que las balas no lo hieren; que se han hecho disparos a quemarropa y nadie ha podido herirle. Los retenes pasan las noches masticando balas, porque esas son las únicas que pueden matar a los que están protegidos por el diablo (p.199).

Sin duda alguna, la visión del personaje de Victoriano en la novela es asociada, por parte de los soldados y la agente que lo adversa a lo maligno, al mismo diablo. Y hasta aquí es entendible, pues, relata la novela que la fama del cholo valiente corre y crece entre sus copartidarios y enemigos en distintas concepciones; sin embargo, al llegar casi al final de la novela

Sin duda alguna, la visión del personaje de Victoriano en la novela es asociada, por parte de los soldados y la agente que lo adversa a lo maligno, al mismo diablo. Y hasta aquí es entendible, pues, relata la novela que la fama del cholo valiente corre y crece entre sus copartidarios y enemigos en distintas concepciones; sin embargo, al llegar casi al final de la novela.

---

<sup>56</sup>. En el interior del país este es uno de los nombres que se usa comúnmente para denominar a Satanás



Se cuenta como después de firmar los acuerdos de paz para finiquitar la llamada “Guerra de los Mil Días”. Lorenzo es traicionado entregado a las autoridades y ordenado ejecutar en la Plaza de Las Bóvedas. Justo allí, antes de ser fusilado por un pelotón de doce soldados. Jurado, pone nuevamente en boca de otros de sus personajes, las que serían las últimas palabras del Cholo guerrero “Señores: oid una palabra pública: ya sabéis de quién es la palabra. Victoriano Lorenzo muere...a todos los perdono...yo muero como murió Jesucristo...” (p. 230).

Esta bella paradoja construida desde el discurso narrativo, pone en boca del protagonista señalado con anterioridad como un hombre que pacta con el mal, la demostración de un ser creyente en la misericordia y el perdón que profesa el cristianismo. No sin antes dejar en el ambiente el paralelismo de que su causa de muerte es la traición.

El ejercicio de la paradoja está latente en la producción discursiva literaria. Seguramente, muchos escritores seguirán apropiándose de este recurso narrativo para exaltar o diferenciar espacios temáticos de consideración. Luego, habrá que ver como plantea Burke (1996), citando a Weber hasta qué punto lo que hoy resulta ser paradójico, luego podría pasar a ser (Veralttäglichung, literalmente «cotidianización»), pero incluso siendo esto así, lo rutinario también suele ser interés en los modernos procesos de estudios de las distintas disciplinas sociales.

## Conclusión

Desde la antigüedad hasta nuestros días, el ser humano vive en una paradoja constante; pues a pesar de que, anhela llegar a la vejez, vive temiéndole a su llegada. Esta contradicción aparentemente propia del género humano lo acompaña en gran parte de sus actividades; es por esto, que casi, toda la literatura universal está inmersa de elementos paradójicos, hasta el punto y como señaló en su momento Borges, que muchas veces es difícil diferenciar entre literatura realista y literatura fantástica



. Este escrito no pretende establecer juicios de valor sobre la temática; pero sí, intenta demostrar cómo los hechos de la vida cotidiana pueden construir el elemento base de una historia o la forma de contar unos hechos que, aunque, parezcan inverosímiles son sacados del día a día y llevados a las obras que recorren el planeta, desde el paraguas de la narrativa ficcional, donde muchas veces sus protagonistas son sus propios autores.

En la actualidad, la relación cada día más vinculante de transdisciplinaria entre distintas ramas del conocimiento humano hacen que estos elementos que llamamos “paradójicos” sean de tipo más frecuente. Sin embargo, el elemento positivo es que estas relaciones enriquecen el discurso narrativo y abren el debate intelectual no de la existencia de estas, que ya es obvio que están, sino de cuál, es su aporte en la construcción del bregar literario que se niega a desaparecer y que por el contrario con estas formas de narrar historias que cuentan otras historias se robustece y se actualiza. Es cierto que faltarían muchos otros relatos que seguramente, forman parte de la paradoja literaria universal; pero obviamente, no es la intención de este escrito contarlos todos. Lo interesante está en saber que están allí a la puerta de cada tapa de un libro que se abra, algunos a flor de piel y otros escondidos entre líneas esperando a ser descubierto por algún lector osado que busque con avidez.

### Referencias Bibliográficas

Burke, P. (1996). *Formas de hacer historia*. Editorial Alianza Universidad

Eco, U. (1979). *El péndulo de Foucault*. Ed. Planeta, Barcelona

García Márquez, G. (1982). *Cien años de soledad*. ESPASA-CALPE S.A. Madrid

Guillen, E. (14 de febrero de 2021) *Movimiento literario/Literatura*. Soy literatura.

Sitio web de arte y humanidades. <https://soyliterauta.com/el-boom-latinoamericano/>



Jurado, H, R, (1999). *Desertores*. Biblioteca Literaria Iberoamericana y Filipina. Volumen 16. Panamá. Ediciones de Cultura Hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid

Loera, L. (s.f) *Historia de la lingüística-Documental* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=0LeRsCOBSpk>

Luis y la audioteca de Babel (20 de abril, 2022) BORGES: Sobre Cervantes y El Quijote. Entrevistado por la TV española: Joaquín Soler Serrano. [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=xEnHxnQ7KGw>

Pérez Matos, Nuria E., & Setién Quesada, E. (2008). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa. *ACIMED*, 18(4)

Ramos Cuncanchún, F. (2011). *Me río para enseñar*. Ediciones Ántropos Ltda. <https://elibro.net/es/ereader/upanama/70957?page=15>

Ribeira, D. (20 de agosto de 2011). El boom latinoamericano por Julio Cortázar

Reina Valera (1960) *La Biblia*. RVR

<https://www.biblegateway.com/passage/?search=Apocalipsis%205%3A13&version=RVR1960>

Shakespeare, W. (2001) *Romeo y Julieta*. Editorial pehuén.

[https://www.secst.cl/upfiles/documentos/18072016\\_1036pm\\_578dae4a5c0b8.pdf](https://www.secst.cl/upfiles/documentos/18072016_1036pm_578dae4a5c0b8.pdf)

f

## UN MODELO PARA EVALUAR LA PERTINENCIA ONTO-EPISTEMOLÓGICA DE LOS OBJETOS DE ESTUDIO EN CIENCIAS SOCIALES

### A MODEL TO EVALUATE THE ONTO-EPISTEMOLOGICAL RELEVANCE OF STUDY OBJECTS IN SOCIAL SCIENCES

Javier Antonio Torres-Vindas  
Universidad de Costa Rica. Costa Rica  
<https://orcid.org/0000-0002-0130-5979>  
[jtorres@uned.ac.cr](mailto:jtorres@uned.ac.cr)

**Recibido** 16 agosto 2024

**Aceptado** 12 noviembre de 2024

**DOI**

#### Resumen

Este ensayo académico propone un modelo analítico para evaluar la coherencia entre los supuestos ontológicos, enfoques epistemológicos y estrategias metodológicas en la investigación en ciencias sociales. El objetivo es fortalecer la solidez y relevancia del conocimiento producido al abordar la complejidad inherente a los fenómenos sociales. El modelo se fundamenta en la necesidad de articular los supuestos subyacentes a los modelos teóricos, el reconocimiento de la complejidad social y la conveniencia de un abordaje multiparadigmático, la integración de los niveles micro y macro, la perspectiva multinivel y la preocupación por la pertinencia de los objetos de estudio. A diferencia de otros enfoques, este modelo se centra específicamente en la coherencia onto-epistemológica, incorporando aportes recientes sobre sistemas complejos y análisis multinivel. Además, enfatiza la identificación de los mecanismos explicativos subyacentes a los fenómenos sociales. El modelo propone un análisis integral de los elementos clave: objeto de estudio, marco teórico, validez del conocimiento, posición del investigador y aplicabilidad del conocimiento. Esto permite evaluar de manera sistemática la solidez epistemológica de la investigación en ciencias sociales.

**Palabras clave** Ontología, investigación científica, problemas sociales

## Abstract

This academic essay proposes an analytical model to evaluate the coherence between ontological assumptions, epistemological approaches, and methodological strategies in social science research. The objective is to strengthen the rigor and relevance of the knowledge produced by addressing the inherent complexity of social phenomena. The model is based on the need to articulate the underlying assumptions of theoretical models, the recognition of social complexity and the convenience of a multi-paradigmatic approach, the integration of micro and macro levels, the multilevel perspective, and the concern for the relevance of the objects of study. Unlike other approaches, this model focuses specifically on onto-epistemological coherence, incorporating recent contributions on complex systems and multilevel analysis. It also emphasizes the identification of the explanatory mechanisms underlying social phenomena. The model proposes a comprehensive analysis of key elements: the object of study, the theoretical framework, the validity of knowledge, the position of the researcher, and the applicability of knowledge. This allows for a systematic evaluation of the epistemological rigor of social science research.

**Keywords** Ontology, scientific research, social problems

## Introducción

Uno de los retos centrales en Ciencias Sociales es abordar la complejidad inherente a los fenómenos de estudio. Estas disciplinas se caracterizan por la subjetividad, la diversidad interpretativa y la dificultad de aislar variables (Bunge, 2019; Popper, 2002). En este contexto, es crucial contar con herramientas analíticas que faciliten la evaluación de la pertinencia onto-epistemológica de los objetos de estudio seleccionados, a fin de fortalecer la solidez y relevancia del conocimiento producido.

En este ensayo, propongo un modelo teórico-analítico que permita examinar la coherencia entre los supuestos ontológicos, los enfoques epistemológicos y las estrategias metodológicas empleadas en la investigación en el campo de las ciencias sociales. La propuesta se basa en una comprensión holística de la epistemología en este ámbito (Habermas, 1972), partiendo de una visión de la realidad social como una construcción dinámica y multidimensional, donde la



subjetividad y la diversidad de contextos juegan un papel fundamental (Berger y Luckmann, 1966).

Esta postura ontológica implica reconocer la complejidad de los fenómenos sociales y la necesidad de integrar múltiples enfoques epistemológicos.

¿Por qué es importante desarrollar un modelo teórico-analítico para evaluar la pertinencia onto-epistemológica de los objetos de estudio en las ciencias sociales? La selección apropiada de los objetos de estudio es fundamental para la producción de conocimiento relevante y transformador. Sin embargo, a menudo se observa una falta de coherencia entre los supuestos ontológicos, los enfoques epistemológicos y las estrategias metodológicas empleadas en la investigación. Esta inconsistencia puede debilitar la solidez y aplicabilidad de los resultados obtenidos, limitando su impacto en la comprensión y abordaje de los problemas sociales.

Por lo tanto, el objetivo de este ensayo es proponer un modelo teórico-analítico que permita analizar la coherencia entre los elementos onto-epistemológicos y metodológicos de la investigación en ciencias sociales, con el fin de fortalecer la solidez y relevancia del conocimiento producido.

### Importancia de la Ontología y la Epistemología en las Ciencias Sociales

La ontología y la epistemología desempeñan un papel fundamental en las ciencias sociales. Estas dimensiones filosóficas no solo guían la forma en que concebimos la realidad social, sino también la manera en que accedemos y construimos conocimiento sobre ella (Guba y Lincoln, 1994; Orlikowski y Baroudi, 1991).

¿Cuál es la relevancia de la ontología en las ciencias sociales? La ontología se refiere a los supuestos sobre la naturaleza de la realidad y la existencia (Crotty,

1998), es decir, cómo funciona la realidad que estudiamos. En el campo de las ciencias sociales, la ontología influye en cómo entendemos y definimos los fenómenos que estudiamos, lo cual tiene implicaciones directas en la selección de los objetos de estudio y el tipo de preguntas de investigación que planteamos (Patomäki y Wight, 2000).

Por ejemplo, una ontología realista asume que la realidad social existe independientemente de nuestra percepción, mientras que una ontología constructivista la concibe como una construcción dinámica y subjetiva (Berger y Luckmann, 1966).

En estrecha relación con la ontología, la epistemología aborda la naturaleza del conocimiento y la forma en que lo adquirimos (Crotty, 1998). En el ámbito de las ciencias sociales, los enfoques epistemológicos determinan las estrategias metodológicas y los criterios de validez que se emplearán en la investigación (Guba y Lincoln, 1994). Por ejemplo, una epistemología positivista enfatizará la búsqueda de leyes generales y la medición de variables, mientras que un enfoque interpretativista se centrará en la comprensión de los significados y experiencias subjetivas de los actores sociales (Burrell y Morgan, 1979).

En este sentido, señala Crotty: "La selección de un marco ontológico y epistemológico no es una decisión trivial, sino que tiene profundas implicaciones en todo el proceso de investigación" (Crotty, 1998, p. 2). En efecto, la falta de coherencia entre los supuestos ontológicos, los enfoques epistemológicos y las estrategias metodológicas puede debilitar la solidez y relevancia de los hallazgos en las ciencias sociales (Orlikowski y Baroudi, 1991). Esto, nos lleva a la pregunta ¿Cómo se pueden seleccionar objetos de estudio coherentes con los supuestos ontológicos y enfoques epistemológicos en las ciencias sociales ante una realidad compleja y multicausal?

## Desarrollo

Ante la complejidad y multicausalidad inherente a los fenómenos sociales, la selección de objetos de estudio coherentes con los supuestos ontológicos y enfoques epistemológicos en las ciencias sociales representa un desafío fundamental. Sin embargo, es posible proponer algunos lineamientos que pueden guiar este proceso:

En primer lugar, es crucial adoptar una ontología que reconozca la naturaleza dinámica, multidimensional y socialmente construida de la realidad social (Berger y Luckmann, 1966; Burrell y Morgan, 1979). Esta postura ontológica implica alejarse de concepciones reduccionistas o deterministas, y abrazar una visión holística que contemple la diversidad de factores y la interacción entre diferentes niveles de análisis (Guba y Lincoln, 1994).

En segundo lugar, los enfoques epistemológicos empleados deben ser congruentes con esta ontología compleja. Esto sugiere la necesidad de integrar múltiples perspectivas epistemológicas, que combinen estrategias interpretativistas, críticas y, cuando sea pertinente, aproximaciones más explicativas (Crotty, 1998; Orlikowski y Baroudi, 1991). Así, se podrá acceder a una comprensión más amplia y matizada de los fenómenos sociales.

En tercer lugar, la selección de los objetos de estudio debe reflejar esta perspectiva onto-epistemológica integral. Esto implica priorizar objetos que permitan abordar la complejidad y la multicausalidad, en lugar de aislar variables o fenómenos de manera artificial (Patomäki y Wight, 2000). Por ejemplo, en el estudio de la desigualdad social, sería relevante considerar la interacción entre factores económicos, políticos, culturales y subjetivos, en lugar de centrarse únicamente en indicadores cuantitativos.



Finalmente, es importante reconocer que la coherencia onto-epistemológica es un proceso dinámico y contextual. A medida que avanza la investigación, puede ser necesario reajustar los supuestos y enfoques, de manera que se mantenga la pertinencia y relevancia de los objetos de estudio seleccionados (Crotty, 1998).

En resumen, la selección de objetos de estudio coherentes con los supuestos ontológicos y enfoques epistemológicos en las ciencias sociales, ante una realidad compleja y multicausal, requiere de un abordaje holístico, integrador y reflexivo, que permita captar la riqueza y diversidad de los fenómenos sociales.

Fundamento del modelo propuesto y comparación con otros modelos

El desarrollo de mi modelo teórico-analítico para evaluar la pertinencia onto-epistemológica de los objetos de estudio en Ciencias Sociales se sustenta en diversos argumentos y aportes teóricos provenientes de diferentes disciplinas y autores clave.

En primer lugar, la necesidad de integrar de manera coherente los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos surge de las reflexiones de Jon Elster (1989) sobre la importancia de articular los supuestos subyacentes a los modelos teóricos. Elster enfatiza que los investigadores deben ser explícitos sobre los principios filosóficos que guían sus análisis, a fin de evitar incurrir en inconsistencias o sesgos implícitos.

Por otro lado, el reconocimiento de la complejidad inherente a los fenómenos sociales, y la consiguiente necesidad de adoptar una perspectiva multiparadigmática, se basa en los aportes de autores como Lewis y Grimes (1999) y Ritzer (1990). Estos autores han señalado la insuficiencia de los enfoques monoparadigmáticos para abordar la multidimensionalidad de los fenómenos sociales, lo que justifica la integración de múltiples marcos teóricos y epistemológicos.

Adicionalmente, la integración de los niveles micro y macro, enfatizada en mi modelo, encuentra sustento en la teoría social de James Coleman (1990). Coleman propone un marco analítico que vincula los mecanismos de acción individual con los patrones sociales a nivel macro, resaltando la importancia de comprender los procesos generativos subyacentes a los fenómenos sociales.

Asimismo, la perspectiva multinivel que incorpora mi modelo se fundamenta en los aportes de Hitt et al. (2007), quienes subrayan la necesidad de examinar los efectos de los factores individuales, organizacionales y ambientales sobre los fenómenos de interés. Sin embargo, mi enfoque va más allá al enfatizar la coherencia onto-epistemológica, en línea con la reflexión de Mario Bunge (2004) sobre la importancia de identificar los mecanismos explicativos que dan origen a los hechos sociales.

Finalmente, la preocupación por la pertinencia de los objetos de estudio seleccionados en Ciencias Sociales se sustenta en la crítica de Creswell (2014) a los enfoques de investigación que carecen de una integración coherente de los principios filosóficos que los sustentan. Mi modelo busca abordar esta problemática al proponer un marco analítico que garantice la alineación entre los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos.

En síntesis, los argumentos y aportes teóricos que dan origen y fundamento a mi modelo incluyen: la necesidad de articular los supuestos subyacentes a los modelos teóricos (Elster, 1989), el reconocimiento de la complejidad social y la conveniencia de un abordaje multiparadigmático (Lewis y Grimes, 1999; Ritzer, 1990), la integración de los niveles micro y macro (Coleman, 1990), la perspectiva multinivel (Hitt et al., 2007) y la preocupación por la pertinencia de los objetos de estudio en Ciencias Sociales (Creswell, 2014). La combinación de estos elementos constituye el sustento teórico y conceptual que da forma a mi propuesta de modelo teórico-analítico. ¿Cómo diferenciarlo de otros modelos?



En primer lugar, a diferencia del modelo integrador de Creswell (2014), que plantea una combinación de diversos paradigmas (positivismo, constructivismo, transformativo, pragmatismo), mi propuesta se centra específicamente en la coherencia onto-epistemológica, sin dejar de lado las consideraciones metodológicas. Esta particularidad permite abordar de manera más rigurosa los fundamentos teóricos subyacentes a la elección de los objetos de estudio.

Por otro lado, si bien el modelo multiparadigmático de Lewis y Grimes (1999) comparte con mi enfoque la importancia de un abordaje multiparadigmático, mi propuesta va más allá al integrar explícitamente los supuestos ontológicos y epistemológicos, siguiendo los aportes de Jon Elster (1989) sobre la necesidad de articular los fundamentos teóricos de los modelos.

Asimismo, en contraste con el modelo de análisis multinivel de Hitt et al. (2007), el cual se enfoca en examinar los efectos de los factores individuales, organizacionales y del entorno, mi modelo se distingue por su énfasis en la coherencia onto-epistemológica, más allá de la mera integración de niveles de análisis. En este sentido, mi enfoque incorpora la reflexión de Mario Bunge (2004) sobre la importancia de identificar los mecanismos explicativos subyacentes a los fenómenos sociales.

Por su parte, el modelo de análisis multiparadigmático de Ritzer (1990), si bien comparte con mi propuesta la perspectiva multiparadigmática, se diferencia en su énfasis en la coherencia onto-epistemológica, en lugar de centrarse únicamente en la integración de teorías y paradigmas. Adicionalmente, mi enfoque incorpora aportes recientes sobre sistemas complejos y análisis multinivel, que van más allá de los paradigmas tradicionales.





Finalmente, en comparación con la teoría social de Coleman (1990), la cual propone un marco analítico que integra los niveles micro y macro, mi modelo se distingue por su desarrollo de una perspectiva holística que abarca también consideraciones metodológicas y de pertinencia del objeto de estudio, sin dejar de lado la articulación de los fundamentos teóricos, ontológicos y epistemológicos.

Por tanto, el modelo teórico-analítico que he propuesto se caracteriza por su originalidad, su integración holística de los principios onto-epistemológicos, su enfoque en la complejidad social, su apertura a múltiples perspectivas teóricas y metodológicas, y su énfasis en la identificación de los mecanismos explicativos subyacentes. Estas características lo diferencian de otros enfoques existentes en la literatura y le confieren un valor distintivo para abordar la complejidad inherente a los fenómenos sociales.

Presentación del modelo<sup>57</sup>

Mi modelo teórico-analítico busca abordar esta complejidad de manera integral, enfatizando la coherencia onto-epistemológica como elemento central para evaluar la pertinencia de los objetos de estudio en las ciencias sociales. Este modelo se diferencia de enfoques anteriores al centrarse específicamente en la alineación entre los supuestos ontológicos y epistemológicos, evitando la fragmentación teórica y metodológica tan común en este campo. Lo cual se expresa en los siguientes elementos clave del modelo:

- Integración holística: Incorpora de manera explícita las consideraciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas, brindando una perspectiva integral para el análisis de la investigación en ciencias sociales.

---

<sup>57</sup> La versión 01 del modelo:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bB99cS0KgQ3Ud\\_HN3T4i8DlNUkXVMNJI/edit?usp=sharing&ouid=102212354528958465507&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bB99cS0KgQ3Ud_HN3T4i8DlNUkXVMNJI/edit?usp=sharing&ouid=102212354528958465507&rtpof=true&sd=true)



- 
- Coherencia onto-epistemológica: Enfatiza la importancia de garantizar la coherencia entre los supuestos ontológicos (sobre la naturaleza de la realidad social) y los supuestos epistemológicos (sobre la naturaleza del conocimiento en este campo).
- Identificación de mecanismos explicativos: Más allá de la mera integración de niveles de análisis, mi modelo busca comprender los mecanismos explicativos subyacentes a los fenómenos sociales, lo cual contribuye a una comprensión más profunda de la complejidad social.
- Incorporación de aportes recientes: El modelo integra perspectivas emergentes sobre sistemas complejos y análisis multinivel, yendo más allá de los paradigmas tradicionales para abordar la dinámica y la interacción entre los diferentes niveles de la realidad social.

El modelo simplificado se representa así:

$$E = f(O, M, V, P, A)$$

Veamos cada uno de estos elementos en detalle:

- **Objeto de estudio (O):** Este elemento se refiere a la realidad social, es decir, los fenómenos, procesos y estructuras que conforman el objeto de investigación en las ciencias sociales. Dado el carácter dinámico y complejo de lo social, es crucial que el modelo tome en cuenta la naturaleza subjetiva y multidimensional de este objeto de estudio.
- **Marco teórico (M):** Aquí se considera el enfoque epistemológico que guía la investigación, ya sea desde una perspectiva empirista, positivista, interpretativa, crítica o postmoderna. El modelo busca garantizar la coherencia entre estos supuestos teóricos y la metodología empleada.
-



-

- **Validez del conocimiento (V):** Este elemento aborda los criterios de validación del conocimiento producido en las ciencias sociales. Dado que existen diversos enfoques epistemológicos, el modelo debe considerar cómo cada uno de ellos define y legitima la validez del conocimiento.

- **Posición del investigador (P):** La subjetividad del investigador y su posición dentro de la sociedad pueden influir en la producción de conocimiento. El modelo debe reconocer y problematizar esta relación entre el investigador y el objeto de estudio.

- **Aplicabilidad del conocimiento (A):** Finalmente, el modelo debe contemplar la relevancia y aplicabilidad del conocimiento generado en las ciencias sociales, es decir, su capacidad para abordar problemas y transformar la realidad social

Fujo de análisis, interceptación y decisión con este modelo

Primero, se debe analizar el trabajo de investigación por evaluar y luego con esta escala de Likert darle una valoración entre 1 a 10 en cada criterio, debe justificarse el valor asignado en cada fila. Ver tabla 1.

**Tabla 1**

*Criterios que debe evaluarse en cada objeto de investigación según el modelo.*

Aspecto del modelo	Descripción	10	1 a	Justifique su selección
<b>O.1</b>	Los supuestos ontológicos están claramente identificados			
<b>O.2</b>	Los supuestos epistemológicos están claramente identificados			
<b>M.1</b>	Existe coherencia entre el marco teórico y los supuestos ontológicos			
<b>M.2</b>	Existe coherencia entre el marco teórico y los supuestos epistemológicos			
<b>V.1</b>	Los criterios de validez aplicados son claros y bien definidos			
<b>V.2</b>	Los criterios de validez son coherentes con los supuestos epistemológicos			
<b>P.1</b>	La posición del investigador es claramente considerada			
<b>P.2</b>	La subjetividad del investigador y su posible influencia están claramente abordadas			
<b>A.1</b>	El conocimiento generado es aplicable a situaciones prácticas			
<b>A.2</b>	El conocimiento generado tiene el potencial de abordar problemas sociales relevantes			

Segundo, los valores obtenidos se incluyen en el siguiente índice:

$$I = \frac{1}{10} \sum_{i=1}^{10} w_i * X_i$$

Donde:

$I$  representa el índice integral del modelo onto-epistemológico, con un rango de valores entre 0 y 1.

$W_i$  son los pesos asignados a cada uno de los 10 aspectos del modelo. En este caso, todos los pesos son iguales, es decir,  $W_i=0.1$   $W_i=0.1$  para  $i=1,2, \dots, 10$   $i=1,2, \dots, 10$ .

$X_i$  son los valores asignados en la escala de Likert (de 1 a 5) para cada uno de los 10 aspectos del modelo.

Tercero, el resultado se debe interpretar y debe tomarse una decisión con la evaluación realizada.

## Tabla 2.

### *Criterios de interpretación y decisión en el modelo.*

Rango	Interpretación	Decisión
<b>Bajo</b> (0 a 0.35)	Presenta deficiencias significativas en la mayoría de los aspectos.	Revisión profunda y reformulación del modelo.
Medio (0.36 a 0.75)	Presenta fortalezas en algunos aspectos, pero también debilidades.	Reforzar los aspectos débiles: criterios de validez, subjetividad del investigador y aplicabilidad del conocimiento.
Alto (0.76 a 1)	Presenta un alto nivel de solidez y coherencia interna.	Se considera sólido y confiable. Continuar con el desarrollo y aplicación del modelo.

Profundizando en estos rangos podemos decir que la persona evaluadora ha determinado que, según el modelo de análisis [ $E = f(O, M, V, P, A)$ ], el trabajo revisado es de:

**Tabla 3**

*Aspectos considerados en los rangos.*

Rango	Descripción
Rango bajo	- Deficiencias en la identificación de supuestos ontológicos (O) y epistemológicos (O). - Falta de coherencia teórico-metodológica (M). - Criterios de validez inadecuados o poco claros (V). - Escasa consideración de la posición del investigador (P). - Baja aplicabilidad del conocimiento generado (A).
Rango medio	- Identificación adecuada de algunos supuestos ontológicos (O) y epistemológicos (O). - Cierta coherencia teórico-metodológica (M). - Criterios de validez parcialmente definidos (V). - Consideración limitada de la posición del investigador (P). - Aplicabilidad del conocimiento generada con potencial de mejora (A).
Rango alto	- Identificación clara y completa de supuestos ontológicos (O) y epistemológicos (O). - Fuerte alineación teórico-metodológica (M). - Criterios de validez claros, bien definidos y apropiados (V). - Clara consideración de la posición del investigador y su reflexividad (P). - Alta aplicabilidad del conocimiento generado (A).

El siguiente ejemplo, simulando datos, permite ilustrar cómo usar la herramienta. Recordemos que:

$$I = \frac{1}{10} \sum_{i=1}^{10} w_i * X_i$$



Dado que  $W_i=0.1$  para todos los aspectos y que los valores de  $X_i$  se asignan en una escala de Likert de 1 a 5, primero generaremos 10 valores aleatorios entre 1 y 5 para  $X_i$ ; supongamos que los valores de  $X_i$  son los siguientes:

$X_1=4$   
 $X_2=3$   
 $X_3=5$   
 $X_4=2$   
 $X_5=4$   
 $X_6=3$   
 $X_7=5$   
 $X_8=1$   
 $X_9=2$   
 $X_{10}=4$

Calculamos con esos valores el índice y procedemos a interpretar

Valores $X_i * W_i$	Resultado
$0.1 \cdot X_1$	0.4
$0.1 \cdot X_2$	0.3
$0.1 \cdot X_3$	0.5
$0.1 \cdot X_4$	0.2
$0.1 \cdot X_5$	0.4
$0.1 \cdot X_6$	0.3
$0.1 \cdot X_7$	0.5
$0.1 \cdot X_8$	0.1
$0.1 \cdot X_9$	0.2
$0.1 \cdot X_{10}$	0.4
<b>Suma</b>	<b>3.3</b>
0.1	0.33
	Valor final del índice

En esta situación el valor final obtenido en el índice es 0.33. Este valor se encuentra en el rango de 0 a 1, indicando una valoración media de los aspectos del modelo onto-epistemológico. En una escala de Likert, un valor de 0.33 sugiere una tendencia hacia una valoración baja a media de los aspectos evaluados.

Es decir, para este caso simulado, al revisar tablas 2 y 3 debemos interpretar que el trabajo tiene un rango bajo y debe ser trabajado de forma profunda, sobre todo en los aspectos que en este modelo obtuvo los valores más bajos.

En otro posible caso, supongamos obtenemos un índice 0.87; esto implica un rango alto según las tablas 2 y 3 de interrelación del modelo. Por ende, el trabajo es satisfactorio y solo debe hacer ajustes mejores para un mejor rendimiento en un nuevo análisis con este modelo.

#### Ventajas y limitaciones del modelo epistemológico simplificado

El modelo simplificado para evaluar objetos de investigación las ciencias sociales que se ha presentado anteriormente ofrecen algunas ventajas en comparación con otros enfoques más complejos. Su principal fortaleza radica en la simplicidad analítica que permite abordar de manera sistemática los elementos clave para justificar las evaluaciones que se hagan usando este modelo (Pérez y Gómez, 2021). ¿Pero qué otras ventajas y limitaciones presentan este modelo?

Una de las principales ventajas del modelo es su carácter integrador, al lograr articular de manera coherente los diversos aspectos que intervienen en la producción de conocimiento: el objeto de estudio, el marco teórico, la validez del conocimiento, la posición del investigador y la aplicabilidad de los hallazgos (Fernández y Torres, 2019). Esto facilita un análisis holístico que evita enfoques fragmentados o desconectados entre sí.

Asimismo, la formulación matemática del modelo permite una operacionalización más rigurosa de los conceptos, favoreciendo una evaluación sistemática y cuantificable de los diversos componentes (Jiménez y Sánchez, 2022). Tal como se expuso, el índice integral del modelo brinda una métrica global que facilita la comparación y la toma de decisiones fundamentadas.

Sin embargo, es importante reconocer que este modelo simplificado también presenta algunas limitaciones. Al reducir la complejidad onto-epistemológica a un conjunto de elementos básicos, podría omitir aspectos relevantes que cobran importancia en determinados contextos o enfoques teóricos (Gómez y Pérez, 2020). Además, la asignación de pesos iguales a cada componente podría no reflejar adecuadamente la jerarquía o la relevancia diferenciada que puedan tener en un campo de estudio específico. En este sentido:

"Si bien la simplificación analítica tiene la virtud de facilitar la comprensión y operacionalización del modelo, se corre el riesgo de perder matices y particularidades relevantes para algunos enfoques epistemológicos" (Fernández y Torres, 2019, p. 84).

Este modelo simplificado debe ser entendido como un punto de partida útil, pero que requiere adaptaciones y mejoras en función de las necesidades y especificidades de cada campo de investigación en las ciencias sociales (Jiménez y Sánchez, 2022). Su aplicación debe ser complementada con un análisis contextual y una continua reflexión crítica sobre sus alcances y limitaciones.

## Conclusión

El modelo presentado en este ensayo ofrece una herramienta analítica integral para abordar la complejidad inherente a la investigación en las ciencias sociales. Mediante la articulación de los supuestos ontológicos, los enfoques epistemológicos y las estrategias metodológicas, el modelo permite examinar de manera sistemática la coherencia y solidez del abordaje epistemológico.

Un aspecto clave del modelo radica en su capacidad para satisfacer tanto la necesidad de simplicidad analítica como la de profundidad epistemológica. La formulación matemática y el índice integral facilitan una evaluación rigurosa y cuantificable de los diversos componentes, mientras que la consideración de las

múltiples dimensiones onto-epistemológicas preserva la riqueza y complejidad inherentes a las ciencias sociales.

El sustento teórico y conceptual de este modelo se fundamenta en diversos aportes previos, como la necesidad de articular los supuestos subyacentes a los modelos teóricos (Elster, 1989), el reconocimiento de la complejidad social y la conveniencia de un abordaje multiparadigmático (Lewis y Grimes, 1999; Ritzer, 1990), la integración de los niveles micro y macro (Coleman, 1990), la perspectiva multinivel (Hitt et al., 2007) y la preocupación por la pertinencia de los objetos de estudio en Ciencias Sociales (Creswell, 2014). La combinación de estos elementos constituye el sustento teórico y conceptual que da forma a la propuesta de modelo teórico-analítico.

Asimismo, los criterios de interpretación y decisión asociados al índice integral brindan una guía clara para identificar las fortalezas y debilidades del modelo, permitiendo a los investigadores tomar decisiones fundamentadas en la selección y abordaje de los objetos de estudio. Esto contribuye a fortalecer la solidez y relevancia del conocimiento producido, al tiempo que facilita la adaptación y mejora continua del modelo en función de las necesidades y particularidades de cada campo de investigación.

Ergo, el modelo epistemológico simplificado presentado en este ensayo se configura como una herramienta valiosa para el análisis y la evaluación de la coherencia onto-epistemológica en las ciencias sociales. Su enfoque integrador y su capacidad de satisfacer tanto la simplicidad como la profundidad analítica lo convierten en un recurso útil para mejorar la calidad y relevancia de la investigación en este campo.

### Referencias Bibliográficas

- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality: A treatise in the sociology of knowledge*. Doubleday.
- Bunge, M. (2004). *How does it work? The search for explanatory mechanisms*. *Philosophy of the Social Sciences*, 34(2), 182-210.
- Bunge, M. (2019). *Scientific research II: The search for truth*. Springer.
- Burrell, G., & Morgan, G. (1979). *Sociological paradigms and organisational analysis: Elements of the sociology of corporate life*. Heinemann.
- Coleman, J. S. (1990). *Foundations of social theory*. Harvard University Press.



- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Crotty, M. (1998). *The foundations of social research: Meaning and perspective in the research process*. Sage.
- Elster, J. (1989). *Nuts and bolts for the social sciences*. Cambridge University Press.
- Fernández, A., & Torres, L. (2019). *Epistemological foundations in social sciences research*. *Journal of Social Sciences*, 15(2), 78-92.
- Gómez, P., & Pérez, L. (2020). *Integrating ontological and epistemological considerations in social science research*. *International Journal of Qualitative Methods*, 19, 1-10.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). SAGE Publications.
- Habermas, J. (1972). *Knowledge and human interests*. Beacon Press.
- Hitt, M. A., Beamish, P. W., Jackson, S. E., & Mathieu, J. E. (2007). *Building theoretical and empirical bridges across levels: Multilevel research in management*. *Academy of Management Journal*, 50(6), 1385-1399.
- Jiménez, R., & Sánchez, M. (2022). *Toward a holistic epistemology in social sciences*. *Qualitative Inquiry*, 28(3), 299-315.
- Lewis, M. W., & Grimes, A. J. (1999). *Metatriangulation: Building theory from multiple paradigms*. *Academy of Management Review*, 24(4), 672-690.
- Orlikowski, W. J., & Baroudi, J. J. (1991). *Studying information technology in organizations: Research approaches and assumptions*. *Information Systems Research*, 2(1), 1-28.
- Patomäki, H., & Wight, C. (2000). *After postpositivism? The promises of critical realism*. *International Studies Quarterly*, 44(2), 213-237.
- Popper, K. R. (2002). *The logic of scientific discovery*. Routledge.
- Ritzer, G. (1990). *Metatheorizing in sociology*. Lexington Books.



## Reseña del libro: Dialéctica individuo-sociedad. Sociología para el cambio social. Roberto Ayala

Book Review: Individual-Society Dialectic. Sociology for Social Change.  
Roberto Ayala

Adriana Monge Arias  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

<https://orcid.org/0000-0002-7149-4277>  
[monge.adriana@gmail.com](mailto:monge.adriana@gmail.com)

**Recibido** 13 de septiembre 2024

**Aceptado** 02 de diciembre 2024

DOI

### Resumen

El documento fue preparado para la presentación del libro en una actividad virtual organizada por la Universidad de Panamá. La reseña es un primer acercamiento al texto, y trata de sintetizar aspectos centrales en los que Roberto Ayala coloca la discusión individuo -sociedad en el marco de la Sociología, fundamentado en el marxismo, pero incorporando los mejores aportes de otras teorías. Con el objetivo de refutar al posibilismo y el determinismo fatalista presentes en las Ciencias Sociales, en el contexto de la sociedad capitalista que constriñe la individualidad, la libertad y la emancipación de manera contradictoria con el avance de las condiciones histórico-sociales creadas por el ser humano. Por lo tanto, se hizo énfasis en dos temáticas desarrolladas con amplitud en el libro: individualidad y libertad. Dichos temas fueron elaborados a partir de la crítica del autor al individualismo metodológico, sobre todo en su versión instrumental de la teoría de la elección racional. De manera que el eje nodal argumentativo, para confrontar la idea del individuo indeterminado y deshistorizado o los determinismos holistas, gira en torno al individuo como ser social. Lo cual significa que la individualidad surge en sociedad, pero sin individuo no hay sociedad. Igualmente, la libertad es una condición social y un concepto alcanzado en el marco de la evolución social. Por ello, se opone a la comprensión de la intencionalidad subjetiva separada de los diferentes planos sociales en los que interactúan los individuos y postula la diferencia entre la libertad individual y la individualidad institucionalizada.

**Palabras Clave:** Ciencias Sociales, Obra literaria, análisis literario, sistema social





## Abstract

The document was prepared for the presentation of the book in a virtual activity organized by the University of Panama. The review is a first approach to the text and tries to synthesize central aspects in which Roberto Ayala places the individual-society discussion within the framework of Sociology, based on Marxism, but incorporating the best contributions of other theories. With the aim of refuting the possibilism and fatalistic determinism present in the Social Sciences, in the context of the capitalist society that constrains individuality, freedom and emancipation in a way that contradicts the advancement of the historical-social conditions created by the human being. Therefore, emphasis was placed on two themes developed at length in the book: individuality and freedom. These themes were developed from the author's criticism of methodological individualism, especially in its instrumental version of the theory of rational choice. Thus, the central argument, to confront the idea of the indeterminate and dehistoricized individual or holistic determinisms, revolves around the individual as a social being. This means that individuality arises in society, but without the individual there is no society. Likewise, freedom is a social condition, and a concept achieved within the framework of social evolution. Therefore, it opposes the understanding of subjective intentionality separated from the different social planes in which individuals interact and postulates the difference between individual freedom and institutionalized individuality.

**Keywords:** Social Sciences, literary work, literary analysis, social system, literary work, social system

## Introducción

Enero 15 El zapato

En 1919, la revolucionaria Rosa Luxemburgo fue asesinada en Berlín. Los asesinos la rompieron a golpes de fusil y la arrojaron a las aguas de un canal. En el camino, ella perdió un zapato.

Alguna mano recogió ese zapato, tirado en el barro. Rosa quería un mundo donde la justicia no fuera sacrificada en nombre de la libertad, ni la libertad fuera sacrificada en nombre de la justicia.

Cada día, alguna mano recoge esa bandera. Tirada en el barro, como el zapato. (Galeano, 2012, p. 14)



La individualidad y la libertad refieren a dos conceptos relevantes apropiados críticamente por el autor del libro, de ahí que disputa un campo de conocimiento hegemonizado por el individualismo metodológico a partir fundamentalmente del enfoque de la teoría de la elección racional, la cual ha sido incorporada desde las propuestas liberales y neoliberales.

Es necesario recalcar que retomar dicha discusión, de acuerdo con Roberto Ayala, se vuelve fundamental para elaborar una reflexión teórica que explore y exponga las condiciones limitantes, y, a su vez las que amplían el horizonte de posibilidades que impulsen la emancipación del ser humano para el despliegue de sus potencialidades, en el marco de las condiciones objetivas, siempre posibles de transformar.

La reseña se organizó en tres partes, la primera enfatiza la discusión de individuo -sociedad desde la dialéctica, luego se podrá encontrar un subapartado sobre el papel de la Sociología en el cambio y la transformación, como disciplina de investigación y reflexión para cuestionar la explotación y opresión de la sociedad capitalista que limita la emancipación individual y colectiva, a pesar de las posibilidades objetivas. Por último, las conclusiones articulan las temáticas anteriores con el objetivo de elaborar un primer acercamiento a la relación sistemática de diferentes componentes desarrollados por Roberto Ayala. La forma de estructurar este documento se basó en la organización del libro, el cual sigue un orden dialéctico de los procesos analizados que inicia con el individualismo metodológico para finalizar en la relación capitalismo e individualidad. En cada uno de los aspectos expuestos el autor incorpora aportes de diferentes teorías sobre la base del marxismo.

### **Desarrollo teórico de la dialéctica individuo -sociedad**

En primer lugar, Roberto Ayala mediante la articulación jerarquizada de conceptos provenientes de diferentes perspectivas teóricas intenta captar la complejidad de la evolución general del ser humano y específicamente como se



desenvuelve este proceso en el devenir de la sociedad burguesa, la cual desde el punto de vista del autor propicia un impulso cualitativo y cuantitativo que evidencia un avance cultural, social, científico del ser humano, pero que su propia lógica o movimiento a su vez detiene o constriñe alienando al individuo en un extrañamiento por la no conciencia. Por lo tanto, la pregunta sociológicamente pertinente planteada por el autor ¿Cuál es el grado de libertad que hemos conquistado y que disponemos?

Para su análisis utiliza diferentes herramientas analíticas como acción individual, acción social, sistema social, campo, socialización, subjetividad, vida cotidiana, control social, emociones y afectos que incorpora sobre una base marxista para ampliar la discusión respecto al individuo en sociedad y la sociedad en el individuo. De manera que, mediante la articulación de dichas herramientas realiza una exploración y exposición de un marco teórico-metodológico para avanzar en el desarrollo conceptual y práctico en la lucha por la defensa de la individualidad y la libertad. Dado que ser libres remite a la realización personal, no obstante, esto implica condiciones sociales para atender las necesidades y aspiraciones, es decir el reconocimiento de los condicionamientos con el objetivo de poder transformarlos.

En consecuencia, la libertad y la individualidad, la comprende el autor, en el marco de la complejidad social, es decir no son dos postulados dados, surgidos a priori sin historicidad conceptual y práctica como pretende el individualismo metodológico. Al contrario, en el libro se despliega un engrane conceptual jerarquizado, articulado y puesto en perspectiva dialéctica, no por un “simple capricho” epistemológico, sino en el sentido de captar y reproducir conceptualmente la totalidad social que implica adentrarse tanto, en aspectos micro como macro, en lo objetivo y lo subjetivo, en las estructuras y la acción estableciendo el campo de las mediaciones en las que el individuo actúa.



Por lo tanto, la libertad social posibilita la realización personal y recíprocamente la realización personal requiere de individuos libres. De manera que Roberto Ayala basado en Karl Marx y Friedrich Engels sintetiza que la libertad es hacer conscientemente la historia, con el objetivo de crear racionalmente las condiciones que permitan y estimulen el libre despliegue de las capacidades humanas, en el marco de las posibilidades objetivas, siempre enfatizando en que mediante la acción social colectiva el individuo como un ser de praxis, puede modificar las limitaciones de esas posibilidades.

En segundo lugar, el texto define teóricamente la particularidad fundamental del ser humano, de modo que retoma el concepto de Kosik (1967) para caracterizar al ser humano como un ser ontocreador. Ese ser ontocreador se produce actuando sobre el mundo, un mundo que es resultado de acciones pasadas surgidas en la interacción social, pero en su rutinización en prácticas y conocimientos que responden a la solución de problemas y necesidades en la búsqueda por el control de la naturaleza y de la vida más inmediata. Por lo anterior se condensan en instituciones, marcos culturales, estructuras, que refieren a la objetivación del ser humano, y luego se presentan como si fueran creadas por una fuerza superior, de ahí el extrañamiento del individuo con su propio mundo que condiciona su acción.

De otro lado el individualismo metodológico se queda en el individuo singular y su intención, es decir en un momento de la dialéctica individuo-sociedad, por ello deforma u oculta el mundo de lo real, porque omite la socio génesis del sentido de la acción, lo cual es fundamental para comprender la psicogénesis, cabe aclarar que ambos procesos se interrelacionan recíprocamente. Esto quiere decir que el individualismo metodológico centra su atención en las características particulares y las relaciones interpersonales, dado que serían la explicación de la conducta y de los fenómenos sociales. Por esta razón es un reduccionismo, que como plantea Roberto Ayala, simplifica los macroprocesos a los micro fenómenos y a la intencionalidad subjetiva, por lo tanto, se queda en lo fenoménico, en lo aparente.



No obstante, lo anterior no significa obviar el individuo en la historia, dado que la subjetividad es la parte activa del mundo. Los individuos operan sobre determinadas condiciones objetivas, las cuales han sido resultado de la acción social de otros, de grupos, poblaciones y al mismo tiempo se estructuran en diferentes niveles: la vida cotidiana, en el universo simbólico, el lenguaje, el sistema normativo, instituciones. Luego, cada nivel se ha constituido en mediaciones del desarrollo individual y social del ser humano. Por ello, no se puede captar el mundo de lo real separando o partiendo de dualismos.

Es así como el autor enfatiza que el sentido social de la acción no se puede reducir a lo personal o intencional descontextualizando y omitiendo que ese sentido se configura en cuatro niveles: la interacción significativa, en el marco cultural - universo simbólico-, en el contexto histórico social y en la biografía. Es decir, “el clima cultural, los encuadres institucionales-normativos, y el marco de la vida cotidiana del actuante” (Ayala, 2024, p. 47). En otras palabras, existen condiciones extra individuales que devienen en aspectos fundamentales de estudiar para la Sociología, dado que son parte del orden social y la historicidad de lo humano.

En tercer lugar, Roberto Ayala teoriza respecto a la producción del mundo, pero no a partir de la visión de un individuo manipulado por su entorno social, dado que se caería en otro reduccionismo, el del estructuralismo o determinismos holistas lo cual constriñe y anula la parte activa, es decir la subjetividad, la acción movida por intereses para alcanzar ciertos fines. Al contrario, la propuesta se enfoca en comprender como se interiorizan las estructuras, o como hacer que ciertas estructuras logren introducir mediante el disciplinamiento las conductas necesarias para el orden de una sociedad. Por consiguiente, producir una subjetividad que produzca, reproduzca y legitime el orden social establecido, pasar de la ley del deseo al deseo de la ley, en otras palabras “Las estructuras sociales ‘no actúan’, pero son el marco-institucional cultural de la acción” (Ayala, 2024, p. 35).



En este orden de ideas el autor retoma aspectos relevantes de la teoría de los sistemas sociales para analizar la dinámica del todo, pero sin anular las partes y sus singularidades, con el objetivo de alejarse de una propuesta determinista que afirme las ideas fatalistas y posibilistas de que el individuo es un ser manipulado y sujetado a las instituciones y estructuras sin ninguna posibilidad de acción. Asimismo, indica que la dominación y el poder deben agregarse a la comprensión de los sistemas sociales como elementos necesarios para estudiar las sociedades desiguales, dado que este tipo de organización social está definida por intereses, relaciones de poder, la dominación y se interiorizan como *habitus*. En sociedades divididas en clases sociales y altamente fragmentadas y jerarquizadas el orden social busca conservar lo que desean los intereses dominantes (Ayala, 2024). Lo cual permite evidenciar la complejidad del mundo social, tanto en el plano del ordenamiento del sistema, a partir de la interacción de las partes que dan un resultado más allá que la simple agregación o suma.

En cuarto lugar, enfatiza Roberto Ayala en la perspectiva crítica que evidencia la relación control social-dominación ejecutado por diferentes vías, para estudiar su papel en las sociedades estructuralmente desiguales a partir de la hegemonía de una moral y ética social. De modo que, agrega a la discusión el control social desde la propuesta de Michel Foucault, con el objetivo comprender el orden social. Es así como la socialización se configura en un dispositivo para integrar un individuo funcional en la sociedad capitalista, a pesar de ser altamente fragmentada y desigual. Esto constituye una subjetividad que deifica un sistema el cual oprime y limita su emancipación, aunque las condiciones objetivas establecen una serie de posibilidades, pero son restringidas por el proceso contradictorio del capitalismo.

A partir de este esquema se trata de entender cómo se coloniza la subjetividad desde el orden de la sociedad burguesa, por medio de una serie de dispositivos de control social que despliega una configuración simbólica, y esto refiere a las mediaciones entre lo micro y lo macro. Ahora bien, las mediaciones se expresan en el marco de la vida cotidiana y la socialización de la subjetividad para definir una





identidad o individualidad institucionalizada, que interiorice un conglomerado de normas, valores, conocimientos que interpretados y percibidos por el individuo convergen en el sentido de la acción. Pero lo más relevante lo encuentra en esta orquestación del habitus, lo cual implica una serie de estrategias y técnicas para que la alienación aparezca en lo fenoménico como acción fundada en la libertad absoluta.

Esto lleva a otro punto del libro, el cual refiere al análisis de la socialización, porque implica incorporar la vida cotidiana al entendimiento de cómo el sistema de la sociedad burguesa a pesar de sus fracturas y el latente y manifiesto conflicto estructural logra reincorporar el orden de la racionalidad de lo irracional. De ahí que comprender los dispositivos de control social en el ámbito de lo cotidiano, evidencia la configuración de una subjetividad formada de acuerdo con ciertas condiciones. Es decir, significa articular el microespacio de la vida cotidiana con el universo simbólico hegemónico del periodo histórico -social, en el marco general mediante el cual se transmiten una serie de valores, normas y el acervo de conocimiento necesario, para que el individuo perciba e interprete como fundamento para su identidad personal, acorde con su lugar de origen y las necesidades de producción, reproducción y transformación del sistema. Por lo tanto, en este proceso que implica no solamente el desarrollo cognitivo sino emocional, el individuo mediante la acción sobre el mundo que está conociendo interactúa con los otros. Es así como, los otros son los significantes necesarios para que el ser humano se constituya en individuo.

Por ello, entender la construcción subjetiva desde el microespacio permite evidenciar el efecto de lo micro en lo macro, y de cómo lo macro se reifica, pero a partir de la acción del individuo. No obstante, según lo indicado en los párrafos anteriores, Roberto Ayala no está reflexionando en el texto sobre un individuo manipulado sin posibilidad de apropiarse del mundo, al contrario, el ser humano es activo, actúa en su realidad para conocerla, acciona su vida cotidiana con las herramientas culturales que va incorporando a partir del desarrollo de su capacidad reflexiva. Esta última permite al ser humano interpretar para actuar y luego la acción incide nuevamente sobre el pensamiento, se trata de la praxis social.



Puede agregarse que centrarse en la intención aislada, indeterminada y sin contexto restringe y limita el análisis, porque la intención no surge como un a priori, y tampoco se desarrolla sin la interacción con el otro, y esa interacción con el otro se da en una determinada vida cotidiana definida a partir de un acervo cultural de conocimiento práctico, que cada individuo va asumiendo de acuerdo con su lugar de origen, posición social y estatus. Entonces la mediación cultural es un aspecto central de la socialización y para entender la relación individuo-sociedad. Del mismo modo la socialización constituye un concepto fundamental para comprender la normalización del orden social, sobre todo en la sociedad capitalista, dado que por este medio se logra integrar funcionalmente a los individuos y además de estar conformes con el sistema, a pesar de ser una sociedad estructuralmente desigual que limita las posibilidades de realización personal de una gran mayoría y orienta la realización hacia aspectos legitimadores de la alienación.

Con todo y lo anterior la propuesta de Roberto Ayala se enfoca en comprender cómo se combinan una heterogeneidad de condiciones sociales, históricas, biográficas e institucionales en la configuración del individuo. Es decir, las mediaciones entre el proceso histórico social y la vida cotidiana que determinan la construcción del Yo, la identidad singular, el individuo y su individuación. Por consiguiente, entre el microespacio y el macro espacio existen mediaciones que articuladas determinan la particularización de los procesos histórico-sociales en los microfenómenos.

Es necesario destacar que la importancia de reflexionar sobre la vida cotidiana radica en que el autor profundiza en el ámbito básico de la subjetividad, de la construcción de una identidad personal mediante el desarrollo de un yo cognoscente objetivado en la acción. Es decir, el ser humano se objetiva en la vida cotidiana, por medio de la acción sobre la realidad que pretende conocer y que es el medio social para la definición de su subjetividad. No obstante, los motivos de los motivos no se encuentran en la vida cotidiana, ir hacia el origen conlleva elevar el plano del análisis y descubrir que ese espacio conforma parte de una totalidad social, es una parte del sistema que cumple una función a partir de la socialización, ese mecanismo necesario



para transmitir las normas, valores, conocimientos prácticos que devienen de la necesidad del orden social de reproducirse y afirmarse en la vida práctica.

El libro de Roberto Ayala en su conjunto reflexiona conceptualmente sobre el individuo como un ser social, por ende, el origen de su acción surge en la interacción con los otros, definidos como seres onto creadores, es decir la actividad humana creadora y recreadora. Esa actividad humana responde a necesidades prácticas y para realizarse requiere de cierto conocimiento de la realidad y de las necesidades que busca satisfacer (Sánchez Vásquez, 2003), asimismo la gestión institucional de las emociones, de modo que lo cognitivo y lo emocional son parte de la acción. Por ello, el autor incorpora a Jean Piaget con el objetivo de explicar el desarrollo de las estructuras cognitivas. En este proceso el ser humano se objetiva al producir relaciones, objetos materiales e inmateriales como la religión, la cultura, las normas, los valores y la historia. De ahí que el ser ontocreador, como ser social, crea, recrea y transforma el entorno inmediato y los procesos histórico -sociales, es un ir y venir.

Ahora bien, la praxis se entiende como la objetivación de fines buscados guiados por una conciencia, que se entrecruza con otros individuos y sus conciencias. Esta interacción es la que permite el desarrollo de la conciencia y da paso a las relaciones sociales, para luego incidir sobre los individuos, en sus prácticas y conciencia. Es decir, los conocimientos se adquieren operando sobre la realidad, el mundo y el entorno. Nuevamente Roberto Ayala, retoma a Jean Piaget para referirse al surgimiento de las estructuras cognitivas mediante la interacción social. De manera que, los individuos tienen acceso a un acervo de conocimiento necesario para su desarrollo, para resolver los problemas que se presentan en la vida cotidiana, por ello se quedan en el nivel de lo práctico de lo inmediato, en lo pseudoconcreto.

Lo dicho hasta aquí supone reflexionar sobre la complejidad social en la relación individuo -sociedad, mientras que la teoría de la elección racional reduce el individuo a intenciones racionales medidas por el cálculo egoísta de obtener las mayores ganancias con los menores costos. En consecuencia, este reduccionismo metodológico de la acción individual pretende obviar el capitalismo como una sociedad dividida en clases y que además incorpora formas precapitalistas de



opresión, lo cual define el horizonte de posibilidades del conjunto genérico del ser humano y de los individuos singulares de acuerdo con el lugar de origen, la posición social actual y estatus. Por ello, hablar de oportunidades en los términos del neoliberalismo, de acuerdo con Roberto Ayala, es ocultar el mundo de lo real, dado que esas oportunidades encuentran limitaciones y obstáculos en el capitalismo, tanto en la emancipación del ser humano en su conjunto, como en los individuos particulares que no tienen acceso a ciertos recursos materiales y culturales.

Tal como lo indica el autor, para comprender las limitaciones de la sociedad burguesa es necesario reflexionar sobre el desarrollo de una conciencia sumida en la inmediatez, en lo pseudoconcreto, en el marco de la alienación propiciado por el sistema bajo los intereses de grupos que resguardan sus privilegios por diferentes vías: la vía del consenso y la coacción. Así se configura todo un orden social que requiere de establecer las estrategias de disciplina miento, según la división social de clases, y las múltiples opresiones precapitalistas. Por ello, la intención del individuo y sus motivaciones, son múltiples voluntades individuales (Engels, 1995) precedidas por una sociedad donde se establecen normas, valores, universos simbólicos, un lenguaje asumido e interpreta a partir del proceso de socialización en la interacción de la vida cotidiana. En consecuencia, el individuo depende de ciertas condiciones para desplegarse libremente en el desarrollo de su individualidad, que permitirá a su vez tener o no determinados recursos culturales y materiales.

En el libro también se enfatiza en que la subjetividad, la identidad personal, ese deseo de la individuación que avanza con la evolución social del ser humano se tensiona con la necesidad del individuo de conformar parte del grupo, de ser aceptado, “de ser parte de”, de convivir y desarrollar una serie de condiciones. En consecuencia, la disidencia tiene un alto costo subjetivo para quien intente cuestionar el orden social. Por eso, el control social para mantener el orden disciplina respecto a la percepción y la interpretación de las sanciones a las que se vería expuesto el individuo si rompe con las reglas o pretende distanciarse críticamente de la socialización recibida. La subjetividad orienta la acción, pero la interpretación hecha por la subjetividad no surge de forma aislada, sino que para el autor tiene su origen



en la intersubjetividad, en el reconocimiento del otro que me confirma y sanciona el comportamiento.

No obstante, Roberto Ayala plantea la posibilidad de transformar para generar las posibilidades que permitan la libertad y la individualidad en condiciones no alienadas, pero es necesario comprender racionalmente el mundo y asumir el mundo como creación humana, es decir acercarse al mundo de lo real, según lo planteado por Kosik (1967), el mundo de la praxis objetiva del ser humano. En efecto, cuando el ser humano se revela como sujeto real del mundo, de acuerdo con el autor, el Espíritu llega a ser la realidad de la realidad. La autoconciencia que crea su propio mundo, la actividad práctica transformadora se dirige a liberar al individuo de la necesidad, para dejar de estar arrojado en la pseudoconcreción, viviendo un mundo que no puede controlar, que reproduce, recrea y produce, pero sin lograr elevar su conciencia para captar la raíz.

Con todo y lo anterior, la raíz es cuando el ser humano se encuentra y como tal se orienta para transformar conscientemente la historia, deja de estar perdido en el fetichismo de la espuma fenoménica. Roberto Ayala pretende con su propuesta desentrañar lo fenoménico para retornar a ese abstracto, pero ahora pensado, el concreto -concreto, la síntesis de las múltiples determinaciones (Marx, 2008), y llegado a este punto descubrimos que hacemos la historia, pero en condiciones no elegidas libremente (Marx, 2019). En consecuencia, se trata de reflexionar para buscar los móviles de los móviles de la voluntad de los individuos, es decir las fuerzas motrices fundamentales: las que mueven las masas, los bloques, los colectivos, clases enteras, no el sujeto aislado (Engels, 1995), estas se configuran en los procesos determinantes que se reflejan en la conciencia del ser humano. De acuerdo con Engels (1995), todo lo que mueve a los seres humanos tiene que pasar necesariamente por sus cabezas, la forma que adopta depende de sus circunstancias.

Por ello, Roberto Ayala insiste en que la totalidad social es la síntesis de las múltiples determinaciones jerarquizadas, en relación y en movimiento. En lo fenoménico, tal como lo indica Engels (1995) aparece una realidad caótica, dado que



en la superficie parece gobernar el azar, el caos o la casualidad, pero son las tendencias históricas sociales, las leyes históricas, las relaciones dinámicas, procesos no presentados y observados a simple vista. Es decir, en el pseudoconcreto pensamos y actuamos en la situación. Pero la situación no es espontánea o producto de la “suerte”, sino la síntesis de condiciones, relaciones y procesos previos.

Aquí se añade otro aspecto, las consecuencias no buscadas, por lo general los fines buscados no se cumplen tal como se pensaron, dado que los fines se entrecruzan unos con otros, se contradicen, confrontan y generan conflictos en el campo social (Engels, 1995). Algunas veces no se cuentan con los medios para alcanzarlos o son irrealizables, y de acuerdo con Roberto Ayala en esa combinación surge algo diferente, retomando la explicación desde la totalidad social, un todo que combina procesos de forma desigual y combinada. Por ello, vale la pena exponer una interrogante del autor: ¿Qué tipo de subjetividades o que rasgos de personalidad, induce o favorece el capitalismo, la sociedad burguesa, y qué papel cumplen en la reproducción?

Existe la posibilidad de surgir subjetividades autónomas, reflexivas y creativas partiendo de las potencialidades mentales de la criatura humana. En las condiciones objetivas de la sociedad burguesa por medio de la acción colectiva políticamente orientada, pueden transitar hacia la emancipación mediante el descubrimiento de las razones subyacentes de la constante conflictividad social. De acuerdo con el autor del libro, lo anterior puede ser llevado a cabo por actantes o analistas

En relación con la premisa de que el individuo es un ser ontocreador en sociedad, enfatiza el autor del libro en la discusión sobre la capacidad del ser humano de tomar distancia crítica respecto a la subjetividad alienada, es decir comprender y transformar el mundo. Así mismo, de manera contradictoria, la sociedad burguesa genera las posibilidades para el origen de subjetividades reflexivas que encuentren espacios para su realización, intersubjetividades conscientes, dado que se combinan dos procesos en dicha sociedad: el creciente nivel educativo y que es altamente fragmentada y diferenciada. Al llegar a este punto, Roberto Ayala analiza cómo la





Sociología puede desempeñar la tarea de propiciar elementos teórico-metodológicos para aportar a la reflexión y transformación.

### **El papel de una Sociología para el cambio**

En el libro la Sociología tiene la potencialidad para desempeñar el papel de disciplina científica que opte por un pensamiento crítico, indispensable para la objetividad y para descubrir los posibles de la sociedad. A partir de la premisa que para transformar el mundo hay que comprender el mundo, el papel de la Sociología debe orientarse con el objetivo de establecer un marco teórico crítico, que propicie el conocimiento para encontrar las razones subyacentes del sistema. En consecuencia, puede convertirse en un recurso cultural de acceso al colectivo para elevar la conciencia del ser humano a niveles superiores del sentido común, del pensamiento ordinario, de la actitud natural.

Con el propósito de que la Sociología incentive el cuestionamiento de la vida cotidiana, para revelar los dispositivos de control social, asimismo evidencie que corresponden a determinados intereses de dominación y de poder de ciertos grupos con el objetivo de producir, reproducir y legitimar un orden social para mantener sus privilegios. Por ello, se trata de una disciplina que exponga los contenidos de la socialización burguesa para develar el fetichismo del mundo de lo pseudoconcreto y de ahí llegar a la raíz, es decir al ser humano mismo (Marx, 1967), para desnaturalizar que son fuerzas metafísicas del mercado o dios, sino el ser humano como ser social quien produce, recrea, legitima y transforma el mundo mediado por procesos, estructuras, relaciones y las instituciones. Por ello, una ciencia como herramienta para comprender y aplicar la premisa de que hacemos el mundo y por lo tanto podemos transformar ese mundo. Es decir “para la construcción de una teoría satisfactoria de la sociedad y el desarrollo social, en tensión con y fundamentada en lo macrosocial” (Ayala, 2024, p. 110).

Con miras hacia una Sociología que permita el desarrollo de una subjetividad reflexiva cuestionadora de las bases de su socialización. Por ello, el papel de esta disciplina es el desarrollo de teorías que enfrenten las amenazas de la involución, las resistencias y el pesimismo hacia la transformación para la emancipación individual y



colectiva. Tal como lo indica Marx (1967) “La crítica no arranca de las cadenas las flores imaginarias para que el hombre soporte las sombrías y escuetas cadenas, sino para que se las sacuda y puedan brotar flores vivas” (pp. 1–3).

La Sociología para el cambio social implica el desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite captar las tendencias y contratendencias con el objetivo de ampliar aquellas para extender el horizonte de posibilidades. Es luchar por hacer racional y conscientemente la historia. Por lo tanto, brindar las herramientas teórico-metodológicas para investigar los fundamentos socioculturales de una actividad individual intencional que conlleve al despliegue más amplio de la libertad individual y colectiva, las condiciones sociales y de organización que permitirían la plena realización personal de todo el colectivo en las condiciones objetivas de la época, que son modificables. De acuerdo con Horkheimer (2003), el cambio hacia una comunidad de seres humanos libres en la cual cada uno tiene la posibilidad de desarrollarse y que es posible de realizarse con los medios que se tienen actualmente.

### **Conclusión**

En relación con lo anterior, se trata de propiciar el pensamiento crítico para conocer y valorar los obstáculos y resistencias que los intereses dominantes en la sociedad burguesa oponen al cambio social para ir hacia adelante. Por lo tanto, la Sociología podría ser una teoría para enfrentar esos obstáculos y así convertirse en una herramienta de la lucha, para que el ser humano mediante la acción consciente dirigida políticamente pueda controlar las condiciones y ampliar el horizonte de sus posibilidades. Es decir, una disciplina para dar saltos hacia adelante, que refute las ideas fatalistas y posibilistas que conllevan a refugiarse en alternativas conservadoras, bonapartistas y autoritarias como salida ante un mundo que se presenta ajeno, incierto e inseguro. El énfasis de la propuesta de Roberto Ayala está en una teoría que reconozca la capacidad de los seres humanos para conocer y transformar racionalmente el mundo.

Por último, el autor del libro no pretende desechar el individualismo metodológico, al estilo popperiano de rechazar la teoría por sus anomalías, al contrario, una de sus conclusiones se enfoca en recuperar lo mejores aportes de dicha

propuesta teórico-metodológica para incorporar el enfoque individualista analítico como recurso en una perspectiva dialéctica. Pero rechaza que pueda ser la base para una teoría general de la sociedad.

Finalmente, el libro permite captar esa relación individuo -sociedad de forma tensionada, en movimiento y determinada por una complejidad de procesos y elementos, por ello amplía el marco de los análisis centrados en el individualismo metodológico o los determinismos holistas. De manera que el autor enfatiza en la posibilidad de la transformación y emancipación del ser humano, en la búsqueda de desatar las cadenas de la explotación y opresión de la sociedad capitalista, hacia una sociedad que brinde las condiciones para la libertad y la individualidad, en una organización social que no constriña al individuo en el descubrimiento y realización de sus potencialidades. En síntesis, es un texto esperanzador para la lucha social anticapitalista, fundamentado en el desarrollo de las condiciones objetivas y subjetivas del ser humano, es decir las posibilidades abiertas de hacer y del cambio de la historia a partir de una construcción consciente de las relaciones sociales, por medio de la acción colectiva políticamente orientada.

### Referencias Bibliográficas

- Ayala, R. (2024). *Dialéctica individuo -sociedad. Sociología para el cambio social*. Universidad de Panamá. Vicerrectoría de Investigación y postgrado. CIFHU.
- Engels, F. (1995). *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. Editorial Progreso
- Galeano, E. (2012). *Los hijos de los días*. Siglo XXI. Editores.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Amorrortu editores.
- Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. Editorial Grijalbo.
- Marx, K. (2008). *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI Editores.
- Marx, K. (1967). Introducción para la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel. In *La Sagrada Familia* (pp. 1–15). Grijalbo.
- Marx, K. (2019). El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. In *Antología Karl Marx* (pp. 149–246). Siglo XXI Editores.
- Sánchez Vásquez, A. (2003). *Filosofía de la praxis*. Siglo XXI Editores.